# LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO


# LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 11 DE MAYO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.228


**TEMPERATURA MAXIMA DE AYER:** 21,8 grados centígrados, a las 14.30 horas. **TEMPERATURA MINIMA:** 5,1 grados centígrados, a las 7.30 horas. **TIEMPO PARA SANTIAGO:** Nublado; temperatura en descenso. **APRECIACION GENERAL:** Entre Concepción y Aisén se producirán lluvias con vientos del norte de fuerte intensidad.



PERSONAL

## Lea HOY



**LAUCA:** El Presidente Alessandri felicitó al diputado conservador Sergio Diez Urzúa, por su misión diplomática para dar a conocer los derechos chilenos sobre el aprovechamiento de parte de las aguas del río Lauca. .............. (Pág. 2)

**CAP:** Ocho millones de dólares invertirá la Compañía de Acero del Pacífico en ampliar instalaciones, mediante un préstamo del EXIMBANK. .............. (Pág. 2)

**MEDICINA:** El Vicepresidente del SERMENA recomienda adoptar medidas para el financiamiento de la Medicina Curativa de los empleos públicos, semifiscales y pe[illegible]. .............. (Pág. [illegible])

**BONOS:** La ley autoriza la venta de bonos dólares en la Bolsa de Corredores, declaró el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna. (Pág. 2)

**FUTBOL:** En Brasil las damas no podrán jugar fútbol, como se comenta a través de informaciones, pese al entusiasmo de ese deporte en dicho país. .............. (Pág. 22)

*El domingo en el Nacional:*

# La Selección enfrentará a River Plate

## El miércoles 16 espera jugar con un conjunto brasileño

Después de varias gestiones, se concretó anoche con River Plate un convenio para que el cuadro superior de la entidad de Buenos Aires se presente el domingo próximo, en el Estadio Nacional, frente a la Selección Chilena de Fútbol que se prepara para intervenir en la Copa Jules Rimet.

Antes de llegar a un acuerdo con los "millonarios", hubo diligencias para traer a Corinthians, pero fracasaron frente a la alzada suma de 10 mil dólares, que pidió el club paulista.

Para el miércoles 16 se buscará otro adversario para la selección, siendo posible el viaje de un cuadro carioca. El domingo 20, el team chileno se enfrentará al Karlsruhe, team de primera división del fútbol alemán.

## Bombardero FACH B-26 no regresó ayer a su base

### La máquina llevaba tres tripulantes

ANTOFAGASTA.— Se encuentra extraviado un bombardero B-26 de la Base Cerro Moreno, de la Fuerza Aérea de Chile, el que realizaba un vuelo de rutina con combustible para cuatro horas y media. La máquina, según se informó, debía regresar a su base ayer, a las 14 horas, una vez cumplida su misión.

Al no regresar a Cerro Moreno, las autoridades aeronáuticas ordenaron que todas las unidades de la base iniciaran una intensa búsqueda, tanto hacia el exterior de la pampa como hacia el mar, en una extensión de 50 millas a la redonda.

Hasta las 17.30 horas fue imposible ubicar el bombardero, por lo que las autoridades de Cerro Moreno presumieron que pudo haber efectuado un aterrizaje forzoso en medio de la pampa.

Tripulaban la máquina los tenientes Mario Sepúlveda y Pedro Gutiérrez y el subteniente Gracián Figueroa.

## Comité luchará para libertar a Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— Ha sido creada una comisión cuyo propósito es desarrollar una campaña para que el ex Presidente Arturo Frondizi sea libertado.

Frondizi se encuentra confinado actualmente en la base naval de la isla Martín García, situada en el estuario del río de La Plata.

La comisión está integrada por ex colaboradores de Frondizi y compañeros suyos en las filas del Partido Radical Intransigente.

Entre sus miembros se encuentran Alfredo R. Vitolo, ex Ministro del Interior; Luis R. Mackay, ex Ministro de Educación y Justicia; Héctor Noblia, ex Ministro de Salud Pública; Bruno Quijano, ex Ministro del Trabajo; Justo F. Villar, ex Ministro de Defensa; los ex Embajadores David Blejer y Emilio Donato del Carril, y los ex Gobernadores Celestino Gelsi, de Tucumán; Raúl Uranga, de Entre Ríos, y Santiago Begnis, de Santa Fe.

Noblia y Gelsi renunciaron anoche a sus cargos en la Comisión de Acción Política del Partido Radical Intransigente.

## Casa propia para obrero metalúrgico



Ayer celebró Junta General Extraordinaria la Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET— y, entre otros rubros de interés, escuchó la cuenta del presidente de la entidad, Germán Picó Cañas, quien expuso el Plan Habitacional que otorgará la casa propia al obrero que labora en las industrias metalúrgicas del país. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Juan Videla, Germán Picó Cañas, Vicente Echeverría y Armando Nieto, dirigentes máximos de ASIMET, durante el acto. (INFORMACION PAG. 3)

## Sobre Reforma Agraria tratan jefes políticos con M. del Interior

Jaime Tormo

Con el Ministro del Interior se reunieron ayer, en la mañana, sus colegas de Tierras, Julio Philippi; de Agricultura, Orlando Sandoval, y de Salud, Benjamín Cid, para considerar aspectos del proyecto de facultades normativas y de la reforma agraria. Posteriormente llegaron hasta el despacho del Ministro Sótero del Río dirigentes radicales, encabezados por el presidente, Jaime Tormo. En la tarde conversaron sobre el mismo tema con el Ministro Del Río los presidentes de los partidos Conservador, Francisco Bulnes, y Liberal, Ladislao Errázuriz.

EN CONFLICTO MEDICO:

# La FEMECH acepta fórmula del Gobierno

### EN ENTREVISTA CON S. E. DARAN A CONOCER ACUERDO DE REUNION DE ANOCHE

A nivel Presidencial y sin participación de los representantes del Colegio Médico, Ministro ni mediadores, continuarán las conversaciones para buscar una solución al conflicto médico, en entrevista que tendrán en la mañana de hoy los representantes de la Directiva Nacional de la FEMECH y Delegados de las provincias.

Después de la entrevista de ayer con el Presidente de la República, en la que participaron los doctores Waldo Inostroza, Félix De Amesti, Alberto Cristofanini, Alejandro Goic, Alonso Vial, Ruperto Vargas Molinari y Emilio Villarroel, S.E. don Jorge Alessandri les especificó que el sueldo base se mantenía en la cantidad de Eº 256, más la bonificación de 90 escudos, la que en ningún caso pasará a integrar el sueldo.

El Dr. Vargas Molinari, después de la entrevista que terminó pasadas las 13.10 horas, declaró a los periodistas que "fue una reunión muy extensa, durante la cual conocimos a fondo el pensamiento del Presidente de la República, frente al Problema Médico y en la cual hicimos ver nuestros puntos de vista".

**REUNION DEL CONSEJO GENERAL.—** En la tarde se reunió el Consejo General, en la que se acordó dejar en manos de la Federación Médica la continuación de las conversaciones, para lo cual la FEMECH llamó a reunión de delegados de provincias con la Directiva Nacional, a fin de considerar el estado de la situación.

**FORMULA.—** Como resultado de la reunión de la FEMECH, que se inició a las 15 horas y duró hasta pasadas las 21 horas, se acordó aceptar la fórmula de Gobierno citada, llevando como contraproposición a esta aceptación, el mejoramiento de los porcentajes en quinquenios y otras asignaciones, en orden decreciente hacia los sueldos más altos, comenzando por un 30 por ciento del sueldo base. Por otra parte, acordaron aceptar el predicamento del Gobierno que las jubilaciones tendrían el tope de acuerdo con el monto de este beneficio existente para el resto de la Administración Pública.

La entrevista de ayer fue obtenida por intervención del Dr. Renato Gazmuri y sólo hoy en la mañana se fijará la hora de la nueva entrevista que tendrá, S. E. el Presidente de la República con la Directiva Nacional y representantes de las provincias, con lo cual, el Presidente recibirá alrededor de 15 médicos.

**ESTADO DEL MOVIMIENTO.—** Al entrar en su décimo día de desarrollo del movimiento médico, las informaciones recogidas por Carabineros daban las siguientes cifras de profesionales funcionarios, entre médicos, dentistas y Químicos-Farmacéuticos en el país: 2.545 médicos ausentes en Santiago y 1.221 en provincias, lo que da un total de 3.766. Trabajando se encontraban 410 médicos en Santiago y 71 en provincias; 60 dentistas de la capital y 141 en provincias y 31 farmacéuticos.

A estas cifras hay que agregar la adhesión de diversos estudiantes de la Universidad de Chile de las facultades respectivas de estas profesiones, con un total de 2.183 estudiantes.

**CONSECUENCIAS.—** Como consecuencia de esta actitud de los médicos, ayer se registró otro caso humano que afectó a un niño, que al ser mordido por un perro, acudió a la Posta de Primeros Auxilios de Providencia, donde se manifestó que lo "sentían mucho, pero no lo podían atender".

## Cancillerde Tito



El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Yugoslavia, Koca Popovic, quien visitará nuestro país el próximo lunes y permanecerá en Santiago durante dos días.

## Ministro de Relaciones de Yugoslavia llegará el lunes

El lunes próximo, a las 18.40 horas, llegará desde Buenos Aires el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Popular Federal de Yugoslavia, Koca Popovic, quien permanecerá en este país por el espacio de dos días.

Koca Popovic nació en 1908, en Belgrado, y después de cursar su bachillerato en esa capital ingresó, en 1932, en la Facultad de Filosofía, de París. De vuelta a su país, ejerció las actividades de su profesión, participando en el Movimiento Progresista de Yugoslavia, por lo cual fue perseguido y detenido durante el régimen antipopular de la Yugoslavia de la preguerra.

Desde 1937 hasta 1939 participó en la guerra de España. Ocupó altos cargos militares en el Ejército de Liberación Nacional, en su país, entre 1941-45. Después de la guerra fue diputado en el Consejo Antifascista de Liberación Nacional, y actualmente continúa firmando como diputado ante la Asamblea Federal de Yugoslavia.

En 1958 fue elegido Secretario de Estado, en Relaciones Exteriores, y ha participado en las conversaciones políticas que ha hecho el Presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito, en Gran Bretaña, Turquía, Grecia, India, Birmania, Etiopía, Francia, URSS, Rumania, Viet Nam, Mongolia, Polonia, Yemén y Sudán.

Fue el señor Popovic miembro de la delegación yugoslava en la Conferencia de Jefes de Estado y Gobiernos de los países no alineados, habida en Belgrado.

## SEGNI JURA HOY COMO JEFE DEL ESTADO ITALIANO

ROMA, 10. (UPI). — El Presidente Electo, Antonio Segni, abandonó hoy formalmente su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, pero prometió que continuará vigilando atentamente los asuntos internacionales de Italia.

Segni, que cuenta 70 años y que mañana prestará juramento como Jefe del Estado italiano, puso término a dos años como Canciller de Italia en una ceremonia en que hizo entrega del Ministerio al Primer Ministro Amintore Fanfani, esta mañana. Se espera que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores será nombrado en junio.

"Desde mi nueva posición, naturalmente seguiré al tanto de las actividades de la Cancillería dentro de los límites que me competen, pero con la pasión que he derivado de dos años de intensa labor", declaró Segni en un breve discurso.

## Nueva depuración en Cuba anunció ayer Fidel Castro

MIAMI, 10.— (UPI). — El Primer Ministro Fidel Castro, prometió una nueva depuración dentro de las filas de las organizaciones revolucionarias, para "depurar a los tránsfugas", a la vez que expresó que "no debemos temer a que parezca un paso atrás rectificar injusticias".

Aunque Castro no explicó qué tipo de rectificaciones tiene en proyecto, dijo de manera vaga que, "devolver fincas intervenidas injustamente, lleva la tranquilidad a gentes que marchan con la revolución".

El Primer Ministro cubano habló anoche en un acto de las organizaciones revolucionarias integradas en la ciudad de Matanzas. Sus palabras no fueron transmitidas por la radio ni la televisión, pero una versión de las mismas la está ofreciendo hoy la radio cubana.

Al admitir que ha perdido el favor popular, al menos en la provincia de Matanzas, dijo "tenemos que reconquistar el respaldo y entusiasmo de todos los matanceros".

Gran parte de las palabras del Primer Ministro cubano estuvieron dedicadas a atacar nuevamente a Aníbal Escalante, el dirigente comunista depurado hace semanas de un cargo clave en la ORI. Acusó a Escalante de haber formado una verdadera parodia de Gobierno, que era un poder formal, no un poder real.

## Levantan nuevas viviendas en Osorno



Esta Población para obreros, construida por la CORVI en Osorno, es una realidad más del Gobierno, en su esfuerzo por reconstruir todas las obras públicas de la zona sur que fueron devastadas por los sismos de mayo de 1960.— (Infor. pág. 3.)

# AMPLIAS POSIBILIDADES A PRODUCTORES CHILENOS ABRE ZONA DE LIBRE COMERCIO

### Comité Asesor de la Secretaría General de la Comisión Chilena de la Zona, conoció resultados de las primeras negociaciones realizadas en Montevideo

Ayer celebró reunión el Comité Asesor de la Secretaría General de la Zona de Libre Comercio, bajo la presidencia de la señorita Vivian Shwartz Pradel, oportunidad en la que la Secretaría Gral. de la Comisión Chilena de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) dio cuenta del resultado de la primera serie de negociaciones del Tratado de Montevideo.

Las conclusiones más importantes a que se llegaron en este análisis fueron las siguientes:

1.— Se incorporaron al programa de liberación del Tratado de Montevideo, la casi totalidad de los productos que constituyen el comercio habitual entre los países del área.

2.— El mayor número de concesiones otorgadas en estas negociaciones se refieren a mercaderías que no han sido motivo de comercio entre los miembros de la Zona y que, por lo tanto, desean incorporarse a dicho comercio.

3.— Prácticamente, la mitad de las concesiones otorgadas en Montevideo se tradujeron en una reducción de los gravámenes a niveles mínimos o bien en la eliminación de dichos gravámenes.

4.— Chile afianzó las corrientes tradicionales de su intercambio.

5.— Obtuvo concesiones de aranceles para un número importante de productos en mercados nuevos.

6.— La mayor parte de los productos solicitados por Chile obtuvieron franquicias que significan prácticamente la eliminación de gravámenes.

Se destacó que al haberse consolidado, ampliado o creado tratamientos preferenciales en la ALALC para nuestros rubros de exportación se han mejorado las condiciones para pasar a ocupar una mayor cuota del mercado que existe en los países del área, y que ello se concrete, va a depender fundamentalmente de la capacidad de producción y de competencia en que puedan desarrollarse las actividades productoras nacionales.

Participaron, además en esta reunión, Fernando Illanes, presidente en ejercicio del

(PASA A LA PAGINA 3)

## Comisión del Senado aprobó proyecto sobre secuestro

### Con la pena de muerte se castigará a raptores de menores de 10 años

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado aprobó ayer el proyecto que reforma el Código Penal, aumentando la penalidad del delito de secuestro de menores, informó el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Las modificaciones fundamentales se refieren a la pena asignada al rapto de menores de 10 años, con las circunstancias calificantes del mismo; facultad que se otorga a los jueces a aprobar la prueba en conciencia; y la inexcarcebilidad del delito.

Respecto al primer punto, el documento expresa que será castigado con presidio mayor en su grado máximo (20 años), a muerte, en los siguientes casos: si se ejecuta para obtener rescate, si durante la sustración se cometen actos deshonestos con el menor, y si se efectúa por venganza.

Con dos de estas circunstancias, por lo menos, se castigará al autor con la pena de muerte.

Si el secuestrado es mayor de 10 años y menor de 18, la pena será presidio menor en su grado máximo (5 años), pero si el raptor realiza su delito con cualquiera de los propósitos señalados, se aumentará la pena en dos grados.

Agregó el Ministro Ortúzar que si el raptor devolviere al menor voluntariamente, libre de todo daño, la pena se rebajará automáticamente.

## Ayer HOY y Mañana

**Presidente de Derechos Humanos**

Después de cumplir una intensa labor en Washington, como presidente de los Derechos Humanos en la OEA, regresa hoy a Santiago, por vía aérea, Manuel Bianchi Gundián.

**Gerente de Caja de Amortización**

Ha sido designado Gerente General de la Caja Autónoma de Amortización, Alfonso Rodríguez Yáñez, Subgerente de la institución, en la que sirve desde 1939. El señor Rodríguez reemplaza a Eduardo Solminihac, quién presentó la renuncia de su cargo, después de 30 años al servicio de la institución. El Consejo, presidido por Alfonso Quintana Burgos, unánimemente dejó constancia de la brillante labor cumplida por el señor Solminihac, durante el ejercicio de sus funciones, y su pesar por el alejamiento de la Caja de Amortización.

**Falleció empresario de autobuses**

A las 16 horas de hoy, serán inhumados en el Mausoleo del Sindicato General de Dueños de Autobuses, en el Cementerio General, los restos del consocio de la institución, empresario de la Línea Bernardo O'Higgins, Domingo Zuñiga Carrasco, quien falleció ayer. En el Cementerio haran uso de la palabra el presidente del Sindicato Oscar Palma Soto; y el presidente de la Asociación de Dueños de Microbuses Bernardo O'Higgins, Carlos Sotomayor Vidal.

**Reunión de apoderados**

El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Nocturno N.o 1, de Ñoñoa, cita a asamblea general para mañana, a las 16 horas, en el local del establecimiento. Se encarece la asistencia.

**Reunión de Colegio de Rectores**

Mañana se reúne en asamblea-almuerzo, el Colegio de Rectores de liceos en el local del Liceo N.o 9 de Niñas. Se elegirá nueva directiva de la institución, darán cuenta de las actividades y rendirán un homenaje a la directora del Liceo N.o 5 de Niñas, María Castro, quien se acogió a jubilación. Las adhesiones las recibe Oscar Rodríguez, en el Internado Nacional Barros Arana. Se invita a los rectores de provincias.

**Censura cinematográfica**

Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Educación, fue elegido por un nuevo período, ante el Consejo de Censura Cinematográfica, el señor Raúl Aocardi.

**Reunión de las Madres para la Paz**

El Comité Ejecutivo del Consejo de las Madres para la Paz cita a asamblea general de delegadas y simpatizantes, para hoy, a las 18.30 horas, en la sede de la institución, Monjitas 689, piso cuarto, oficina 46, para escuchar la cuenta de la Delegada a la Asamblea Mundial efectuada en Viena, Luz Zegers de Moreno.

**Prohibirán charlatanes en San Diego**

El Alcalde de Santiago ofició ayer a la Prefectura de Carabineros, para que destaque personal en San Diego esquina de Alonso Ovalle, a fin de que impidan la instalación de charlatanes y comerciantes en ese sector, los cuales no cuentan con permisos municipales.

**Comisión municipal designó Alcalde**

Los regidores Luis Barría, Arturo Domínguez y Luis Barros Torres, fueron designados ayer por el Alcalde para que integren la Comisión que estará encargada de estudiar el problema y recomienden las medidas necesarias para regularizar el estacionamiento de comerciantes en calle Franklin, entre San Diego y San Isidro.

## Misión de Sergio Diez en Paraguay



El Canciller Carlos Martínez calificó de exitosa la jira realizada por tres parlamentarios a traves de las diversas capitales americanas dando a conocer a los gobernantes la posición chilena en relación al diferendo con Bolivia por la utilización de parte de las aguas del río Lauca. Fueron ellos el senador Sergio Sepúlveda y los diputados Florencio Galleguillos y Sergio Diez. En el grabado, el diputado Diez expone los puntos de vista chilenos en una conferencia de prensa celebrada en la sede de la Embajada de Chile en El Paraguay. A su izquierda, el Embajador chileno en Asunción Jaime Egaña Baraona. Sergio Diez regresó ayer a Santiago.

# EL PRESIDENTE ALESSANDRI FELICITO A SERGIO DIEZ POR SU MISION DIPLOMATICA

**El parlamentario regresó ayer, a las 15 horas desde Montevideo**

El Presidente de la República agradeció al diputado Sergio Diez la misión cumplida por encargo de la Cancillería ante los gobiernos de Asunción y Montevideo, en relación al diferendo planteado por Bolivia por la utilización de parte de las aguas del río Lauca.

El parlamentario regresó ayer, a las 15 horas, desde Montevideo, siendo recibido en Los Cerrillos por el Jefe de Ceremonial, Domingo Amunátegui. Luego el diputado Diez se trasladó a la Cancillería para informar al Ministro Carlos Martínez Sotomayor sobre su misión. Acompañado de dicho Secretario de Estado pasó poco después de las 18 horas al despacho del Presidente de la República para el mismo objeto.

Al conversar más tarde con la prensa, el parlamentario consideró efectiva su misión, la que, dijo, se redujo a informar a los gobiernos de ambos países y a la opinión pública, sobre los puntos de vista de Chile en relación al problema, hacer una historia y un análisis del caso, demostrando que Chile ha cumplido fielmente el Tratado de Montevideo. Agregó que defendió la tesis chilena de inaplicabilidad del Tratado de Asistencia Recíproca en este caso.

Pidió, a través de la prensa chilena, hacer llegar sus agradecimientos a los Presidentes, Cancilleres y principales asesores de dichos gobiernos por la deferencia con que fue escuchado. También se mostró reconocido con la prensa de ambos países por la amplia acogida con que fueron oídas sus declaraciones, tanto las formuladas en conferencias de prensa como en las entrevistas que le fueron solicitadas, tanto para la prensa como para la radio y televisión.

"Creo que los gobiernos y la prensa de ambos países se formaron una exacta visión de la situación, aunque en realidad encontré que las Cancillerías estaban informadas adecuadamente por sus embajadas, respecto al problema", expresó el parlamentario.

Agregó que sólo encontró una excepción: "El diario "El Debate", de Montevideo no dio una palabra de la declaración entregada por mí en conferencia de prensa, en cambio tergiversó algunos conceptos emitidos por mí. Pero se trata de un diario de escasa circulación".

Dijo que entre las frases que se le atribuyeron figura la que el aprovechamiento de las aguas del Lauca favorece a 60 mil chilenos y perjudica a 3.000 indígenas. "Ustedes comprenden —dijo—, que no podría haber expresado algo así, puesto que no corresponde ni al pensamiento de la Cancillería, ni mío ni de nadie".

El parlamentario Diez opinó que "ha sido buena política de la Cancillería enviar a personas conocedoras del problema a conversar con los gobiernos".

Asimismo, expresó, que ha sido bien recibida la proposición chilena de llevar el caso al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

EN LA MONEDA.—

## Schweitzer no ha cobrado honorarios a parlamentarios

**Ministro de Relaciones dio audiencia a diplomáticos ayer.— Hallazgos en cementerio diaguita**

Miguel Schweitzer

El abogado Miguel Schweitzer, a través del Subsecretario de Interior, Jaime Silva, desmintió la información sobre presunto cobro de honorarios que habría hecho a los parlamentarios del PADENA afectados por la querella entablada en su contra por el Gobierno. El abogado Schweitzer fue su representante, y aunque el fallo condenó a los parlamentarios al pago de costas, el profesional no ha pedido, ni se propone hacerlo efectivo.

### Falsa noticia sobre muerte de ciudadana boliviana en Visiga

Es falsa la información de que en la localidad fronteriza de Visiga haya sido muerta una ciudadana boliviana. El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, desmintió categóricamente la noticia en tal sentido dada a conocer por diarios y radios bolivianos. Señaló el Subsecretario que, a pesar de los informes que poseían las autoridades respecto a la falsedad de la noticia, se envió un funcionario a investigar, el que comprobó que en el último tiempo no ha muerto nadie en esa localidad, ni de muerte natural.

### Sector de la Virgen del San Cristóbal es del Arzobispado

El Ministerio del Interior no tiene responsabilidad alguna respecto al sector del Cerro San Cristóbal donde está ubicada la imagen de la Virgen, porque dicho terreno está entregado en concesión al Arzobispado. Así lo afirmó el Subsecretario de la Cartera, Jaime Silva, en relación a críticas formuladas a esa Secretaría de Estado, en informaciones de prensa, relativas al hermoseamiento del cerro.

### Informe sobre hallazgo de cementerio de período diaguita

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, dio a conocer el informe enviado por el Intendente de Coquimbo, Tulio Valenzuela, respecto al hallazgo de un cementerio del período diaguita en Punta de Piedra, localidad de Diaguitas, en el Valle de Elqui. Indica que todas las especies pasaron al Museo Arqueológico de La Serena, y que han trabajado en ello la antropóloga norteamericana Mary Frances Ericsen y el chileno Julio Montané. Agrega que se recogieron 50 vasos de cerámica, espátulas y punzones de hueso con figuras humanas talladas; granos de maíz, vértebras de especies marinas desaparecidas, huesos de animales y aves y cuentas de collares. Todos ellos estaban sepultados junto a osamentas humanas.

### Audiencia del Canciller a diplomáticos

Sobre materias relativas al problema del Lauca, pendiente en la OEA, conversaron ayer con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, los Embajadores de Venezuela, Honduras y Paraguay, Wolfgang Larrazábal, Valentín Miralda y Alberto Nogués, respectivamente.

### Ferroviarios con secretario-abogado de la Presidencia

Para considerar algunos aspectos del proyecto de escala única para el personal ferroviario, se entrevistó con el secretario-abogado de la Presidencia de la República, José Miguel Campino, la directiva de ese gremio.

### Senador Castro visitó a Ministro Martínez

El senador Baltazar Castro visitó en la tarde de ayer al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, para darle a conocer sus entrevistas e impresiones del viaje que acaba de realizar a La Paz, a título personal. En la entrevista, relativamente breve, estuvieron presentes el Subsecretario de la Cartera, Pedro Daza; el Jefe y el Subjefe del Departamento Político de la Cancillería, Fernando Orrego y Raúl Elgueta, y el Asesor, Ramón Huidobro. Al informar posteriormente a la prensa de la visita del senador Castro, el Ministro no hizo comentarios al respecto, señalando, ante preguntas de los periodistas: "Mi posición es la de defender a mi país de una acusación hecha por Bolivia ante la OEA". El senador Castro, posteriormente, concedió una conferencia de prensa en la Cámara Alta.

### Nuevo Agregado Militar de Embajada de Alemania

El Embajador de Alemania, Hans Strack, presentó ayer a los funcionarios de la Cancillería al nuevo Agregado Militar-Aeronáutico y Naval, teniente coronel Dieter Fiechtner.

### Coctel a miembros de Misión de Canadá

Pedro Daza

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, ofreció un coctel en honor de los miembros de la Misión Comercial canadiense que visita el país. La manifestación tuvo lugar, a las 19 horas, en el Club de la Unión.

# Ocho millones de dólares invertirá la CAP en ampliar sus instalaciones

**SE FINANCIARA MEDIANTE UN PRESTAMO DEL EXIMBANK**

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a la CAP para importar equipos, maquinarias, implementos y accesorios para ampliar las instalaciones de Huachipato.

Estas importaciones llegan a un total de ocho millones de dólares, y se harán con cargo a un crédito obtenido por esa compañía en el Export-Import Bank de Washington.

También fue autorizada la CAP para importar de Estados Unidos equipos y maquinarias para ampliar las canchas de almacenaje en el puerto Guacolda, del mineral de Algarrobo, por un total de 200 mil dólares.

# Ruta internacional será abierta para el Mundial

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, informó ayer que en la próxima semana estudiará la posibilidad de mantener expedito, en forma permanente, el camino internacional con Argentina, por Los Andes.

Esta petición fue hecha por el diputado por Aconcagua, Eduardo Osorio, quien manifestó que el libre tránsito se hace necesario, por la afluencia de turistas que arribarán a presenciar el Mundial de Fútbol.

Posteriormente, recibió la visita de los diputados Fermín Fierro, Mario Dueñas y Carlos Follert, quienes le plantearon problemas de las provincias de Arauco, Linares y Osorno, respectivamente. Los parlamentarios lo visitaron separadamente.



# 39 artículos ofrecen rusos a cambio de alambrón de cobre

La Misión Comercial Soviética residente en nuestro país, entregó ayer al Ministerio de Hacienda, una lista de 39 artículos que la Unión Soviética se interesa por vender a Chile y que estima puedan interesar a nuestro país, que pueden ser intercambiados por alambrón de cobre en el caso de que se llegue a una negociación al respecto.

Dicha lista incluye, entre otros artículos, máquinas petrolíferas, maquinaria para centrales eléctricas, maquinaria para la minería, máquinas para caminos, máquinas herramientas, camiones, automóviles, tractores, barcos, petróleo, zinc, aluminio, etc.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

# LA LEY AUTORIZA VENTA DE BONOS DOLARES EN MERCADO DE CORREDORES

**Declaró Ministro de Hacienda, en relación con una denuncia formulada en este sentido por el diputado Gumucio**

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, manifestó que era efectiva la denuncia formulada por el diputado Rafael Agustín Gumucio en el sentido de que los bonos dólares se liquidaban en el mercado de corredores.

Ello se hace, agregó, porque lo establece la Ley 13.305, y que otorga este derecho a los tenedores de bonos.

**Reunión con el Presidente**

El Ministro de Hacienda se reunió con el Presidente de la República en la mañana de ayer para informarle en detalle del problema del reajuste de los médicos y de la situación en que se encontraban las negociaciones, para premunirlo de los antecedentes necesarios frente a la reunión que sostendría más tarde el Primer Mandatario con los dirigentes médicos.

**Misión australiana**

El 19 del presente mes llegará a Santiago, procedente de Lima, una misión comercial australiana, integrada por 40 hombres de negocios y altos funcionarios oficiales.

Este grupo, que realiza una jira por América Latina, está presidido por McDonald MacKinnon, quien durante largo tiempo fue Embajador de su país en Río de Janeiro y luego estuvo radicado en Argentina.

**Proyecto lechero**

Una prolongada reunión sostuvieron ayer con el Ministro de Hacienda, el Director de Impuestos Internos y los diputados Manuel Rioseco y Patricio Phillips, para estudiar el financiamiento definitivo del proyecto de ley que establece una bonificación para los productores de leche.

Se informó que se trata de completar algunos detalles relacionados con los nuevos impuestos que serán aplicados a las bebidas alcohólicas y a la cerveza, base del financiamiento de la bonificación lechera.

**Zonas áridas**

El profesor Israelí Sehmuel Duddevani, dictó ante técnicos y personeros de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, una charla sobre las técnicas para obtener agua en las zonas áridas, en especial, de las neblinas; en Chile, de la camanchaca y del rocío.

Señaló que en Israel se ha empleado un nuevo instrumento, el rociómetro, que permite efectuar riegos agrícolas utilizando el rocío.

**Conflicto de Cerro Imán**

Se informó en la Subsecretaría de Hacienda, que el martes próximo habrá una decisión definitiva acerca de la transferencia del arrendamiento de la mina de hierro de Cerro Imán, y de la reanudación normal de las faenas respectivas.

**Escala Unica Ferroviaria**

Una vez que se solucione el problema de los médicos, según se informó en el Ministerio de Hacienda, el Presidente de la República junto con el Ministro Luis Mackenna, estudiarán en detalle el proyecto de Escala Unica Ferroviaria.

**Pago de bonificación**

El Ministro de Hacienda ordenó el pago de la bonificación estatal a la fábrica de abonos fosfatados Pelikano, con lo cual la industria quedará en condiciones de seguir trabajando.

Dicha industria proporciona trabajo a 300 obreros.

### ESPAÑA OFRECE BECAS PARA ESTUDIANTES

El Instituto Chileno de Cultura Hispánica ha abierto la convocatoria de becas para estudiantes universitarios que deseen realizar estudios en España durante la temporada escolar 1962-1963.

La convocatoria incluye diversos cursos anuales para estudiantes universitarios postgraduados, en especialidades como Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Filosofía, Historia, Seguridad Social, Física Nuclear y otras.

El plazo para presentar los antecedentes exigidos para postular a estas becas vence el 25 del presente mes. Mayores antecedentes pueden obtenerse en la secretaría del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Huérfanos 1820, de 18 a 21 horas.

### Enseñarán a manejar con seguridad gas licuado en la UTE

Un curso sobre seguridad y manejo en el transporte, aplicaciones y usos del gas licuado, serán temas del curso que la Universidad Técnica del Estado inicia el próximo lunes por intermedio del Centro de Adiestramiento Industrial, y con el auspicio del Consejo Nacional de Seguridad.

Dictarán las clases tres ingenieros especialistas de ENAP y podrán concurrir personales de empresas distribuidoras, técnicos y personas que intervengan en el empleo y utilización de estos elementos. Las conferencias se realizarán en el auditorio "Eliodoro Domínguez", de la Unidad Universitaria de Quinta Normal, Avenida Ecuador 3469, de 18.30 a 20.30 horas.

### Foro sobre Educación de Adultos organizan en Puente Alto, el 15

La Sección Educación de Adultos de la Dirección de Educación Primaria y Normal, efectuará un foro público el martes próximo, a las 18 horas, en la Escuela N.o 19 de Cultura Artística de Puente Alto, en el que se debatirá el tema de la educación de adultos y de la comunidad. Participarán como relatores el jefe de la sección, Oscar Martínez, y los integrantes de la Comisión Técnica, Héctor Ortega, Patricio Troncoso, Fresia Urrutia, Eulogio Larraín y Amalfi Torres.

### Consejo del Colegio de Abogados inaugura hoy su nueva sede

Hoy, a las 18.30 horas, se inaugurará la nueva Sede del Consejo General del Colegio de Abogados, ubicada en calle Ahumada N.o 341, segundo piso.

Bendecirá el local Su Eminencia el Cardenal Arzobispo señor Raúl Silva Henríquez, quien, como abogado, pertenece a la Orden de los Abogados de Chile.

A esta ceremonia han sido invitados los señores presidentes y ministros de Corte, jueces, el señor Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar; el señor Ministro de Tierras, señor Julio Philippi; el Subsecretario de Justicia, señor Jaime del Valle, los miembros del Consejo, ex consejeros, directivas de otros gremios profesionales y abogados en general.

### Mejoran suministro de agua en Concepción

Dos pozos destinados a mejorar el sistema de agua potable de Talcahuano — Hualpencillo habilitará la Dirección de Obras Sanitarias, con un costo aproximado de 21.000 escudos.

El anuncio fue hecho ayer por el Director del ramo Ramón del Valle, quien presidió la apertura de propuestas públicas para iniciar los trabajos. Sólo participó una firma, la empresa Cornelio Saavedra y Cía., por un monto igual al presupuesto oficial.

Se fijó un plazo de tres meses para la construcción de las obras.



# Normalizan abastecimiento de agua en Punta Arenas

**Técnicos de Obras Sanitarias viajaron ayer a la zona**

La Dirección de Obras Sanitarias toma medidas de emergencia para normalizar el servicio de agua potable de Punta Arenas, se informó ayer en el Ministerio de Obras Públicas.

Dentro de este programa figura la habilitación de pozos de gran diámetro y sondajes en los ríos Las Minas y Los Ciervos, obras que tienen un costo de 100 mil escudos.

Una vez ejecutadas se pondrá en práctica la segunda etapa de este plan de emergencia, con el traslado de redes a las poblaciones obreras periféricas y el mejoramiento de la presión para las de la Corporación de la Vivienda.

Con el objeto de planificar estos trabajos viajaron ayer a Punta Arenas los ingenieros de Obras Sanitarias, Carlos Jarpa y Reinaldo Rumbit.

**PLAN A LARGO PLAZO**

El plan a largo plazo, que constituye la solución definitiva del problema, consulta grandes obras de captación en el río San Juan, a 36 kilómetros de Punta Arenas.

El costo de este programa, que tendría unos cuatro años de duración, es de 2 millones de escudos aproximadamente. El financiamiento es estudiado por Obras Sanitarias.

Los técnicos mencionados permanecerán una semana en Punta Arenas y visitarán los lugares donde se proyecta hacer las captaciones. A su regreso elevarán un informe al Director de los Servicios, Ramón del Valle.

## Conferencias, Exposiciones, Música

**PERMANENTE**

**MUSEO PEDAGOGICO.—** Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR.—** Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

**BIBLIOTECA NACIONAL.—** Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL —** Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE BELLAS ARTES.—** Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—** Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.—** Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

**MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.—** Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

**HOY**

**MUESTRA DIDACTICA SOBRE METODO MONTESSORI:** Ausp. Inst. Cult. Ch.-Italiano, Sala Exposiciones Biblioteca Nacional, Moneda 650.

**LILY GARAFULIC:** Esculturas. Sala Universitaria. Altos Librería Universitaria, O'Higgins 1058.

**PINTURA AMERICANA CONTEMPORANEA:** Pinturas de Argentina, Colombia, Cuba, EE. UU., México, Perú y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

**VERGARA BEZANILLA:** Exp. óleos Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327. Hasta el 12 del presente.

**GUILLERMO NUÑEZ:** Dibujos y grabados. Inst. Cult. de Providencia, Avda. Providencia 2653. De martes a sábados, de 16-20.30 horas, y domingos, de 11-13 horas.

**CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO.—** El III Concurso Intern. de Piano de Río de Janeiro se efectuará este año entre el 28 de mayo y 15 de junio. Mayores datos Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650, de 10-13 y 16-19 hrs.

**PEDRO LUNA Y ARTURO GORDON:** Seis obras escogidas de cada pintor. Sala Libertad, Catedral 1261, hasta el 28 del pte. de 10 a 13 y de 17 a 20 hrs.

**CURSOS PARA GRABADORES Y PINTORES:** Cursos de dibujos, para grabadores y pintores. Prof. Lucien Guezenneo (Gran Premio Roma de Grabado), miércoles y viernes de 17 a 20 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

**EL PAISAJE EN LA ACUARELA.—** Exp. de pint. chilenos, para inaugurar temp. en Sala Exp. del Inst. Chileno-Norteamericano de Cult. Moneda 1467.

**PINTURA Y ARTESANIA ISRAELI:** Exp. auspic. por el Instituto Ch.-Israelí de Cult. y la Org. Sionista Femen. WIZO. Patio de la U. de Chile; inaugura a las 18.30 hrs. Abierta hasta el 15 del pte., inclusive, de 10 a 20.30 hrs., menos domingos.

**ELECTRONES LIBRES EN BIOLOGIA Y MEDICINA:** Conf. Dr. Eduardo Cruz Coke en Auditorio del Inst. de Física, Alameda 340, a las 19 hrs.

**CINCO AÑOS CANTANDO:** Exp. Fotográfica Coro Univ. Esc. de Pedagogía, Facultad de Filosofía, a las 19 hrs.

**PELICULAS EN COLOR:** "La Mujer y la Sociedad" y "Producción, ruta del Progreso". Inst. Ch.N. Americano de Cult. Moneda 1467, a las 19 y 20 hrs.

**FUNCION Y DESTINO DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL:** Conf. del Dr. Pedro Zuleta Guerrero en Soc. Chilena de Sociología, 19 hrs. en Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o.

**ECONOMIA ACTUAL DE LA INDIA:** Conf. del Embajador de la India, a las 19 hrs. en Macul N.o 744, Facult. de Filosofía y Educ. de la U. de Chile.

**MAÑANA:**

**TEATRO JAPONES:** Obra en un acto del dramaturgo contemp. japonés Yukio Mishima, por el conjunto Teatral Ictus. Introduc. al Teatro Noh por Horacio Serrano. A las 19 hrs. en el Inst. de Cult. de Providencia. Av. Providencia 2653. Entrada libre.

**CICLO HITCHCOCK:** "El Hombre Equivocado". Sala Auditórium. Bibliotec. Nacional. Sábado 12 del pte. a las 18.30 hrs. Ausp. Cine Club Univers.

**PROXIMAMENTE:**

**P. J. KNIEBIELY:** Exp. de pint. del destacado artista. Inaug. el jueves 17 del pte., a las 19 hrs. en el Hotel Crillón.

**COMO EVITAR LA NEUROSIS EN NUESTROS HIJOS:** Conf. de Ruth Albert, miércoles 16 del pte. a las 19.15 hrs. Inst. Ch. Alemán de Cult. Esmeralda número 650.

**JUVENTUDES MUSICALES:** Tempor. de Música de Cámara. Lunes 14 del pte. Biblioteca Nac. Sala Auditórium. Actuación del violinista D'Andurain. Abonos en Compañía 1264, piso 2.o, de lunes a viernes de 10.30 a 13 y 16.30 a 19 hrs.

**LA LECON:** Conf. Alain Caron. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719, lunes 14 del pte. a las 18.30 hrs.

**MI MARAVILLOSO VIAJE POR FRANCIA:** Conf. del Dr. Humberto Solovera, con diapositivas. Jueves 17 del pte. a las 18.45 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

**CUARTETOS DE BEETHOVEN:** Por Cuarteto Santiago, en 5 conciertos, 15, 22 y 29 de mayo y 5 de junio, a las 21.30 horas. Sala del Inst. Ch-Alemán de Cultura Esmeralda 650. Inscrip. Londres 81.

# Eº 5 MILLONES SE HAN INVERTIDO EN LA RECONSTRUCCION DE OSORNO

Cerca de Eº 5 millones invirtió el Ministerio de Obras Públicas en la reconstrucción de la provincia de Osorno, durnate los años 1960-61, informó ayer el Subsecretario del ramo, Guillermo Ríos Mackenna.

Esta inversión supera en 500 mil escudos a de los años 1958-59.

Casi el 75 o|o de los fondos fueron destinados estos dos años, a restablecer las vías de comunicación que resultaron las más afectadas.

Vialidad invirtió Eº 3.709.700 en reconstruir y construir caminos y puentes, factores fundamentales en el programa de recuperación económica de las provincias afectadas, en que está empeñado el Ejecutivo.

Le siguió en inversiones, Obras Sanitarias, con Eº 495.900, que se utilizaron en reconstruir las redes de agua potable y alcantarillado. A poco de ocurrida la catástrofe realizó un programa de emergencia, poniendo en marcha, a continuación, un plan integral destinado a mejorar los servicios de toda la zona sur.

Arquitectura, ocupó Eº 469.200 en rehabilitar escuelas, edificios públicos, aeródromos, cárceles y retenes de Carabineros en la provincia.

Pavimentación Urbana y Obras Portuarias invirtieron Eº 86.700 y Eº 193.200 en el cumplimiento de sus programas de pavimentación comunal y reconstrucción del puerto de Bahía Mansa.

# ASIMET busca la senda económica que dará casa propia al obrero

**El presidente, Germán Picó Cañas, reconoció el esfuerzo gubernativo en el problema habitacional**

En la Junta General de Accionistas de la sociedad ASIMET celebrada ayer, se reconoció la preocupación constante del Gobierno del Presidente Alessandri por resolver el déficit habitacional del país, uno de los graves problemas que afectaba a los sectores asalariados.

En efecto, cuando le correspondió el turno a Germán Picó Cañas, analizó el Plan Habitacional Obrero, que desde hace muchos años viene siendo preocupación de los empresarios metalúrgicos y como consecuencia de esos afanes junto a las usinas y a las plantas laborales surgieron las poblaciones obreras, construidas con el esfuerzo y el sacrificio de sus utilidades, con el único propósito de otorgarle un mejor bienestar, un nivel de vida más digno a los que con su potencial humano, cimentaban el porvenir industrial de Chile.

En otro pasaje de su intervención, Picó Cañas señaló que no obstante los salarios —por sobre el promedio pagado en el país— los obreros de la industria metalúrgica, sin el concurso patronal jamás hubieran podido solucionar el problema habitacional, no como consecuencia del rubro salario, sino por el hecho de que el país entero adolecía de un déficit habitacional, como que la construcción no lograba ni siquiera absorber el crecimiento vegetativo de la poblacion.

De este modo —prosiguió Picó Cañas—, los ingentes esfuerzos de los industriales metalúrgicos, con ser generosos y efectivos, sólo lograban resolver parcialmente el problema de los propios obreros de cada empresa y tras largos años de esfuerzos.

### LA AYUDA ESTATAL

Justo es reconocer —expresó Picó Cañas— que el Supremo Gobierno desde que asumió el poder dirigió todos sus esfuerzos a buscar la solución que la gravedad del problema habitacional exigía y estudió una legislación sobre la base de experiencias, que movilizara todos los recursos nacionales disponibles.

Así nació el D.F.L. 2, el año 1960 y las demás disposiciones legales y reglamentarias que lo han complementado —continuó Picó Cañas— y en forma muy especial el D.F.L. 205, que dio origen a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, organismos que han dado a la construcción de habitaciones económicas un ritmo acelerado, en aumento día a día y que permite confiar realmente en que el crónico déficit habitacional de Chile, tendrá que ser absorbido en un plazo razonable.

### COMPRENSION DE LOS INDUSTRIALES

El presidente de ASIMET tuvo palabras de elogios para todos los asociados, los cuales mancomunando el esfuerzo particular y la ayuda estatal buscaban otorgar a los obreros metalúrgicos nuevas y mejores habitaciones, con el único propósito de sacar al trabajador de la población "callampa" y convertirlo en propietario, en donde el grupo familiar viva en el ambiente de tranquilidad, lo que se traducirá en un mejor rendimiento laboral.

Después de finalizar Picó Cañas la exposición completísima de su Plan Habitacional, dio a conocer sus gestiones ante los ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo, con motivo de la reunión celebrada por dicho organismo en la capital de Argentina, Buenos Aires, para llevar a cabo dicho plan. Sus palabras fueron las siguientes: "Tengo el agrado de informar a los señores industriales asociados que los ejecutivos del BID recibieron con el máximo de interés la proposición que les formulamos y que el alto funcionario del Banco, señor Perez Cisneros, fue encomendado por el presidente de esa entidad, Felipe Herrera, para quedar como contacto para la presentación completa y definitiva del Plan.

Finalizó su exhaustiva exposición Picó Cañas, manifestando de que todos los esfuerzos y sacrificios de los miembros de ASIMET tendrán la recompensa de permitir trabajar con la conciencia tranquila de "haber hecho cuanto en nuestras manos estaba por dar a quienes son nuestros colaboradores en los frentes de trabajo, las humanas y dignas condiciones de vida, a las que les reconocemos pleno derecho".

## AMPLIAS . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

Banco Central; Fernando Ríos Ide Subsecretario de Economía; Samuel Lira, Subsecretario de Minería; Germán Vergara, asesor legal; Enrique González, asesor jurídico de la BCA; César Talavera, por el Ministerio de Agricultura; Jorge Lazo, por el Departamento del Cobre; Guillermo Feliú, por la SFF; Pablo Tesanos, por la Cámara Central de Comercio; Javier Vergara, por el Ministerio de Hacienda; Jorge Burr, por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Sergio Contreras por la SNA Excusó su inasistencia, José Piñera, de la CORFO.

## Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 21 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el domingo, a las 13.45, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para dar a conocer los acontecimientos científicos ocurridos en la última semana.

# Inauguración de nuevo Salón de Ventas de "Juven's" fue un brillante acontecimiento

**Se abrió en Santiago una tienda para caballeros que ofrece todas las características de los mejores establecimientos de Londres o Nueva York.— Un ambiente agradable, pleno de distinción acogió a los representantes de la industria nacional e invitados**

**El grabado muestra un aspecto de la inauguración del nuevo y amplio salón de ventas de JUVEN'S, la prestigiosa tienda chilena. A la reunión, a la que invitaron sus propietarios los señores Gonzalo Herranz e hijos, asistió una selecta concurrencia que expresó su satisfacción por las características del nuevo salón de ventas, similar al ambiente que ofrecen las mejores tiendas de Nueva York, Londres o París.**

En el nuevo y amplio salón de ventas de JUVEN'S, la prestigiosa tienda chilena de artículos masculinos, se llevó a efecto ayer, a las 19 horas, una agradable reunión social, a la que asistieron destacadas personalidades de nuestro mundo social, industrial, comercial y representantes de la radio y la prensa capitalina.

Este tercer local de JUVEN'S, que hoy abre sus puertas al público en la calle Huérfanos 1034, viene a constituir la introducción de la más acabada muestra de la experiencia europea y norteamericana en materias de su especialidad, en nuestro medio ambiente.

En pleno centro de la ciudad, se ha logrado abrir un establecimiento que, conservando las características ornamentales de la tradición inglesa, reúne las exigencias modernas necesarias para la atención al público.

Estuvieron a cargo de la planificación del local de Huérfanos 1034, los arquitectos señores José Ramón Ugarte y José Fracchia y, en la decoración y mobiliario, Freund Mayer y Arquinter Muebles.

### ALGUNAS CARACTERISTICAS

Se puede apreciar el propósito básico que han tenido los propietarios al proyectar el nuevo Salón de Ventas: dar al cliente un ambiente hogareño, de marcada intimidad, que le permita elegir sus artículos en medio de un stock muy variado, haciendo uso de la largueza de tiempo que le sea menester. Corona este ambiente un Hall de distribución del Entrepiso, alrededor de una hermosa chimenea de estilo. Los Departamentos de especialidades están dispuestos en forma absolutamente independiente, lo que no niega al conjunto un sentido de unidad que es indispensable.

La entrada se distingue por la presencia de grandes vitrinas en forma de 2 Bow Windows al par que dos hermosos nichos de exposición sirven de marco anunciador a la escalera que da acceso al gran local del Entrepiso. Así, mientras el primer piso está destinado a exhibición y venta de pequeños artículos, el Entrepiso consta de todas las Secciones necesarias para servir las exigencias completas de un cómodo y elegante vestir masculino.

Las decoraciones, a base de escudos tradicionales insertados en amplias cubiertas murales elaboradas en alerce rojizo, cierran el cuadro general en medio del cual se desarrolló la gentil fiesta inaugural.

# HOMENAJE A ISRAEL

**Con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Israelí de Cultura rindió homenaje al 14.o aniversario de Israel. Hicieron uso de la palabra, el presidente del Instituto, Humberto Alvarez Suárez y el Embajador de Israel, Eliecer Doron. El senador Hermes Ahumada dictó luego una conferencia sobre "Impresiones de Israel". Cantó los Himnos Nacionales de Chile y el país homenajeado, el Coro de Niños de la Escuela Coeducacional 207, "República de Israel". En el grabado, de izquierda a derecha, Hermes Ahumada, Eliecer Doron, Carlos Vergara, la esposa del Embajador, Israel Pollak y Samuel Goren.**

# BUSCAN FINANCIAMIENTO PARA LA MEDICINA CURATIVA DE EE.PP. Y PP.

**Fórmula sería agregada al proyecto que la establece para particulares**

En el presupuesto del presente año del Servicio Médico Nacional de Empleados, el ítem del 2 por ciento para medicina curativa de los Empleados Públicos alcanza a la suma de 761.649 escudos, lo que deja a este rubro prácticamente desfinanciado en relación a las prestaciones que debe dar a los imponentes públicos y periodistas, junto con su grupo familiar y jubilados.

Esta circunstancia y la discusión del Proyecto de Medicina Curativa para los empleados particulares, que significará incorporar a 192.500 imponentes más que con su grupo familiar llegan a cerca de los 600 mil individuos, ha despertado inquietud entre los imponentes públicos y por medio de sus representantes ante el Consejo del SERMENA, Miguel Angel Rivera y Fernando Domínguez, han solicitado una información al respecto de parte del Vicepresidente, doctor Enrique Cuadra Gazmuri.

Al respecto, el doctor Cuadra ha manifestado que siendo los imponentes del sector público y periodistas un conglomerado similar al de los empleados particulares, sería necesario que en la discusión del proyecto de los Empleados Particulares, cuya medicina curativa será una sección totalmente aparte e independiente de los actuales servicios, buscar un financiamiento para la Medicina Curativa de los empleados públicos y semifiscales, la que por falta de un financiamiento adecuado adolece de serias deficiencias y recibe críticas de todos los sectores.

Como una comparación del déficit de financiamiento, baste cotejar el ítem del actual presupuesto de poco más de 760 mil escudos con los cálculos hechos en el Proyecto de Medicina Curativa de los Empleados Particulares que alcanza a la suma de 17 millones de escudos. Para dar una solución a este problema, el doctor Cuadra recomienda a los dirigentes de los empleados públicos, semifiscales y periodistas, una fórmula similar a la de los particulares con su Caja de Previsión.

# Millonario estafador fue detenido por Carabineros

**Imponentes de la Caja de Empleados Particulares son las víctimas**

**Después de mantenerse prófugo por un lapso cercano a los diez meses, fue detenido por personal de Carabineros de Curicó, el ex Inspector Zonal de la Caja de Empleados Particulares, Miguel Méndez Corvalán, que cometió estafas por un valor superior a los 500 millones de pesos.**

**La pesquisa del buscado estafador Méndez Corvalán, la llevó a feliz término el capitán de la sureña ciudad, Jorge Besoaín Orbetta, el que vestido de civil se encaminó hasta el predio agrícola que posee el prófugo en el sector de Los Niches, y no obstante de hallarse físicamente transformado (barba larga, gafas obscuras y vestido de huaso), uno de los acompañantes del aprehensor lo reconoció.**

**Según logramos informarnos en fuentes responsables el ex Inspector Méndez Corvalán, se mantuvo oculto la mayor parte del tiempo en esta capital.**

**El ex Jefe Zonal de la Caja de EE. Particulares cometió el delito el año pasado, y cuando fue sorprendido por las autoridades superiores de la institución previsional se dio inmediatamente a la fuga de Curicó, que era el lugar de su residencia y mantenía tuición sobre las provincias de Colchagua y de Talca, incluyendo a Curicó.**

## Distribuyen material donado por CARE a escuelas chilenas

El Visitador General de Educación, Francisco Bórquez, está terminando los estudios para distribuír en el país el aporte de 80.000 dólares en material escolar y herramientas donados por CARE al Ministerio de Educación.

Estos implementos serán entregados a escuelas primarias y establecimientos con grado vocacional del país. La nómina oficial de estos establecimientos favorecidos se dará a conocer la próxima semana.

# Un pescador puede ser el asesino del abogado

Un pescador puede ser el hombre de la chaqueta de cuero verde buscado por el homicidio del abogado de Valparaíso Julio Bobillier Bañados.

Ese antecedente fue revelado en fuentes allegadas a Investigaciones de Valparaíso, después que varios pescadores fueron citados a prestar declaraciones.

La hipótesis surgió al establecerse que el papel de bolsa de cemento con que estaba envuelta la piedra utilizada en el ataque, tenía varias escamas de pescado. Además, los pescadores fueron citados para que informaran acerca de la caleta en cuyas cercanías pudieran encontrarse piedras similares a aquella con que fue ultimado el abogado.

La policía sigue buscando al hombre moreno, alto, de cabellos largos y con una mancha en el cuello, sindicado como autor directo del crimen.

Pero también las diligencias se encaminan en el sentido de ubicar al cómplice. Con tal objeto nuevamente fue interrogado ayer por la policía el administrador del edificio de Prat 871, Toribio Hurtado Escobar. Después declaró ante el ministro sumariante Eduardo Sanfurgo, quien lo interrogó durante 5 horas.

La familia del abogado, por su parte, insistió en que el móvil del homicidio fue el robo, ya que desaparecieron alrededor de 800 escudos del bufete del abogado, una colección de monedas de oro y el talonario de cheques.

La policía porteña se mostraba optimista en torno a las diligencias y anoche se esperaba la detención del asesino dentro de cualquier momento.

## Garzón estuvo preso por homicidio que no cometió

Quedó en libertad ayer Jorge Santana, garzón del restaurante "Copacabana" acusado injustamente de homicidio. La libertad se le otorgó cuando Investigaciones estableció que el verdadero autor era un pintor de letras, domiciliado en San Bernardo.

Víctima del crimen fue René Rodríguez Miranda, soltero, de 31 años de edad. A comienzos de mes, acudió al bar "Copacabana" en compañía de un grupo de amigos. A la hora del cierre, los garzones le pidieron que se retiraran, pero ellos, ebrios, se negaron a hacerlo.

A la discusión siguió una riña y alguien golpeó a Rodríguez Miranda, al caer al suelo se golpeó la cabeza y falleció luego en la Asistencia Pública. Testigos sindicaron al garzón Jorge Santana como el agresor y éste fue detenido por Carabineros, e ingresó a la cárcel, incomunicado.

El grupo de la Brigada de Homicidios a cargo del inspector Carlos Rodríguez, ubicó ayer al verdadero autor. Era el pintor Jorge Enrique Quiroz, quien fue detenido por los detectives Manuel López y Juan Fillhouse. Confesó que llegó al restaurante de Matucana 11 en los momentos de la riña y lanzó una bofetada, que alcanzó a Rodrguez Miranda y lo hizo caer al suelo. El pintor había trabajado en la refacción del restaurante. Hoy será puesto a disposición del Segundo Juzgado del Crimen como autor del homicidio.

## Ministro sumariante declaró reo ayer al terrorista Iván Núñez

El Ministro en Visita, Octavio Ramírez Miranda, declaró reo en la tarde de ayer al terrorista Iván Núñez Orellana, uno de los autores del atentado dinamitero del 2 de mayo último, en la terraza del Banco Sudamericano.

Junto con la declaratoria de reo, el Ministro sumariante suspendió la medida de apremio —incomunicación— que pesaba sobre Núñez.

Con respecto al segundo preso, Germán Toro Gaeland, el Magistrado resolvió otorgarle la libertad, por ahora, en vista de que su participación en los hechos investigados no se hallaba lo suficientemente acreditada en el sumario.

Mientras tanto, la policía prosigue la búsqueda de los restantes cómplices del ahora reo Núñez Orellana.

## DETENIDO GERENTE DE UNA COOPERATIVA

Fue detenido ayer el militante comunista Manuel Morales Manascero, de 41 años de edad, casado, gerente de la Caja Cooperativa Bancaria, acusado de haberse apropiado de Eº 2.200 de ese organismo. La denuncia la practicó Jorge Cruzat Letter. Investigaciones informó que el detenido se confesó responsable de haberse apropiado de Eº 1.500 de la Cooperativa y de haber cambiado 4 cheques de la cuenta del mismo organismo por un total de Eº 700, que invirtió en gastos personales. También Investigaciones informó que en su casa fue recogido un talonario con 99 cheques de la cuenta del organismo del que era gerente.

## INVESTIGAN HOMICIDIOS

■ La policía de Angol investiga las causas del homicidio de Alberto Morales, obrero, de 45 años de edad. Fue ultimado de dos balazos por Nolberto Huentequeo, quien se encuentra detenido.

■ En los colectivos del fundo Batudahue, San Javier, fue hallado el cádaver de Humberto Barrera Barrera, de 35 años de edad. Se presume que fue ultimado por Onofre Hernández Hernández, quién se encuentra prófugo.

# INTENSA ACTIVIDAD EN LA V REUNION DE LA FAO SOBRE GANADERIA

La Quinta Reunión Interamericana de Producción y Sanidad Animal ha continuado sus labores en el Hotel Carrera, con la asesoría de los expertos de la FAO, organizada por este organismo técnico en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Chile.

Hasta el momento se encuentran representados en la Reunión los siguientes países: Argentina, que tiene como jefe de la Delegación al señor José M. Quevedo, Director General Asistente de Investigaciones Ganaderas (INTA); Bolivia, con el señor Carmelo Caballero, Director General de Ganadería, como jefe de la delegación; Brasil, que trae como jefe de su delegación al señor Vicente de Paulo Graca, Director del Instituto de Zootecnia de Recife; Chile, con el señor Mario Cornejo, jefe del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, como jefe de la delegación; Ecuador, a la cabeza de cuya delegación viene el señor César Zambrano Dueñas, Director General de Ganadería y Veterinaria; EE. UU., con el señor Aurel Overton Foster, Director del Beltsville Parasitological Laboratory, ADP, Agricultural Research Center, como Jefe de la delegación; Antillas Francesas está representada por el señor Albert Durand; Paraguay tiene como jefe de su degelación al señor Félix A. Paiva, Jefe de la División de Sanidad Animal; Países Bajos, el señor Jonkheer van Suchtlen, Agregado Agronómico y de Emigración; Reino Unido y Trinidad, tiene como jefe de su delegación al señor Phillip Denis Baylis, Agregado Veterinario de la Embajada; Uruguay, con el señor Rubén Lombardo, como jefe de la delegación y que en su país desempeña el cargo de Subdirector de la Dirección de Ganadería; Venezuela, que tiene al frente de su delegación al señor Vladimir Bodisco, Jefe de la Sección de Zootecnia de la Dirección de Investigación del Ministerio de Agricultura de su país.

Los Organismos Internacionales que participan en la Reunión son los siguientes: Organización Mundial de la Salud (OMS), representada por el señor Henry J. Keane; Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que ha enviado a esta reunión al señor Ricardo Hepp; Fundación Rockefeller, que está representada por el señor Juan José Romero; Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuyo representante es el señor José Cañón; Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo del Desarrollo Economico (CAFADE) con los delegados señores Blas F. Bravo, Néstor O. Alvarez y Rodolfo Perotti; Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), cuya delegación está compuesta por los señores Carrol F. Deyoe, Charles B. Lee y Ray Morrison; Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, cuyo representante llegará mañana; Organización del Caribe, representada por el señor Hugh C. Miller; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), organizadora de esta reunión.

## En la U. crean Centro Interamericano de Enseñanza Estadística

Mediante un decreto del Ministerio de Educación fue creado el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Además, se informó que fue cursado el decreto que crea la Escuela Mixta de Segunda Clase, Rural, la que funcionará en un local cedido por el Director de Higiene y Asistencia Social de la Cruz Roja de Chile, ubicado en el Preventorio que esta institución mantiene en San José de Maipo, departamento de Puente Alto.

## Con paludismo contraído en Brasil llegó a Chile tripulante de un barco

En relación con un caso de paludismo presentado en Valparaíso, el Servicio Nacional de Salud ha declarado que se trata de un tripulante de un barco que estuvo 40 días en el Brasil, donde todavía existe la endemia malárica.

En Chile esta enfermedad ha sido erradicada desde que iniciara la campaña el Dr. Juan Noé, por lo que el caso del citado tripulante no afecta a nuestro país, ya que el paludismo lo contrajo durante el viaje y sólo fue diagnosticado al llegar a puertos chilenos, por lo cual fue atendido de inmediato en el Hospital del Salvador de Valparaíso.

HORA DEL CIERRE:

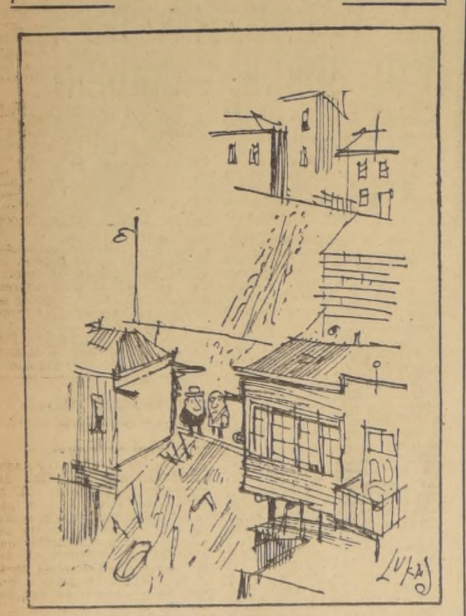
# Quedó designado anoche el equipo pedalero a México

**Ocho corredores integrarán la delegación chilena, al americano de ciclismo. El lunes decidirá el Consejo**

Anoche se reunió el directorio de la Federación Ciclista de Chile, y acordó designar el siguiente plantel de corredores, para integrar el equipo que representará a nuestro país en el Campeonato Americano de Ciclismo de México: Isaías Macaya, Guillermo Vargas, Juan Vallejos, Leonidas Carvajal, Juan Pérez, Julio Ascuí y Jaime Inda. Como reservas, para aspirar a un octavo lugar en el plantel, de acuerdo con lo que rindan el domingo, en la prueba caminera de Talca, quedaron: Juan Pradenas y Luis Sepúlveda.

Esta nómina, más la quina de dirigentes que irán a cargo de la delegación, será sometida, el lunes próximo, a la consideración del Consejo Superior de Delegados de la Federación Ciclista.

## Casos porteños



—¿Un deslizamiento de tierras?
—¡No!... Un deslizamiento de micro...

## Un gran Edecán se va

Un servidor público de excepcionales méritos se aleja de la vida activa del país con el Coronel (R) de Ejército, don Enrique Gaete Mac Kay, que se acoge a descanso después de actuar por más de 25 años como Edecán del Honorable Senado.

Para los periodistas, la personalidad del Coronel Gaete nos es profundamente estimada y en su imborrable trato caballeroso y culto supo siempre aunar voluntades para facilitar dentro de sus atribuciones el correcto desempeño de nuestra labor profesional.

Con razón el Presidente del Honorable Senado y del Poder Legislativo, don Hernán Videla Lira, le dice en nota reciente: "Puede tener la certeza de que en el cumplimiento de su labor supo usted conquistar nuestra leal admiración y afecto. En estos momentos en que usted se acoge a un merecido descanso, junto con reiterarle nuestra inmensa gratitud, le ruego contar siempre con la mayor estimación de quiénes continuamos en el Senado".

El Coronel Gaete actuó como Edecán del Senado desde los tiempos en que la Cámara Alta era presidida por los señores José Maza Fernández, Miguel Cruchaga Tocornal, Guillermo Azócar, Dr. Florencio Durán Bernales, y otros, hasta llegar a los tiempos de don Arturo Alessandri Palma, de su hijo don Fernando, de don Guillermo Pérez de Arce y don Hernán Videla Lira. Tiene en consecuencia una amplia trayectoria funcionaria en un limpio camino recorrido.

Incluso, hasta en el momento de su retiro renovó su fe republicana cuando dice en carta al señor Videla Lira: "Séame permitido dejar testimonio de mi profunda admiración que, como militar, guardo para el Congreso Nacional en su calidad de institución fundamental del régimen de democracia representativa que nos rige y al cual creo haber aportado mis mejores energías".

Sin duda alguna, que de estas sencillas palabras, se desprende una significativa lección para deducir que a la Patria no sólo se sirve con los naturales aportes de trabajo y laboriosidad. Se le sirve, además, respetando sus instituciones fundamentales y todos aquellos compromisos que involucran el prestigio nacional. El respeto ciudadano es la suprema máxima que impera dentro del Congreso Nacional.

El Coronel Gaete se aleja de sus altas funciones con la satisfacción del deber cumplido. Su clásica silueta se perfilará por mucho tiempo a través de las grandes salas e interminables pasillos de la Honorable Corporación, con la simpatía y admiración que se merece. Es el mejor pago para los buenos servidores.

ENZO CASTRO.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

## El maquillaje para el Mundial

Las horas de comida en mi casa son más entretenidas que una sesión de la Cámara, de ésas en que los diputados analizan hasta los árboles genealógicos de sus colegas.

Porque aunque el puchero está bastante austero, debido a la influencia del alza del dólar en los tomates, la carne, las lechugas y los limones, nunca falta alguna visita que trae noticias, o que expone alguna teoría, ya sea económica o de otro orden.




Y por supuesto que el que más trae copuchas es mi tío Anásforo, que tiene que justificar la botella de pisco que se echa al buche todas las noches.

Además, como no gasta sus energías trabajando, tiene tiempo para analizar con más calma los acontecimientos diarios de todos los días. Por eso que siempre anda con alguna noticia, que yo aprovecho para darla a conocer a mis lectores, para que no anden tan perdidos como los lectores de "Ultima Hora".

Ayer mi tío comenzó a hablar de los preparativos que se estaban haciendo en Santiago y otras ciudades para recibir a los turistas que vengan al Mundial; y, en realidad, parece que estamos echando la casa por la ventana para que los extranjeros se lleven una buena impresión de nosotros.

Y ahora, para donde uno mire, se ven gallos limpiando edificios y ensuciando la ropa de los transeúntes; unas máquinas raras que pavimentan una calle en menos de un día; claro que con el apuro les salen hasta peatones boquiabiertos en la mezcla.

Claro que lo más extraordinario de todo ha sido la mano de pintura que le echaron al Correo Central. Ha quedado tan encachado con su nuevo color verde esperanza, que la gente anda media despistada, y no faltan las viejas piticiegas que están echando las cartas a las alcancías de la Catedral. Pero, además, en el Correo han cambiado las plumas, las que fueron adquiridas por el Museo Histórico, y se ha encargado ratones nuevos a la Aduana de Valparaíso, que son más gorditos, muy bien educados y hablan varios idiomas.

En cuanto a espectáculos, los teatros, los restaurantes y las boites también piensan sacarse los zapatos, mostrando al turista los mejores espectáculos típicos.

Por ejemplo, el Municipal comienza esta semana presentando un ballet ruso, el Berioska, y los rusos que vengan a Chile, después de todo lo que les debe haber costado el pasaje, y conseguirse permiso de Nikita, y quieran ver cómo se baila la cueca, se van a encontrar con que la Municipalidad les tiene bailes como la "Polka", la "Topotucha", la "Sudaruschka", que debe ser muy movida, y la "Troika".

En el Caupolicán, el espectáculo que está haciendo furor, y que será uno de los mejores que se presenten durante el Mundial, se llama "Regenbogen Auf Dem Eis". Y está formado por unas alemancitas patinadoras más lindas que un sol, pero que hablan más enredadas que Tito Mundt; y los turistas que quieran conocer patinadoras chilenas, van a tener serios problemas.

Y no hay boite que no esté anunciando para el Mundial al "Rey del Twist", al "Archiduque del Rock-and-Roll" o la "Princesa Checoslovaca del Strip-Tease".

Lo que falta es que el "Pollo Dorado" disfrace a los mozos de escoceses, anuncie a "The Cowboys Quincheros", y sirva mate y vodka en lugar de tinto.

Y los vendedores de mote anden con letreros que digan "English Spoken — On parle Francais", y anden con las manos limpias.

Así no hay folklore que resista.




LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

## Lección memorable

Una saludable experiencia de lo que son las consignas políticas de inspiración foránea ha recibido la muy representativa delegación de Coquimbo que se encuentra en Santiago en busca de soluciones para los problemas de la región.

Entre éstos, el más apremiante consiste en un gravamen, o derecho de puerto, que junto con paralizar las explotaciones mineras (y en especial la del hierro), amenaza con producir el colapso de la actividad portuaria de Coquimbo.

La emergencia afecta a los trabajadores del puerto y a los personales de las explotaciones mineras, que son el nervio de la economía de esa provincia.

La comisión insta por la derogación de dicho gravamen, y ha encontrado, para este efecto, la mejor acogida en los Ministros de Hacienda, Economía y Minería.

Sin embargo, en una reunión de estos Secretarios de Estado con la delegación coquimbana y parlamentarios de la región, el senador socialista señor Chelén Rojas planteó el problema, muy grave en su opinión, de que el alzamiento del impuesto iría a favorecer a las grandes compañías extranjeras, que extraen, compran o embarcan los minerales, esto es, "a los intereses de las empresas imperialistas".

Ante este criterio divergente, el señor Ministro de Hacienda expresó a la delegación que no podía entrar a pronunciarse sobre el problema sin que los peticionarios se pusieran previamente de acuerdo.

Fueron los representantes sindicales, los verdaderos delegados de los trabajadores mineros y portuarios de Coquimbo, los que, de inmediato, desautorizaron al senador socialista reiterando por unanimidad su criterio favorable a la derogación, lisa y llana, del gravamen en cuestión, porque de ello dependía la normalidad de su trabajo, esto es, la posibilidad de contar con medios de vida.

El hecho es aleccionador y vale la pena no olvidarlo.

## Hay muchos Laucas en el mundo

Por ERNESTO MONTENEGRO

Hoy se verá en Washington la querella que Bolivia le ha suscitado a Chile por el uso de las aguas del río Lauca. Desde que el mundo es redondo abundaron las disputas en la época del riego, y particularmente en años de sequía. Infinitos peones regadores y hasta capataces y patrones se abrieron la cabeza a punta de pala junto a las bocatomas. Esta vez la cosa parecía ir en grande, cuando alguien, con menos ofuscación partidista o con más sentido de la realidad, sugirió a un tercero en discordia. Las aguas del Lauca no se teñirán, pues, en sangre, y lo más probable es que ambas partes salgan ganando y el mundo se ahorre siquiera uno de sus incontables conflictos internacionales.

Ahora que las cosas parecen más calmas, uno no llega a comprender cómo pudo armarse tamaño zafarrancho por las vertientes de un riachuelo que, hasta hace pocos meses, había corrido por edades sin cuento a apantanarse en los peladeros del páramo boliviano. Como seres humanos, todos debimos celebrar que un rinconcito de la tierra se dispusiera a recobrar su fertilidad, perdida precisamente porque las aguas de riego vecinas se habían puesto salobres y concluyeron por matar la vitalidad del suelo. Ese valle se llama Lluta, y queda entre las primeras estribaciones de los Andes y el valle de Azapa, el de las aceitunas gordinflonas como ciruelas y los choclos que granan en pleno invierno.

Yo estuve en una de esas fincas de Azapa y saboreé mi plato de cazuela en un mes de julio. Comimos bajo un emparrado, entre una decoración de girasoles dorados y campanillas azulencas, y el cacarear de las gallinas sueltas que coreaban la conversación de los contertulios. Después salimos a respirar el aire de esos campos verdegueantes, y llegamos hasta las reveniduras de Lluta y los primeros riscos de la cordillera. El ingeniero agrónomo que nos había invitado nos fue describiendo, en aquel entonces, los planes de devolver en parte a Chile las aguas del Lauca, que la naturaleza, indiferente, llevaba a torcer el rumbo y pasar la frontera para internarse en Bolivia.

¿Qué individuo con dos dedos de frente podría pretender que Chile perdiera todos sus derechos sobre el caudal de un riachuelo nacido y criado en territorio chileno, porque más adelante le da el capricho de perderse en despoblado y dilapidar sus bienes como cualquier hijo calavera? Lo justo, me parece, es que los dos vecinos compartan esas aguas, como hubiese dicho Fourier, "a la medida de sus necesidades", y que el que pueda y sepa aprovecharlas mejor, mantenga su derecho a usarlas, para el bienestar de muchos seres humanos, sus bestias y sembrados.

### OTRO CASO EJEMPLAR

Tiempo después me tocó visitar la Otra Banda, y recorrer Jujuy, Salta y el Chaco argentino. Allí me encontré con un caso parecido, únicamente que, no estando de por medio cuestiones de fronteras o de rencores nacionales, las cosas se discutían por la prensa y de viva voz. Esta vez, un riachuelo que bajaba de la meseta boliviana se internaba por Jujuy y Salta, para ir a engrosar el río Bermejo, que divide el territorio de Formosa del Chaco. Los chaqueños, descontentos con su suelo, en parte de subsuelo calcáreo y pantanoso, alegaban que Salta no tenía derecho a reclamar una vasta extensión de tierra potencialmente cultivable, porque el Chaco necesitaba todo el caudal de aguas, a fin de restablecer el Bermejo como río navegable y, aun, para futuros usos industriales.

Los salteños decían que no. La posibilidad de incorporar esas tierras a toda suerte de cultivos ventajosos era incomparablemente más segura que la vana idea de restablecer la navegación en un río cuyas márgenes no conocían cultivo alguno hasta el momento. Los chaqueños resoplaban de coraje, pero no podían tartamudear razones tan atendibles como sus vecinos. Ahí quedó el pleito, como decía, porque no se podía echar las campanas a rebato y hablar de agresión internacional. Era un miserable pleito de familia, puesto que todo quedaba dentro de la confederación argentina. Además, existe ya un ferrocarril, no tan bueno que digamos, pero que cumple tolerablemente con su misión de sacar a los mercados del sur los productos de la tierra: algodón, hortalizas, maderas y minerales. No será tan barato como el transporte fluvial, pero canalizar un río y mantenerlo expedito no es tampoco cuestión de pesos mas o menos, sino de millones sin cuento.

### HAY LAUCAS EN TODAS PARTES

Por dondequiera que yo haya ido, me encontré con disputas de aguas. De las vertientes de los Alpes austríacos bajan hacia Italia torrentes que fertilizan la Lombardía y el Véneto, esas ricas comarcas que Napoleón les ofrecía como presentes a sus soldados veteranos. Francia y Alemania se reparten los caudales del Mosela; España y Francia, las aguas turbulentas del Bidasoa. Y no hay que olvidar que los industriosos europeos, los italianos y los suizos, entre todos, le sacan doble beneficio a sus torrentes, encajonándolos, primero, para que sirvan de fuerza motriz (la hulla blanca), y repartiéndolos, después, por ese rico valle del Po, jardin potager del norte de Italia.

No por eso son menos dignos de recibir su porción de aguas los indios que habitan la vertiente oriental de los Andes en Bolivia. Las compuertas automáticas que instalaron los ingenieros chilenos les aseguran su parte para su "congrua sustentación", como se dice en la jerigonza legal. Estoy seguro de que no habrá chileno digno del nombre que no diga: que les aproveche el Lauca a ellos también... cuando tengan algo que regar. Chile construyó ferrocarril y puerto, con aduana autónoma, para Bolivia, en Arica y Antofagasta. Ahora ha gastado lo que no tiene en perforar el murallón andino para recuperar su parte de las aguas del Lauca. Seamos razonables y entendámonos por las buenas, en vez de salir a formar escándalo por el continente, con argucias de leguleyos.

Anteayer, no más, me aseguraba un sesudo amigo, en Arica:

—Ya verá usted cómo el árbitro concluye por darle a Chile más de lo que pide.

## Prestigio y labor de CORFO

La Corporación de Fomento a la Producción, CORFO, creación de un Gobierno con amplio sentido económico y social, constituye, hoy por hoy, una de las grandes instituciones nacionales. Y además, una de las más prestigiosas, por la labor profundamente realizadora que ha sabido desarrollar en los 22 años de su vida.

Se da el caso, por ejemplo, de algunos altos círculos financieros de Estados Unidos, en los que muy poco o nada se sabe de Chile, pero donde se conoce perfectamente bien a la CORFO —Fomento, se la llama allí—, y se tiene en ella la más grande confianza.

No porque sí la CORFO ha debido dar su aval a numerosos préstamos externos otorgados a industrias nacionales chilenas. Es porque la CORFO tiene allí créditos, tiene solvencia, un buen nombre que por sí solo constituye un capital apreciable.

No es del caso mencionar las razones por las cuales CORFO ha alcanzado este magnífico prestigio, tanto interno como externo; pero allí están, para avalar sus realizaciones, el Plan Acero, con Huachipato; el Plan Petróleo, con la ENAP; el plan general de electrificación del país, con la ENDESA y su magnífica red de grandes centrales hidroeléctricas y térmicas; el Plan Azúcar, con IANSA, y, más recientemente, el Plan Pesquero Iquique, con 26 grandes plantas en proceso de instalación.

Las inversiones de CORFO llegarán este año a 66.587.247 escudos, sin considerar su presupuesto ordinario que alcanza a 19 millones más.

Véase la forma en que CORFO distribuye sus fondos y se advertirá de inmediato cómo, a través de sus recursos, se logran crear nuevos rubros de actividades o se fomentan las ya existentes, o se reconstruye el sur, o se aumenta la ganadería, o se mejora la agricultura, o se fortalecen la industria y la minería.

E° 18.000.000 irán a la ENDESA, para continuar con la construcción de sus grandes centrales hidroeléctricas; E° 1.600.000 a la Pesquera Iquique; E° 1.750.000 al fomento pesquero en general; E° 900.000 al Puerto Pesquero de Iquique; E° 400.000 a la Empresa Gran Minería Chilena, que explotará los yacimientos de hierro de Vallenar; E° 1.400.000 a la industria forestal; E° 1.300.000 a la industria del país en general; E° 2.000.000 a préstamos para la agricultura; E° 3.500.000 a las compañías carboneras; E° 5.550.000 al Plan Ganadero; E° 3.650.000 al plan de mejoramiento de áreas de cultivo; E° 1.300.000 a la producción agrícola; E° 2.400.000 a la ESAVI; E° 500.000 a la HONSA; E° 2.700.000 al Convenio con el BID; E° 3.000.000 a préstamos industriales de Valdivia; US$ 4.000.000 para créditos rurales US$ 4.100.000 para créditos de colonización; US$ 2.000.000 para créditos de saneamiento rural, etcétera.

La nómina es larga y es fatigoso incluir en ella a todos los rubros de inversiones de CORFO; pero queda el hecho establecido: CORFO, cada vez en mayor medida, está contribuyendo a acelerar nuestro desarrollo económico, y eso es lo importante.



LILY GARAFULIC junto a una de sus creaciones.

## Esculturas de Lily Garafulic

Por N. YAÑEZ SILVA

No os voy a dar una conferencia sobre el arte de la escultura, que no cabría en un artículo de diario, sino que solamente voy a hacer algunas apuntaciones sobre una escultora de gran talento, Lily Garafulic, que exhibe en el momento un grupo de sus trabajos en la sala de la U. de Chile.

No voy tampoco a juzgar por lo actual a esta escultora, porque para aquilatar su talento bastaría ver las figuras monumentales de la Basílica de Lourdes, de su primo, el gran arquitecto Andrés Garafulic. Estas figuras revelan que la escultora sabe mucho, a conciencia, pero que una especulación de su arte, hecha poco a poco, la ha llevado a un término de abstraccionismo; que todo lo que nos presenta no tiene nada que ver con la gran escultura que conocemos, sino que está relacionado con estas quintaesencias del arte actual, o el que se llama de vanguardia.

La escultura tiene tanta fuerza y poder para nuestros ojos, y la tuvo para los de Charles Baudelaire, que aun mal hecha, mediocremente hecha, se impone ante el espectador, como una cosa grave y de trascendencia. Este arte ha sido sacado, para hacerlo individual o más manual, de la arquitectura. Salió de los egipcios, de sus templos, de la Grecia, de Roma, de Miguel Angel. Su concepción ha sido siempre grandiosa, monumental, para los templos, los parques, para recordación de los héroes. La pintura ante ella, es algo pequeño, a tal punto, que si se la compara con los grandes productores de los siglos pasados, es casi un juguete. Se impone porque se la puede mirar por todas partes, y se impone además por el misterio de grandiosidad que tiene, ya sea por tradición o por su misma substancia. Es muy difícil hacerla, muy trabajosa, como me decía Arias, como lo he comprobado yo viendo hacer un monumento a Carocca, por ejemplo.

La evolución en el espíritu de Lily Garafulic ha ido muy lejos, considerando ella, en esta lejanía, como importante, hasta un simple trozo de mármol o de ónix, puesto [illegible] un pedestal.

¡Cómo será la fuerza [illegible] poder de presencia y de [illegible] ridad, cuando viendo [illegible] una abstracción de la Gar[illegible] lic, un trozo de ónix [illegible] dría servir para [illegible] enorme, es algo impon[illegible] de autoridad!

Pero vengamos ahora [illegible] gar todo eso como arte [illegible] casi imposible hacerlo, [illegible] todo arte supone una [illegible] y no nos emociona, por [illegible] plo, ese trozo de ónix, [illegible] cio al cenicero. No hay [illegible] arte, sino una especulación [illegible] finada, si se quiere, [illegible] trozo de materia, una [illegible] de escolasticismo de la [illegible] cultura.

Si empequeñecemos [illegible] aquello, todas las piezas [illegible] la exposición de esta es[illegible] ra resultan entonces [illegible] papeles, que no emocionan [illegible] no que a lo más llaman [illegible] curiosidad que produce [illegible] ro, y a veces lo extravag[illegible]

Y repito, tan grande [illegible] autoridad del arte escul[illegible] que hasta esos aplasta[illegible] les resultan con cierta [illegible] vidualidad.

LLAMADO DEL CONSEJO DE MADRES PARA LA PAZ:

## Necesidad de un acuerdo sobre el desarme

Es de urgente e imprescindible necesidad que las potencias nucleares lleguen a un acuerdo sobre el desarme.

Es igualmente necesario que los candentes litigios pendientes entre naciones, motivos para la guerra fría y susceptibles de quebrantar la paz, encuentren rápida y digna solución, al nivel de los Derechos Humanos.

No es posible que los pueblos vivamos en permanente zozobra y es absurdo seguir gastando anualmente enormes sumas en estériles experimentos nucleares. Estas encontrarían mejor empleo en solucionar los urgentes problemas económico-sociales de los cuales adolecen todos los países en mayor o menor escala.

Todas las madres y mujeres del mundo, que éstas vivan en Oriente u Occidente, que su piel sea blanca, morena o amarilla, anhelan, en igual forma, seguridad y bienestar para los suyos, y todas preguntan con la misma angustia cuál es la causa que impide a los hombres responsables de nuestros destinos, depositarios de la confianza de sus pueblos, ponerse de acuerdo sobre el desarme.

Cuando se procede de buena fe y hay buena voluntad, es posible encontrar una adecuada solución para cualquier dificultad.

Pues bien, ante las Naciones Unidas o al iniciarse las conferencias de alto nivel, como suelen calificarlas, lo primero que hacen los representantes de las partes en litigio es proclamar el deseo de paz de sus respectivos gobiernos y las buenas intenciones que traen.

¿Qué ocurre enseguida y por qué no surte efecto la actitud inicial? Hay un hecho bien claro: Nosotras estamos cansadas de este juego de poker internacional en que los naipes son bombas atómicas y que las pérdidas se pagan con vidas humanas. Estamos, también, hartas de doctrinas tales o cuales, cuando lo único valedero en el hombre es un corazón bien puesto, una mente clara y un carácter firme; apoyo de una conciencia honesta, todas cualidades para afianzar actos responsables y eficaces.

Claro está que necesitamos leyes; leyes justas y hombres valientes y rectos para hacerlas cumplir. Y si las leyes deben resguardar efectivamente los derechos fundamentales de las gentes, no hay más que cimentarlas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta fuente de inspiración fue aprobada por todas las naciones y nació del mismo seno patrimonial de cultura de la humanidad entera.

Ahora bien, si hacemos un balance del acervo científico, filosófico y espiritual a través de la historia del género humano, podemos concluir, a grandes rasgos, por ejemplo: Que las guerras no resuelven ningún problema entre las naciones; al contrario, al término de cualquiera de ellas surgen nuevas dificultades, además de las ya existentes. Que los gobiernos cambian y los regímenes caducan, los pueblos, al contrario, siguen viviendo eternamente abrumados por sus mismos problemas. ¿Cuál es, entonces, el afán de esgrimir doctrinas, de levantar vallas y barreras de todos los colores, en lugar de enfrentarlos como simples seres humanos de carne y hueso que somos? ¿Por qué no nos ayudamos mutuamente a vivir mejor en lugar de buscar la forma más adecuada de destruirnos?

Cuando un médico receta una vacuna contra la poliomielitis, el coqueluche o cualquiera otra epidemia o enfermedad, tendemos confiados el brazo sin preguntar quién la descubrió, ni si el hombre de ciencia pertenecía a tal [illegible] religión, doctrina o nacio[illegible] dad. Sin miedo ni sus[illegible] damos por sentado que [illegible] hombre honesto y el [illegible] rio productor de ella, [illegible] blecimiento serio. Sin [illegible] go, es cosa de vida o [illegible] por cuanto un produc[illegible] elaborado o falsificado [illegible] tener fatales consecu[illegible] ¿Por qué no se procede [illegible] misma forma en las rela[illegible] humanas, en el trato [illegible] bierno a gobierno? [illegible] igualmente cosa de [illegible] muerte, no va en el [illegible] salud de los pueblos?

Lo único importante, [illegible] ces, es tener la prueba [illegible] te de que los hombres [illegible] reúnen alrededor de una [illegible] de conferencias sean [illegible] representantes de sus [illegible] nos, dispuestos a sacrifi[illegible] aras de la paz y del [illegible] miento parte de sus pre[illegible] tivas, orgullo nacional [illegible] reses económicos. Si esto [illegible] rriera, los resultados [illegible] que ser justos y equitati[illegible]

El "Consejo de Madres [illegible] la Paz", de Chile, de un [illegible] ño país que por cierto [illegible] tende influir en las de[illegible] de las grandes potencias [illegible] siera, no obstante, que [illegible] chara y considerara [illegible] teamiento, porque esta[illegible] guras que las mujeres [illegible] países y continentes [illegible] exactamente igual. [illegible] mente han tenido [illegible] parecidas, las cuales [illegible] y reforzamos, en la [illegible] de que nuestras voces [illegible] no se pierdan en el [illegible] de la controversia polí[illegible]

Deseamos fervientemente [illegible] el anhelo de paz de los [illegible] no se estrelle contra la [illegible] dad e intransigencia de [illegible] zones de Estado y el [illegible] tendido patriotismo [illegible] propio de los estadistas.

Luisa Schaeffer de [illegible]
Presidenta del Consejo [illegible] Madres para la Paz.

LIBROS Y AUTORES:

## Ibáñez Langlois: "La casa del hombre"

Tres libros preceden a éste: "Qué palabras, qué lágrimas", "Desde el cauce terreno" y "La tierra traslúcida". Cuando escribe el primero, es apenas un adolescente; poco después aparecen los otros dos en España. El autor ha ido a Europa a estudiar. Ahora está de regreso, tiene 26 años, es sacerdote y posee estos dos títulos: Doctor en Filosofía por la Universidad de San Juan de Letrán (Roma), y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid.

En las tres obras anteriores, José Miguel Ibáñez Langlois reveló claramente su autenticidad poética. Honda sensibilidad, inquietud espiritual muy limpia, cuidado de la expresión para que sea —sobria, bella y exactamente— una representación de su pensamiento, de sus sensaciones, de su intimidad intranquila y compleja.

Estos rasgos le sitúan entre los poetas jóvenes de valor muy visible. Está en lo suyo con amor del oficio, siempre vigilante, dispuesto a escuchar rigurosas exigencias que nacen de su sentido de lo que es la poesía, nunca un juego de rimas sonoras e imágenes predispuestas a bailar con ritmo de gran orquesta.

Desde un principio, su actitud fue íntima, callada. Ahora se acentúa. No va hacia fuera para mostrarse; se sume en lo más oculto de su ser, allí donde el mundo llega como un eco —que desasosiega—, porque lo que se busca es cruzar la noche interior para encontrar el camino del amanecer.

Hemos dicho dos palabras que son los límites de esta poesía. Noche y amanecer constituyen el itinerario. Pero noche y amanecer nos atan a este mundo con su significado de sombra y luz en la aventura cotidiana de vivir. Aquí —sin perderlo— adquieren otro, simbólico, secreto. Y de este modo, las dos palabras nos desatan del mundo. Porque de esto se trata: desasirse de lo terreno, desprenderse de lo temporal, tender a una zona inefable, intraducible, desconocida. Este desasimiento es una lucha agónica al borde de un abismo sin nombre. Quienes mejor han conocido y sufrido este combate son los místicos. Nunca han sido numerosos. Cuando han confiado a la poesía el misterio de tan oscura pelea, como en el caso de San Juan de la Cruz, lo que nos ha quedado perdurablemente es la voz del luchador, tan hermosa que toda la poesía se encierra en ella para iluminarla.

Aquí tenemos el caso de un místico chileno que pone su boca al oído de la poesía y le pide que lo interprete. Está a solas con ella. Desde el primer poema lo advertimos. Las estrellas, los vientos, toda cosa parece conocer la cercanía de Dios. Este hombre que se angustia se halla ante su amor desconocido.

**Sólo yo te acompaño cada día**
**como un ciego a su noche, como un hombre**
**que se sienta a los bordes del abismo**
**donde cae su vida...**

La meta a que se [illegible] la perfección, que [illegible] la unión amorosa. [illegible] ella es un afán vehe[illegible] cuerpo y alma. El cuer[illegible] en el mundo y lo [illegible] cada poro; el alma [illegible] noche del cuerpo y [illegible] do que lo llama. "Pue[illegible] daba mi alma [illegible] aunque quería, no [illegible] descansar las ruinas [illegible] bres que tenía", nos [illegible] ta Teresa. Y el alma [illegible] Juan de la Cruz, [illegible] también, ansiosa de [illegible] del peligro, empieza [illegible] to a cruzar su noche [illegible] en viaje a lo que [illegible]

Pero esto que se [illegible] se conoce. Está [illegible] tiniebla muy densa. [illegible] casa del hombre" lo [illegible] mos en cada verso, [illegible] imagen, en cada [illegible] cada silencio doloroso [illegible] peranzado. Es decir, [illegible] el libro del viaje [illegible] un espíritu que va [illegible] y cae, y se levanta [illegible] de las señales que [illegible] no aparecen.

Hay una puerta cerra[illegible] veces se encuentra [illegible] se llama ansiosamente. [illegible] noche está encima. [illegible] lado está aquel que [illegible] Y no se puede entrar [illegible] Sólo se comprende [illegible] está: "y que nadie te [illegible] contemplado sin morir" [illegible]

La poesía de José [illegible] Ibáñez Langlois es [illegible] memorable. El nombre [illegible] te poeta se establece [illegible] nera muy personal [illegible] más valiosos que [illegible] tualmente.

HERNAN DEL SOLAR

# Mañana se constituye Asamblea Nacional del Partido Radical

● Concurren 206 delegados de todo el país. Integrantes de este alto organismo del radicalismo. ● Facultades de la Asamblea. ● Elegirá reemplazantes a los señores Carlos Martínez Sotomayor y Alberto Baltra. ● Raquel Lazo sería reelegida como delegada de la Organización Nacional de Regidores ante el CEN

206 delegados de diversos organismos y asambleas del Partido Radical se reunirán mañana, a las 15 horas, bajo la presidencia de Jaime Tormo, para constituir la Asamblea Nacional de esta colectividad política. Esta es la primera reunión de la Asamblea Nacional, creada por la Convención de junio del año pasado, en reemplazo del Antiguo Consejo Consultivo.

Los 206 delegados, entre los que concurren por derecho propio y los elegidos por las asambleas, parlamentarios, regidores, la Juventud Radical y los diversos departamentos, en esta primera sesión, elegirán la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional, que estará integrada por un presidente y dos vicepresidentes. Como secretario general actuará el titular del CEN, diputado Emilio Molina.

**INTEGRACION.** — Son miembros de la Asamblea Nacional: los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); los presidentes de los Comités de Senadores y de Diputados (Ulises Correa y Manuel Rioseco), y cinco representantes de cada uno de dichos Comités. Estos representantes son: los senadores Julio Durán, Angel Faivovich, Humberto Aguirre, Humberto Enríquez y Exequiel González, y los diputados Julio Mercado, Esteban Sainz y Juan Atala, de la mayoría. Hasta anoche, la minoría aún no designaba sus dos delegados, pero los candidatos son Renato Gaona, Juan Martínez Camps y Ana Eugenia Ugalde.

Integran, además, la Asamblea Nacional cinco miembros de la directiva de la Juventud; cinco de la Organización Sindical; cinco de la Organización Nacional de Regidores; cinco de la Organización Nacional Femenina; los presidentes de los grupos universitarios radicales reconocidos por el CEN, uno por cada Universidad; los directores de los Departamentos Nacionales y el tesorero del Partido, señor Manuel Hertz; los presidentes de los Consejos Provinciales y los 86 delegados de las asambleas de todo el país.

El quórum para iniciar la sesión de las 15 horas es el de simple mayoría. Si no se reuniere, la Asamblea se constituiría a las 17, con los miembros que asistan.

Una vez elegida la Directiva de la Asamblea Nacional, el presidente del Partido, Jaime Tormo, rendirá una cuenta sobre las actuaciones del CEN y los demás organismos radicales.

**ATRIBUCIONES.—** Según el Estatuto del radicalismo, las atribuciones de la Asamblea Nacional son.

a) Considerar la posición política del Partido. Para modificar los acuerdos de la Convención Nacional, se requerirá el voto de los dos tercios de los miembros en ejercicio de la Asamblea Nacional;

b) Pronunciarse y fijar normas sobre la acción parlamentaria;

c) Fiscalizar los actos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN);

d) Remover a los miembros del CEN, para lo cual se requerirá el voto de la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio;

e) Elegir reemplazantes a los miembros del CEN que hayan perdido su calidad de tales, por cualquiera causa;

f) Fiscalizar la labor de los Departamentos y organismos nacionales;

g) Resolver sobre pactos o alianzas políticas y electorales que le recomiende el CEN;

h) Aceptar o rechazar el ingreso al Partido de otras colectividades afines o sectores de ellas, a propuesta del CEN;

i) Reincorporar al Partido a radicales que hayan sido expulsados;

j) Determinar, a propuesta del CEN, la forma y condiciones en que se elegirá el candidato o a los precandidatos del Partido a la Presidencia de la República;

k) Convocar a Convención Nacional Extraordinaria por acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, y

l) Pronunciarse sobre materias no previstas en el Estatuto.

**ELECCION DE REGIDORES.—** Esta tarde, a las 19 horas, en el local de Agustinas N.o 620, la Organización Nacional de Regidores elegirá a su representante ante el CEN. Actualmente lo es la señora Raquel Lazo de Ceppi, regidora de La Cisterna, vicepresidenta del Partido. Su reelección se da por descontada en círculos radicales. Candidato al mismo cargo es el regidor por Santiago, Voltaire Lois.

Los regidores elegirán, además, a sus cinco representantes a la Asamblea Nacional.

**REEMPLAZOS.—** La Asamblea Nacional, entre sus muchas tareas, deberá designar reemplazantes en el CEN al señor Carlos Martínez Sotomayor, actual Ministro de Relaciones Exteriores, y al señor Alberto Baltra, quien anunció que renunciaría al cargo de vocal, como representante de la minoría.

El diputado Carlos Morales, destacado miembro de la minoría, dijo ayer a LA NACION que el más probable reemplazante del señor Baltra es el señor Enrique Vera.

**COCTEL.—** La Mesa Directiva del CEN ofrecerá un cctel a los miembros de la Asamblea Nacional, a las 12 horas de mañana. En esta oportunidad, el Departamento de Finanzas hará entrega oficial de la sede de Agustinas 620 a los dirigentes nacionales.



**ASAMBLEISTAS NACIONALES CON SENADOR FAIVOVICH.— Invitados por el senador Angel Faivovich, ayer concurrieron a tomar té al Senado, alrededor de 20 delegados a la Asamblea Nacional de los cuatro Distritos de Santiago y algunos de provincias. Hubo un cordial intercambio de ideas sobre las materias que serán debatidas en la Asamblea Nacional, que se inicia mañana. EN EL GRABADO, el senador Faivovich, rodeado por sus invitados. Excusaron su inasistencia los señores Hugo Leiva, Luis Rodríguez Moura y Luis Valdés Varas.**

COMISIONES DEL SENADO:

# Se despacharon proyectos del secuestro y Prisiones

**Rechazado el desafuero del Intendente de Atacama**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado despachó ayer el proyecto de ley originado en un Mensaje del Ejecutivo, que establece nuevas penas para el delito de secuestro de menores.

Asimismo, rechazó la petición de desafuero, deducida por un particular, contra el Intendente de Atacama, Carlos Porcile.

**SERVICIO DE PRISIONES**

Ayer también sesionaron las Comisiones Unidas de Gobierno y de Legislación del Senado. Despacharon el segundo informe del proyecto de las plantas y sueldos del Servicio de Prisiones.

A esta sesión, como a la primera, concurrirán el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, y el Subsecretario del ramo, Jaime del Valle.

Los proyectos del secuestro y del Servicio de Prisiones figurarán en la tabla del Senado de la próxima semana.

PROYECTO DE LOS MEDICOS:

# Jefe conservador fundamenta oposición al financiamiento

El presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, estima justo mejorar las rentas de los médicos funcionarios; pero considera injusto que, para financiar el proyecto, se grave a la agricultura.

Al efecto, Bulnes formuló ayer la siguiente declaración:

"Como es del conocimiento público, en el proyecto de ley patrocinado por el Gobierno que mejora las rentas de los médicos funcionarios, se consulta un mayor gasto anual de 9 millones de escudos. Dicho gasto se financia por el presente año con una rebaja de ... penales que tiene por objeto producir el ingreso de las contribuciones atrasadas que correspondan a los años anteriores, y, desde el 1.o de enero de 1961 en adelante, con un aumento del total de las contribuciones que actualmente afectan a los bienes raíces agrícolas y urbanos. Con este último objeto se dispone una nueva tasación general de bienes de raíces, autorizándose al Presidente de la República para rebajar tasas.

El presidente del Partido Conservador, que suscribe, fue consultado acerca de dicho financiamiento por el señor Ministro de Hacienda a última hora del martes 24 de abril, y de inmediato manifestó su oposición, por las razones que más adelante se expresarán, a la idea de aumentar, en las actuales circunstancias, las contribuciones de bienes raíces. Dicha oposición y las razones que la fundamentan fueron confirmadas a S. E. el Presidente de la República en entrevista del jueves 26 y reiteradas al señor Ministro en conversación telefónica del viernes 27.

Desgraciadamente, por causa de la huelga médica, fue imposible concertar en esos días una reunión para estudiar un nuevo financiamiento y el Gobierno, ante la urgencia de enviar el proyecto al Congreso, se vio en la necesidad de despacharlo con el financiamiento objetado.

El criterio sustentado por el presidente del Partido Conservador fue ampliamente ratificado en la Reunión de Santo Domingo, que tuvo lugar en los días 30 de abril y 1.o de mayo.

Posteriormente, el jueves 3 del presente mes, la Junta Ejecutiva del Partido se reunió en sesión extraordinaria para analizar dicho financiamiento y acordó rechazarlo en definitiva e instruir a sus parlamentarios para sustituirlo por otro. Lo anterior es del conocimiento público a través de las versiones oficiales de la Reunión de Santo Domingo y de la aludida sesión de la Junta Ejecutiva.

La oposición al financiamiento en referencia obedece a las razones que pasamos a exponer a grandes rasgos:

La agricultura atraviesa actualmente por una situación crítica que es bien conocida de toda la opinión pública y que en algunas regiones del país está alcanzando caracteres de mucha gravedad. Una parte muy considerable de los empresarios agrícolas ha experimentado pérdidas en el último año, y los más afectados son generalmente los medianos y pequeños propietarios. Esta situación repercute directamente en los inquilinos —que ejecutan pequeñas explotaciones agrícolas por su cuenta— e indirectamente en todos los trabajadores del campo, que ya de antemano se encontraban en condiciones desfavorecidas con respecto de los demás trabajadores del país.

Por eso, mientras no se pongan en práctica medidas efectivas para mejorar la situación de la agricultura, no parece justo ni oportuno recargar en varios millones de escudos las contribuciones que gravan a esa actividad.

En lo que se refiere a los predios urbanos, tampoco parece justo ni oportuno el aumento de las contribuciones que los afectan, puesto que se encuentra en sus trámites finales en el Congreso un proyecto de ley por el cual se mantiene la congelación de las rentas de arrendamiento, no obstante haberse establecido en los últimos tiempos un alza en los impuestos territoriales respectivos.

Por otra parte, el proyecto de ley a que nos estamos refiriendo, constituye en el fondo el otorgamiento de facultades extraordinarias en lo que se refiere a contribuciones de bienes raíces, y no es aceptable conceder esa clase de facultades sin que se conozcan de antemano las normas generales a que se sujetará el Gobierno en el ejercicio de ellas.

Los recursos que son necesarios para financiar el mejoramiento de rentas de los médicos funcionarios, representan un exiguo porcentaje de los gastos públicos actualmente vigentes y pueden ser financiados, a juicio del Partido Conservador, con algunas medidas legislativas que hagan más efectiva la fiscalización y recaudación de ciertos tributos que actualmente son evadidos en proporción importante.

Estimamos, por lo tanto, que no es en absoluto necesario apelar a un recargo de impuestos como el que nos ocupa y que contribuiría a sembrar mayor angustia y mayor rebeldía en todos los sectores del agro chileno.

La actitud asumida por el Partido Conservador no significa de modo alguno que nos opongamos a llevar a cabo una Reforma Tributaria, bien madurada y bien completa, para establecer un sistema impositivo más racional y obtener una mejor distribución de las cargas tributarias y un mayor rendimiento total. Muy por el contrario, somos partidarios de esa reforma y la hemos propiciado durante muchos años. Sin embargo, estimamos que esa reforma debe dirigirse predominantemente a concluir con las evasiones legales e ilegales que actualmente existen y no a recargar impuestos que son en sí mismos injustos, porque se pagan a base de presunciones, y menos cuando las actividades respectivas atraviesan por una situación tan crítica.

El Partido Conservador ha manifestado al señor Ministro de Hacienda su mejor disposición para reunirse con él, con los funcionarios especializados y con representantes de las tres colectividades de Gobierno a fin de estudiar y convenir un financiamiento adecuado.

Estamos ciertos de que ese acuerdo se producirá, pero, en caso contrario, se mantendrán las instrucciones ya impartidas a nuestros senadores y diputados en orden a rechazar el financiamiento propuesto y patrocinar otro diferente.

Finalmente, el Partido Conservador reitera lo ya manifestado en varias oportunidades, en cuanto a que estima de toda justicia procurar un mejoramiento de las rentas de los médicos, especialmente de aquellos que están en servicio activo. Su discrepancia, por lo tanto, se limita al financiamiento propuesto.

(Fdo.) **Francisco Bulnes Sanfuentes**, Presidente del Partido Conservador."

## Lanzada candidatura a regidor del señor José María Narbona

Quedó organizado el comando central de la candidatura a independiente a regidor, del actual Alcalde de Ñuñoa, señor José María Narbona.

Quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Nolasco Alvarado; vicepresidentes, Hernán Posselt y Elvira de Sánchez; secretaria general, Emma de Narbona; tesorero, Dagoberto Hidalgo; director político, Leopoldo Tardito; electoral, Francisco Salinas; secretaria de actas, Juana de Quevedo, y secretario de prensa, Mario Moya Serrano.

Se convocó a un ampliado con los dirigentes de todos los sectores, para el miércoles 23, a las 19 horas, en Irarrázaval 3054.

# Comisión del Carbón de la Cámara terminó su labor

La Comisión Especial Investigadoras del Carbón, designada por la Cámara de Diputados, terminó ayer su labor, con la aprobación de un informe que será presentado a la Sala la próxima semana.

En dicho informe, la Comisión sugiere la participación de la CORFO en la industria carbonífera de Lota y Schwager, cuya situación financiera es difícil —dice el informe de la Comisión—, por el hecho de que se vieron obligadas a estudiar una fusión, para evitar la paralización.

Las compañías ingresarían a la nueva sociedad todos los bienes en que tengan ingerencia, directa o indirectamente. La Comisión estima factible su sugerencia, pues el Fisco y la CORFO son codeudores solidarios de las mencionadas compañías, en créditos que alcanzan a la suma de 50.000.000 de escudos.

En el informe se proponen otras medidas, para superar la situación, tanto de las empresas como de los trabajadores, tales como diversificación de la producción, creación de nuevos mercados, etc.

Diputado Informante fue designado el presidente de esta Comisión, Rufo Ruiz-Esquide.

## Diputados radicales felicitan al Depto. de Finanzas

La Sala de Diputados radicales, en su sesión almuerzo del martes último, acordó un voto de aplauso y de felicitación para el Departamento de Finanzas de ese partido, por la brillante labor que le ha cabido al frente de ese organismo.

Los diputados, que habían invitado especialmente a esa sesión almuerzo a los miembros del Departamento de Finanzas, escucharon una detallada exposición que hicieron el presidente del Departamento, Germán Picó Cañas, y el tesorero nacional, Manuel Hertz, sobre la adquisición del edificio de calle Agustinas 620, para sede central del Partido, y, en general, sobre el financiamiento de las diversas actividades del radicalismo. Integran el Departamento de Finanzas, además de los señores Picó Cañas y Hertz, don Luis Apellaniz, don Mario Lagos, don Sergio Chaparro, don Constantino Taillard, don Mario Fernández Provoste y don Angel Meschi.

Manuel Hertz

## Plan de obras para celebrar centenario de ciudad de Angol

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, mediante el cual se incluye en la convocatoria, para ser tratado durante el actual período extraordinario de sesiones, un proyecto de ley que autoriza la inversión de 350 mil escudos, en diversas obras de la ciudad de Angol, con motivo de la celebración del centenario de su fundación, el 7 de diciembre del presente año.

El proyecto se encuentra en estudio en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara y tuvo su origen en una moción de los diputados Julio Sepúlveda Rondanelli, Carlos Sivori, Juan Widmer, Patricio Phillips y Gabriel de la Fuente.

# Chile da estricto cumplimiento a los Tratados y normas jurídicas

● Respuesta del Presidente del Senado, al Senado de la República Oriental del Uruguay

Chile "actúa y continuará actuando" en "estricto cumplimiento de los tratados y de las normas jurídicas que regulan las relaciones de las naciones soberanas", dice el Presidente del Senado de Chile, Hernán Videla Lira, en respuesta a un cablegrama recibido el 8 de mayo, del Senado de la República Oriental del Uruguay.



HERNAN VIDELA LIRA

El cable del Senado uruguayo expresaba: "El Senado de la República Oriental del Uruguay resolvió transmitir al Poder Legislativo del país hermano un fervoroso deseo que la disputa sobre utilización del río Lauca se solucione empleando medios pacíficos, que corresponde para este tipo de conflictos internacionales. Saludan al señor presidente, con la mayor consideración: **Juan G. Raffo Fravega**, presidente; **José Pastor Salvanagh**, secretario".

La contestación del Senado chileno, cablegrafiada ayer, 10 de mayo, dice:

"En respuesta a su cablegrama sobre problema utilización parcial aguas del río Lauca, el Senado de Chile afirma al Senado de la República Oriental del Uruguay que nuestro país actúa y continuará actuando de acuerdo a los principios tradicionales y permanentes de su política internacional, de estricto cumplimiento de los tratados y de las normas jurídicas que regulan las relaciones de las naciones soberanas, y, especialmente, la convivencia de las Repúblicas hermanas de América. Saludan al señor presidente, con la mayor consideración: **Hernán Videla Lira**, presidente; **Pelagio Figueroa Toro**, secretario."

INFORMACIONES GREMIALES

# Jubilados apoyan al Ministro Gálvez en proyecto revalorización de pensiones

● Al mismo tiempo, rechazan críticas de algunos sectores que han tratado de desacreditar la iniciativa. ● Declaración de directiva de Confederación de Jubilados

La Confederación de Jubilados y Pensionados y Montepíos de Chile, acordó apoyar en todas sus partes el proyecto sobre "revalorización de pensiones", del que es autor el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, mediante la cual se hará justicia a los más modestos del sector pasivo de la población.

La iniciativa, como ya se ha informado, será estudiada por el Presidente de la República, después del 21 del mes en curso, para enviarla posteriormente al Congreso Nacional.

A raíz de algunas declaraciones hechas a la prensa por ciertos sectores que han fustigado y desacreditado este proyecto, los dirigentes de los jubilados, Bernardo Cartagena, Humberto Arellano, Eduardo Becerra y Francisco Díaz, expresaron a LA NACION:

"Con distintos pretextos, determinados sectores aislados, que afortunadamente no representan el sentir de las mayorías, vienen poniendo en práctica arteras maquinaciones tendientes a desvirtuar y desacreditar los verdaderos objetivos que contempla el proyecto de "Revalorización de Pensiones", que ha elaborado el Gobierno a través del Ministro don Hugo Gálvez, iniciativa que ha sido concebida previo estudio efectuado por comisiones técnicas y representantes debidamente autorizados por los tres partidos políticos de Gobierno."

"Tales actitudes, reflejada especialmente en una publicación aparecida en el vespertino "Ultima Hora" del pasado día 6 del mes en curso con el título "Los abusos y privilegios de un sistema retardatario, que favorece a los poderosos a costa de los beneficios de los sectores de bajos ingresos."

"La verdad es que lo único que se persigue con el proyecto elaborado por el Ministro Gálvez es RESTITUIR EL VALOR ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES DE TODOS LOS SECTORES, tanto público como privado."

"Tales objetivos no pueden ser más plausible, en atención a que este poder adquisitivo ha venido sufriendo bajas ostensibles a raíz de la inflación que azotó al país desde hace varios años hasta hace poco. Varios son los casos en que este valor no alcanza —en la actualidad— ni siquiera al 20 por ciento del primitivo."

"Por otra parte, es falso, de falsedad absoluta, que a costa de los empleados y obreros particulares —activos y pasivos— se pretenda solventar el gasto de tal revalorización para el sector público. Por el contrario, en el proyecto se define categóricamente que "con los aportes de cada sector se solventará el gasto que demande la revalorización respectiva."

"Algunos de los autores de tales falsas aseveraciones, confunden, o aparentan confundir, una reforma previsional que es muy distinta a la "revalorización de las pensiones".

"La Confederación de Jubilados refuta estas publicaciones con toda entereza moral. Conocemos demasiado la capacidad que sobre la materia tiene el Ministro Gálvez, el Superintendente de Seguridad Social y los técnicos, incluyendo a los diputados que intervinieron en los estudios previos a la elaboración de este proyecto."

Finalmente expresaron los informantes que esperan que el Jefe del Estado, compenetrado de la enorme justicia social que encierra la iniciativa la envíe a la brevedad al Parlamento, con la urgencia necesaria.

## Asumió ayer nuevo Vicepresidente de Caja de EE. PP. y PP.

Asumió ayer la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Alamos Pérez, antiguo funcionario de carrera de la institución, y que se desempeñaba como Fiscal hasta el día de anteayer.

El señor Alamos fue designado en este cargo en reemplazo de Raúl Infante Yávar, a quien el Gobierno le aceptó la renuncia que le presentara por motivos particulares.

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

**PIEZAS AMOBLADAS, BUENA** pensión familia. Moneda 1520.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

**ARRIENDASE PIEZA CHICA, CEN**tral, a persona sola, trabaje fuera. Cochrane 178, casa 3.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

**ARRIENDO PIEZA PERSONA TRA**baje día, o matrimonio sólo. Aldunate 761.
9, 10 y 11|5. 8. Z.

## 9.—COMPRAVENTAS VARIAS

**COMPRO MIL METROS CAÑERIA**, usada, 4 pulgadas. San Antonio 339. Teléfono 30839.
9, 10 y 11|5. 10. Z.

**VENDO ESTUFA GAS PARAFINA** "Mademsa", mesa aplanchadora y sommier con patas. Marina de Gaete 768.
9, 10 y 11|5. 9. Z.

**E° 150, VENDESE DE OCASION**, precioso mantel importado de hilo, color crema, con profusión de bordados hechos a mano. Tamaño 2,35x1,85 metros, con 12 servilletas grandes, también con bordados, todo sin uso. Tratar: Fono 490901.
11, 12, 13|5. 9 Z.

**JUGUERA "SINDELITA", 4 VE**locidades, nueva. Vendo urgente. Toesca 2915.
11, 12, 13|5. 9 Z.

## 10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

**MATERIALES Y CONSTRUCCIO**nes. Puertas, ventanas, persianas, postigos. Entregas inmediatas. Saldos precios ocasión. Ejecutamos trabajos especiales. Fábrica, Chiloé 3970. Ventas: San Diego 749.
11 al 31|5|62 10 C.

**REPARACIONES, PINTURAS FA**chadas, hojalatería, gasfitería. Fono 33420.
11 al 15|5|62 10 P.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** libreto de cheques de la cuenta 9163, de la sucursal Alameda del Banco del Estado, con los cheques 1.178.886 al 1.178.900, ambos incluidos, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
9, 10 y 11|5. 14. s|c.

**POR PERDIDA LIBRETA DEL** Banco del Estado, el día 6 de mayo N.o 825541, queda nula.
9, 10 y 11|V. 14. P.

**AUTO, 7 MAYO 62. JUZGADO DE** Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Guillermo Arias Artigas hijos: Guillermo Segundo, Ana Luisa, Virginia Eugenia, María Carolina, Juan Ignacio Pablo Anacleto, Roberto Fidel, Luis Hernán y María Elena Arias Molina. — Buin, 7 mayo 1962.— La secretaria.
9, 10 y 11|V. 14. P.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta 881725. Banco Estado Ahorro Principal, Juan López, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
9, 10 y 11|V. 14. P.

**AUTO, DE CUATRO DE MAYO** de mil novecientos sesenta y dos, del Juzgado de Letras de Maipo, Buin, concede en cuanto ha lugar en derecho, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Humberto Fernández Espinoza a doña Magna Márquez Molina, en su calidad de cónyuge sobreviviente sin perjuicio de sus otros derechos en la sociedad conyugal.— La secretaria.
9, 10 y 11|V. 14. P.

**QUIEBRA SOCIEDAD ANONIMA** Comercial e Industrial Philco Chile.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. — Por resolución de 8 de mayo de 1962, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra formado por el Síndico. El Secretario.
9, 10, 11|5. 14 C.

**SINDICATO PROFESIONAL EE.** PP. Siam Di Tella S. A.— Cita a reunión extraordinaria de socios en 2a. citación para el día martes 15 del presente, a las 20 horas. Local: Compañía N.o 1087. Tabla: Elección directorio. Período 1962-1963.
9, 10, 11|5. 14 P.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 8 mayo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Eugenio Hormazábal Escobar a hijos legítimos Nivia, María Eugenia, María Cristina, Florencia, Raúl, Fernando, Nancy, Marco Antonio y Rosa Blanca Hormazábal García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ena García Riquelme. Practicaré inventario solemne 15 mayo 1962, 15 horas, en Secretaría. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Elena Saavedra Villars a Oscar Osvaldo Saavedra Bonnemain, en representación de Belisario Saavedra Villars.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

**AVISASE. — EN TRAMITES** adopción insinuada por doña Carrie Stone Clevelan viuda de Lodi de María Zoila Villegas Quezada. 16 de mayo presente, 15.30 horas, se efectuará audiencia parientes ante Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.
9, 10, 11|5. 14 P.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 8 mayo 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Valentín Alvarez Fano a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Sara Elena Orellana Rojas, sin perjuicio de sus derechos ésta calidad. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**PROPOSICIONES CONVENIO.— Ter**cer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Juana Gandarillas de Ovalle, agricultora, domiciliada estos efectos calle Bandera 131, 4.o piso, oficina B, pide se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: 1.o) Entrega de la totalidad de los bienes que forman su activo y que se especifican en documento signado letra B, excluyéndose solamente los bienes constitutivos de su menaje de casa. 2.o) Designación de una comisión integrada por tres miembros para que proceda a realizar bienes forman el activo y con su producto cancele los créditos del pasivo sin otras preferencias o privilegios que los que ley contempla; miembro esa comisión será su abogado patrocinante don Eugenio Valenzuela Somarriva. En todas sus decisiones comisión obrará por unanimidad miembros, teniendo amplias facultades disposición y administración de los bienes comprendido activo referido cláusula primera, pudiendo vender, permutar, arrendar, ceder en pago toda clase de bienes muebles y raíces, fijar precios, forma de pago y entrega, cabidas deslindes y toda clase condiciones, plazo y otras modalidades, percibir el precio y entregar la cosa vendida. En orden judicial comisión tendrá representación legal del deudor con facultades contemplan ambos incisos artículo 7.o Código Procedimiento Civil, dándose por reproducidas. Plazo comisión cumplir cometido será de quince meses fecha ejecutoriada resolución apruebe convenio. Transcurrido término 9 meses comisión no hubiere liquidado los bienes cedidos, será obligación realizarlos pública subasta, debiendo determinar las formalidades, publicidad y condiciones de esos remates. Honorarios comisión liquidadora serán 3 o|o de créditos pagados pagándose medida que se efectúe reparto acreedores. 3.o) Crédito de acreedores no devengarán intereses desde primero abril año actual, fecha cesación de pago, sin perjuicio lo dispuesto cláusula siguiente. 4.o) Si pagado todo el capital quedare remanente se abonarán intereses créditos que serán del 15 o|o anual. Cancelando capital e intereses el sobrante de bienes que resulte quedará exclusiva propiedad proponiente y libre disposición, cesando intervención comisión liquidadora. Si realización activo no alcanzare cubrir totalidad del capital, cesará responsabilidad señora Gandarillas y se entenderá que acreedores condonan y remiten intereses y saldo insoluto del capital. 5.o) Cumplida misión de comisión liquidadora deberá rendir cuenta al Tribunal. 6.o) Aprobado convenio deudora no quedará sujeta a intervención alguna que no sea de la comisión. 7.o) Honorarios abogado patrocinante serán fijado por el Tribunal. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó Santiago, abril treinta de 1962. Para resolver acompáñense en duplicado los documentos, y misma forma aquéllos a que se refieren los números 2.o y 3.o del artículo 36 Ley Quiebras. Rafael Garbarini. Eduardo Fernández. Santiago, mayo tres de 1962. Por cumplido lo ordenado: A lo principal de fs. 4, por formuladas las proposiciones, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre las proposiciones el día tres de julio próximo, a las quince horas, debiendo notificarse esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en artículos 50 y 51 Ley de Quiebras. Queda el deudor sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, e informe éste al Tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro de treinta días. Publíquese en "La Nación". Preséntesen todos los acreedores residentes en el territorio de la República dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Al primer otrosí, por acompañado los documentos; al segundo téngase presente. Papel de E° 0,05. Rol 1392-62.— Rafael Garbarini, juez.— Eduardo Fernández, secretario.
11|5 14 P.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 9 abril 1962, concedió posesión efectiva herencias intestadas 1.o, de Luis Armando Maureira Hernández a hijo legítimo Luis Armando Maureira Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse su sucesión Celia Rosa Espinoza Chacón, y 2.o, la posesión efectiva de herencia testada de ésta última al mismo Luis Armando Maureira Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Fernández Daver. Secretario.
9, 10, 11|5. 14 P.

**QUINTO JUZGADO CIVIL, AMPLIO** resolución concedió posesión efectiva herencia Juan de la Cruz San Martín Stuardo, concediéndola a Sirena del Rosario Stuardo Luna. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

**QUIEBRA SOCIEDAD PLINS. TER**cer Juzgado Civil. Resolución 4 de mayo 1962 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito verificado por Agnés Pérez, por E° 2.648,06, preferente, y don Harold Bain, por E° [illegible]5.09, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución dos mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana María Inés Maldonado Aguilar a Marta Luisa Maldonado Aguilar.— El secretario.
9, 10, 11|5|62 14 P

# Ministerio de Obras Públicas

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

**PROPUESTA PUBLICA N.o 29**

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento de diversos diámetros destinadas a las obras de Agua Potable de NIPAS - Concepción - Antofagasta - Santiago y Caldera.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 15 de mayo de 1962, a las 11.30 horas.

**ALCANTARILLADO DE SANTIAGO**

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de alcantarillado en la comuna de LA CISTERNA:

Avenida José Miguel Carrera, Liceos 10 y 14; Proyecto N.o 4.158.

Colector Los Morros y Condell (Escuela Mixta número 233): Proyecto N.o 4.159.

Presupuesto oficial de estas obras: E° 50.713,54.

Se entregarán antecedentes para esta propuesta desde el 14 al 17 de mayo, y se abrirá la propuesta el 23 de mayo, a las 11.30 horas.

**AGUA POTABLE QUINTA DE TILCOCO**

Llámase a propuestas públicas para la construcción de Pozos de Estudio N.os 535 y 536, de Quinta de TILCOCO, departamento de Caupolicán, provincia de O'Higgins.

Presupuesto oficial: E° 11.764,00.

Se entregarán antecedentes desde el 14 al 16 de mayo, se abrirá la propuesta el 24 de mayo, a las 11.30 horas.

CICUTA




# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 58. Fono 80[illegible].
H|O C GP.

**MANUEL CARTES**
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42. teléfono 64559.

**RAQUEL KOGAN B.**
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M.
31|5. G.P.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
8|5. GP. P.

## MEDICOS

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496945.
H|O. C.

## MEDICOS

**Doctor LAMBERTO LEVI**
Medicina General
Corazón. Riñón. Hígado. Reumatismo. Alameda Bernardo O'Higgins 580. Departamento 1107, 11.o piso. Reservar hora atención consultorio y domicilio. Teléfono 67915. Lunes, miércoles y viernes, 18-20 horas. Martes, jueves y sábado, 16-18 horas.
Desde 19|4 a 18|5. G. P.

**Dr. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|O. C.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.**
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 58, Santiago. Teléfonos: 90093-465451. Atención de 4 a [illegible]
3-6-62 GP.

**Dra. LUISA PACHECO PIZARRO**
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
24|3. al 2|4. G. P.

**Dr. ERNANI PAROLI**
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 38226.
[illegible]|62 G. P.

**ABDELKARIN DAVIS**
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084.
30|5. GP.

## DENTISTAS

**DENTISTA RODRIGUEZ**
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
30|5 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
**CLINICA DENTAL CENTRAL**
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|5 GP.

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114.
H|O. O. G.P

## MATRONAS

**SEÑORA BURGOS**
partos — Avenida Chile 1162.
5|6. GP. P.

## MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
**CARLOS RAKOS**
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|5. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30|5 GP.

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Of. 311. Teléfono 60828.

**CLINICA RE-GA**
Cirugía menor.
Paipote 3565.
Hasta el 2[illegible]|5. G. P.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**QUIEBRA MARIO ORELLANA R.—** Segundo Juzgado Civil. Resolución 4 mayo 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Pedro Contreras Vivanco y Sergio Castro Jiménez, ascendente a E° 1.527,29, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** cheque serie N-A N.o 0.746.253, cuenta N.o 11, Banco Osorno y la Unión Central, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
10, 11, 12|5|62 14 s|c.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO TITU**lo N.o 1100, por 100.000 acciones de Manufacturas Cintolesi S. A. C., queda nulo por haberse dado el
10, 11, 12|5|62 14 P

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE**que N.o D B 32921, del Banco de Crédito Inversiones, Sucursal 10 de Julio, queda nulo por el presente aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

**NOTIFICACION Y REQUERIMIEN**to. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 158370, caratulado Banco de Chile con Rivera Pedro, Ejecutivo y Apremio, fojas ocho, demandante solicita notificación y requerimiento por avisos conformidad art. 54 CPC en forma extractada al demandado Pedro Rivera, vistos antecedentes acompañados demanda. Juzgado proveyó: Santiago, 26 abril 1962. Previamente acláreso si se hicieron buscas domicilio San Fernando, indicado por Gabinete Identificación. Meersohn, juez. Hameau, secretaria subrogante. Fojas nueve, demandante reitera petición notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 5 mayo 1962. Dado lo expresado que se tiene presente, por reiterada la petición y proveyendo a fojas ocho como se pide y hágase por medio tres avisos "La Nación", tres "Diario Ilustrado" y el que corresponda "Diario Oficial" Meersohn, juez. Pérez, secretario. Fojas tres: Demanda: Lo principal, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor comercio, domiciliado Maipú, Avenida Pajaritos 1722, en su carácter Agente Sucursal Maipú del Banco de Chile, sociedad anónima comercial, giro su denominación, mismo domicilio, y en su representación, según acredita con documento acompañado, diciendo: Señor Pedro Rivera Ojeda aceptó orden del Banco de Chile, dos letras cambio, acompañadas por sumas de E° 3.420 y E° 1.710, que fueron reaceptadas por sumas de E° 3.300, y E° 1.600, respectivamente, las cuales se protestaron por falta pago, según consta respectivas actas que en copia autorizada acompáñanse. Ambas letras fueron aceptadas ante Notario Santiago, Eliseo Peña. Conformidad dispuesto por N.o 4 artículo 434 CPC., título del Banco que representa es ejecutivo y siendo deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, interpone demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, agricultor, domiciliado esta ciudad, Avenida Bulnes 197, por suma de E° 4.900. Por tanto, ruega tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, individualizado, disponiendo se despache mandamiento ejecución y embargo su contra por suma de E° 4.900 intereses y costas, y en definitiva ordenar seguir adelante ejecución hasta hacerse completo pago crédito su representado. Primer otrosí: solicita se omita designación depositario provisional. Segundo otrosí: solicita custodia letras acompañadas. Tercer otrosí: Designa patrocinante y confiere poder a Joaquín Larrondo Rencoret, abogado, Bandera 206, oficina 417, Santiago. Distribución: Corte de Apelaciones Santiago, 19 octubre 1961. Al Cuarto Juzgado. Marco A. Velásquez Domínguez. Autorizo: 26|10|61. Pérez, secretario. Fojas 4, demandante solicita tener a la vista expediente mismas partes N.o 158161, este Tribunal, donde consta personería don Aldo Ceppi. Juzgado proveyó: Santiago, 27 octubre 1961. Como se pide. Meersohn, juez. Pérez, secretario. Proveído: Santiago, 21 noviembre 1961. Por agregado autos N.o 158161 Banco de Chile con Rivera Pedro y otro, sobre notificación protesto letra, este Tribunal. Proveyendo demanda fojas tres, lo principal, despáchese; primero y segundo otrosíes, como se pide y tercero, téngase presente. Papel E° 0,10, N.o 158.370. Pérez, juez subrogante. Hameau, secretaria subrogante. Juzgado fecha 30 marzo 1962, despachó mandamiento ejecución y embargo contra Pedro Rivera Ojeda, por cantidad de E° 4.900 más intereses y costas, designándose traba embargo bienes suficientes su propiedad, no designándose depositario provisional. Meersohn, juez. Pérez, secretario. Por tanto notifico y requiero de pago a don Pedro Rivera Ojeda, individualizado, de demanda ejecutiva, mandamiento, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente. Haciéndole presente tiene plazo legal oponer excepciones.— El secretario.
10, 11 12|5|62 14 P

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución siete mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Denio Martín Gamarro a Denio Rolando, María Josefa del Carmen y Eduardo Martín Mayer. — El secretario.
9, 10, 11|5|62 14 P

**NOTIFICACION. EN AUTOS ROL** 94.100 del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulado Undurraga Correa, Alberto, Convenio Judicial Preventivo, por resolución 5 mayo 1962, se declaró aprobado dicho convenio.— Secretario.
9, 10 y 11|5. 14. P.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución cinco mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Felisa Eugenia Sanhueza Navarrete a Gonzalo Rolando, Felisa Irene, Filia Orfelina, Eliana Clorinda y Mariela Teresa de Jesús García Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Custodio García Castelblanco.— El secretario.
9, 10, 11|5|62 14 P

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva Pablo Olivares Olivares a Hildabra, Irma, Hernán, Juan, Pablo, Glenda y Miguel Olivares Castañeda, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Teresa Castañeda v. de Olivares. Practicaré inventario solemne 12 presente, 10 horas.
9, 10 y 11|5. 14. P.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución siete mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alberto Risopatrón Barredo a Alberto, Virginia y Sergio Risopatrón Rodríguez y Sara Rodríguez de Risopatrón, sin perjuicio otros derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— El secretario.
9, 10, 11|5|62 14 P

**SOLICITA CONCESION.— EL SE**ñor Víctor Turina Blazina en representación de la Sociedad Colectiva Turina y Cía. Radio Austral, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Punta Arenas una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts de potencia útil en antena. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicio Eléctricos.— Fdo: Héctor Calcagni Pozzoni, Ingeniero Jefe Departamento Comunicaciones. Hay timbres de la Dirección de Servicios Eléctricos, República de Chile.
10, 11|5|62 14 P

**HABIENDOSE EXTRAVIADO ROL** 3722, perteneciente Betzabé Rivera Fedinad, queda nulo por el presente aviso.
10, 11|5|62 14 P

**QUIEBRA SERGIO SILVA GATI**ca.— Por resolución de fecha 28 de marzo pasado en autos 21.767 de este Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, declaróse cerrado procedimiento de verificación de créditos.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta CORVI 12529, perteneciente a Ana Moreno Caro, queda nula por haberse dado aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

**SINDICATO PROFESIONAL DE** Recibidores de Cueros de las Curtiembres de Santiago y R. S. En Santiago, a 3 de mayo de 1962 y ante el Inspector del Trabajo, señor Bolívar Fernández Vidaurre, se llevó a efecto la renovación de directiva para el período 1962-1963, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Víctor R. Espinoza Camus, secretario, José G. Castro Pineda, tesorero, Julio González Meneses; director, Juan Ramírez Salinas; director, Orlando Donoso Abarca. Publicación hecha de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**HABIENDOSE EXTRAVIADO TITU**lo número 2424 a nombre de Basilia García, por cuatrocientas ochenta acciones del Banco Español-Chile, queda nulo.
10, 11, 12|5|62 14 P

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución ocho mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Olga Rosa Hirschhorn Goldfarb de Blajtrach a Manfredo Blajtrach Hirschhorn, y Miriam Blajtrach Hirschhorn de Manríquez y Adolfo Blajtrach Feuerstein, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 14 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**NOTIFICACION.— QUINTO JUZ**gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso. De acuerdo art. 189 Código Tributario, autos 89258, Fisco con Deudores Morosos, ejecutivo, notifícase se remató inmueble calle Araucanía 6212, rol 2535-13, deudor Eduardo Castro G., adjudicándosela Alsmiro Alvarez Ríos en E° 170, apercibiéndose propietario ejecutado que transcurrido dos meses desde publicación último aviso, Tribunal señalado extenderá la respectiva escritura de adjudicación.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Celinda Vildósola Guillen, a Oscar, Carlos Segundo, Mario, Elsa, y Yolanda Bello Vildósola.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Cristóbal Espildora Luque a María de la Concepción, José María, Cristóbal y Basilio Rafael Espildora Couso y cónyuge Amalia del Carmen Couso Fernández, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque N.o 224983, Banco Sud Americano (Ñuñoa), queda nulo, habiéndose dado correspondiente aviso.
11, 12, 13|5. 14 s|c.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Aquilino Ríos Ortiz a Victoriano Ríos Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Fernández Martínez.— Secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**QUINTO JUZGADO CIVIL SAN**tiago. Autos 90456, interdicción provisoria, cinco mayo 1962, dictóse resolución declarándose que Arminio García Astudillo, domiciliado Avenida Macul 1701, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Raquel Lidia Montenegro Soto a Berta Soto Ortiz.— Secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Ramón Osvaldo Puebla a Sonia Graciela de las Mercedes, Nancy Emelinda del Carmen, Puebla Pizarro, Manuel Osvaldo, Sofía Elena, Sara Ema, Ramón Hernán y Eduardo Héctor Puebla Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Elena Muñoz Acevedo. — Secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Aurora Pizarro Carrasco a Yolanda del Carmen, Elena Gladys, Victoria Aida, Mafalda y Alfredo Javier Pizarro Bigmani como cesionarios derechos Herminia Pizarro Carrasco. Las mismas personas heredan también a Wenceslao Segundo Pizarro Bigmani, también cesionario de la causante y por trasmisión de sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución veintisiete abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Filomena Ramírez Alarcón a Flora y Adriano Rojas Ramírez; y Mario Contreras Rojas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44. Lely 5.427.— El secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución nueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alberto Gormaz Mandiola a Enrique Alberto, Elena Adriana y Daniel Osvaldo Gormaz Balleiro; y Adriana Balleiro Thompson viuda de Gormaz.— El Secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución tres mayo presente año concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Rojas Olmos a Manuel Nicolás, Anita del Carmen, Lucía Patricia, Gustavino Armando y María Angélica Rojas González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Delfcia González Vásquez. Practicaré inventario solemne 16 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO** posesión efectiva Orfelina Arriagada Figueroa a Herminia Arriagada Figueroa.
11, 12 y 14 V. 14. P.

**EL 2 DE MAYO DE 1962, ANTE** el Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares, se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Standard Oil C° (Chile) S.A.C., el que quedó constituido como sigue: presidente, señor Carlos Liendo Albizú; secretario señor Oscar Lara Ramírez; tesorero, señor Emilio Palma Palma; director, señor Jorge Santander Pauvert; director, señor Mario Estay Ramírez. Se da el presente aviso en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo.
11, 12 y 13|V. 14. C.

**NOTIFICACION.— ANTE JUZGADO** Civil Mayor Cuantía San Miguel presentóse Armando Solar Parra, general retirado, domiciliado Santiago, Avda. Sta. María 0740, demandando Guillermo Mena Altamirano, carpintero, ignora domicilio, resolución contrato compraventa 27 agosto 1956, ante notario Maira, respecto sitio 159, plano loteo parcela uno, Fundo San Isidro de Lo Lillo, inscrita fs. 922, N° 1.444, Registro Propiedades Conservador San Miguel año 1959, por no pago saldo $ 160.000, o E° 160. Solicitando restitución propiedad dentro tercero día o plazo Tribunal señale. Primer otrosí, acompañóse copia contrato y letras protestadas; segundo solicitóse notificación aviso; tercero oficios; cuarto designó abogado don Jorge Mandujano López y apoderado don Jorge Orchard Pinto, domiciliados Bandera 172, 8.o piso, Of. 17; quinto hace reserva derechos ejercer acción hipotecaria. Tribunal proveyó 5 abril 1960. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; otrosíes 1°, 4° y 5°, téngase presente; al 2° hágase como se pide otrosí 3° y ríndase información sumaria acreditar circunstancia aducida. 25 abril 1961 proveyó: al segundo otrosí escrito demanda, como se pide y notifíquese medio avisos no inferiores a tres, cada uno diarios "La Nación" y "La Segunda", de Santiago, y un aviso Diario Oficial, forma prevenida Art. 54, C. P. C., inciso final. Posterioridad ordenóse publicación avisos extractados.— Ricci, secretario subrogante.
11, 12 y 14|5|62. 14 P.

**SINDICATO PROFESIONAL UNICO** de Montadores de Ascensores y R. S. de Santiago. El martes 8 de mayo se efectuó la elección de la nueva directiva 1962-63 ante el señor Inspector don Enzo Bissotto S. Presidente, Luis Escobar D.; secretario, Osvaldo Carrasco; tesorero, Oscar Medrano; directores, Agustín Roso y José Sánchez.— El secretario.
11, 12, 13|5|62. 14 P.

**POR HABERSE EXTRAVIADO CHE**que 7158899 del Banco del Estado-Los Vilos, queda nulo.
11, 12, 13|5|62 14 P.

**QUIEBRA BERNARDINO NUÑEZ** Ramírez.— San Miguel. Por resolución de fecha 3 de abril del año en curso fue declarado en quiebra como comerciante don Bernardino Núñez Ramírez, comerciante, domiciliado en Santa Rosa N.o 3937. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras de Santiago, dentro de tercero día, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias bajo apercibimiento legal. Se designa "La Nación", para los efectos de las publicaciones legales.— Secretario.
11, 12, 14, 15, 16|5|62. 14 C.

## 15.—FABRICAS DIVERSAS

**NOVIOS, COMPREN SUS ARGO**llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

## 18.—INSTRUCCION y EDUCACION

**ACADEMIA "JOMAR". TECNICA** Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
31|5. 18 C.

**ESCUELAS POLITECNICAS PRO**fesionales "Díaz Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna, frente Marcoleta).
20|5. 18 P.

**ESCUELA NACIONAL PELUQUE**ría. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
8 hasta el 17|5. 18 P.

**RAPIDAMENTE PREPARANSE**, secretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

**CLASES PINTURA. SISTEMA MUY** práctico, rápido y moderno. Cochrane 178, casa 3.
9, 10 y 11|5. 18. Z.

**ACADEMIA SUPERIOR CORTE**. Cursos rápidos, modas, lencería jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

**PRACTIQUE USTED ESCRITURA** máquina escribir 200 pesos hora. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 18. P.

## 24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

**VENDO MAQUINA ESCRIBIR** "Underwood", y otra portátil. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 24. P.

## 25.—MAQUINAS DE COSER

**2 MAQUINAS COSER "ALFA"** de pie, con y sin motor, nuevas, de 7 y cinco cajones, con accesorios. Vendo, urgente. Toesca N.o 2915.
11, 12, 13|5. 25 Z.

## 33.—NEGOCIOS VENDEN

**VENDO OFICINA O ACADEMIA** de escritura máquinas escribir o adaptable cualquier negocio, enseñanza, practique escritura, arriendo máquina por horas con sus instalaciones de escritorios, mesas, sillas y varios. Bandera 121. Oficina 1. Teléfono 497288-85479.
8 al 13|V. 33. P.

**VENDO NEGOCIO ARTE CHILE**no. Alameda 723, local 93.
8, 9 y 10|V. 33. P.

**E° 15.000, BOTILLERIA ADICIO**nal, única en Gran Población. (Venta mensual: E° 6.500). El precio incluye lo siguiente: 2 patentes, terreno 400 m2., local, 3 bodegas, casa cuidador, mercadería, envases, registradora, 2 triciclos, y otros. Escribir sólo interesados, directo a "G. R. V.", Casilla 81-D, Santiago.
11, 12, 13|5. 33 Z.

**SE VENDE CLUB SOCIAL CON** Personalidad Jurídica. Puente Alto. José Luis Coo N.o 0374.
11, 12, 13|5. 33 Z.

**VENDO NEGOCIO ARTE CHILENO.** Alameda 723, local 93.
11 al 18|5|62. 33 P.

## 36.—OCUPACIONES BUSCAN

**EGRESADO INSTITUTO COMER**cial, con experiencia, solicita ocupación. Fono 371270.
9, 10 y 11|5. 36. Z.

**SE OFRECE "JUNIOR" PARA** trabajo de oficina o negocio, con 4.o Hdes. Dirigirse a Constancio Morales C. Fono 393018.
9, 10 y 11|5. 36. Z.

**MECANICO CHOFER SE OFRECE**, empleado particular, referencias. Carmen N.o 445, Stgo.
9, 10 y 11|5. 36. Z.

**RAUL SILVA BUSTOS, PINTU**ras y barnices, construcciones y reparaciones en general, especialidad en closet e instalaciones comerciales. Se hacen trabajos a provincias. Lacunza 1453, fono 81864.
10, 11 y 12-V-62 36. Z.

## 36.—OCUPACIONES BUSCAN

**SE OFRECE CHOFER COMPE**tente, sin vicios, para microbús, taxibús, particular, camión o taxi. Manuel Acuña Leiva. Diagonal Santa Elena 2834.
11, 12, 13|5. 36 Z.

**CONTADOR SE OFRECE PARA** llevar o poner al día contabilidad atrasada y Libretas de Seguro. Ofertas: Contador, Correo Central.
11, 12, 13|5. 36 Z.

**SEÑORA, MAYOR 40 AÑOS, PA**ra dueña de casa, en la tarde. Sierra Bella 1903.
11, 12, 13|5. 37 Z.

**JOVEN SUREÑO, CON 2.o AÑO** de Humanidades, se ofrece para trabajar en fábrica de calzado, portero o llavero de fundo, con buenos antecedentes. Tratar: José Salazar, calle Correa Errázuriz 2125.
11, 12, 13|5. 36 Z.

**JORGE AZOCAR REPARA A DO**micilio toda clase muebles en mal estado. Especialidad en hechuras de fundas. Dirigirse a Santo Domingo 1412.
11, 12, 13|5. 36 Z.

## 37.—OCUPACIONES OFRECEN

**NECESITO EMPLEADA TODO** servicio, para casa chica, cuatro personas. Buen sueldo y buen trato. El Aguilucho 2982, entre Suecia y Los Leones.
11, 12, 13|5. 37 Z.

## 40.—PROPIEDADES VENDEN

**CASA GRANDE VENDO, EDISON** 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

**SE VENDE UNA CASA CENTRAL** en San Antonio, local bodega, living-comedor, 4 dormitorios, baño y cocina. Valor: $ 12.000.000. Tratar: Blanco Encalada 414, San Antonio.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

**VENDO FLAMANTE CASA DES**ocupada, varios dormitorios, servicios, baño y medio, gas, patio, etc. Verla: Domingo Santa María 1338, de 15.30 a 17 horas.
11, 12, 13|5. 40 Z.

## 44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

**SE NECESITA A MARIA ULLOA** Salfate. Avisar a Santa Genoveva 1482. Q. Normal.
10, 11|5|62 44 P

## 47.—RADIOS y DISCOS

**ARRIENDO UN AMPLIFICADOR** dos parlantes, tipo estereofónico, especial para fiestas. Tratar en Independencia 2424.
Desde el 3 hasta 31|5|62 47 Z

**OCASION RADIO A PILAS EN** E° 40, con su maletita de cuero en perfecto estado. Unión Americana 617, casa 11.
9, 10 y 11|5. 47. Z.

**E° 60, LIQUIDO RADIO MOTO**rola automóvil, 6-8 volts, como nueva. Acepto ofertas por maravilloso equipo Skott, tocadiscos Garrard, radio y amplificador, en dos muebles. Las Nieves 3681 (paralela Vitacura).
11, 12, 13|5. 47 Z.

## 48.—REMATES y CITACIONES

**POR ORDEN DEL PRIMER JUZ**gado del Trabajo, en juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Soc. Espinoza, Quiroga y Cía. roles números 48965 y 49458 (acumulados), el martillero Miguel Herrera L., rematará el día veinticinco de mayo próximo, a las 16 horas, en San Diego 67, las siguientes especies embargadas: una prensa Electa N.o 7862, prensa marca Rockstroh-Werke, prensa marca Rockstroh-Werke-Heidenau, una prensa 1|8 mercurio con motor marca "Monopol", prensa 1|8 mercurio "Juwel" con motor Siemens Schuckert, prensa 1|4 mercurio "Juwel" con motor Siemens Schuckert, prensa 1|8 mercurio "Victoria" con motor Hoover, prensa 1|2 mercurio "F. Walzen" con motor Garbe Lahmeye, prensa 1|2 mercurio "F. Walzen" con motor Sachsenwerk, prensa 1|2 mercurio "Rockstroh-Werke" con motor AEG, prensa tamaño mercurio "Rockstroh-Werk" con motor AEG 5,5 HP., prensa tamaño mercurio "Electa" N.o 7862 con motor Garbelahmeye, prensa mercurio "Koening S. Baker" desarmada, máquina engrapadora basuras, rotativa "Marinoni", 8 páginas tamaño mercurio, motor Alteromouteur 25 HP., con una máquina frezadora "Hoover" para laminar páginas tamaño diario, una matricera o calandria "Goss", motor Siemens Schuckert 5 1|2 HP., una secadora cartones esterotipias, un molde páginas con motor 3 HP. y una fundición para metales con crisol. Una máquina dobladora "Brehmer" con motor AEG, una sierra para metales "Glider" con motor Hoover, sierra para metales con motor Siemens Schuckert, tres rodillos sacar pruebas, una guillotina "Mansfeld" con motor AEG de 5 HP., una linotipia "Mergenthaler" con motor "Emerson", linotipia mod. 8 "Mergenthaler" con motor Emerson, linotipia "Mergenthaler" N.o 43052 con motor Emerson, linotipia "Mergenthaler" N.o 4[illegible]05[illegible] con motor Emerson, linotipia "Intertipe" con motor Westinghouse, una linotipia mod. 5 "Mergenthaler" con motor, 1|4 HP., una linotipia "Mergenthaler" N.o [illegible]8, motor Emerson 9120, motor [illegible] de 1|4 HP., linotipia mod. 5 "Mergenthaler" desarmada, con motor AEG, un mesón con repuestos diferentes, 32 cajones chicos, 7 medianos y 5 grandes, un taladro con motor AEG, una base esmeril con motor AEG-2461534 de 1|2 HP., romana Fairbanks, 7 mesones, 7 chivaletes, 120 cajas con diversas clases tipos, 14 cajas dif. tipos madera, máquina cosedora esterilla, máquina cosedora alambre "Brehmen" con motor AEG, máquina perforadora a peda "Hogen-Foret", máquina cartonera "Manfeld", máquina pestañera "Edimburg", máquina satinadora Kar Krause, guillotina 1|2 mercurio "Kar Krause" con motor Siemens Schuckert, 2 mesas escritorio, 2 sillones y sofá cuero, estante, mesa, escritorio, estante divisiones, casillero, dos cajas fondos "Hinze" una Bash, una Atlas, cuatro mesas, 3 escritorios, estante vitrina, estantes, máquina escribir Smith Corona, registradora "Sundstrand", escritorio, 2 sillones y sofá, mueble 20 cajones, lámpara bronce, paragüero mesa máquina, cuadro óleo, kardex, sofá y 2 sillones cuero, 2 sillas, paragüero, máquina escribir Underwood, calculadora "Brunsviga".— El secretario.
11, 12, 13, 14|5|62 48 C

**REMATE SEMANAL DE MENAJES** de casa viernes 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, Compañía 1[illegible]0, por orden de los señores: Marta Muñoz, Sixta Núñez, Ana Martínez, Berta Guerrero, Eliana Elizalde, Fernando Gutiérrez, Donatila Castro, Marcelo Martínez, Violeta Reyes, Rosa González, Leandro Gimo, Catalina Allera, Marta Morales, María Ilianes, Lidia Herrera, Carmen Montero, Fresia Jorquera, Osvaldo Lillo, Berta Guerrero, Confecciones Jack, Hernán Araya, Berta Campos, Guillermo Meyer, Margarita Díaz, Leandro Burgos, Tulia Undurraga, Adriana Mejía, Marcelo Martínez, Arturo Riquelme, Agustín Muñoz, Carlos Gamboa, Jorge Rodríguez, Enrique Sanderson, Manuel Román, Walter Gotiz, Lily Sasey, Jaime Leizgold, Elena Reyes, Hilda Witts, Amada Cortés, Ismael Ramírez, Aída Matulich, Arturo Riquelme, Luis Herrera, Oscar Gana, Manuel Olivares, Raquel Araya, Olga Bravo, Carlos Pino, Cora Glade, Sarah Junis, Alberto Bombach, Olga Pino, Juan Miranda, Jorge Vásquez, Inés Vial, Carlos Hernández, Humberto Pineda, Manuel Sta. María, Francisco Villegas, María Villalobos, Julio Finger, Luis Morales, José Rivera, Santiago Agliatti, Banco Garantizador de Valores (en liquidación), Leonor Ugarte, Matilde Vel[illegible], Max Lewandowsky, Angela Matte, Carlos Hernández, Mario Goldschmidt, Oscar Moraga. A la vista, Alfredo Recart Schmidt — Gustavo Echeverría Vigil — Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
11|5|62. 48 C.

## 48.—REMATES y CITACIONES

**REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR**to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará el día 30 de mayo de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en comuna de Las Condes, de este Departamento, correspondiente al lote número 71 de la Hijuela A del Fundo de [illegible] co, inscrita a nombre de [illegible] mandada a fojas 3033 N.o [illegible] del Registro Propiedades de 1957 del Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta: E° 1.191. Forma de pago: [illegible] contado. Tomar parte [illegible] acompañar boleta bancaria o dinero efectivo por valor 10 por ciento mínimum. Todos gastos [illegible] ne subasta, serán cargo [illegible] dor. Demás bases y antecedentes Expediente N.o 156310, caratulado "Baudet, Leopoldo con [illegible] Pascuala". Ejecutivo. El Secretario.
8, 9, 10, 11|5 [illegible]

**REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR**to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 29 de mayo 1962, a las 15,30 horas, propiedad ubicada en calle Hamburgo [illegible] 1129, de la comuna de Ñuñoa, este Departamento, inscrita a nombre demandado a fojas [illegible] 4268 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1960. Mínimum: [illegible] valor correspondiente avalúo fiscal. Forma de pago: con [illegible] ciento al contado, dentro [illegible] día subasta, 25 o|o a [illegible] y 25 o|o restante a 90 días [illegible] tados fecha subasta. Tomar parte subasta todo postor deberá acompañar boleta garantía por 10 por ciento del mínimum. Todos gastos e impuestos transferencia cualquiera otra índole, serán cargo subastador, como asimismo deudas por contribución bienes raíces, pavimentación u otras, si las hubiere. Demás bases y antecedentes, Expediente N.o 156[illegible] caratulado "Muñoz, María Luisa con Landaeta, Julio" Ejecutivo.— Secretario.
8, 9, 10, 11|5 [illegible]

**REMATE: ANTE QUINTO JUZGA**do Civil Mayor Cuantía Santiago rematárase 29 mayo próximo quince horas, propiedad calle Transversal 5845, San Miguel. Mínimo E° 2.215. Contado. Resto seis meses intereses 12 por ciento y 18 por ciento caso mora. Gastos, impuestos cargo subastador. Caución remate 10 por ciento mínimo boleta. Más bases autos rol N.o 82162. Caja Particulares con Barrios.— Ejecutivo.— Secretario.
11, 12, 13 y 14 V. [illegible]

**REMATE: ANTE QUINTO JUZGA**do Civil Mayor Cuantía Santiago rematárase 29 mayo próximo 15 horas, propiedad Las Condes calle La Chimba 5625. Mínimo [illegible] escudos. Pagándose, reconociendo haciendo suya subastador deuda Caja Empleados Particulares, saldo contado, hasta enterar mínimo, exceso mínimo tres, seis meses, intereses 12 por ciento y 18 por ciento caso retardo. Gastos impuestos, cargos subastador. Caución remate boleta 10 por ciento mínimo. Más bases autos rol 90558. Caja Particulares con Medina.— Secretario.
11, 12, 13 y 14 V. [illegible]

**REMATE. — QUINTO JUZGADO** Civil, 29 actual, 15 horas, rematarse derechos corresponden a [illegible] Bascha Kipen Wakeman en propiedad de Avenida Vicuña Mackenna 946-958, y Pedro de Oña [illegible] de esta ciudad. Mínimo E° [illegible] Garantía 10 por ciento mínimo. Más bases y antecedentes rol 96.141. Nombramiento Curador. Secretario.
11, 12, 13 y 14 V. [illegible]

**NOMINA DE CONSIGNATARIOS** de nuestro remate a efectuarse calle Chacabuco 763, mañana lunes 11, a las 3 P. M.: Hugo [illegible] dobro, Lila Robertson, [illegible] Valenzuela, Juan Miranda, [illegible] González, Silvio Vallarino, [illegible] mo Rodríguez, José Rubio, [illegible] de Donoso, Juan Arancibia, [illegible] berto Keim, Guillermo R[illegible], Hernán Ortúzar, Julio L[illegible], [illegible] Simón, Juan Puyol, María [illegible] Alberto Contreras, Pedro [illegible] Humberto Pinto, José Ma[illegible] tías Schiappo, Jaime K[illegible] Edmundo de la Fuente, [illegible] ya, Leopoldo Baudet, [illegible] Caja Empleados Particulares, [illegible] miro Bozzo, Rodolfo [illegible] mando Contreras y José [illegible] y lotes no retirados por el [illegible] Alvear, en conformidad a los Reglamentos de Casas de Martillo. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero público.
10, 11 y 12 V. [illegible]

## 51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

**ARREGLO PERFECTO DE** [illegible] misas. Novena Avenida 1[illegible] radero 16, Gran Avenida.
10, 11 y 12-V-62 [illegible]

## 53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

**PERSONA RESPONSABLE** [illegible] da niños. Casa amplia [illegible] Precios módicos semanal. [illegible] Avenida 1270, Paradero 14 [illegible] Avenida.
10, 11 y 12-V-62 [illegible]

**COMERCIANTE CON NEGO**[illegible] tienda y abarrotes, se ofrece [illegible] tomar representación de [illegible] o fábrica de Santiago, en Puerto Montt. Dirigirse a Casilla [illegible] Puerto Montt.
10, 11, 12, 13 y 14|5 [illegible]

## 55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

**PRIMERA COMPAÑIA DE BOM**beros "Deber y Constancia" Bomba Mapocho. — Cita [illegible] Compañía a ejercicio para viernes 11 a las 22 horas. [illegible] forme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
10, 11-V-62 [illegible]

**SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM**beros "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía para hoy viernes 11, a las 21.45 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de civil.— El Ayudante.
11|5 [illegible]

**12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a reunión solemne extraordinaria para el lunes 14 del presente a las 20 horas, con motivo del descubrimiento del cuadro de nuestro ex Director (Q.E.P.D.) David Tonda Serendero. Tenida, uniforme de parada.— El secretario.
14|V. [illegible]

**CUERPO DE BOMBEROS** [illegible] Ñuñoa. Segunda Compañía "[illegible] Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio los días [illegible] 7, 8, 9, 10 y 11 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
11|V. [illegible]

**CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN**ta Normal. Tercera Compañía "Bomba Comandante Gustavo [illegible] G. "Honor y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 del presente, a las [illegible] horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión El Cuartel.— El Ayudante.
9, 10 y 11|5. [illegible]



# CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*



EN LA EMBAJADA DE ISRAEL.— El Embajador de Israel, señor Eliezer Doron, y señora Yehudith de Doron, acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, en la recepción que ofrecieron con motivo de celebrar el 14.o aniversario de la Independencia de su país.

**RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.—** Hoy se efectuará en la residencia de la Embajada de España la recepción que ofrecen el Primer Secretario de esa Embajada, señor Gonzalo Fernández de Córdova, y señora, para despedirse de sus relaciones sociales y diplomáticas con motivo de alejarse de nuestro país.

**TE-CANASTA EN EL CLUB DE LA UNION.—** El Centro de Amigos de la Maternidad "Barros Luco" ha organizado a beneficio de sus obras sociales un té-canasta que se llevará a efecto en el Club de la Unión, el jueves 17 del presente, a las 16 horas.

Las personas que deseen adherir pueden pasar a reservar sus mesas en la mencionada institución.

**FLORES DE CARIDAD PARA NOVIAS.—** La señorita Cecilia Hurtado Goycoolea agradecería a las personas que deseen enviarle flores con motivo de su matrimonio, le envíen "Flores de Caridad para Novias del Hogar Catequístico", obra a la cual ella pertenece y desea ayudar. Dirigirse a Marta García de la Huerta de Soffia, fono 43478; Josefina Sánchez de Monge, fono 483791; Anita Rojas Rodríguez, fono 482198; María Luisa Ruiz-Tagle Decombe, fono 67668; Hogar Catequístico, Alonso Ovalle 1431, fono 62521, y Tienda Lumen, Alonso Ovalle 1441.

**CLUB DE JARDINES DE CHILE. ARREGLOS FLORALES.—** Este curso que bajo los auspicios del Club de Jardines de Chile ofrecen las señoras Riedel, Reutter, Caffarena y Selle, comenzará nuevamente el martes 22 del presente, a las 10 horas, en el Santiago College. Habrá uno de avanzada, los miércoles a la misma hora en Avda. Lota 2330. Las inscripciones se reciben solamente, en la secretaría del Club: Agustinas 718, todos los días de 9.30 a 12.45 horas, menos sábado.

**VIAJEROS.—** A Arica se ha dirigido la señora Silvia de la Carrera de Varela.

—A Concepción el señor Fernando Covarrubias Freire.

**RECEPCION EN EMBAJADA NORUEGA.—** Con motivo de celebrarse el aniversario de la Constitución de Noruega, el Embajador de Noruega y señora de Finne-Gronn ofrecerán una recepción a las autoridades chilenas, altos jefes del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señoras, y los Jefes de las Misiones diplomáticas y señoras, en la sede de la Embajada, Orrego Luco 150, el día 17 de mayo. Santiago, 9 de mayo de 1962.

**NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.—** En la Clínica Santa María han nacido: una hija del señor Jorge Calvo Stuven y de la señora Mercedes Tagle de Calvo; una hija del señor Ramón Marín Puelma y de la señora María Angélica Palma de Marín; una hija del señor Guillermo Abalos del Pedregal y de la señora Bernardita Barros de Abalos; una hija del señor Domingo Viviani Palma y de la señora Patricia Goycoolea de Viviani.

**EN NUEVA YORK.—** Se encuentran en Nueva York el señor Hernán Calvo Larraín y señora Gabriela Salas de Calvo.

**ENFERMOS.—** En la Clínica Santa María ha sido operado el señor Alfonso Bulnes Calvo.

—Delicado de salud se encuentra el doctor Arturo Scroggie Vergara.

**COMIDA EN LA EMBAJADA DE BRASIL.—** El Embajador de Brasil, Excmo. señor Fernando de Alencar, y señora Juvita de Alencar, ofrecieron ayer una comida a un grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de Avda. Bernardo O'Higgins.

**RECEPCION SUSPENDIDA.—** La recepción que ofrecían el domingo próximo el señor Horacio Ried Carrera y señora Marta Undurraga de Ried, en Santa Marta de Huechuraba, con motivo del matrimonio de su hija Ana María, ha sido suspendida con motivo de la enfermedad de un miembro de la familia del novio.

**NACIMIENTO.—** Ha nacido en la Clínica Central, Ana María, hija del señor Juan Astete O. y de la señora Fresia Erazo de Astete.

# REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES Nº 209, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. Nº 39, DE 1959, Y LEY Nº 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | | Superficie m2. | Tasación Reajustada | Minimum 85% |
|---|---|---|---|---|
| Avenida Bulnes N.o 225 | 1.o | 173,70 | Eº 47.783 | Eº 40.616 |
| | Subt. | 121,90 | | |
| | Subt. | 146,50 | | |
| Nataniel esq. S. O. Olivares N.o 202 | 1.o | 137,40 | 34.211 | 29.079 |
| | Subt. | 123,80 | | |
| Nataniel N.o 214 | 1.o | 20,40 | 4.157 | 3.533 |

## CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.

b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, pagarán un interés penal del 12% anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate, TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del minimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SERRANO N.o 14, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 11 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | | Superficie m2. | Tasación Reajustada | Minimum 85% |
|---|---|---|---|---|
| Av. B. O'Higgins 898 | 1.o | 405,00 | | |
| | Subt. | 405,00 | Eº 121.271 | Eº 103.080 |
| Serrano s/n. | 1.o | 80,00 | | |
| | Subt. | 59,00 | 24.669 | 20.969 |
| Serrano 20 | 1.o | 59,00 | | |
| | Subt. | 59,00 | 19.260 | 16.371 |
| Serrano 22 | 1.o | 64,00 | | |
| | Subt. | 64,00 | 20.877 | 17.745 |

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 317 — 351 Y 377, A REALIZARSE EL DIA MARTES 15 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR ENRIQUE MORGAN T. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | | Superficie m2. | Tasación Reajustada | Minimum 85% |
|---|---|---|---|---|
| Nataniel 364 | 1.o | 48,00 | | |
| | Subt. | 48,40 | Eº 13.115 | Eº 11.148 |
| Nataniel 376 | 1.o | 111,00 | | |
| | Subt. | 112,30 | 30.175 | 25.649 |
| Nataniel 398 | 1.o | 130,80 | | |
| | Subt. | 129,30 | 39.010 | 33.159 |
| Cóndor 1281 | 1.o | 119,60 | | |
| | Subt. | 124,20 | 34.565 | 29.380 |
| Cóndor 1269 | 1.o | 83,80 | | |
| | Subt. | 69,40 | 22.784 | 19.366 |
| Bulnes 395 | 1.o | 144,30 | | |
| | Subt. | 128,10 | 43.900 | 37.315 |
| Bulnes 367—371 | 1.o | 179,40 | 38.343 | 32.592 |
| Bulnes 355 | 1.o | 152,40 | | |
| | Subt. | 55,40 | 37.343 | 31.742 |
| Bulnes 337 | 1.o | 176,30 | | |
| | Subt. | 152,60 | 50.736 | 43.126 |
| Bulnes 325 | 1.o | 156,80 | | |
| | Subt. | 143,20 | 45.734 | 38.874 |
| Bulnes 305 | 1.o | 139,80 | | |
| | Subt. | 143,70 | 48.235 | 40.999 |
| E. Ramírez 1270 | 1.o | 69,00 | | |
| | Subt. | 60,90 | 19.005 | 16.154 |
| E Ramírez 1286 | 1.o | 84,60 | | |
| | Subt. | 91,10 | 24.729 | 21.020 |
| Nataniel 302 | 1.o | 69,00 | 14.782 | 12.565 |

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 247 - 251, A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | | Superficie m2. | Tasación Reajustada | Minimum 85% |
|---|---|---|---|---|
| Av. Bulnes 251 | 1.o | 159,31 | | |
| | Subt. | 155,31 | Eº 44.956 | Eº 38.213 |
| Av. Bulnes 265 | 1.o | 143,88 | | |
| | Subt. | 143,88 | 40.900 | 34.765 |
| Av. Bulnes 277 | 1.o | 143,88 | | |
| | Subt. | 143,88 | 40.900 | 34.765 |
| Av. Bulnes 291 | 1.o | 117,06 | | |
| | Subt. | 120,96 | 38.510 | 32.734 |

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 378, A REALIZARSE EL DIA JUEVES 17 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS NUMERO 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR PEDRO CUEVAS C. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | Local N.o | | Superficie m2. | Tasación Reajustada | Minimum 85% |
|---|---|---|---|---|---|
| Merced 802 | 1 | 1.o | 143,46 | | |
| | | EP. | 140,70 | | |
| | | Subt. | 143,46 | Eº 149.594 | Eº 127 155 |
| San Antonio 390 | 2 | 1.o | 100,10 | | |
| | | EP. | 103,54 | | |
| | | Subt. | 68,76 | 79.688 | 67 735 |
| San Antonio 386 | 3 | 1.o | 100,80 | | |
| | | EP. | 103,86 | | |
| | | Subt. | 69,18 | 80.132 | 68.112 |
| San Antonio 380 | 4 | 1.o | 84,25 | | |
| | | EP. | 84,25 | | |
| | | Subt. | 83,30 | 67.573 | 57.437 |
| San Antonio 376 | 5 | 1.o | 52,64 | | |
| | | EP. | 52,64 | | |
| | | Subt. | 54,14 | 42.344 | 35 992 |
| San Antonio 378 | 6 Gal. | 1.o | 18,05 | | |
| | | EP. | 18,05 | | |
| | | Subt. | 11,38 | 9.503 | 8.078 |
| San Antonio 378 | 7 Gal. | 1.o | 88,15 | | |
| | | EP. | 88,15 | | |
| | | Subt. | 130,90 | 49.902 | 42.417 |
| San Antonio 378 | 8 Gal. | 1.o | 74,77 | | |
| | | EP. | 74,77 | | |
| | | Subt. | 104,55 | 42.011 | 35.709 |
| San Antonio 378 | 9 Gal. | 1.o | 43,57 | | |
| | | EP. | 43,57 | | |
| | | Subt. | 11,68 | 22.061 | 18.752 |
| San Antonio 378 | 10 Gal. | 1.o | 44,12 | | |
| | | EP. | 44,12 | | |
| | | Subt. | 17,16 | 22.617 | 19.224 |
| Merced 830 | 11 | 1.o | 50,00 | | |
| | | EP. | 50,00 | | |
| | | Subt. | 45,56 | 41.622 | 35.379 |
| Merced 826 | 12 | 1.o | 95,50 | | |
| | | EP. | 95,50 | | |
| | | Subt. | 113,51 | 90.024 | 76.520 |
| Merced 814 | 13 | 1.o | 58,15 | | |
| | | EP. | 54,41 | | |
| | | Subt. | 49,53 | 52.903 | 44.968 |
| San Antonio 378 | 14 Gal. | 1.o | 11,65 | | |
| | | Subt. | 3,94 | 4.112 | 3.495 |
| San Antonio 378 | 15 Gal. | 1.o | 32,71 | | |
| | | EP. | 53,33 | | |
| | | Subt. | 8,45 | 19.950 | 16.958 |
| San Antonio 378 | 16 Gal. | 1.o | 36,65 | | |
| | | EP. | 36,65 | | |
| | | Subt. | 5,74 | 18.338 | 15.587 |
| San Antonio 378 | 17 Gal. | 1.o | 27,84 | | |
| | | EP. | 27,84 | | |
| | | Subt. | 9,03 | 14.226 | 12.092 |
| San Antonio 378 | 18 Gal. | 1.o | 42,44 | | |
| | | EP. | 49,32 | | |
| | | Subt. | 8,64 | 22.450 | 19.083 |
| San Antonio 378 | 19 Gal. | 1.o | 29,37 | | |
| | | EP. | 48,67 | | |
| | | Subt. | 16,55 | 18.505 | 15.729 |
| San Antonio 378 | 20 Gal. | 1.o | 303,99 | | |
| | | EP. | 33,21 | | |
| | | Subt. | 197,83 | 70.185 | 59.657 |

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 385, A REALIZARSE EL DIA VIERNES 18 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

| UBICACION | | LOCAL N.o | | SUPERFICIE M2. | TASACION REAJUSTADA | MINIMUM 85 o/o |
|---|---|---|---|---|---|---|
| San Antonio | 385 | Salón Café Guardarrop. | Sub. | 418,26 | Eº 32.342.— | Eº 27.491.— |
| " | 399/95 | 1 | 1.o | 65,04 | | |
| | | | EP. | 65.04 | 59.182.— | 50.305.— |
| " | 393 | 2 | 1.o | 63,75 | | |
| | | | EP. | 64,15 | 48.624.— | 41.330.— |
| " | 389 | 3 | 1.o | 23,80 | | |
| | | | EP. | 26,70 | 20.617.— | 17.524.— |
| " | 381 | 4 | 1.o | 24,42 | | |
| | | | EP. | 24,42 | 20.450.— | 17.383.— |
| " | 375 | 5 | 1.o | 59,60 | | |
| | | | EP. | 59,60 | 45.345.— | 38.543.— |
| " | 371 | 6 | 1.o | 100,90 | | |
| | | | EP. | 100,90 | 72.241.— | 61.405.— |
| Merced | 792 | 7 | 1.o | 40,40 | | |
| | | | EP. | 37,10 | 33.009.— | 28.058.— |
| " | 788/784 | 8 | 1.o | 72,70 | | |
| | | | EP. | 72,70 | 55.292.— | 46.998.— |

CONDICIONES:
Iguales a las señaladas anteriormente.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo.

## "ARCO IRIS EN EL HIELO", GRAN ESPECTACULO ALEMAN, HOY TEATRO CAUPOLICAN



Continúa, en su cuarta semana de éxitos en Santiago, "Regengoben Auf Dem Eis", la Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo, que en el amplio escenario congelado del Teatro Caupolicán ha evidenciado su importancia y nombradía como el principal y más importante espectáculo de Europa.

Sobre la helada superficie, 400 metros cuadrados de hielo, reluciente como de cristal, se produce un multicolor estallido de luces que se proyectan sobre las hermosas y elegantes figuras de las 50 bailarinas que forman cuadros de ensueño.

Las figuras, entre 12 solistas-cúmbres y 3 campeones olímpicos, se desplazan raudas como saetas luminosas, derrochando perfección, arte, belleza.

La pareja campeona de Alemania, Rozel PettingerLothar-Muller, hace alarde de pericia, de sobriedad, en "El Vals del Emperador" y en "El Sueño de Amor", de Franz Liszt, emocionando profundamente al espectador.

Hoy, en nocturna 9.40, ofrecen única función de "Arco Iris en el Hielo", con los cuadros tipo "cinerama" titulados "Fumadero de Opio", "La Danza del Fuego", "Fantasías Españolas" y "Pinceladas Circenses", que constituyen la apoteósis de la perfección de este conjunto, que nos regala día a día un espectáculo inolvidable.

Mañana, sábado 12 y domingo 13, brindan dos nuevos programas, vermut 6.40 tarde y noche 9.40, con "El Gran Circo en el Hielo" y "El Ballet de las Fieras Africanas", dedicadas al mundo infantil santiaguino. Los boletos numerados se entregan desde ahora mismo.








## MUSICA Y BALLET

A LAS 19 horas de hoy se llevará a cabo el segundo concierto de la Sinfónica de Chile en el Gran Palace. Bajo la dirección del maestro canadiense Walter Susskind, se desarrollará el siguiente programa:

"Ideale", poema sinfónico de Franz Liszt, con recitado del tenor Hernán Wurth; concierto para piano N.o 3, de Bela Bartok, ejecutado por Margarita Laszloffy; dos danzas eslavas de Dvorak; "Dirge", de Moravetz, y "El Moldava", de Smetana. Radios Balmaceda, Sudamericana, Panamericana y Universidad Técnica, transmitirán el concierto en cadena radial organizada por la Oficina de Radiodifusión e Informaciones de la Presidencia de la República.

JUNTO al Ballet de Arte Moderno filmó Manolo González algunas escenas de la película "Un chileno en Madrid", que está por terminar su rodaje bajo la dirección de José Bohr.

ROMEO JULLIET.

## DOS VALORES DE LA ESCENA CHILENA EN ESTRENOS DEL ITUCH

VICTOR JARA, joven y talentoso director que tiene a su cargo el montaje de "ANIMAS DE DIA CLARO", de Alejandro Sieveking, y que el ITUCH estrena el viernes 25 de mayo. Con anterioridad a este estreno irá la sensación de la temporada: "EL ABANDERADO", obra de Luis Alberto Heiremans, que se estrena el próximo viernes 18, a las 22 horas, en el Antonio Varas, según dirección de Eugenio Guzmán. Los dos estrenos anunciados forman parte de la programación extraordinaria acordada por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, con motivo del Mundial de Fútbol, ya que ambas obras se presentarán alternadamente en la misma sala, en funciones de vermut y noche.

## JORGE ROMERO, "Firulete", en Radio Magallanes, "la emisora popular"

Escuche de lunes a sábado, a las 21.15 horas, "ALEGRIA DICOSA... CON FIRULETE", con la moderna comicidad del genial FIRULETE, en diálogo con el popular animador Fernando James.

"Todo lo que hiciéreis por estos pequeñuelos, por mí lo haréis", dijo Cristo. Sed gratos al Señor, ayudando a nuestros niños con libros, cuadernos, ropas. HOGAR DE CRISTO



A pesar de los números de indiscutible atracción con que se presenta en el "Picaresque" la nueva revista "Me case con un gorila", sigue siendo el strip-tease lo que provoca las largas colas frente a la boletería, que hacen sonreír con satisfacción al empresario Ernesto Sottolichio. El cantante de color Richard Roberson, llamado "La Voz de Oro del Misisipi", que debutó anoche se constituyó en el único que recibe aplausos sin necesidad de despojarse de ninguna de sus prendas. Su repertorio, no muy nuevo, sigue gustando. En cambio, el conjunto cómico, encabezado por el autor de la revista, Videla Carvallo, tiene que recurrir al antiguo truco de vestirse con mallas de baño del 1900 y a chistes de dudoso gusto, para lograr las risas del público. La otra atracción musical la constituirá el conjunto folklórico "Los Chilicotes" formado por cuatro jóvenes y entusiastas cantantes argentinos. Su representante es el cantante de tangos y compositor, Enrique Castel, quien, al presentarlos a la prensa, ofreció algunas de sus composiciones, lo que hizo exclamar a un paracaidista: "Yo creo que sería mejor que siguiera cantando Castel, y "Los Chilicotes" se convirtieran en sus representantes...". La cantante peruana Carmen Marina y Liza Fontán, completan el aspecto musical de la revista, junto a Richard Sosa, al que se podría calificar de "canzzonetista", por su afán de imitar en cada interpretación a distintos cantantes de moda en Italia. El público a esta altura del espectáculo, comienza ya a demostrar sus preferencias, en materia de arte, y entusiastas coros, gritan: ¡Las piluchas... Las piluchas...! Pero la aparición en escena de Lita Lyon, cantante y vedette argentina, con nutridas jiras al interior de su país, tranquiliza un poco a los más exaltados, ya que Lita luce una tenida bastante económica. También la vedette Norma Lema, encanta al público con su sonrisa que la hace parecerse notablemente a Leslie Caron, y su figura menuda y proporcionada. Cierra el espectáculo el llamado Campeonato Sudamericano de Strip-Tease, en el que se presentan la argentina Giselle, con su deslumbrante vestuario y su antigua técnica. La morenita peruana Inca Sabah, que pide ayuda a los espectadores para desvestirse. El equipo chileno lo forman Corinne Calbot, con sus pícaros kilos de más; Narda, reacia a las fotografías; Beatriz y Elisabeth Wagner, quien en poco tiempo se ha constituido en la más aplaudida strip-teaser de nuestros escenarios frívolos, a pesar de que su nombre casi no aparece en la propaganda. En el grabado, de izquierda a derecha, Norma Lema, Lita Lyon y Elisabeth Wagner.

# BERIOSKA

SUSPENDIDA VENTA DE ENTRADAS HASTA NUEVO AVISO

TEATRO MUNICIPAL

# "LOS PANCHOS" ALABAN EL ESPIRITU DE LOS CHILENOS

**Declaraciones de los grandes artistas mexicanos a su regreso a la capital azteca. Ernst Borgnine y Katty Jurado repiten uno de sus acostumbrados combates boxísticos. Se nos viene encima el Mariachis Femenino "Estrellas de México"**

Desde México, por PEPE METRALLA

Amigos de Chile: Aquí, de nuevo junto a ustedes con noticias y comentarios del cine mexicano.

LOS PANCHOS, nuestro sensacional trío melódico, acaba de regresar a México, D. F.. Vienen maravillados por la extraordinaria acogida que les brindó el pueblo de Chile. Dicen que el de Uds. "es un gran país, por el espíritu de sus gentes y por el extraordinario cariño que sienten por los mexicanos".

"No nos retiraremos sin antes volver a esa hermosísima tierra", aseguraron. (El éxito del mundialmente famoso conjunto mexicano se repitió en Buenos Aires y Montevideo, donde estuvieron después de su presentación en Chile, a comienzos de año. N. de la R.).

Ponen rumbo a Veracruz las huestes de la productora "Rosas Films S. A.". ¿Motivo?: La filmación de "La fierecilla del puerto", de Edmundo Báez y Tito Davidson, una comedia con harta música, hecha a todo color y filmada integramente en Veracruz.

Se prepara un grandioso homenaje al triunfador Ismael Rodríguez después que su película "Animas Trujano" (Un hombre importante), formó parte de la quina que optó al Oscar de la Academia de Hollywood. Ismael ya se encuentra trabajando en el film "El hombre de papel".

Cumplió su segunda semana de exhibiciones la película "Las recién casadas", protagonizada por Monna Bell, Olivia Michel y Joaquín Cordero.

Begoña Palacios nos anuncia que en dos meses más pondrá rumbo a España. FERNANDO CASANOVA se lo pasa practicando con sus caballos. Se apronta para realizar una jira por América Latina montado en un brioso corcel. YOLANDA CIANNI es el nombre de una nueva estrellita del cine azteca. NO SABEMOS qué le dieron a Julio Alemán en Buenos Aires y Mar del Plata. Lo cierto es que no hay día que no se le encuentre hablando de esas dos ciudades. ¡Y de las argentinitas, claro está! LAS ULTIMAS noticias que nos llegan de Roberto G. Rivera lo ubican en Barranquilla, Colombia, hasta donde ha llegado en su camioneta y en compañía del mariachis femenino "Estrellas de México". Pronto estará en Chile.

Gabriel Figueroa, gran acaparador de premios internacionales como maestro de la fotografía, ha sido invitado al Festival de Berlín, donde concursará su película "El tejedor de milagros", pero su asistencia depende de los múltiples compromisos que tiene contraídos.

Muy aplaudido ha sido el gesto de Ismael Rodríguez, que hizo en coproducción con los desaparecidos Pedro Infante y Jorge Negrete "Dos tipos de cuidado". Sus utilidades las ha cedido gentilmente a la madre del inolvidable Jorge.

Katty Jurado y su marido, Ernst Borgnine, protagonizaron otro de sus periódicos combates boxísticos.

Unánimes elogios ha recibido en Valladolid la película "Yanco", de Servando González, en el Festival Católico que se ha estado desarrollando allí. El joven realizador iniciará la filmación de "Los mediocres", en coproducción con Italia, México y Japón.

Saludos, amigos chilenos.

P. M.

## Circo Las Aguilas Humanas en Calama y Tocopilla

El Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas", con sus menageries de fieras africanas, animales amaestrados, nuevas atracciones de Europa, y los temerarios trapecistas voladores mexicanos "Los Cuatro Hnos. Atayde", llegó a Calama.

El público calameño gozará de sus actuaciones los días 11, 12 y 13 de la presente semana.

En Pedro de Valdivia el martes 15 única función noche, y en María Elena el 16. En Tocopilla actuarán el 18, 19 y 20.

El debut en Iquique será el 24, 25, 26 y 27 próximo. En Arica el miércoles 30 debut, el 31 triples ariqueñas, actuando el 1.o, 2 y 3 de junio, últimas fiestas circenses de Arica.




"ASI TENIA que ocurrir", es el título de la audición que animan Susana Bouquet y Marcelo Gaete ("Culpables", en el Talía), los lunes, miércoles y viernes, a las 14.30 horas, en Cooperativa Vitalicia. Anita González volvió a Radiotanda, y como animadora de un programa de discjockeys, de lunes a viernes, a las 16 horas.

EL GRUPO DE TEATRO "SIM" se apresta a celebrar sus 22 años con una semana de actividades artísticas, que se iniciará el próximo lunes. Participarán diversos conjuntos teatrales y un seleccionado grupo de artistas.

A LAS 19 horas de ayer se estrenó "Cuando termine el verano", del joven autor chileno Sergio Riesemberg, en la Sala "LEX". La representación estuvo a cargo de la Escuela Nocturna de Teatro, bajo la dirección del actor del ITUCH, Franklin Caicedo.

LOS TEATROS independientes Alerquín y Bancario presentarán, a las 19 horas del próximo sábado, un programa de difusión teatral, con obras de autores chilenos, en el local de los Obreros Municipales, de San Miguel. Llevarán a escena las siguientes obras: "La micro", monólogo cómico de Isidora Aguirre; "Dúo", paso de comedia de Gabriel Roepke, y "Ai mi me lo contaron", farsa regional de Lucho Córdoba y Américo Vargas.

ARIS

## ¡SENSACION! HOY COMPAÑIA HUMORESQUE

Hoy, CIA. HUMORESQUE estrena en premiére, en función a las 22.30 horas, la sensacional revista "PELOTAS A LA VISTA" en escenario cinerámico. Comenzará el derroche de carcajadas con LOS CAPORALES, sensacionales amos de la RISA. LOS CAPORALES, con el asesor musical FERNANDO MORELLO, encabezan las formidables atracciones donde debutarán, RUBI LOPRESTI, un churrazo de vedette; el caricato musical CLAUDIO MONTES; la pareja de bailarines internacionales argentinos EL VASQUITO Y LA MOROCHA; el colérico peruano JIMMY SANTY; la vedette chilena CHARITO DE LA CRUZ, y el nuevo BALLET HUMORESQUE, de 25 chicas, capitaneadas por el coreógrafo OSCAR FERNANDEZ, y donde destacan las rubias atómicas LUCY VERA y NAZIRA LIZ.



Será "PELOTAS A LA VISTA", la revista de la COMICIDAD Y ALEGRIA. Los cómicos LUCHO BARRA Y SALVADOR CICERO, y la actriz AMPARITO DE LUPE, harán reír junto con LOS CAPORALES hasta a las propias butacas. EL HUMORESQUE, ubicado en SAN IGNACIO 1249, con fono 50657, tiene casi agotadas sus localidades para esta GRAN PREMIERE de esta noche.





# GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

...AN PALACE, Huérfanos 1176 (...).— Orquesta Sinfónica de Chile. A las 19: Tercer concierto de la 21a. Temporada Oficial.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (...). — A las 21.40 horas: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo.
LEX, Pío Nono esquina Bellavista. — Escuela Nocturna de Teatro de la U. de Chile. A las 19: "Cuando termine el verano", de S. Riesemberg.
...AL, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias Musicales "Chat Noir". A las 19 y 22.30: "Entre música y gangsters". Strip-tease.
...EDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Pointe", de Marcel Achard.
...ART, Apoquindo 3384, lado El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 horas: "A media luz los tres" de Miguel Mihura.
PETIT REX, Huérfanos 735 — (...).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22 horas: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.
TALIA, San Diego 244 (66502).— Compañía de Susana Bouquet. A las 19.10 y 22.10: "¡Culpables!", de Jaime Salom.

### REVISTAS

...LOS CARIOCA, San Diego 242 (...). — Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30 horas: "Un cóndor voló hasta España".
HUMORESQUE, San Ignacio N.o 1249 (...).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No es... todos los que son". Trío Alegro, Ricardo Risso, Elena ...rrada, María Luisa Landín.
...RA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.
PRINCESA, Recoleta 345 (372606).—Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila". Richard Robertson. Los Chilicotes. Carmen Marina (cantante peruana). Norma Lema, Liza Fontán, Lita Lyon, Giselle (strip-tease).

### CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Róbinson Crusoe.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — MVSN.: La soga al cuello.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN : Un soltero en el paraíso. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN: El diablo a las 4.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MVN.: El bromista. Noticiario.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiario.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Laberinto de pasiones.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) — MVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiario.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— M. y N.: Fresa salvaje. Noticiarios.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: La mala calle.
KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: El audaz. Noticiario.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Los comancheros. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: Era noche en Roma.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Katia. Noticiario.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— MVN.: Era noche en Roma.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Un soltero en el paraíso.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Patrulla nocturna.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El diablo a las 4.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —MSVN.: El bromista.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El analfabeto.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Era noche en Roma.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MSVN.: Al compás del twist. Noticiario.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — MVN.: El terror de las chicas.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —MVN.: Tuya en septiembre. Noticiario.

### ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Escándalos imperiales. Psicosis.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Anatomía de un asesinato. No es dama, es mi mujer.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El rey de los piratas. Furia de Alaska. Cuarenta grados de amor.
AMERICA, Sublé 390 (52443).— El boxeador. El prisionero del Volga. Confidencias de un asesino.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Débiles son las mujeres. Londres llama al Polo Norte. El mago de Bagdad.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El pequeño fugitivo. El camino de Oregón (serial).
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Estados Unidos visto por un francés. Los amores de Salambó. Arrancando de la ley.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El guapo de Nebraska. Infierno en el mar.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Vecinos y amantes. Los amores de Salambó. Herencia maldita.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La luz roja. Las garras del murciélago. Confidencias de un asesino.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El gran vals.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2151 (86685).— Alejandro el Magno. La espada mágica.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Un genio en París.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —La muerte viene del espacio. Ursus.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los naipes marcaron su muerte. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). El boxeador. Cabaret trágico. Erase una vez un Ceniciento. Vamos al Twist.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Los hijos del divorcio. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— A un paso de la muerte. Si Adelita se fuera con otro. La revancha de Jesse James. La pavorosa casa de Usher.
EL SALTO, El Salto 3130 (373314). Oro del cielo. El fantasma del circo. Pueblo embrujado. El cafetal maldito.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Tammy, dime la verdad. Abbott y Costello contra los fantasmas.
FLORIDA, Estado 226. (34289).— La reina de los piratas.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Abbott y Costello contra los fantasmas. Tammy, díme la verdad. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Ben-Hur. Noticiarios.
HUELEN, Huérfanos 779. (31603). — El secreto de su vida.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La justicia del lobo. Rosemarie. La abuelita del diablo.
IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112).— Los diablos de Montecasino. Camarotes indiscretos. Reo sin culpa.
ITALIA, Bilbao 473. (41883).— del infierno a la eternidad. Pague o muera. Jinetes saqueadores.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — La mujer del faraón. La rebelión de los esclavos. Herodes el grande.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) —Nunca en domingo. La mujer rendida. Noticairios.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— La mano de la justicia. Asesinato S. A. El último viaje.
LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32 C.— (93657).— La noche brava. Las noches de Lucrecia Borgia. Las conspiradoras.
MAIPO, San Pablo 4251. (95036). —La calavera negra. El gran pillo.
MAYO, Monjitas 879. (391201). — Su adorable enemigo. Armiño negro.
MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— El verdugo. Un novio del espacio. Música, piernas y amor.
MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Ben-Hur. Noticiarios.
MISTRAL, San Diego .79.— (63994).— El mundo de noche. Un verano de amor.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Romanoff y Julieta. Caramotes indiscretos. Herodes el grande.
MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La pavorosa casa de Usher. Los desarraigados. El pescador de Galilea.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— La noche brava. Encaje de medianoche. Las noches de Lucrecia Borgia.
NORMANDIE, Av. B O'Higgins, 139 (392749).— La garconiere. América de noche.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). —Música y besos de amor. El bandido de Zhobe. Los asesinos de Kilimanjaro.
O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (86929).— El gran pillo. La calavera negra.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El valle de los dragones. La mujer del faraón. La rebelión de los esclavos.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Una bala es mi testigo. Sudán. Dos criados mal criados.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.
PRAT, San Diego 2117. (50754).— Los cuatro charros. La justicia del lobo. Bendito entre las mujeres.
RECOLETA, Recoleta 597. (373133). —Atlántida, el continente perdido. A un paso de la muerte. La rebelión de los esclavos.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Robinson Crusoe.
REPUBLICA, República 239 — (93613).— La venganza del rebelde. Romanoff y Julieta. Alma violenta.
RIO, Monjitas 743. (33550).— Aunque me cueste la vida. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Santuario. Una venus en visón.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Las conspiradoras. Alma violenta.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Alejandro el Magno. La espada mágica.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Shane, el desconocido.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Ardor de estío. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rapsodia. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Las novias de Drácula. La luz roja. A un paso de la muerte.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El diario de Ana Frank. La bahía de los ensueños. La leyenda de los rivales.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La mujer del faraón. Veracruz. Herodes el grande.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Sombras de sospecha. Los jóvenes salvajes.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Esposa o amante.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La fuente de la doncella.
SUR, San Diego 935 (61524). — Psicosis. Escándalos imperiales.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El lazo amenazante. Traidores en acecho. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63285).— El retorno de Arsenio Lupin.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Los desarraigados. India. Los asesinos.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Elmer Gantry. Problemas de Alcoba. Tormenta bajo el sol.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Nunca en domingo. La mujer rendida.
VICTORIA, Huérfanos 827 (80021). — Juventud de una reina.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Millonario adolescente. Noticiarios.

### CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El hampa ataca. El siete copas.
BULNES, Zañartu 2849 (92564). — (Renca).— Bayoneta de acero. Sangre en el faro.
CERVANTES (San Antonio).— El mundo de Suzie Wong. Deseo y destrucción.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — V y N: La casa de las vagabundas. El traidor está entre nosotros.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— Diez semanas en el circo. Diablos del mar.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Gastone. El farsante.
NACIONAL (Puente Alto).— Del infierno a la eternidad. Los rivales de Al Capone. Ciske, el rata.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
PLAZA (Talagante).— MVN.: Psicosis. Noticiarios.
SANTIAGO (San Bernardo). — El ladrón de Bagdad. La máquina del amor.

# Cámara de Diputados

## SESION 72ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE MAYO DE 1962

**(De 16.15 a 19.32 horas)**

**PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y BUCHER**

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

**(Versión Oficial)**

**(CONCLUSION)**

**—Los informes, cuya inserción se acordó posteriormente por la Honorable Cámara, son los siguientes:**

"LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS REGIONALES.

Aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión de 11 de marzo de 1960.

En el mes de octubre de 1959, el Honorable Consejo Universitario de la Universidad de Chile dio a la publicidad un extenso documento, cuyo texto había sido previamente aprobado por el mismo Consejo en el cual, después de hacer una crítica serena y objetiva del estado actual de los estudios superiores, propone como una medida tendiente a remediar algunas de las deficiencias encontradas, la creación de Colegios Universitarios Regionales.

**1. Modificación de los estudios universitarios**

Al crear los Colegios Universitarios, la Universidad de Chile se propone iniciar una modificación de su estructura orgánica y de su régimen de estudios en términos que le permitan atender, con oportuno dinamismo y eficaz flexibilidad, las progresivas necesidades sociales y culturales del país.

Actualmente, la educación universitaria tiende, de manera preponderante, a la preparación de profesionales a través de sus Escuelas y a la capacitación de investigadores por medio de sus Centros e Institutos. La extensión cultural superior, otra de sus tareas específicas, se realiza todavía con un criterio más ocasional que sistemático.

La Universidad aparece, así, como un conjunto de organismos insuficientemente integrados por la falta de coordinación de sus actividades que a menudo se repiten y se interfieren. Aparte de esto, de suyo desventajoso tanto en el orden científico, como en el económico, ella no continúa dentro de su esfera el proceso de educación general que la Escuela y el Liceo sirven en los niveles que les corresponden.

Una deficiencia de tal índole es, por sus efectos en el desarrollo de la Cultura Nacional, de particular gravedad: la educación general, es decir, la formación cultural, reviste básica importancia en todo sistema educativo y, especialmente, en la enseñanza superior a la cual concierne preparar a los jóvenes que a ella alcanzan, para el desempeño de funciones de alta responsabilidad.

Como en las demás ramas del sistema educativo, debe imprimirse a la educación universitaria un auténtico sentido de renovado humanismo, pleno y constructivo, que lleve a la comprensión del proceso cultural en su totalidad dinámica y en el que la ciencia y la técnica, de tan relevante desarrollo en nuestra época, tengan la importancia que le corresponde como medios del progreso humano.

No se trata, pues, de volver a superadas formas de la actividad académica sino de dar a la formación cultural y a la preparación especializada, en armoniosa síntesis, el alcance que les corresponde dentro de una moderna concepción del trabajo universitario. La una y la otra tienen, en diversos grados y con sus propias peculiaridades, la función de capacitar al hombre como tal para el servicio de la comunidad, de manera que ninguna de sus virtualidades positivas carezca de oportunidad y estímulo para manifestarse. Así lo han comprendido los educadores de todos los países, aún de aquellos donde hay marcada tendencia hacia el practicismo unilateral.

Por lo que a la formación de profesionales se refiere, la Universidad ha cumplido y está cumpliendo sus objetivos tradicionales. Sin embargo, las crecientes y diversificadas necesidades de nuestra sociedad en desarrollo están exigiendo la formación de personal capacitado para múltiples ocupaciones nuevas que requieren preparación más breve que las profesiones tradicionales en las que sólo tiene cabida un número limitado de estudiantes.

Al mismo tiempo, la considerable expansión experimentada por la educación secundaria —fenómeno que ha de irse acentuando por virtud del crecimiento demográfico, del desarrollo económico y de la evolución social y política— requiere de la Universidad medidas urgentes para dar a los jóvenes, que en grupos cada vez más numerosos y más heterogéneos, pretenden ingresar a ella, nuevas y variadas oportunidades de formación superior y de preparación especializada.

Todo ello exige también una adecuada descentralización de la actividad universitaria, hecha a base de un examen realista de las necesidades, recursos y perspectivas de las distintas zonas del país. El centralismo universitario, como cualquiera otra forma de centralismo, no se concilia con la política integradora que debe inspirar nuestro desarrollo económico y cultural. Durante los últimos años, la Universidad de Chile ha realizado en este sentido considerables esfuerzos que es necesario proseguir y extender a través de organismos regulares.

Para impartir educación superior en las provincias, no es necesario establecer pequeñas universidades constituídas a semejanza de la Universidad de Chile, o algunas de las Escuelas Profesionales que funcionan en la capital. Tampoco sería posible hacerlo de inmediato por la falta de recursos para construir los edificios adecuados y dotar los correspondientes laboratorios y bibliotecas. Además, sería imposible, aún a largo plazo, disponer de un profesorado **idóneo** en número suficiente.

**2. Función de los Colegios Universitarios**

A los Colegios Universitarios incumbirá proseguir y perfeccionar la educación general comenzada en la Escuela Primaria y continuada en el Liceo, dar la preparación básica para los estudios profesionales y académicos de las distintas Facultades, ofrecer oportunidades de especialización en carreras cortas adecuadas a las necesidades regionales, favorecer la investigación científica y tecnológica, realizar actividades sistemáticas de extensión cultural y prestar asistencia técnica a las instituciones de la comunidad.

Dentro de este conjunto de funciones, cabe destacar lo que significarán los Colegios Universitarios para la preparación básica de los jóvenes que aspiran a proseguir estudios profesionales y académicos. Actualmente cada Escuela Profesional es un centro de formación especializada y, a la vez, un instituto que proporciona la preparación académica básica indispensable para ella en sus primeros años.

Ahora bien, los estudios básicos necesarios para diferentes carreras coinciden en gran medida. Por ejemplo, con algunas variantes de modalidad y de grado, los conocimientos básicos indispensables para los estudios de Ingeniería, Arquitectura, profesorado en Matemáticas, Economía y Comercio, Construcción Civil, son fundamentalmente los mismos en Matemática, Física y Química.

Será, entonces, muy ventajoso que la preparación básica se dé en planteles superiores comunes y en los que se concentren los recursos económicos y materiales (edificios, laboratorios, bibliotecas, etc.).

Por otra parte, en ellos se alcanzará una mejor organización de la labor docente y se darán condiciones favorables a una convivencia útil de jóvenes de distintas aptitudes y vocaciones. No siendo estos centros Escuelas profesionales permitirán, además, la exploración de intereses y capacidades y, por lo tanto, la orientación educacional y vocacional de los jóvenes, evitándoles los inconvenientes de una decisión prematura que compromete, en forma hasta cierto punto irrevocable, el futuro de los egresados del Liceo.

Otra ventaja importante de los Colegios Universitarios Regionales consiste en que evitarán la desintegración de muchas familias y las consiguientes dificultades económicas —fenómeno que se observa en la actualidad— por la circunstancia de que los hijos tengan que iniciar estudios universitarios en la capital. Grupos escogidos de jóvenes verán reforzadas sus vinculaciones morales y materiales con sus respectivas provincias, en un plano de valiosas actividades.

La realización de un amplio plan de extensión cultural, elaborado de acuerdo y con el concurso del Departamento respectivo de la Universidad de Chile (conferencias, exposiciones, cursos breves, publicaciones, etcétera) que contempla preferentemente los intereses de grandes sectores de la comunidad, tiene que ser otra de las funciones principales de los Colegios Universitarios. Mediante ellos será posible obtener resultados valederos y de permanente trascendencia en este orden de cosas.

Habrá que aprovechar también la reunión de personas de alta competencia en distintas especializaciones científicas (Matemáticas, Física, Química, Biología, Educación, Sociología, Economía, etcétera) para hacer del Colegio Universitario un Centro al cual sea siempre posible recurrir en demanda de asistencia técnica, informes y otros servicios para la solución de los problemas regionales. Los profesores de todas las ramas de la enseñanza, tendrán en el Colegio Universitario un centro de perfeccionamiento profesional.

**ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS**

Como se ha dicho, en los Colegios Universitarios se integrarán los aspectos general y especial de la educación superior, en sus primeras etapas. Durante los dos años o cuatro semestres que abarcarán los estudios, los alumnos deberán seguir planes que incluyan cursos pertenecientes a cada una de las siguientes áreas: Artes y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Matemáticas. De acuerdo con sus intereses y aptitudes deberán elegir una de estas áreas como principal, destinando a ella la mayor parte de su tiempo. El resto se destinará al trabajo en las otras **tres** áreas.

Los estudios en el área principal tenderán preferentemente a la preparación especializada. En cambio aquéllos que se realicen en las otras áreas tendrán como finalidad primordial el perfeccionamiento de la educación general. De ahí la necesidad de que los planes de estudio incluyan **en todas las áreas** dos tipos de cursos: unos de especialización, y otros de educación general, ya que la índole de los fines que estos últimos persiguen exigen que sean distintos de los primeros, tanto en su orientación como en sus métodos y contenidos.

Para que el propósito de ofrecer estas oportunidades de educación superior al mayor número posible de jóvenes egresados del liceo pueda realizarse, es indispensable que los planes de estudios y los programas de los Colegios consideren debidamente sus diferencias de intereses, aptitudes, necesidades y aspiraciones. Los planes y programas deben ser **flexibles y diferenciados** en orientación, contenido, niveles y métodos de trabajo, de modo que permitan una adaptación satisfactoria a las diversas condiciones psicológicas de los estudiantes y a sus expectativas de estudios profesionales.

Con el objeto de ayudar a los jóvenes en la elección de sus áreas de trabajo y en el desarrollo de sus estudios los Colegios Universitarios mantendrán un servicio de Orientación constituido por profesores consejeros. Un servicio central se encargará de recoger los resultados de este proceso de conocimiento de los alumnos y de organizar actividades de exploración y orientación de ellos, particularmente en relación con sus aspiraciones a seguir estudios profesionales superiores o las carreras cortas que ofrezcan los colegios.

Todo el proceso anterior permitirá hacer al término de los estudios de los Colegios Universitarios una selección de los alumnos científicamente planeada que permitirá indicarles con fundamento sus posibilidades de estudios ulteriores, y el campo profesional que mejor responda a sus intereses y aptitudes. De esta manera resultará innecesario cualquier otro requisito para el ingreso a las Escuelas Profesionales de la Universidad. El grado académico de Bachiller Universitario se otorgará, entonces, a quienes hayan realizado los dos años de estudio en los Colegios Universitarios y rendido satisfactoriamente los exámenes respectivos.

El bachillerato se transformará, pues, en un grado propiamente universitario a medida que se establezcan Colegios Universitarios en las provincias y se modifique, de acuerdo con la nueva estructura de la enseñanza superior que ellos implican, el régimen de estudios en las distintas Facultades. A fin de ofrecer oportunidades de educación superior al mayor número de jóvenes los Colegios Universitarios exigirán como condición de ingreso a ellos únicamente la licencia secundaria para proseguir carreras cortas o estudios académicos básicos y las licencias normal, comercial, industrial, y técnica femenina para el profesorado en las correspondientes especialidades.

**PROYECTO DE REGLAMENTO DE LOS C.C.U.U.**

**I. FUNCIONES DE LOS C.C.U.U.**

1.o Los C.C.U.U. de la Universidad de Chile tienen las finalidades siguientes:

a) Profundizar y ampliar la educación general de los estudiantes.

b) Proporcionar a los alumnos una preparación académica básica, especializada en algún campo de la cultura, que los habilite, sea para el estudio de una profesión o bien, en el caso de jóvenes dotados de capacidad y vocación sobresalientes, para la prosecución de estudios superiores y actividades de investigación conducentes a la obtención de grados académicos.

c) Ofrecer oportunidades para el estudio de carreras cortas de acuerdo con las necesidades de la región.

d) Realizar actividades de extensión universitaria que contemplen los intereses culturales no sólo de los alumnos sino de amplios sectores de la comunidad.

e) Prestar servicios de asistencia técnica a las instituciones de la comunidad.

2.o Los estudios realizados en los C.C. U.U. de la Universidad de Chile conducen a la obtención de:

a) Grado académico de Bachillerato Universitario.

b) Títulos profesionales en carreras cortas.

c) Certificado de estudios y diplomas.

**II REQUISITOS DE INGRESO**

3.o Para ingresar a los C. C. U. U. se requiere estar en posesión de la licencia secundaria para proseguir carreras cortas o estudios académicos básicos conducentes a estudios profesionales o académicos superiores; de la licencia normal, comercial, técnica femenina o industrial para el profesorado de estas ramas.

**III PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

4.o El plan de estudios de los C.C.U.U. comprende las siguientes áreas de la cultura:

a) Artes y Letras
b) Ciencias Sociales
c) Ciencias Física y Matemáticas
d) Ciencias Biológicas.

5.o El plan de estudios de cada alumno regular de un C.C.U.U. deberá incluir cursos en cada una de estas áreas. Sin embargo, de acuerdo con sus intereses, aptitudes y expectativas, deberá elegir una área de especialización y destinar a ella aproximadamente el 70 por ciento del tiempo. El resto del tiempo, 30 por ciento, se destinará a la educación general que comprende las otras **tres áreas**. Con el objeto de hacer más claras las disposiciones anteriores veánse los ejemplos que se dan en el anexo.

6.o El horario máximo de un alumno de C.C.U.U. será de 30 horas semanales de clases y el mínimo de 18 horas semanales. Para este cómputo, se entenderá que 2 horas de laboratorio o trabajos prácticos equivalen a una hora de clase.

Previo informe de un profesor consejero, el Director de un C.C.U.U. podrá autorizar horarios de más de 30 horas semanales de clases. En ningún caso el horario podrá exceder de 36 horas semanales.

7.o Una vez admitido un alumno para seguir estudios en cierta área de especialización, la elección de los ramos y la determinación definitiva de su plan de estudios en las otras áreas será resuelta por el Director del C.C.U.U. previo informe del profesor consejero respectivo.

8.o Toda modificación en el plan de estudios **de un alumno** deberá ser aprobado con anterioridad al término de la primera quincena del semestre que corresponde, por el Director a propuesta del Profesor Consejero.

**IV COMPUTACION DEL TRABAJO DEL ALUMNO**

9.o **Computación ordinaria.** El hecho de que un alumno haya sido aprobado en un determinado curso de su plan de estudios le da derecho a que se le reconozca una **unidad** por cada hora semanal en cada semestre que el desarrollo de su curso haya requerido. Por ejemplo, si un alumno es aprobado en un curso que dura un semestre con un horario de tres horas semanales, se le computarán 3 unidades. En cambio, si es aprobado en un curso que dure dos semestres, con 6 horas en el primer semestre y 3 en el segundo, se le computarán 9 unidades.

10.o **Computación de mérito.** Si un alumno es aprobado en un determinado curso, en la primera oportunidad reglamentaria con una nota no inferior a 6 o con una nota 7 en la segunda oportunidad reglamentaria, tendrá derecho a que se le reconozca **una unidad de mérito** por cada 3 unidades ordinarias.

11.o **Certificados.** Los certificados parciales o finales que se otorgan a los alumnos deberán indicar: a) el plan de estudios seguido; b) las calificaciones obtenidas en los cursos aprobados; c) el cómputo de unidades ordinarias, y d) el cómputo de unidades de mérito.

Santiago, enero de 1960.

**ESQUEMA DE PLAN SEMESTRAL NORMAL DE ESTUDIOS DE 30 HORAS SEMANALES**

| | |
|---|---|
| **I Especialización:** | |
| **Area: Artes y Letras** . . . . . | 20 horas |
| **Ramos:** | |
| Castellano y Literatura . . . | 12 " |
| Historia . . . . . | 4 " |
| Idioma Extranjero . . . . . . . | 4 " |
| **II Educación General** . . . . . . | 10 " |
| Area de Ciencias Sociales . . . . | 4 " |
| Area de Ciencias Biológicas . . . | 3 " |
| Area de Ciencias Físicas y Matemáticas . . . . | 3 " |

| | |
|---|---|
| **I Especialización:** . | 22 " |
| Area: **Ciencias Sociales** | |
| **Ramos:** | |
| Historia . . . . . | 8 " |
| Geografía . . . . | 4 " |
| Sociología . . . . | 4 " |
| Economía . . . . | 4 " |
| **II Educación General** . . . . . . | 10 " |
| Area de Artes y Letras . . . . | 4 " |
| Area de Ciencias Biológicas . . . | 3 " |
| Area de Ciencias Físicas y Matemáticas . . . . | 3 " |

| | |
|---|---|
| **I Especialización:** . | 22 " |
| **Area: Ciencias Biológicas** | |
| **Ramos:** | |
| Biología . . . . . | 10 " |
| Química . . . . . | 4 " |
| Física . . . . . . | 4 " |
| Matemáticas . . | 4 " |
| **II Educación General** . . . . . . | 8 " |
| Area de Artes y Letras . . . . | 4 " |
| Area de Ciencias Sociales . . . . | 4 " |

| | |
|---|---|
| **I Especialización** . | 20 " |
| **Area (1): Ciencias Físicas y Matemáticas** | |
| **Ramos:** | |
| Matemáticas . . | 10 " |
| Física . . . . . | 6 " |
| Química . . . . | 4 " |
| **II Educación General** . . . . . . | 10 " |
| Area de Artes y Letras . . . . . | 4 " |
| Area de Ciencias Sociales . . . . | 4 " |
| Area de Ciencias Biológicas . . . | 2 " |

(1) La proporción de horas puede alterarse según sea el ramo o ciencia que se desee acentuar y, así, el máximo de horas, 10 puede corresponder también, según el caso a Física o Química."

"UNIVERSIDAD DE CHILE

COLEGIOS UNIVERSITARIOS REGIONALES

Presentado a la Conferencia sobre la Educación y el Desarrollo Económico y Social en América Latina,

Marzo de 1962

Los Colegios Universitarios Regionales han sido fundados por la Universidad de Chile en respuesta a urgentes problemas nacionales de orden educativo, económico y social. Entre éstos, debe mencionarse la extraordinaria expansión que ha experimentado la educación secundaria que lleva hasta las puertas de la Universidad a un número cada vez mayor de jóvenes bien dotados que aspiran a proseguir estudios superiores y profesionales y que la Universidad difícilmente puede atender dentro del marco de las carreras tradicionales. Esta situación impone a la Universidad el deber de buscar nuevos caminos de formación superior y de preparación especializada, que le permitan aprovechar íntegramente el valioso material humano que egresa de la escuela secundaria y que constituye, además, por su prolongada escolaridad, una importante inversión social.

La economía moderna, por otra parte, se caracteriza por una gran diversificación de actividades ocupacionales, y a distintos niveles, que hacen imperiosa la necesidad de crear nuevas carreras y especialmente carreras de nivel intermedio, a fin de impulsar y acelerar las transformaciones económicas que se requieren.

La tendencia a la centralización que se manifiesta en el rápido desarrollo de las capitales y el lento crecimiento de las provincias, es otro de los problemas que deben resolver las universidades nacionales. Este hecho, obliga a los jóvenes y a veces a sus familias a emigrar a las capitales para proseguir la educación de sus hijos con desmedro de su economía y con perjuicio para las provincias, que se ven privadas del trabajo y del esfuerzo de algunos de sus mejores elementos.

La falta en las provincias de centros de educación superior y formación profesional para los egresados de la escuela secundaria retarda, por otra parte, el progreso cultural general del país; impide acelerar el desarrollo económico, y, en general, frustra las legítimas expectativas de las provincias de alcanzar un mayor bienestar.

Estos hechos han movido a las provincias a luchar por la creación de universidades o escuelas profesionales que permitan a los jóvenes realizar sus estudios cerca de sus hogares, a un costo compatible con las posibilidades económicas del término medio de las familias y alcanzar una preparación que los habiliten para las nuevas carreras que el desarrollo económico y social hace necesarias.

Es, pues, indispensable ampliar las posibilidades de profesionalización que ofrece la Universidad, y, al mismo tiempo, lograr una descentralización de la actividad universitaria.

La solución no puede consistir en el establecimiento de pequeñas universidades constituidas a semejanza de la Universidad Central, ni en la proliferación de escuelas profesionales en las provincias, ya que los recursos financieros y humanos de que se dispone, son limitados y estas instituciones no pueden, por lo tanto, ofrecer las garantías de calidad que requieren los estudios superiores.

Esto hace pensar que, más bien que una expansión a las provincias de la actual estructura de la Universidad, conviene ensayar una nueva institución universitaria que permita cumplir mejor los amplios objetivos de la enseñanza superior en los tiempos actuales.

El primer ensayo realizado por la Universidad de Chile para llegar de una manera científica a una nueva estructura, ha sido la fundación de los Colegios Universitarios Regionales.

El Consejo de la Universidad de Chile, en sesión de 11 de marzo de 1960, aprobó un documento que contiene los puntos básicos concernientes a la política de descentralización universitaria y da forma general a los nuevos organismos llamados Colegios Universitarios Regionales. Tal como lo expresa el citado documento, "al crear los Colegios Universitarios, la Universidad de Chile se propone iniciar una modificación de su estructura orgánica y de su régimen de estudios en términos que le permitan atender, con oportuno dinamismo y eficaz flexibilidad, las progresivas necesidades sociales y culturales del país."

El mismo documento, al establecer la función que corresponde a los Colegios Universitarios, establece que a ellos "incumbirá proseguir y perfeccionar la educación general comenzada en la escuela primaria y continuada en el liceo, dar preparación básica para los estudios profesionales y académicos de las distintas facultades, ofrecer oportunidades de especialización en carreras a nivel intermedio adecuadas a necesidades regionales, favorecer la investigación científica y tecnológica, realizar actividades sistemáticas de extensión cultural y prestar asistencia técnica a las instituciones de la comunidad."

Para cumplir estas finalidades, el programa de los Colegios Universitarios Regionales ofrece, entre otras actividades, un curso de dos años de estudio que comprende educación general y especialización en ciencias básicas con fines de continuación, para alumnos seleccionados, en escuelas profesionales y estudios academicos, o en carreras de nivel intermedio de uno o dos años de duración en el mismo Colegio.

El plan de estudios de los Colegios Universitarios comprende cuatro áreas: Artes y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas y Matemáticas. En cada una de estas áreas se combinan los estudios de especialización con la educación general, de modo que se procure un adecuado equilibrio en la formación del alumno y se evite su especialización prematura permitiendo, por otra parte, la orientación educacional y vocacional del estudiante.

El Consejo de la Universidad de Chile ha puesto en práctica esta nueva política universitaria, impulsada por su Rector, don Juan Gómez Millas, y, en efecto, el 15 de enero de 1960 acordó la creación de un segundo Colegio en la ciudad de La Serena.

Desde la fundación misma de los Colegios se ha venido estudiando la realidad económica y social de las regiones que los Colegios sirven para hacer posible la formulación de un plan de carreras de nivel intermedio que responda a las necesidades de cada región. Es así como en 1962, los alumnos de los colegios tendrán opción a proseguir, después del primer año de estudios generales y de especialización, las siguientes carreras de nivel intermedio: Asistente de Construcción, Dibujante Industrial, Técnico de Cultivos Agrícolas, Técnico en Ganadería, Técnico en Maquinaria Agrícola, Analista Químico, Educadoras del Hogar, Asistente Social Auxiliar, Técnico en Administración de Empresas, Secretario Técnico, Profesor de Educación Primaria.

Estas carreras de nivel intermedio se han organizado en colaboración con las respectivas facultades profesionales de la Universidad de Chile, las cuales tendrán la tuición superior del desarrollo de los planes de estudio.

Aparte de las funciones docentes descritas, los Colegios Universitarios son ya foco de intensa actividad cultural en las provincias y contribuyen de manera decisiva al desarrollo de instituciones y **actividades** de diverso orden. La labor de perfeccionamiento profesional que también se realiza a través de los Colegios, ha llevado a las provincias un tipo de actidad permanente que sirve de estímulo a una mejor vinculación entre los diferentes grupos y a la vitalización de las actividades intelectuales, científicas, artísticas y técnicas.

Santiago, marzo de 1962."

"UNIVERSIDAD DE CHILE

Departamento de Estudios Generales

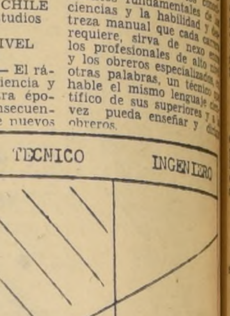
CARRERAS DE NIVEL INTERMEDIO

**I. INTRODUCCION.—** El rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestra época, ha tenido como consecuencia el aparecimiento de nuevos campos ocupacionales y por l[...] tanto, la necesidad de person[...] especial y técnicamente prep[...] radas para desempeñarse [...] estas actividades.

En la actualidad la Unive[...] sidad de Chile prepara a [...] profesional de alta especial[...] zación y amplios conocimien[...] cuya formación demora de c[...] co a ocho años y se basa [...] una vasta educación científ[...] Estos profesionales de form[...] ción superior se dedican g[...] neralmente a la investigació[...] en ciencias puras, a la plan[...] ficación, dirección y control [...] las tareas propias de su esp[...] cialidad.

Por otra parte, nuestro pa[...] cuenta con escuelas vocacion[...] les de grado secundario q[...] preparan al trabajador cali[...] cado, cuyas tareas requiere[...] especialmente habilidad m[...] nual.

Se comprende entonces [...] necesidad de contar con [...] profesional de nivel interm[...] dio, que teniendo los conoc[...] mientos fundamentales de [...] ciencias y la habilidad y de[...] treza manual que cada carr[...] requiere, sirva de nexo en[...] los profesionales de alto n[...] y los obreros especializados[...] otras palabras, un técnico [...] hable el mismo lenguaje cie[...] tífico de sus superiores y [...] vez pueda enseñar y d[...] obreros.




El cuadro indica la proporción entre destreza manual y conocimientos teóricos en los niveles de obrero, técnico e ingeniero.

Además:

El Científico:
Crea.
Inventa.
Descubre.
Demuestra.

El Ingeniero:
Proyecta.
Planifica.
Concibe.
Desarrolla.
Calcula.
Aplica.

El Técnico:
Detalla.
Interpreta.
Dirige obras materiales.
Controla.
Prueba.
Instala.

El Obrero:
Produce.
Fabrica.
Opera.
Mantiene.

Estos mismos esquemas se pueden aplicar a la mayoría de las profesiones o actividades de la vida organizada.

Para cumplir con el propósito de formar profesionales de nivel intermedio y contribuir al progreso de la zona, la Universidad de Chile, por medio de sus Colegios Regionales ofrece una serie de Carreras que permitirán a la juventud estudiosa, en un plazo no mayor de tres años, obtener los conocimientos necesarios para desempeñarse en un vasto campo de actividades productivas y bien remuneradas y recibir diplomas o certificados que acrediten su competencia.

**II. LAS CARRERAS DE NIVEL INTERMEDIO SE[...] LAS SIGUIENTES:**

1. Asistente de Cons[...] ción, seis semestres.
2. Asistente de Indus[...] seis semestres.
3. Dibujante de Constr[...] ción, seis semestres.
4. Dibujante Industrial, [...] semestres.
5. Técnico en Cultivos Agrí[...] las, cinco semestres.
6. Técnico en Ganade[...] cinco semestres.
7. Técnico en Maquina[...] Agrícola, cinco semestres.
8. Tecnólogo Químico, [...] semestres.
9. Educadoras del Ho[...] cinco semestres.
10. Asistente Social de [...] lud, Asistente Social Indu[...] y Asistente Social Escolar, [...] medio años.
11. Técnico en Administ[...] ción, seis semestres.
12. Secretario Técnico, [...] semestres.

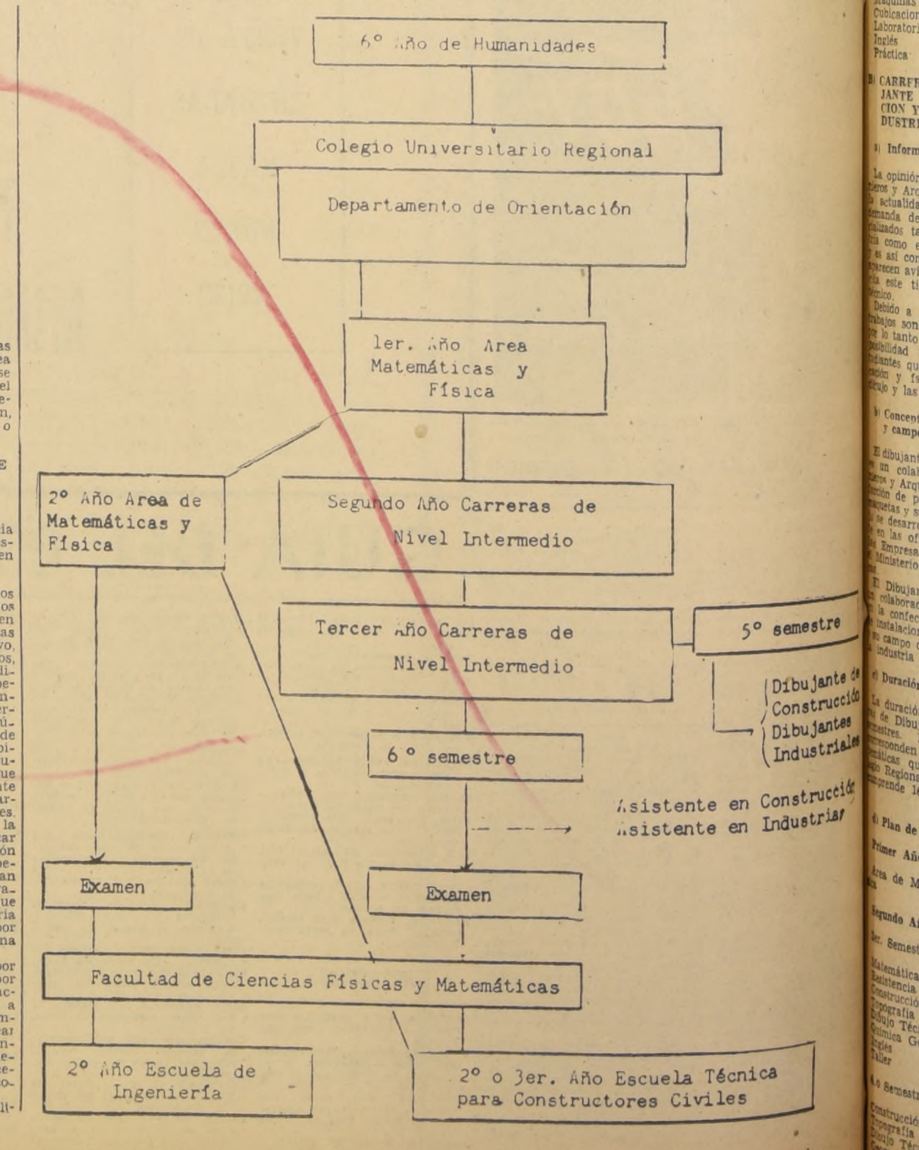
**III PLANES DE ESTU[...]**

**A. CARRERAS DE ASIST[...] TE DE CONSTRUCC[...] Y ASISTENTE DE [...] DUSTRIAS.**

a) Información Genera[...]

Esta iniciativa de la Uni[...] sidad tiende a ofrecer a [...] número de egresados del [...] la posibilidad de adquirir [...] formación técnica o cien[...] que junto con satisfacer [...] aspiraciones de los estudia[...] contribuya al desarrollo [...] etapa de progreso que en [...] momentos vive el país.

Estas carreras técnicas ta[...] bién permitirán ampliar [...] estudios en planteles uni[...] sitarios según los Reglam[...] que establecerá la Facultad [...] Ciencias Físicas y Matem[...] cas.



Expresión gráfica
Maquetas
Inglés
Taller

Tercer Año para Dibujantes de Construcción

5.o Semestre

Dibujo Topográfico
Dibujo de Construcción y Estructura
Dibujo Arquitectónico
Cubicaciones
Principios de Ingeniería
Inglés
Taller

5.o Semestre para Dibujantes Industriales

Dibujo de órganos de máquinas
Dibujo de Instalaciones y Maquinarias
Cubicaciones
Principios de Ingeniería
Inglés
Taller

6.o Semestre

Práctica controlada
Proyectos
Seminarios

**C) CARRERAS DE TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS, TECNICO EN GANADERIA Y TECNICO EN MAQUINARIA AGRICOLA.**

**a) Información General.**

Los planes de Desarrollo y Fomento y la Reforma Agraria en que el Gobierno está empeñado, requerirán de la cooperación de personal especializado, tanto en el aspecto de investigación agrícola como en el de extensión, especialmente en lo referente a la ayuda al pequeño agricultor. Por otra parte, la Universidad de Chile, al contar con el Fundo Trianón, según convenio con el Ministerio de Agricultura, dispone de equipo, instalaciones, ganado y servicios que permitirán desarrollar en muy buena forma estas carreras.

**b) Concepto de la profesión y campo de trabajo**

El Técnico en cultivos agrícolas, es un colaborador del Ingeniero Agrónomo, en labores de extensión agrícola. Su campo de trabajo se extiende principalmente al nivel del predio como colaborador de los agricultores en lo referente a cultivos de la zona. También está capacitado para desarrollar sus actividades en las Estaciones Experimentales del Ministerio de Agricultura.

El Técnico en Ganadería es un colaborador del Ingeniero Agrónomo y del Médico Veterinario en trabajos de mejoramiento de explotaciones ganaderas, especialmente la crianza y engorda de animales a nivel del predio, en manejo de lecherías pequeñas o trabajos en plantas industriales y en Mataderos frigoríficos o Ferias Ganaderas.

El Técnico en Maquinaria Agrícola, tiene un amplio campo a través de todo el país. Está capacitado para sacar el máximo de provecho a los equipos mecanizados y conoce en todos sus aspectos, el manejo y mantención de varios tipos de máquinas.

Los egresados de dichos estudios pueden desempeñarse como vendedores de firmas del ramo o trabajos de inspección, como por ejemplo, inspectores de crédito agrícola. Otro campo de trabajo se presenta en el Ministerio de Agricultura y en el Banco del Estado.

**c) Duración de los estudios.**

La duración de los estudios es de cuatro semestres, los dos primeros en el área de Biología y los dos restantes deberán realizarse sin interrupción durante 12 meses.

**d) Plan de estudios.**

**Primer año**
Area de **Biología y Química.**
**Segundo año** (12 meses continuados).
Para los **Técnicos** en cultivos:
Suelos y Abonos.
Sanidad vegetal.
Control de malezas.
Mejoramiento de **Plantas.**
Cultivos Regionales.
Práctica.
Para los **Técnicos** en ganadería:
Cultivos Regionales.
Alimentación.
Sanidad animal.
Lechería.
Avicultura.
Producción animal.
Porcinos.
Práctica.
Para los Técnicos en Maquinaria Agrícola:
Cultivos Regionales.
Suelos y Abonos.
Motores de combustión.
Motores eléctricos.
Maquinaria Agrícola.
Mantenimiento.
Taller General.

**D) CARRERAS DE ANALISTA QUIMICO.**

**a) Información General.**

La diversificación de la industria química y los trabajos en los laboratorios, ha puesto de manifiesto la falta de un profesional de nivel intermedio que colabore con los químicos en la parte manipulativa, pues la evolución siempre creciente de la industria y la investigación pura y aplicada en los diversos campos, tanto de Químico, Farmacéutico, Ingeniero Químico, como de Bioquímico, requiere que estos profesionales orienten su actividad a la planificación, el perfeccionamiento de nuevas técnicas y la organización en general, más que a la parte de labores cotidianas que requieren un alto grado de habilidad manual. Por estas razones, la Universidad de Chile ofrece a los estudiantes con especial vocación por la química, la oportunidad de formarse profesionalmente en estas disciplinas. Por otra parte, está en el ánimo de la Facultad de Química y Farmacia, estudiar un reglamento que permita a los egresados calificados de esta nueva carrera, continuar estudios en las escuelas universitarias de alto nivel, como por ejemplo, la Escuela de Química y Farmacia, Bioquímica o Química.

**b) Concepto de la profesión y campo de trabajo.**

Este profesional de nivel intermedio, es un colaborador del Químico, ya sea Bioquímico, Farmacéutico o Ingeniero Químico. Está capacitado para desempeñarse en los laboratorios de cualquier índole, en lo relativo a química.

Su campo de trabajo puede comprender las industrias químicas, metalúrgicas o de celulosa. Los laboratorios de análisis biológicos particulares u hospitalarios. Los laboratorios de carácter agrícola, en lo referente a análisis de alimentos, suelos y abonos.

**c) Duración de los estudios.**

La duración de esta carrera será de seis semestres, los dos primeros dentro del área de Biología y Química del Colegio Regional. Cada semestre se completa en 16 semanas.

**d) Plan de estudios.**

**Primer Año.**

Area de Biología y Química.

**Segundo Año.**

Matemáticas aplicadas.
Física.
Química General inorgánica.
Biología General. (Fundamentos de Anatomía. Fundamentos de Fisiología. Fundamentos de Química Biológica.)
Inglés.
Laboratorio..

**Tercer Año.**

Análisis cualicuantitativo inorgánico.
Análisis cualicuantitativo orgánico.
Suelos y Abonos.
Análisis bioquímico.
Análisis bromatológico.
Volumetría, gravimetría e instrumental.
Práctica controlada.

**E) EDUCADORAS DEL HOGAR**

**a) Información General.—**

Esta carrera responde a una necesidad que surgió con la creación de grupos habitacionales y poblaciones urbanas y rurales, pues paralelamente con entregar las casas a sus ocupantes se vio la necesidad de instruir en varios aspectos a sus moradores con el objeto de aprovechar en buena forma los recursos sociales que la vida actual ofrece, en otras palabras promover un mejor standard de vida.

Un problema semejante se observará cuando avance la reforma agraria y sea necesario dar instrucción a los comuneros agrícolas y sus familias.

**b) Concepto de la profesión y campo de trabajo.—**

Las Educadoras del Hogar son profesionales del área de Ciencias Sociales. Su trabajo se desarrolla en el medio urbano y en el medio rural, principalmente en los centros de padres y apoderados de las escuelas públicas y particulares en lo referente a desayuno y almuerzo escolar. Como relacionadora entre la Comunidad y los Servicios Asistenciales Sanitarios, Educacionales, Agrícolas y Legales de tipo público y privado. También es importante su labor en los centros de padres de las poblaciones obreras para orientar e instruir en numerosos aspectos de la vida moderna, como por ejemplo, en la alimentación familiar, distribución presupuestaria, puericultura, higiene, arreglo del hogar, primeros auxilios, vestuario y ocupación de las horas libres. En el medio rural además de lo ya considerado cabe destacar su labor en lo referente al aprovechamiento de los recursos agrícolas, como por ejemplo dulcería o conservas de verduras y en la creación de hábitos de higiene ambiental como el uso de letrinas, agua de bebida, manipulación de alimentos, convivencia con animales domésticos y eliminación de insectos y roedores. Los empleadores de estos profesionales son el Ministerio de Agricultura, la Corporación de la Vivienda, el Servicio Nacional de Salud en el Departamento de Salud Pública y el Ministerio de Educación a través del Departamento de Asistencia Escolar relacionado con la UNICEF.

**c) Duración de los estudios.—**

Los estudios se completan en cinco semestres de 16 semanas cada uno. Los dos primeros semestres en el área de Biología.

**d) Plan de estudios.—**

**Primer Año**
Area de Biología y Química.
**Segundo Año**
3er. Semestre

| | |
|---|---|
| Inglés .. .. .. .. | 3 horas |
| Sociología .. .. .. | 3 horas |
| Metodología .. .. . | 3 horas |
| Nutrición .. .. .. | 6 horas |
| Higiene Pública .. | 4 horas |
| Alimentación .. .. | 4 horas |
| Puericultura .. .. . | 4 horas |
| Conferencias .. .. . | 1 hora |
| Práctica .. .. .. . | 8 horas |
| (Primeros auxilios y alimentación colectiva.) | |
| 4.o Semestre | |
| Inglés .. .. .. ... | 3 horas |
| Metodología .. .. . | 3 horas |
| Psicología .. .. . | 3 horas |
| Dietética .. .. .. | 3 horas |
| Industrias Domésticas .. .. .. .. | 4 horas |
| Administración y Arreglo del Hogar .. .. .. .. | 4 horas |
| Vestuario .. .. .. . | 4 horas |
| Primeros Auxilios . | 3 horas |
| Conferencias .. .. | 1 hora |
| Práctica .. .. .. . | 8 horas |
| (Centros de Madres) | |

5.o Semestre
Seminario y Práctica controlada en los Centros de Madres.

**F) ASISTENTE SOCIAL DE SALUD, ASISTENTE SOCIAL INDUSTRIAL Y ASISTENTE SOCIAL ESCOLAR.**

**a) Información General.—**

El crecimiento de las instituciones asistenciales y el aparecimiento de nuevas oficinas para la atención social del público hace necesaria la preparación de personal que colabore eficazmente con los trabajos que deben realizar las Asistentes Sociales.

Los Colegios Universitarios Regionales ofrecen la posibilidad de seguir estos estudios y obtener un diploma que les permitirá trabajar junto a las Asistentes Sociales, colaborando con ellas en todos los trabajos relativos a la profesión en los campos de la Industria, Salud y Educación.

**b) Duración de los estudios.—**

La duración de esta carrera es de cinco semestres. Los dos primeros dentro del área de Ciencias Sociales. Cada semestre es de 16 semanas. También existe la posibilidad de hacer cuatro semestres y obtener un certificado con dos menciones, Salud y Educación, en lugar de tres menciones si se siguen los cinco semestres.

**c) Plan de estudios.—**

**Primer Año**
Area de Ciencias Sociales.
**Segundo Año**
3er. Semestre
Psicología de la personalidad e Higiene Mental.
Estadística Elemental
Derecho Privado y Procedimientos Judiciales
Higiene y Educación para la salud
Elementos de Servicio Social
Instituciones Asistenciales
Patología, Enfermería, Puericultura
Organización del Sistema Escolar
4.o Semestre
Elementos de Derecho Penal y Procedimientos Judiciales
Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Métodos de Servicio Social
Orientación, Educación y Vocacional
Asistencia Social y Bienestar del Escolar
Práctica controlada
5.o Semesre
Seguridad Industrial
Previsión Social Obrera y Bienestar
Primeros Auxilios
Práctica controlada
Seminarios

d) La Asistencia Social, graduada en las Escuelas de Servicio Social, poseedora de una formación profesional de nivel técnico científico se ve actualmente entrabada en la aplicación de métodos más modernos de Servicio Social, como Organización de la Comunidad e Investigación Social, por el surgimiento de conflictos económicos de salud, organización familiar, etcétera, en un plano individual que requiere, aparte del tratamiento social, una serie de labores de rutina. La Asistente Social de nivel intermedio se especializará en la aplicación práctica de las labores inherentes a la profesión.

**G) CARRERAS DE TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y SECRETARIO TECNICO.**

**a) Información General.**

La Universidad de Chile ha comprendido que, para llevar con éxito a la realidad un programa de desarrollo económico, es necesario disponer, no sólo de los recursos financieros indispensables, sino también es imprescindible contar con los recursos humanos, técnicamente capacitados, que sean necesarios.

Para lograr este objetivo, debe aprovecharse al máximo los recursos humanos de que dispone actualmente el país, acrecentados año a año, llevando a las provincias mismas, Centros Universitarios en que se imparta capacitación sobre materias de Administración y de Economía, a fin de que la juventud se prepare y pueda colaborar eficazmente en el desarrollo económico de su propia provincia o región.

**b) Concepto de las nuevas carreras y campo de trabajo.**

Estas nuevas carreras tienen por objeto la formación de profesionales científica y prácticamente capacitados para desempeñarse eficazmente, en los niveles intermedios, tanto en las empresas privadas como en las instituciones públicas, desarrollando iniciativas que contribuyen al perfeccionamiento de la administración, de la producción y del comercio, según las características y limitaciones particulares de cada zona.

**c) Duración de los estudios.**

Estas carreras de nivel intermedio tendrán una duración de 2 a 3 años (4 ó 6 semestres) como máximo, existiendo la posibilidad para los alumnos más aprovechados de continuar sus estudios en la Escuela de Economía y obtener el título de Ingeniero Comercial, previo cumplimiento de los requisitos que para este efecto fije la Facultad de Ciencias Económicas.

Para la carrera de Técnico en Administración, los dos primeros semestres se deben completar en el área de Matemáticas. Para Secretario Técnico, cualquier área.

**d) Materias básicas a estudiarse.**

La capacitación anterior se logrará mediante el estudio de un conjunto de materias, integradas y coordinadas, de Administración (producción, personal, ventas, etcétera), Economía, Contabilidad, Legislación, Matemáticas Dactilografía y Taquigrafía."

**"ESTUDIO SOBRE POSIBLE CREACION DE UN COLEGIO UNIVERSITARIO REGIONAL EN LA ZONA CENTRAL.**

**Datos estadísticos de matrícula total y de sexto año de los liceos fiscales y particulares de las provincias de Talca, Linares y Ñuble, año 1961.**

| Provincias | Matrícula total año 1961 | Sexto año 1961 |
|---|---|---|
| TALCA ... ... ... ... ... ... | 3.312 | 197 |
| LINARES ... ... ... ... ... ... | 2.332 | 156 |
| ÑUBLE ... ... ... ... ... ... | 3.056 | 154 |
| TOTAL ... ... ... ... ... ... | 8.700 | 507 |

Si se agregan las provincias limítrofes de Curicó y Maule, se llega, en 1961, a 787 alumnos de sexto año.

La experiencia de Temuco y La Serena nos demuestra que el Colegio Universitario absorbe entre el 30 y el 40 por ciento de los alumnos de sexto año, o sea, se requiere una población escolar de sexto año no inferior a 500 alumnos para tener la seguridad de una matrícula inicial aproximada de 150 alumnos.

Por otra parte, las provincias de Curicó, Talca, Maule, Linares y Ñuble, tienen una tasa de crecimiento de su población de sexto año de liceo igual al 2,7 por ciento, la tasa más baja de todo el país.

Teniendo presente estos hechos, estimo que un Colegio Universitario Regional en esta zona debería abarcar las cinco provincias mencionadas, que permitan acumular un mayor número de egresados de sexto año de liceo, y situarse en una de las ciudades de mayor población de la zona, que haya manifestado interés y que ofrezca las facilidades del caso.

De acuerdo con el censo de 1960, la población de las capitales de las provincias en referencia es la siguiente:

| Capitales | Población 1960 |
|---|---|
| Curicó ... ... | 51.721 |
| Cauquenes . . . | 37.795 |
| Talca .... ... | 80.277 |
| Linares ... ... | 51.481 |
| Chillán ... ... | 82.947 |

Irma Salas S., Directora."

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, desde esta alta Tribuna, me complazco en tributar una cálida y fervorosa felicitación al Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas; al Honorable Consejo Universitario, y también a doña Irma Salas, eminente pedagoga, Directora del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Chile, por la visión que han tenido al proponer una idea tan fundamental como ésta, la que fue aprobada por dicho Consejo. Ella sirve, en esencia, a la descentralización y democratización de nuestra enseñanza universitaria.

La verdad es que con los presupuestos siempre exiguos que tiene nuestra Casa Universitaria no es posible que toda la juventud chilena pueda llegar a sus distintas Facultades, a encontrar, en las sabias enseñanzas de los maestros, una adecuada orientación a su vocación espiritual y a su vocación educacional.

Por este motivo, el Honorable Consejo de nuestra Universidad, bajo la dirección inteligente del actual Rector y con la asesoría eficiente de doña Irma Salas, ilustre y digna pedagoga, conocida tanto en todo Chile como en el extranjero, ha hecho posible que nuestra enseñanza superior, a través de la vía de los Colegios Regionales Universitarios, que ya son una realidad en las provincias de Cautín y de La Serena, lleve a los lugares apartados de la capital, a las provincias que los señores Diputados representan en esta Honorable Cámara, todo este bagaje de conocimientos, toda esta ilustre base cultural, que de otra manera, no hay ninguna duda, la juventud chilena nunca podría alcanzar, por lo que jamás podría vigorizar su espíritu, siempre sediento de saber, de aprender y de investigar.

Expreso, pues, en mi propio nombre y en el del Partido Radical; estas modestas felicitaciones al señor Rector de la Universidad, al Cuerpo Universitario y a nuestra distinguida educadora doña Irma Salas. Desde esta Tribuna, también les expresamos que sigan adelante en esta tarea, porque está haciéndose, desde la Universidad, una patria más grande, en beneficio de la juventud de Chile.

Ahora bien, de acuerdo con estas ideas muy generales, que no pueden desarrollarse, como quisiera, en el breve lapso de la Hora de Incidentes, deseo reclamar para la provincia que tengo el alto honor de representar en esta Corporación, el derecho que ella tiene a solicitar que en su corazón, en su seno, se construya y levante un Colegio Regional Universitario.

Nosotros los linarenses reclamamos este derecho porque, conociendo como conocemos el espíritu pujante de nuestra juventud, conociendo como conocemos el espíritu pujante de toda la ciudadanía, que está respaldando con fuerza y vigor esta iniciativa que hemos empezado a materializar, con tan buenos augurios, el Honorable Senador de la provincia, don Ulises Correa, y el Diputado que habla, estamos seguros de que llegaremos a obtener una solución satisfactoria para esta inquietud, que representa la inquietud del pueblo de Linares.

El señor FONCEA.— Y los demás parlamentarios también...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Sí, Honorable colega. Estoy seguro de que los demás parlamentarios de la provincia de Linares adherirán a esta iniciativa. Honorable colega y amigo, solamente estaba diciendo que esta modesta iniciativa ha sido puesta en marcha por el Honorable Senador señor Ulises Correa y el Diputado que habla. No quiero, en realidad, molestar a ninguno de mis Honorables colegas de representación...

El señor FONCEA.— Porque yo también tengo mucho interés...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Sé perfectamente que sí, Honorable colega.

Por eso, reclamamos para Linares este derecho. Lo hacemos por su juventud y por la ejecutoria de tipo espiritual que se le ha reconocido hasta este momento a la provincia.

La Honorable Cámara sabe que hace algunos meses se celebró en Linares un Festival Nacional de Coros...

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

**19.—REINCORPORACION A LA HONORABLE CAMARA DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL QUE FUERON DESAFORADOS Y SOMETIDOS A UN PROCESO JUDICIAL.**

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano, que ha cambiado su tiempo con el Comité Democrático Nacional.

En consecuencia, ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

—**Aplausos en tribunas y galerías.**

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, después de ocho meses de procesos, vejámenes, cárcel y de encontrarnos alejados de nuestras labores en la Honorable Cámara, los parlamentarios señores Minchel, Leyton y el que habla, nos incorporamos nuevamente a este Hemiciclo, a fin de continuar dando a conocer los dictámenes de nuestra conciencia, el pensamiento de nuestro Partido y de nuestros conciudadanos electores.

Queremos expresar en pocas palabras: en primer término, nuestra más ardiente gratitud hacia todas aquellas personas que intervinieron directa o indirectamente para impedir que se consumara este infortunado caso, el de que por primera vez en la historia política de Chile se desaforara y se condenara a tres parlamentarios por el solo hecho de defender en cumplimiento de su mandato, a la gente modesta.

Señor Presidente, los Honorables Diputados que mencioné me han encomendado también que agradezca a los Honorables colegas, que en todo momento, estuvieron a nuestro lado, así como a aquellos que aún cuando sustentan ideales muy diversos a los nuestros, no han compartido en modo alguno este proceder, que es oprobioso, de llevar a tres parlamentarios a la Cárcel Pública.

Queremos expresar también nuestros agradecimientos al personal de la Honorable Cámara, a los periodistas y, en especial, al señor Presidente de la Corporación, quien, en diversas oportunidades, nos visitó en el Anexo "Capuchinos" de la Cárcel Pública. Deseamos dejar constancia de esta actitud en esta oportunidad en que nos reincorporamos a la Honorable Cámara.

Sin entrar al fondo del problema que nos preocupa, queremos señalar que en los ocho meses de ausencia, pudimos concluir que los doce cargos que formuláramos, hoy día se pueden reafirmar más que nunca. Podemos citar el caso de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; el propio abogado del Gobierno, señor Schweitzer, expresó que el Banco del Estado había prestado a esa Compañía, mil ciento cincuenta millones de pesos, al nueve por ciento de interés, en circunstancias que ese Banco no había procedido en igual forma con ningún cliente, pequeño o mediano. Nosotros expresamos sólo este hecho y no que Su Excelencia el Presidente de la República fuese el dueño de dicha Compañía.

Podríamos señalar el problema de la denuncia sobre la CORFIAT. En nuestra ausencia, la Honorable Cámara nos dio la razón en lo que se refiere a este caso, reparando el error cometido, por medio de una disposición legal. Señalamos lo que ocurrió con las diferencias del dólar; hoy día la Cámara de Diputados se aboca precisamente, a través de una Comisión Investigadora, al estudio de todos los hechos relacionados con la "segunda conversión" del dólar y sus diferencias.

Podríamos analizar estas materias extensamente, y lo haremos en una sesión especial, porque ellas merecen ser conocidas de la ciudadanía. Pero, mientras tanto, debemos expresar que es extraño que por haber cumplido con nuestro deber, por conformar nuestra conciencia con el deseo de aquellos que nos eligieron, hayamos quedado y aparezcamos ante la opinión pública como delincuentes, y que la condena que sufrimos figure inscrita en el "prontuario penal" de cada uno de nosotros, como si fuera un estigma haber defendido nuestros ideales y haber defendido a la gente modesta de nuestra Patria que tuvo fe y confianza en nosotros.

Nosotros somos gente de ideales; no hemos llegado a esta Honorable Cámara a engañar ni a sacar provecho de nuestro cargo. Hemos llegado a defender, con altura de miras, bien o mal, pero con honradez, todo aquello que nuestra conciencia nos dice que es correcto.

No queremos ni siquiera mencionar en estos momentos lo que significa la palabra democracia en nuestra Patria, para no dar un sabor amargo a nuestras palabras, porque tendríamos que decir lo que significa el legar para el futuro este modo de proceder, que no se aviene con la verdadera y tradicional forma de actuar de los gobiernos anteriores.

Señor Presidente, hemos llegado nuevamente a esta Honorable Corporación, sin odios, sin rencores, sin deseos de venganza; pero consideramos que este proceso no ha llegado a su término, y así como nosotros, "deportivamente", no hemos pedido cuartel, tampoco lo hemos de dar, ni menos solicitaremos clemencia. No somos nosotros quienes hemos tratado de burlar la justicia; por el contrario, nos hemos sometido, como verdaderos demócratas, a todo el proceso que esta democracia nos ha señalado. Ya tendremos ocasión de expresar, cada uno de los parlamentarios afectados, nuestra posición y lo que nos ha significado, incluso, en el orden social, político y económico, esta persecución política que se ha consumado, y llenos de fe, de esperanza y de amor a nuestra causa que —como decía— es la causa de la gente modesta de nuestra Patria, continuaremos luchando sin desmayos para hacer prevalecer, sin odios, los legítimos derechos de la mayoría en Chile, aún cuando tengamos que ser arrastrados nuevamente a la cárcel.

Nada más, señor Presidente.

—**Aplausos en tribunas y galerías**

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

**20.—ENTREGA DE SEMILLAS Y ABONOS A INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN PARA AYUDARLOS A CULTIVAR SUS TIERRAS.**

El señor LAVANDERO.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable colega señor Tuma, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

Le quedan siete minutos a Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, después de escuchar nuevamente la vibrante palabra de nuestro Honorable colega señor Jorge Lavandero, perteneciente al Partido Democrático Nacional, y de expresar nuestro beneplácito por tenerlo otra vez en esta Sala defendiendo los puntos de vista que ha manifestado en su exposición, debo advertir que el tema a que deseo referirme, difiere totalmente del significado de sus palabras y del hecho mismo de que también los Honorables colegas señores Minchel y Leyton se hayan incorporado esta tarde a la Honorable Cámara.

Señor Presidente, hay problemas que atañen a la provincia de Cautín, cuyo estudio no admite mayor dilación.

A fines de marzo del presente año, el Diputado que habla intervino en esta Sala para hacer presente esta situación y pedir que se enviara oficio al señor Ministro de Agricultura, señalándole el grave problema que significaba en aquel entonces la demora en acudir en ayuda de los sectores indígenas de nuestra provincia.

A estos indígenas, habitantes de la provincia de Cautín, se les había prometido que se les entregarían oportunamente semillas de trigo, abonos y otros elementos para ayudarlos a cultivar sus tierras, contribuyéndose así, al mismo tiempo, a mejorar la economía del país mediante una mayor producción.

Durante largo tiempo se ha hablado y se ha sostenido, a mi juicio, erróneamente, que los mapuches son elementos negativos con respecto al resto de la ciudadanía. Sin embargo, hemos podido comprobar que esto no es así, ya que con la pequeña ayuda que se les dio el año pasado cultivaron sus tierras y este año, estimulados por la esperanza de poder obtener suficiente semilla, en un esfuerzo digno de mejor atención, han barbechado sus tierras y las han preparado para sembrar esas semillas.

Hemos podido comprobar cómo algunos indígenas, sin los elementos más indispensables, haciendo uso sólo de arados de palo —chanchos, como ellos los llaman—, porque no tienen maquinaria agrícola, sino apenas cuentan con una yunta de bueyes, han barbechado a veces hasta diez hectáreas.

Uno llega a pensar que ese hombre ha tenido que amarrar al arado hasta el perro de la casa para poder cultivar esas tierras.

Sin embargo, ya estamos a mediados de mayo y, del total de la semilla que se había solicitado para Cautín, estimada en 22.500 quintales, después de tantas peticiones y telegramas, sólo se han podido obtener 7.500 quintales.

El señor SIVORI.— ¡Menos mal que a ustedes les llegó algo, porque a nosotros no nos llegó casi nada!

El señor TUMA.— Así es, Honorable Diputado. A la provincia de Malleco sólo le entregaron cuatro mil y tantos quintales y a la provincia de Bío-Bío alrededor de cinco mil y más o menos mil y tantos a la provincia de Arauco.

En consecuencia, señor Presidente, deseamos, una vez más, insistir en el hecho de que hay gente que no ha podido conseguir, hasta la fecha, que se le entregue la semilla necesaria para cultivar sus tierras. Es penoso ver cómo estos mapuches, elemento autóctono de nuestra tierra, que defendieron su terruño durante más de trescientos años, todavía se sientan postergados y se vean obligados a deambular por las calles, tramitados días y días, semanas y semanas, cuando llegan a Temuco tratando de conseguir la ansiada semilla para sus tierras.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno correspondiente al Comité Democrático Nacional.

**21.—SITUACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIOS.**

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, voy a referirme al problema de la Empresa Marítima del Estado y a la situación de la línea regional que sirve esta Empresa en la región austral.

Antes de entrar al análisis de esta materia, deseo, en forma breve, exponer, ante esta Honorable Cámara, las condiciones en que el actual Gobierno se hizo cargo de esta Empresa y, específicamente, su Director, señor Carlos Ariztía Ruiz.

La situación en que se encontraba era de absoluta y caótica desorganización administrativa y contable. En efecto, no existía en la Empresa una organización definida y no habían líneas de autoridad y responsabilidad. Desde 1953 hasta esa fecha no se había hecho ningún balance y, más aún, ni siquiera existía contabilidad. Hasta tal punto llegaba el desorden que, ante la imposibilidad física de reconstruir la contabilidad, la Contraloría General de la República se vio obligada a autorizar la apertura de nuevos libros, para lo cual fue necesario emplear un sistema basado en inventarios y en el análisis de los asientos contables que se realizaron a partir del primero de septiembre de 1959.

Tampoco contaba la Dirección con ningún otro dato para trabajar, pues, salvo el saldo en Bancos, como se ha dicho, no tenía ninguna información contable, ni estadísticas que la pudieran suplir.

Las decisiones de la Dirección de la Empresa no podían reflejar el resultado de estudios y análisis de los problemas, sino sobre las impresiones que sus funcionarios pudieran tener.

Respecto a las naves que posee la Empresa, podemos decir que su mantención era deficiente, como se ha comprobado por las innumerables fallas que aún persisten en algunos barcos, y que han tenido su origen en una inadecuada operación y mantención anterior.

En el aspecto comercial, se puede afirmar que no existió una política racional, observándose frecuentemente el hecho de que, debido a tráficos e itinerarios establecidos sin ningún estudio, naves de propiedad de la Empresa se hicieron la competencia entre sí, llegando en muchos casos a encontrarse varias naves en un mismo puerto, con el mismo itinerario y con igual destino. Por otra parte, no existió control sobre los clientes de la Empresa, ni sobre sus deudas.

Este estado de cosas fue superado gracias a la capacidad y esfuerzo del Director don Carlos Ariztía R., y se ha continuado completando esta labor de rehabilitación hasta la fecha.

Fue así como, con la participación técnica especializada de una oficina profesional, que integran ingenieros comerciales de prestigio, se estructuró, conforme a las necesidades, una Planta Técnica y Administrativa definida, que atiende convenientemente las funciones de cada departamento o sección, desde el punto de vista técnico, contable y administrativo. En otras palabras, se organizaron las dependencias necesarias con tareas específicas, a las cuales se les dio la correspondiente jerarquía y se les señalaron deberes y atribuciones.

Como consecuencia de esta reorganización, en la actualidad se dispone de contabilidad mecanizada y se obtienen balances mensuales que hacen posible un control más inmediato de la marcha económica y administrativa de la Empresa. Paralelamente, se obtienen datos estadísticos que, al compararlos, dan las variaciones periódicas que se van produciendo en diversos rubros de interés.

Las naves cumplen sus compromisos y se mantienen en buen estado, gracias a las inversiones obligadas que hubo que hacer para restituirles su eficiencia normal, pese a que todavía restan, en algunas, ciertas reparaciones de importancia por ejecutar. La Oficina Técnica, creada justamente para el mantenimiento adecuado de las naves, se ha preocupado del cuidado técnico de la flota, con el fin de prolongar la vida útil del material y hacer expedito el servicio que les corresponde.

Por otra parte, la Dirección de la Empresa ha estado tomando diversas iniciativas tendientes a racionalizar el cabotaje nacional a través de la Asociación Nacional de Armadores. Se han establecido con éxito itinerarios comunes para todas las naves de cabotaje, organizándose líneas definidas de acuerdo a las posibilidades del comercio marítimo, a fin de aprovechar también en mejor forma los servicios de la Empresa Portuaria, evitando que varias naves recalen a un mismo tiempo en un puerto para disputarse el derecho a faenar primero, acaparando la carga disponible. También se ha contribuido a la organización del crédito para hacer más expedito el aspecto financiero de los armadores en las difíciles condiciones actuales de flete. En general, se ha procurado hacer más efectivo y racional el cabotaje en el litoral, propiciando la Empresa la intervención de una entidad coordinadora y reguladora del comercio naviero, sin que se produzcan competencias odiosas o desleales entre los armadores. Conjuntamente con lo anterior, la Dirección de la Empresa se ha preocupado de estimular sus propias entradas en razón de las restricciones que sufre el transporte de carga por la vía marítima. Con tal objeto ha puesto en práctica un sistema de incentivos a capitanes y jefes de departamento a bordo, por el mayor rendimiento que se produzca en factores como tonelaje, permanencia en puerto, economías en sobretiempos, etcétera.

Sin embargo, señor Presidente, conoce la opinión pública que esta Empresa obtiene del Erario una suma superior a los 3.500.000 escudos al año por subvención. De estas cifras corresponden 1.700.000 escudos a líneas grandes que sirven el cabotaje a lo largo del territorio nacional y 1.000.000 escudos y fracción a las pérdidas de la línea regional que mantiene y sirve la región austral.

En realidad, señor Presidente, deseo referirme a esta materia a raíz de que la opinión pública ha conocido en las últimas semanas de la medida acordada por la Empresa Marítima del Estado, tendiente a suspender de sus servicios a dos de las tres naves que servían la línea regional de la zona austral del país.

Como Diputado por Chiloé, provincia que por su condición geográfica insular, se sirve en forma exclusiva del Servicio Marítimo para su desarrollo económico y para el transporte de sus pasajeros; deseo plantear ante esta Honorable Cámara algunas consideraciones sobre este problema.

Es evidente la importancia de este servicio para la vida de las provincias australes, tanto la de Chiloé, que he señalado, como también para las provincias de Llanquihue, Aisén y Magallanes, que por su ubicación geográfica necesitan, indispensablemente, de estos servicios marítimos.

La Empresa Marítima del Estado cumple una verdadera función social al atender esas regiones, ya que existen sectores en el itinerario de estas naves que no pagan ni siquiera el costo de la recalada de un buque. Sin embargo, el Estado, que tiene que realizar una función social, debe mantener, aún a costa de sacrificios la atención de estas regiones y nuestra misma soberanía en regiones que, por su aislamiento y su subdesarrollo económico no justifican con sus propios recursos estos servicios.

Deseo señalar, en forma breve, que la actual situación económica de la Empresa Marítima del Estado, es de falencia y que la razón principal de ello se deriva de una errada política sostenida especialmente por la Administración anterior, en adquisiciones de barcos no comerciales para servir líneas en las cuales la competencia particular baja sus precios a cifras inferiores a las actuales y obtiene mayores porcentajes de la carga. Me refiero en forma concreta a que en la Administración del señor Ibáñez se mandaron construir grandes barcos para la línea Arica-Punta Arenas, con los inconvenientes económicos que he señalado, descuidando en forma absoluta la renovación de la flota regional que sirve la región austral. Deseo aña-

dir que las especificaciones comerciales de las naves adquiridas, en ningún caso corresponden a las necesidades del país.

Tenemos el caso de las naves tipo Quellón que son cuatro; están completamente fuera de las necesidades de transporte: entre Punta Arenas y Porvenir donde prestarían sus servicios.

Existe un juicio con los Astilleros Franco Belgas ante un Tribunal Arbitral Internacional.

Los compromisos económicos que contrajo el Gobierno anterior, significan para la Caja Fiscal un desembolso anual del orden de 2.000.000 de dólares y ésta ha sido una de las razones por las cuales se ha hecho difícil la solución del problema regional austral, ya que permanentemente la respuesta del Ministerio de Economía a las peticiones de renovación indispensables en este sector, ha sido el monto que cuesta al Estado la mantención de la Empresa por estos compromisos anteriores.

La Línea Regional se inició en el año 1939, con tres vapores usados y posteriormente se adquirieron otras naves llegando, en 1948, a disponer de los siguientes barcos: Tenglo, Trinidad, Dalcahue, Lemui y Taitao.

Posteriormente se produjeron las siguientes bajas: el Chacao, Lemui, Tenglo y Dalcahue.

En la actualidad la Empresa está en las siguientes condiciones: cuenta con tres barcos antiquísimos que son: el Trinidad, barco mixto de 337 toneladas netas, con acomodaciones para 106 pasajeros, con 33 años de servicios; el Taitao, barco mixto de 538 toneladas netas con acomodaciones para 54 pasajeros, con 41 años de servicios; el Austral, barco de carga de 286 toneladas netas, con acomodaciones para 12 pasajeros y con 51 años de servicios.

Estos tres barcos eran el total de la flota que quedaba y el estado de ellos hacía absolutamente antieconómico mantenerlos en servicio e, incluso, llegó a hacerse peligrosa su utilización por las condiciones del mar en la región de los canales.

La Dirección de la Empresa Marítima del Estado, mantiene los servicios y prolonga la vida de los tres barcos ya mencionados a costa de pérdida; pero, a raíz de los últimos informes técnicos, el vapor Taitao debió ser suspendido, ya que su mantención era altamente peligrosa.

Los vapores Trinidad y Austral requerían también de urgentes e importantes reparaciones, creándose una situación gravísima para las provincias atendidas por ellos, ya que los recorridos quedarían exclusivamente a cargo del buque particular subvencionado, Banano.

Estos hechos provocaron un problema social de tipo gremial, en el personal de los barcos dados de baja y de aquellos que iban a reparación, amenazándose una huelga y dejando a la región austral en una situación gravísima de abandono, lo que movilizó al parlamentario que habla, a conocer las soluciones que la Empresa Marítima del Estado iba a adoptar para paliar la situación de emergencia producida.

En este momento el vapor Trinidad se encuentra en Valparaíso desde el día 27 de abril y ya se le están efectuando las reparaciones del caso, consistentes en cambio de numerosas planchas y apreciables reparaciones en las calderas, lo que significará dejar el barco apto para un servicio por un término de tres años.

Estas reparaciones tardarán, aproximadamente, dos meses, por lo que, a comienzo del mes de julio, volverá a prestar servicios en la zona.

El vapor Austral ha sido autorizado por la autoridad marítima de Puerto Montt para efectuar un viaje semanal a Chiloé insular, llegando hasta el puerto de Quellón, haciendo su navegación de día. El vapor Taitao no admite reparaciones y deberá procederse a su desguace.

Con respecto al problema de la huelga a raíz de la posible cesantía que podría haber provocado la medida, el vapor Trinidad, que se encuentra en Valparaíso, está con su dotación completa, y el Austral, que continúa navegando, naturalmente no tiene problemas para su personal.

Con respecto a la para del Taitao, su dotación se empleará en las labores de desguace de este barco y enseguida se utilizará en la nueva flota de naves que deben adquirirse el presente año.

Deseo dar a conocer, señor Presidente, el programa de adquisiciones que la Dirección de la Empresa está empeñada en llevar adelante, para lo cual se pedirán propuestas públicas, en pocos días más.

Es el siguiente:

A) Dos naves rápidas, con capacidad para 100 ó 120 pasajeros, y de 20 a 40 toneladas de carga, con un andar de 20 millas, con cubierta de paseo. Son propiamente embarcaciones rápidas con motores Diesel, destinadas preferentemente al transporte de pasajeros. Con ellas, se cubrirá, con frecuencia, el recorrido Puerto Montt - Castro - Quellón, que atiende a todo Chiloé insular, habiendo, además, un segundo recorrido Puerto Montt - Rolecha - Ayacara - Chaitén - Archipiélago de Quinchao - Dalcahue, que también será atendido, con gran frecuencia. Con estas embarcaciones se espera, también, establecer un servicio semanal a Cochamó y Ancud.

B) Una embarcación para 30 pasajeros, aproximadamente, y 40 toneladas de carga, con un andar de 14 millas, con base en Puerto Aisén, y para servir el recorrido Puerto Aisén - Puyuhuapi - Puerto Aisén - Bahía Erasmo. Se establecerá, así, un espléndido servicio en una zona aislada, buena productora de madera, que no contaba hasta la fecha con servicio de la Línea Regional.

C) Dos barcos cargueros, aptos para raenar varados en cualquiera playa de la zona, con portalón de proa, con capacidad aproximada de 400 toneladas. Con estos dos cargueros tipo barcazas, de buena capacidad, se atenderá, en forma completamente independiente al transporte de pasajeros, con un buen servicio todas las necesidades del transporte marítimo de carga de Chiloé Continental e insular.

Deseo señalar también que se hace indispensable mantener este servicio, aun a costa de las subvenciones a que he hecho referencia, ya que en la línea regional austral no existe ninguna empresa particular que pueda competir con la estatal, considerando el hecho de que es una función exclusivamente de carácter social. Sin embargo, frente a las cifras de lo que cuesta al Estado mantener la línea grande de Arica a Punta Arenas y frente a barcos antieconómicos y existiendo líneas comerciales particulares que sirven este sector con ventajas, es decir, con utilidades, me parece que vale la pena pensar en la posibilidad de eliminar este servicio estatal.

Con respecto a las observaciones que he señalado, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que nos entregue de inmediato los datos relacionados con el financiamiento de la renovación de la flota de la línea de la región austral y, al mismo tiempo, señalarle que se hace indispensable mejorar las instalaciones portuarias de Puerto Montt, Castro y Chacabuco.

Esto debe hacerse con criterio práctico que tienda a facilitar y simplificar las faenas de las naves, tanto desde el punto de vista material como humano y legal.

Es interesante, por ejemplo, que se mejoren los muelles existentes a fin de facilitar el tránsito de carros de arrastre y otros medios de conducción de carga y que las bodegas se construyan muy próximas a los muelles para ahorrar tiempo en las faenas y proteger las mercaderías de las continuas lluvias de la zona sur.

Señor Presidente, igualmente solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva disponer la reconstrucción de la línea ferroviaria que existía entre Puerto Montt y Angelmó, para facilitar de esta manera el transporte de mercaderías y productos hacia el sur y desde él.

Deseo terminar mis palabras señalando la cooperación que he encontrado como parlamentario por Chiloé en la Dirección de la Empresa, tanto para solucionar el problema de aislamiento de las provincias australes como el de carácter gremial, pues existía la posibilidad de una huelga.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros del ramo.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Hubner.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

## 22.—PRIMERA CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES, CELEBRADA EN CHAÑARAL, DEPARTAMENTO DE ATACAMA.— EXPOSICION GRAFICA Y FOTOGRAFICA DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A DICHO DEPARTAMENTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, durante los días 27, 28 y 29 de abril pasado, se realizó en Chañaral la Primera Conferencia Provincial de Municipalidades y una exposición gráfica y fotográfica de los problemas que afectan al Departamento. Tuve oportunidad de participar en tan importante torneo, que, por primera vez, se realiza en la historia de Chañaral, con la participación de todos los sectores, a iniciativa, precisamente, de la Ilustre Municipalidad de esa comuna, —cuyo Alcalde es don Fernando Lemus— y del Centro para el Progreso de Chañaral.

Todos sabemos que Chañaral posee en su radio de acción los grandes minerales de Potrerillos y El Salvador, y que, por este puerto, salen riquezas inmensas, que significan para el país entradas fabulosas que, naturalmente, entonan su economía.

Sin embargo, por desgracia, el puerto de Chañaral no recibe los beneficios que debiera obtener, y, en cambio, sufre agudos problemas, en especial, uno que es fundamental para la vida de los ciudadanos y de la propia industria. Se trata del problema del agua potable, que, en repetidas ocasiones, he denunciado en esta alta Corporación. La situación existente es gravísima, porque el agua, que ni siquiera alcanza para el consumo normal de seres humanos, actualmente está racionada en los pueblos del departamento de Chañaral. Tanto en Inca de Oro, como en Pueblo Hundido, en El Salado y en el mismo puerto de Chañaral, el problema del agua es un verdadero drama. Los habitantes de esas zonas ni siquiera tienen la posibilidad de pensar en lavarse como corresponde a seres civilizados; menos pueden usar el agua para bañarse. Estamos en presencia de una situación angustiosa, de cuya solución se ha reclamado en innumerables ocasiones en la Honorable Cámara. En efecto, se han levantado las voces de muchos parlamentarios, para señalar la gravedad de este problema. Sin embargo, hasta la fecha, permanece insoluble.

Pero, ¿cuál es la solución integral de este problema? Para poder resolverlo se hace indispensable realizar una obra de gran envergadura: traer agua desde la cordillera. De esta manera, se resolvería, en forma definitiva, este agudo problema de la carencia casi total de agua potable.

El indicado fue uno de los temas abordados preferentemente en la Exposición Gráfica y Fotográfica realizada simultáneamente con la Conferencia de Municipalidades en Chañaral.

Pero no sólo el problema de la escasez de agua potable fue tratado en esta ocasión. También se discutió un problema fundamental, que tiene que ver con la vida o la muerte, incluso, de aquel importante puerto. Me refiero al embancamiento de la bahía de Chañaral. Todos sabemos que en ese lugar caen todos los relaves procedentes de los minerales cercanos. Anteriormente, sólo venían los relaves de Potrerillos; pero ahora también llegan los de El Salvador. Esto ha provocado un embancamiento que tiende a hacer desaparecer en forma definitiva al puerto, puesto que, de manera acelerada, ocupan cada vez mayor extensión. Este fenómeno se observa claramente comparando los planos levantados en diferentes fechas: por ejemplo, el inglés N.o 3.013, levantado por H. M. Surveying, en 1897, y corregido en el año 1926; el plano N.o 34, del Departamento de Hidrografía de la Armada de Chile, publicado en 1940, y un nuevo plano de la misma repartición, sobre sondaje, efectuado el 5 de julio de 1961. Estos y otros antecedentes que allí se expusieron, demuestran que la bahía se está embancando de modo extraordinario, y estimativamente se considera que se han vaciado a ella 27.900.000 toneladas de relaves, lo que significa que, aparte de haberse dado muerte a la fauna marina, el puerto de Chañaral tiende a desaparecer.

Esta situación es sumamente grave, señor Presidente, y, por eso, es necesario que se adopten las medidas correspondientes para resolver este problema en forma definitiva, que es de carácter general y social. Lamentablemente, en él han primado los intereses mezquinos de personas, antes que los colectivos y públicos de todo un departamento y de todo un puerto. Tanto es así, que no se ha podido resolver este problema ni tratar por esta Corporación un proyecto de ley cuyo estudio se encuentra pendiente desde hace muchos años.

Pido, señor Presidente, que se solicite a Su Excelencia el Presidente de la República que incluya este proyecto en la actual legislatura, a fin de poderlo despachar pronto. En caso contrario, solicito que esta Corporación, en su legislatura ordinaria, le dé un tratamiento especial para que resolvamos en forma definitiva este agudo problema del embancamiento del puerto.

Señor Presidente, en la Conferencia de Municipalidades se trataron otros problemas y, entre ellos, el de carácter educacional, que se relaciona también, con la grave situación que afrontan hoy los hijos de los trabajadores de ese puerto.

Afortunadamente, recién se ha construido allí una escuela consolidada, que ha venido a resolver parcialmente esta situación, aunque, en realidad, no ha solucionado en forma definitiva el problema, porque solamente se edificó una parte. Se hace necesario, entonces la terminación total de este establecimiento para que, por lo menos, este puerto de tanta importancia tenga una escuela que dé posibilidades de recibir una educación superior a su población infantil.

Por este motivo, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de que se adopten, a la brevedad posible, las medidas que permitan dar término definitivo a la construcción de la escuela consolidada.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, en esta Conferencia se abordaron también los problemas de la minería, que afectan naturalmente a los trabajadores y al pueblo.

Esta situación es también sumamente grave y aquí se ha denunciado, en varias oportunidades, que a la clase trabajadora, a los obreros, fundamentalmente a los que laboran en las industrias del fierro, muchas veces ni siquiera se les pagan sus salarios ni sus imposiciones. Este problema es de suma gravedad.

También se discutieron en esta Conferencia muchos otros problemas, pero, lamentablemente, por la brevedad del tiempo, no podré referirme a todos y a cada uno de los temas que fueron debatidos en este importante torneo. Señor Presidente, solicito a la Mesa, se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, si hubiera quórum, para que inserten en la Versión Oficial de la presente sesión las conclusiones adoptadas en esta importante Conferencia de Chañaral, porque todos los problemas tratados allí son de suma importancia no sólo para Chañaral, sino para todo el país.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara se insertarían las conclusiones aprobadas en la Conferencia a que se ha referido el Honorable señor García.

**Acordado.**

**—Las conclusiones de la Primera Conferencia Provincial de Municipalidades de Chañaral, cuyo texto se acordó insertar, son del tenor siguiente:**

Conclusiones de la Comisión Puerto. Temas: 1.— Embancamiento de la Bahía de Chañaral de Las Animas, conclusión: "Solicitar al Supremo Gobierno que, con prescindencia de los intereses particulares en juego y, mediante la legislación vigente o dictando una nueva ley, si fuese necesario, haga primar el interés público e impida que se continúe vaciando relaves del mineral "El Salvador" en la Bahía de Chañaral por ser perjudiciales a los intereses de esta zona".

2.—Servicio Portuario; conclusión:

1.—Que el Director de la Empresa Portuaria de Chile proponga al Presidente de la República se considere específicamente el puerto de Chañaral en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 290.

2.—Que se dote al puerto del mínimo equipo de movilización necesario para un normal desenvolvimiento y que consiste de:

a) Una grúa horquilla, y

b) Un tractor de remolque y seis carros.

3.—Que se construya una bodega adecuada para la mercadería noble y perecible.

4.—Que se reacondicione la actual plataforma del Muelle Fiscal, se efectúen reparaciones menores y se le dote de buen alumbrado eléctrico.

### CONCLUSIONES DE LA COMISION DE MINERIA

"Se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1.— **Carretera Panamericana:** Se acordó pedir su pronta construcción hacia el norte.

2.— **Caminos Transversales:** Se solicita asfaltar el tramo Chañaral Pueblo Hundido, dado su intenso tráfico minero.

3.— **Conservación de Caminos:** Se solicita aumento de presupuesto y renovación de maquinaria.

4.— **Ferrocarriles:** Obtener en forma rápida la construcción del edificio de la Estación, cuyo proyecto está aceptado y presupuestado.

Estudiar método más expedito y económico para el arrendamiento de carros-tolvas de FF. CC. para la minería.

5.— **Buses:** Acelerar la autorización de la Dirección de Transportes para el recorrido a Chañaral, de Andes Mar Bus.

6.— **Correos:** Junto con acelerar los trabajos del edificio de la Gobernación, es necesario dotarlo de equipos de radiotelegrafía y mayor personal. Protestar por continuas pérdidas de correspondencia.

7.— **Teléfonos:** Obtener de la Compañía de Teléfonos de Chile la instalación de una planta automática.

8.— **Radiodifusora:** En atención a que tanto el Reglamento actual como el en estudio permiten la instalación de una radiodifusora en Chañaral, se solicita que se le dé curso a la solicitud presentada al respecto."

### TEMA: EXPLOTACION Y EXPORTACION DE MINERALES DE FIERRO:

**"1.— Solicitar al señor Ministro de Minería que pida a la Dirección General de Impuestos Internos de cumplimiento estricto al espíritu y a la letra de las leyes que fijaron el impuesto único a la pequeña minería y, en consecuencia, deje sin efecto su resolución de exigir libros de contabilidad a esta industria."**

**"2.— Solicitar al Supremo Gobierno una prima de exportación correspondiente al 30 por ciento del valor del dólar oficial."**

**Conclusiones de la Comisión de Minería en los problemas de la minería del cobre.—** ACUERDA: 1.— Señalar, como única solución para superar la crisis indicada y asegurar la estabilidad de la minería del cobre, la ampliación de la planta de lixiviación, en construcción, a una capacidad para tratar mil toneladas diarias, para lo cual es indispensable que ENAMI se aboque de inmediato a la realización de un plan coordinado de estudio y prospección de la zona de atracción de El Salado, y el establecimiento de una tarifa justa y remunerativa para estos minerales.

2.— Pedir que se complemente la anterior medida con el estudio conducente a instalar en Inca de Oro una planta de lixiviación y otra de cianuración para los minerales de oro, cuya existencia en dicha zona ofrece las consiguientes posibilidades para el desarrollo de la minería del cobre y del oro.

3.— Solicitar del Ejecutivo el estudio de un proyecto de ley que otorgue a la Empresa Nacional de Minería los fondos necesarios para financiar el plan que se le pide desarrollar en este departamento y conforme a las entradas que produce Chañaral.

4.— Sin perjuicio de lo anterior, que la ENAMI gestione, por intermedio del Supremo Gobierno, la obtención del Banco Interamericano de los recursos necesarios para el fomento de la minería de Chañaral y la construcción de sus plantas, como se ha hecho en otros países sudamericanos.

5.— Solicitar del Supremo Gobierno que se modifique el actual Consejo de ENAMI reemplazando los 4 consejeros parlamentarios que fueron suprimidos, por 4 consejeros que representen genuinamente las provincias mineras y los intereses de la minería.

6.— Pedir que se adopten las medidas a fin de que la Sociedad Abastecedora de la Minería pueda importar explosivos, brocas y otros implementos de explotación minera, con aval de ENAMI, y aprovechando el régimen de franquicias que rige para el departamento de Chañaral.

7.— Impulsar la pronta creación de una previsión para los pirquineros, que en la actualidad no la tienen, como, asimismo, recomendar a los industriales la eliminación de los contratos de pirquineros en los trabajos que no lo justifican, puesto que perjudica la previsión de estos trabajadores.

8.— Solicitar al señor Ministro de Minería que logre la pronta materialización de los acuerdos de la última Convención Nacional de la Minería, celebrada en Santiago en diciembre de 1961.

**Comisión de problemas judicial y carcelario.—** 1) la necesidad de aumentar la planta del personal de secretaría con la creación del cargo de Oficial Segundo, que el Juzgado no tiene y necesita con urgencia:

2) ubicar el Tribunal en una sede adecuada;

3) como una solución conjunta del problema judicial y carcelario, cabe proponer la inmediata construcción de la Cárcel Pública, con capacidad media para atender 60 reclusos; la entrega del establecimiento al Servicio de Prisiones, para que lo atienda con su personal de gendarmería, y la ubicación del Juzgado de Letras en el mismo edificio de la Cárcel, como existe en numerosas ciudades del país, pues esta medida es la más aconsejable y la que ofrece mayores ventajas para la eficacia y seguridad de la justicia criminal;

4) que se pague al concesionario el suministro de comida a los reos o reclusos. Se le adeuda desde hace tiempo.

### INFORME EDUCACIONAL DEL DEPARTAMENTO

CONCLUSIONES:

1.— Apoyar la Creación de quince (15) Plazas de Profesores Comunes y cuyas propuestas (10 de ellas) se encuentran en el Departamento Pedagógico, con las correspondientes Solicitudes para la Escuela Consolidada de Chañaral.

2.— Apoyar la Creación de 162 horas de Clase para los Grados Humanísticos, Comercial y Técnico Femenino de la Escuela Consolidada de Chañaral y 24 horas de Investigación y Divulgación Sico-pedagógica.

3.— Solicitar que los Profesores de la Escuela mencionada asistan a Cursos de Formación de Profesores Experimentales durante las Vacaciones de Verano, para evitar que los Cursos pudieren quedar sin Profesor y no signifique gastos al Erario Nacional.

4.— **Entregar al Director de la Escuela Consolidada de Chañaral atribuciones de Director Departamental** ad honores. Este planteamiento es resultado de los antecedentes entregados a la Conferencia por los Delegados de los diversos pueblos del Departamento y fueron conocidos ampliamente por el señor Visitador General del Ministerio de Educación Pública, don Alejandro Fabres.

5.— Crear una Plaza de Asistente Social en la Escuela Consolidada, pero para satisfacer las demandas de la totalidad de las Escuelas del Departamento. Actualmente en el Departamento de Chañaral no existe ninguna profesional de este tipo, en oficinas o servicios públicos o semifiscales.

6.— Crear dos Plazas de Inspectores para el Internado de la Escuela Consolidada, que lo integran menores de los pueblos El Salado, Inca de Oro, Pueblo Hundido, Mina Carmen, etcétera, y que prosiguen estudios en la Sección Media y Profesional del Establecimiento nombrado.

7.— Obtener Presupuesto fiscal para el Internado de ambos sexos, para atender a 60 internos. Existen actualmente 25 internos.

8.— Solicitar de las autoridades correspondientes las siguientes construcciones (ampliación del edificio de la Escuela Consolidada):

a) **Sección Primaria y Parvularia:**

| | |
|---|---|
| —Siete cursos que funcionan en local antiguo ... | 7 salas |
| —Crecimiento vegetativo de la población ... | 6 salas |
| TOTAL: | 13 salas |

b) **Sección Media y Profesional**

| | |
|---|---|
| —Grado Comercial ... | 2 salas |
| —Grado Técnico Femenino ... | 3 salas |
| TOTAL: | 5 salas |

c) **Sección Extensión Cultural:** ... 3 salas

TOTAL SALAS: 21 salas

d) **Talleres:**

—Grado Industrial ... 5 Talleres:
—Enmaderación Minas
—Instalac. Sanitarias
—Pesca y Construcción Naval
—Electricidad
—Mueblería

—Grado Técnico Femenino ... 4 Talleres
—Modas
—Tejidos
—Bordado
—Lencería, Camisería y Vestuario Infantil

e) Otras construcciones ...
—Una Bodega
—Internado
—Un Economato
—Una Oficina Contable
—Una Oficina Secretaria
—Biblioteca con estanterías
—Dos casas para Subdirectores que están designados.

f) Mobiliario para el Kindergarten (45 niños)

9.— Construcción de las Salas de Clases y cuyo número y ubicación fueron entregados al señor Visitador General, don Alejandro Fabres, de todas las Escuelas del Departamento.

10.— Creaciones de Plazas para cada una de las Escuelas del Departamento y cuyos números de Profesores fueron entregados al señor Visitador ya nombrado.

### CONCLUSIONES FINALES DE LA COMISION DE SALUD, OBRAS SANITARIAS Y DE VIVIENDAS, ACERCA DE LOS PROBLEMAS DE CHAÑARAL

1.—AGUA POTABLE

La solución al agudo problema que aqueja al Departamento de Chañaral, sería en carácter de urgencia, satisfecha en dos etapas.

La primera de ellas consulta la instalación de una Planta Resacadora de agua de mar, que permitirá entregar al Puerto mil metros cúbicos diarios.

La segunda etapa, que daría una solución definitiva a este problema, sería la captación de agua de cordillera.

El abastecimiento de agua potable al Puerto de Chañaral en esta forma, permitiría que la disponibilidad de este elemento actual, obtenido por captación subterránea en La Finca, se destine en su totalidad a los pueblos del interior, lo que solucionaría el problema de todo el departamento.

2.—ALCANTARILLADO

Estrechamente relacionado con el punto anterior, la Comisión se aboca al estudio del problema de alcantarillado del Puerto y del problema sanitario relacionado con esta misma materia, en los pueblos del interior, y se llega a conclusiones de tipo inmediato y mediato.

Entre las primeras y en carácter de transitorios, se considera la instalación de letrinas sanitarias de Chañaral y de los demás pueblos del departamento, para cuyo financiamiento se retrotrae el plan propuesto a las autoridades municipales a mediados del año recién pasado, por uno de los jefes del Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, y que consiste:

En financiar tal iniciativa en forma tripartita: Municipal-Plan UNICEF e interesado, cuyo pago lo realizará en cuotas.

La segunda solución, de tipo mediato, como es obvio, la dará la ampliación de la red de alcantarillado de Chañaral, para cuyos trabajos debe contratarse al estudio de dicha ampliación conjuntamente con agua potable, de manera que ambas obras se realicen en forma paralela.

3.—VIVIENDAS

La Comisión de Viviendas, en un análisis exhaustivo de este problema en Chañaral, conjuntamente con representantes de la Vicepresidencia de la CORVI y el representante del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, llegó a las siguientes conclusiones:

1.— Insistir ante la Ilustre Municipalidad de Chañaral que llame a Concurso de Propuestas, para la pronta confección del Plano Regulador del Puerto de Chañaral, para lo cual el señor arquitecto del Ministerio de Obras Públicas presente, sugiere que la Corporación se ponga en contacto con dicho departamento.

2.— Creación a corto plazo de una oficina de la CORVI en Chañaral, para que se aboque en forma permanente al problema de escasez habitacional de que adolece el departamento.

3.— El señor Palacios, Jefe de la Oficina Local Copiapó de la CORVI para la provincia de Atacama, tendrá a su cargo un Plan de Divulgación para promover la construcción de viviendas, asesorar al público en la otorgación de préstamos de autoconstrucción, de saneamiento y en la tramitación para obtener viviendas básicas, de acuerdo a la inscripción de postulantes y encuestas previas, para lo cual se trasladará como medida inmediata al Puerto de Chañaral durante una semana, y, después, lo hará una vez por semana.

4.— Solicitar la construcción por parte de CORVI de doscientas casas exclusivamente para arrendamiento, destinadas a un gran sector de la población que no se interesa en adquirirlas.

5.— Exigir a la Ilustre Municipalidad de Chañaral hacer cumplir las Ordenanzas tendientes a obtener una mejor presentación de las fachadas de las viviendas en este Puerto, que necesitan reparaciones y pinturas y cuya mayor parte se encuentra en estado de ruina, desaseo y de miseria, a causa de la desidia de sus habitantes.

6.— La Comisión, en conocimiento de la iniciativa del señor Ministro de Obras Públicas y CONORTE de constituir, en calidad de urgente, una comisión para el estudio de los problemas de autoconstrucción y urbanización de las provincias del Norte, acuerda:

Que la Comisión indicada se traslade a la brevedad posible a la ciudad de Chañaral para conocer y resolver los problemas habitacionales y urbanísticos de este importante Puerto; dada la gravedad que ellos presentan y por la cantidad de peticiones de terrenos fiscales pendientes, que serán entregados a corto plazo por las oficinas de Bienes Nacionales.

4.— INFORME DE LA COMISION DE SALUD SOBRE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE ESTE DEPARTAMENTO.

Por tanto, se llegó a las siguientes conclusiones:

1— Reconsideración en forma global del presupuesto del Servicio para el presente año en esta Area, haciendo especial hincapié en lo concerniente a medicamentos y a material rodante.

2.— Aumento de la dotación de personal paramédico eficiente:

Una matrona;
Tres auxiliares especializadas en niños;
Tres auxiliares de enfermería;
Dos auxiliares para transfusiones sanguíneas;
Un practicante para Mina "Carmen", y
Un practicante para Inca de Oro.

3.— Ampliación del edificio del Hospital de Chañaral, para lo cual adjuntamos el plano del inmueble, en el cual se consultó primitivamente un pabellón más que por razones que esta Dirección desconoce no se llevó a efecto.

Ampliación de la Maternidad para cuyo objeto el Servicio cuenta con fondos del Plan UNICEF.

4 — Entrega de 10 cunas para lactantes en forma urgente para abrir el Servicio de Pediatría, cuya instalación en el inmueble se encuentra lista.

5.— Acelerar el trámite correspondiente para construir la nueva Posta Médico de Pueblo Hundido, consultada en el presupuesto del presente año de la Ilustre Municipalidad de Chañaral.

La iniciación de estos trabajos solamente está detenida por disparidad del Servicio Nacional de Salud con la Corporación en el terreno por escogerse.

6.— Los Médicos de esta Area consideran la solución de Inca de Oro difícilmente abordable con los medios que cuenta esta Area y abogan con firmeza por el traspaso de esta Posta al Area de Salud de Copiapó, bajo cuya tuición se encontraba hasta octubre de 1959.

Consideramos que dicha localidad, distante a 120 kilómetros de Chañaral y a 100 kilómetros de Copiapó, se beneficiaría en forma considerablemente mayor al recibir atención de esta última Area, por cuanto cuenta con mayores recursos de todo orden. Al mismo tiempo, las Postas de Pueblo Hundido y El Salado recibirían una atención muchísimo mejor.

COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y LEYES DE EXCEPCION.

Conclusiones:

1.o Solicitar del Supremo Gobierno la presentación del siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.o— Suprímese en el artículo 19 del título II de la ley N.o 12.937 la frase "Que emplee básicamente productos de los departamentos de Chañaral y Taltal".

Artículo 2.o— Reemplácese en el inciso II del artículo 25 de la ley N.o 12.937 el guarismo "1963" por "1973".

Artículo 3.o— El Banco Central de Chile podrá autorizar la enajenación o la internación en el resto del territorio nacional, libre de todo impuesto, contribución, depósitos o demás requisitos o gravámenes y derechos que se perciban por intermedio de las aduanas de los vehículos motorizados y maquinarias importadas de acuerdo con la ley N.o 12937 cuando el vendedor o tradente acredite a satisfacción de dicho organismo que ellos se encuentren en condiciones inadecuadas para la función para que fueron importadas, sea por el uso o deterioros sobrevinientes.

Para la internación de las mercaderías a que se refiere el presente artículo no regirán las prohibiciones generales de importación establecidas o que se establezcan en el futuro.

Artículo 4.o— Los administradores de aduana respectivos, con informe favorable del Banco Central de Chile, podrían autorizar el traslado provisorio a otras zonas del país por un plazo determinado de maquinarias y de vehículos importados al amparo de la ley N.o 12937, para los efectos de repararlos o atender necesidades imperiosas de abastecimiento de las industrias respectivas.

El servicio de aduana podrá exigir garantías para asegurar el retorno a las zonas respectivas de las especies autorizadas dentro de los plazos que se hubieren fijado para los efectos indicados en el inciso anterior.

Artículo 5.o— Se declara que las actividades de la construcción de los transportes se encuentran comprendidas entre las industrias amparadas por la ley número 12.937."

2.o— Recomienda al Centro para el Progreso de Chañaral y a la Ilustre Municipalidad, que tengan a bien promover la organización de asociaciones de comerciantes según sus clases como minoristas importadores, etcétera, o de una sola asociación de industria y comercio de Chañaral con el objeto de contar con un organismo de personales autorizados para tratar todos los problemas que afectan al desarrollo comercial del Departamento.

3.o— Solicitar del Supremo Gobierno la inmediata aplicación de la ley N.o 12.858, especialmente en lo relacionado con la organización de las cooperativas previstas en dicha ley, haciendo uso de los fondos acumulados por prestaciones, de las cuales dispone, con tal objeto, la Corporación de Fomento de la Producción.

4.o— Solicitar del Supremo Gobierno la modificación del artículo 2.o del Reglamento de la ley N.o 12.858, en el sentido de integrar la comisión que distribuye los contingentes de productos alimenticios que tienen su sede en Antofagasta, con un representante del comercio de Chañaral.

CONSTRUCCION DE LA REFINERIA DE COBRE EN CHAÑARAL POR ANDES COPPER MINING COMPANY

Como desarrollo de la industria de la zona, la Comisión de Industrias y su desarrollo recomienda:

1.—Que se arbitren las medidas necesarias de parte del Supremo Gobierno tendientes a dar a Andes Copper Mining Company, todas las facilidades necesarias para que se inicie a la mayor brevedad la construcción, en el puerto de Chañaral, de la Refinería de Cobre, cuyos estudios se encontrarían ya terminados, según declaraciones de la propia compañía, a través de informaciones de radio y prensa.

2.—Que, paralelo a estos trabajos, Andes Copper inicie los estudios necesarios para un futuro traslado de la actual fundición de cobre instalada en Potrerillos, a los mismos terrenos donde se construya la refinería aprovechando las experiencias, con excelente resultado, que se han obtenido en el transporte de los concentrados por tubería desde El Salvador a Llanta, que podrían desviarse a Chañaral con las consiguientes economías en transportes ferroviarios, del cobre y de los combustibles, materiales, etcétera, y de los propios concentrados que hoy se transportan de Llanta a Potrerillos.

3.—Que en el contrato a celebrarse entre el Gobierno y la Empresa Andes Copper, se le impongan a esta última algunas obligaciones:

a) Destinación para el consumo de los pueblos de Pueblo Hundido, El Salado y Chañaral, del agua necesaria, trayéndola en las mismas cañerías que ellos utilizarán para su refinería;

b) Que Andes Copper entregue a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas fondos destinados a la pavimentación del camino entre Pueblo Hundido y Chañaral, acogiéndose a las disposiciones de la Ley de Caminos.

c) Que se imponga a Andes Copper, la obligación de vender en condiciones similares a Chile Exploration en Chuquicamata, el porcentaje de cobre de su refinería a construirse, para ser manufacturado en una industria a establecerse en el mismo puerto de Chañaral;

4.—Que la Corporación de Fomento de la Producción construya en Chañaral tan pronto como Andes Copper inicie la construcción de su refinería, de una Industria Manufacturera de Cobre, formando una Sociedad con Capitales en la que puedan participar industriales, empleados y obreros de la zona.

PROLONGACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDESA), AL DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL.

Solicitamos: La prolongación de la red de ENDESA hasta el Departamento de Chañaral (220 kilómetros) de los cuales ENAMI construirá 60 para su Planta en Carrera Pinto, pasando por Inca de Oro, Pueblo Hundido, El Salado y Chañaral, de la red de alta tensión en un mínimo capaz de recibir una demanda de consumo de 7.400 K. W., como asimismo distribuidores y Bancos de Transformadores a instalarse en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| INCA DE ORO ... | 600 K. W. |
| PUEBLO HUNDIDO ... | 800 K. W. |
| EL SALADO ... | 2.000 K. W. |
| CHAÑARAL ... | 4.000 K. W. |
| TOTAL: ... | 7.400 K. W. |

5.o— Solicitar del Supremo Gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda, que dicte las medidas necesarias conducentes a que las devoluciones de los tributos pagados por los contribuyentes a que se refiere el párrafo V del título VI del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2556, del 30 de mazo de 1960, sean efectivamente percibidas por los productores y no por terceros que intervengan en las transacciones de los productos beneficiados por la devolución.

PESCA

Con respecto a este rubro se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar de la Corporación de Fomento a la Producción:

1.o— Construcción de un Mercado Periférico

2.o— Construcción de un frigorífico mixto que sirva las necesidades de la pesca y otros productos dotándolos de medios de movilización para abastecer el consumo de los pueblos del interior.

3.o— Renovación total de las instalaciones del muelle pesquero actual, dotándolos de las instalaciones necesarias de acuerdo con las normas que se aplican al respecto.

4.o— Constitución de una cooperativa pesquera de acuerdo a las necesidades y estipulaciones que se aconsejan por organismos constitucionales.

5.o— Solicitar de la CORFO el estudio de la posible instalación de una fábrica de harina de pescado.

6.o— Solicitar la solución en forma total del problema del polvillo del muelle mecanizado de la Compañía Santa Fe que invade el muelle.

7.o— Dotar al muelle pesquero de las instalaciones necesarias que permitan la construcción de embarcaciones menores."

## 23.—INSERCION DE DOCUMENTOS EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, quiero también referirme, en esta oportunidad, a un problema que se ha tratado en varias oportunidades en esta Corporación; a un problema que es de suma gravedad...

El señor MORALES ABARZUA (Don Joaquín).— ¿Me permite una interrupción, muy breve, Honorable colega?

El señor GARCIA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor García, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (Don Joaquín).— Agradezco la intervención que me ha concedido el Honorable colega.

Señor Presidente, deseo solicitar a la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial de la presente sesión, los informes a que me referí en el curso de mi breve intervención y que dicen relación con los Colegios Regionales Universitarios.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertarán los informes que han solicitado los Honorables señores Morales Abarzúa, don Joaquín, y Zepeda Coll, en sus respectivas intervenciones.

**Acordado**

## 24.—CONFLICTO DEL TRABAJO QUE AFECTA A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MINA "CERRO IMAN", UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE COPIAPO, PROVINCIA DE ATACAMA.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, como decía, voy a referir ahora a un problema grave que afecta a los trabajadores de "Cerro Imán".

Como esta Corporación recordará en una sesión especial que tuvo lugar en el mes de abril último, se planteó este problema y cuando debatimos esta situación, llegó a la Sala la Comisión de parlamentarios que participaron en una reunión celebrada con el propósito de encontrar una solución a este conflicto y llegar a un acuerdo. Aquí se dio cuenta que el conflicto prácticamente estaba solucionado, se hizo presente que con el objeto se había acordado que se daría, a título de anticipo por los días no trabajados, la cantidad de ciento cincuenta escudos a los obreros y ... cientos a los empleados ... meramente se daría una cantidad de noventa y cinco escudos a los obreros y ... a los empleados, y después se completarían las sumas indicadas.

Enseguida, los obreros se comprometían a que un treinta por ciento saldría a trabajar para efectuar un ... que de cierta cantidad de minerales. Además, se hizo presente en esta Honorable Cámara que todas las deudas pendientes se cancelarían antes de iniciarse en forma total las faenas.

Ha transcurrido casi un mes desde esa fecha y lamentablemente, no se ha cumplido ... este acuerdo. Solamente se entregaron noventa y cinco escudos a los obreros y ... veinticinco escudos a los empleados, sumas que correspondían a la primera parte ...

convenio. Incluso, quedaron cinco asalariados sin recibir hasta la fecha ni un solo centavo.

Sin embargo, los obreros cumplieron hidalgamente con su compromiso, y salió a trabajar el treinta por ciento de ellos, conforme al convenio pactado. Pero, a este personal ni siquiera se le dio un suple por este período que trabajó. En consecuencia, el conflicto ha subsistido, porque los personales han debido nuevamente retirarse de las faenas, de modo que la huelga sigue tal como estaba antes.

Recientemente hemos concurrido a nuevas reuniones en que han participado los representantes de la firma "Montana", los Ministros de Minería y de Hacienda y la Comisión de empleados y obreros que vino desde Copiapó a tratar de buscar una solución para este conflicto.

¿Qué se ha planteado en estas reuniones? Se ha dicho que el Gobierno no pudo cumplir con el compromiso de entregar los veinticuatro millones de pesos con los cuales debía completar los fondos destinados a pagar las sumas acordadas para los empleados y obreros. Se ha agregado que para cumplir con este compromiso tendría que hacerse uso de los fondos acumulados en conformidad con la llamada "Ley Aguilera".

De esta manera, los propios trabajadores tienen que desprenderse de medios que les pertenecen para dar una garantía a fin de que les paguen lo que se les adeuda.

Como este problema es tan serio, quiero levantar mi voz desde esta alta Tribuna para protestar en contra de esta inicua mentira, de este engaño, de este crimen, que se sigue cometiendo con los trabajadores de "Cerro Imán".

Para terminar, hago presente que se ha constituido en Copiapó un comando de suma importancia, en que participan todos los sectores, enviando una comisión a Santiago, integrada por el Alcalde, Intendente, Obispo, parlamentarios, representantes de la Central Unica y dirigentes de los trabajadores, para buscar una rápida y justa solución a tan grave conflicto.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Quedan dos minutos al Comité Comunista, tiempo en que Su Señoría continuará usando de la palabra.

### 25.—CAMBIOS EN COMISIONES.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de Comisión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Melo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Acevedo.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Aravena renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone, en su reemplazo, al señor Leyton.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Momberg y Acevedo renuncian a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, a los señores Phillips y Medel, respectivamente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Donoso y Oyarzún renuncian a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, a los señores Urrutia, don Juan Luis, y Minchel, respectivamente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Rodríguez, doña Ana, renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Hamuy.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pantoja renuncia a la Comisión Especial del Carbón. Se propone, en su reemplazo, al señor Oyarzún.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Godoy renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Salud. Se propone, en su reemplazo, al señor Millas.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este cambio de Comisión.

Aprobado.

### 26.—PROYECTO DE ACUERDO.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Pereira y Alessandri, apoyados por el Comité Conservador Unido, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente:

1.o Las molestias que están causando al populoso barrio de la Pirámide los nuevos hornos que ha construído Madem...;

2.o El informe del Servicio Nacional de Salud que constata los ruidos, las vibraciones del terreno, defectos de ubicación e instalación y, sobre todo, el de haberse instalado con posterioridad al 27 de diciembre de 1960, hecho que infringe el Decreto N.o 2387;

3.o Que el mismo informe recomienda el traslado de la referida fundición a un sector industrial mediante un decreto municipal;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Interior para que recabe de la Municipalidad de San Miguel que dé cumplimiento al acuerdo del Servicio Nacional de Salud y dicte el decreto necesario para el traslado solicitado".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

**Aprobado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará como aprobado, con la modificación de que el oficio deberá enviarse al Ministerio del Interior.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Tagle, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando;

1.o Que el actual puente Pelvín sobre el río Mapocho, en el pueblo de Peñaflor, está en malas condiciones de seguridad;

2.o Que el señor Ministro de Obras Públicas, en visita realizada a la zona, tuvo ocasión de comprobar el mal estado de esa vía;

3.o Que se aproxima el invierno, época en la cual el aumento del caudal del río pone en serio peligro su estabilidad;

4.o Que ya en otras ocasiones se ha debido interrumpir el tránsito;

5.o Que si el tránsito fuera forzosamente suspendido, obligaría, tanto a los habitantes como a los productos agrícolas de la zona de Pelvín y Mallarauco, a ser movilizados dando la vuelta por Melipilla, lo que alargaría el recorrido en 80 kilómetros con los consiguientes inconvenientes que es de imaginar;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva tomar las medidas tendientes a refaccionar el puente de Pelvín en forma de que ofrezca amplia seguridad al importante transporte que se efectúa por esa vía".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Tagle, apoyado por el Comité Conservador:

"CONSIDERANDO:

1.o Que en el pueblo de Padre Hurtado existe una escasa dotación de Carabineros a cargo de un Sargento Primero, con sede en ese pueblo;

2.o Que la importancia estratégica de dicho pueblo, por ser punto de unión de las vías a Santiago, Valparaíso y San Antonio, obliga a Carabineros a efectuar una vigilancia especial;

3.o Que por el tránsito que tiene un aumento extraordinario los fines de semana, se producen graves accidentes que obligan a Carabineros a intervenir en forma permanente;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro del Interior, para que por intermedio de la Dirección General de Carabineros, junto con aumentar la dotación de personal, se sirva colocarla a cargo de un oficial con residencia en el pueblo, creando la Tenencia de Padre Hurtado".

El señor BUCHER (Presidente Accidenta).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo, también con la modificación de que el oficio se enviará al señor Ministro del Interior.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosende, apoyado por el Comite Conservador Unido, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que está pronto a ser terminado el nuevo "Matadero Modelo Lo Valledor", el que abastecerá de carne a toda la provincia de Santiago;

2.o Que este establecimiento cuenta con instalaciones mecánicas para su total funcionamiento, por lo que sus faenas de matanza y tratamiento de carnes serán totalmente diversos a los que actualmente se efectúan, lo cual puede comprometer la situación de los gremios de los trabajadores de la carne;

3.o Que el sistema de producción y administración contemplado para este establecimiento obliga a un tipo de comercio también distinto del actual;

4.o Que estas modificaciones, si no son debidamente estudiadas, pueden significar un serio trastorno en el abastecimiento de este vital producto, ya sea por fallas en la técnica que se adopte o por permitir que su comercio sea objeto de prácticas monopolizadoras;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Economía y del señor Intendente-Alcalde de Santiago, que se sirvan informar a esta Honorable Corporación acerca de los estudios que se hayan efectuado sobre esta materia".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor ALLENDE.— No, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay acuerdo. En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— No hay quórum de votación.

Han votado solamente 15 señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Ha vuelto a resultar ineficaz la votación por falta de quórum. Han votado solamente 16 señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerce.

—REPETIDA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Nuevamente ha resultado ineficaz. Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

**—Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor BUCHER (Presidente Accidental). Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO; HUBO 13 ABSTENCIONES.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 19 horas y 32 minutos.**

**CRISOLOGO VENEGAS SALAS**

Jefe de la Redacción de Sesiones

## SESION 73a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1962

**(De 16.15 a 19.53 horas)**

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN Y DE LA SEÑORA ENRIQUEZ, DOÑA INES

**Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe**

**(VERSION OFICIAL)**

### V.—TEXTO DEL DEBATE.

**—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, respecto de la necesidad de colaborar con la Quinta Comisaría de Concepción en su campaña en beneficio de los menores en situación irregular.

Con los cuatro restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Eguiguren, acerca de diversos problemas que afecta a los consignatarios de la Feria Municipal de Santiago;

Del señor Gormaz, sobre dotación de un local para la Oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Los Queñes;

Del señor Monroy, sobre construcción de un local para el Cuartel de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Nueva Imperial, y

De los señores Aguilera y Pontigo, sobre construcción de un nuevo local destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos de la ciudad de Coquimbo.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Lorca, sobre supresión de la prueba del Bachillerato, y

De los señores Acevedo, Prado y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, referente a la suspensión de las obras que se efectúan en la Escuela de Grado Vocacional de Navidad.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señorita Lacoste doña Graciela, acerca de la necesidad de crear una Notaría en la ciudad de Quilpué.

4.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre problemas que afectan a los empleados y obreros de la Hacienda "Mariposas", de propiedad del Servicio de Seguro Social;

De la señora Campusano doña Julieta, acerca de la necesidad de exigir el cumplimiento de las leyes del trabajo y previsión a las personas que se desempeñan en el basural "Guanaco Alto";

Del señor Galleguillos Clett, sobre incumplimiento de las leyes sociales por parte de la oficina salitrera "Alemania";

Del señor Jaque, sobre entrega de los departamentos que construye la Corporación de la Vivienda en la ciudad de Concepción, frente a los Tribunales de Justicia, para los funcionarios del Poder Judicial, y

Del señor Stark, acerca de la necesidad de que el Servicio de Seguro Social construya habitaciones para sus imponentes en la provincia de Bío Bío.

5.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan.

Del señor Fierro, respecto del acuerdo adoptado por el Consejo del Servicio Nacional de Salud sobre ventas de los predios rurales de su propiedad, y

Del señor Guerra, acerca de la necesidad de otorgar la calidad de Sub-zona al Area Hospitalaria de Arica.

6.o.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Almeyda, respecto de los funcionarios del Departamento del Cobre que han efectuado viajes al extranjero durante los años 1959, 1960, y 1961, y

Del señor García, sobre diversos antecedentes relacionados con la Compañía Minera "Santa Bárbara".

7.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Barra, respecto de las razones por las que se puso término a los servicios de doña Rosa Elena Ugarte en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y

Del señor Oyarzún, sobre irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de Quilpué.

8.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que manifiesta que ha acordado insistir en el rechazo del artículo 14 del proyecto de ley que establece franquicias aduaneras y tributarias para las mercaderías que deben internar las delegaciones extranjeras que participan en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

9.o.— Un Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario que prorroga la vigencia de las disposiciones de la ley número 14.602, sobre estabilización de las rentas de arrendamientos.

10.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto que modifica el artículo 31 de la Ley 10.662, en lo relativo de las pensiones que paga la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

11.o.— Una Moción del señor Urrutia Prieto, con la que inicia un proyecto de ley que libera del pago de derechos de internación y otros a diversos elementos destinados al Colegio Seminario de Chillán.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962, SEÑOR CARLOS DITTBORN PINTO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del señor Carlos Dittborn Pinto, recientemente fallecido.

Tiene la palabra, en primer término, el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La partida inesperada de don Carlos Dittborn nos ha enlutado a todos. Puede decirse que ese día 29 de abril Chile entero sufrió una honda conmoción; y seguramente con ella la expresión ahogada de una voz de protesta hubo de salir de cada pecho chileno, a fin de preguntarle a la Muerte: "¿Por qué nos arrebata a uno de nuestros mejores compatriotas?". Pero la muerte es sorda y misteriosa y sólo nos dio como respuesta una apostura silente, envolviendo en su helado sudario la vida ágil, brilladora y maravillosa de Dittborn.

Con el más profundo respeto y no poca secreta emoción, rindo homenaje, en mi nombre y en el del Partido que represento en la Cámara, a tan ilustre ciudadano. La verdad es que no fuí su amigo. Le conocí al azar, a raíz de sus actividades como Presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol. De inmediato, mirando y observando sus gestos y movimientos desenvueltos y enérgicos, me di cuenta del grandioso espíritu que vibraba en él. Me expliqué, asimismo, sus inquietudes y preocupaciones, sus luchas y sus éxitos, hasta aproximarse a la meta de su gran sueño: la celebración en Chile del Campeonato Mundial de Fútbol.

Los perfiles biográficos de Dittborn, desde temprana edad hasta que la muerte nos lo arrebatara, lo señalan como un hombre extraordinario. Inteligente, de clara visión de la perspectiva, honorable sistemático y realizador. Pero las facetas más interesantes o impresionantes de su personalidad las muestra en las lides deportivas. Llega al más alto comando del fútbol chileno. Luego pasa a ser figura dirigente internacional, haciendo tremolar la bandera de la Patria en varios países del viejo mundo.

La historia de sus afanes por la obtención para Chile del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 casi todos la conocemos. Su brega y sus desvelos junto con otros compatriotas fue realmente titánica. Como esos personajes de la Ilíada o la Odisea, no cejó jamás. Lograda la sede, vino la lucha por la organización del torneo. En el país poco había. Era menester hacerlo todo. Pero el esfuerzo titánico renovado dio sus frutos. Chile, el país pequeño y pobre, pero con hijos dispuestos a vencer —un mes antes de su muerte— estaba ya en condiciones, cada día más promisorias, de llevar a cabo con éxito la hermosa quimera de Dittborn. Su genio realizador había quedado impreso...

Pero él, que tanto se esforzó por ver hecho realidad su sueño, no estaría presente en los días jubilosos de la victoria definitiva. Salvando las debidas proporciones, lo que ocurrió con Dittborn me recuerda lo sucedido al gran Ministro de la Guerra durante la conflagración del Pacífico. Me refiero a don Rafael Sotomayor. La historia nos lo relata como gastando sus mejores desvelos y haciendo los más grandes sacrificios para que Chile ganara la guerra. En todas partes estaba y todo lo proveía. Gracias en gran parte a él, las armas chilenas entraron victoriosas a Lima.

Pero, ingratitudes del destino: el Ministro Sotomayor murió antes y no alcanzó a presenciar las manifestaciones triunfales, para conseguir las cuales había luchado hasta morir.

Este es el caso de nuestro recordado gran dirigente deportivo, Carlos Dittborn. Tuvo dificultades durante su gestión, pero poco a poco las fue superando, aún con los que siempre lo encuentran todo deficiente cuando no es obra de ellos.

Para los chilenos, especialmente para los amantes del deporte, la partida inesperada de don Carlos Dittborn será eternamente lamentada. Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, el justo homenaje de gratitud y respeto que se le rinde en esta Sala, es por demás justo y merecido.

Finalmente, señor Presidente, pido que, en nombre del Partido Democrático Nacional, se envíen notas de condolencia a sus familiares y al Partido Demócrata Cristiano, del cual fue activo dirigente. He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Poniéndose de pie. Señor Presidente, Honorable Cámara: Fue Carlos Dittborn un hombre inquieto, sensible a las urgencias de la época veloz en que vivimos. Murió y se fue, dejando atrás un mundo que conoció a lo ancho y a lo largo y también en su interior. Porque fue de veras múltiple, no con la disposición del que todo lo anhela, sino con la vocación del que está presente allí donde la voluntad y el pensamiento pueden transformar la inercia en eficacia, el mal en bien, la injusticia en equidad.

Quienes lo conocimos podemos dar testimonio de todo su coraje y de su prolongada generosidad. Murió portando la bandera del deporte chileno en instantes en que el interés internacional se concentra en nuestro país. Pero sus manos llevaron muchos estandartes gallardos. Entre ellos, el de la política. Pertenecía a la Democracia Cristiana y amaba sus ideas con fervor de apóstol. En la vida cotidiana supo conducirlo todo con la inspiración de la alegría. Pocos hombres como Carlos Dittborn han sabido reír más de corazón. Su palabra fácil adquiría su verdadero rango en la charla chispeante, salpicada de adjetivos inesperados y de figuras cautivantes. Los hechos y las circunstancias, por adversos que fueren, los moldeaba como arcilla con el calor de su alegría tan honda. No es extraño así que la estela que su vida deja sea al recuerdo de su sonrisa, abierta como su alma, a todas las bondades y confortaciones.

Cuando alguien escribió que el hombre muere de tedio no aludía, por cierto, a Carlos Dittborn. En él, el genio que orienta y el nervio que ordena, vibraban con sonora energía. Su muerte fue el tono demasiado agudo de una existencia alentada por la melodía del quehacer sin tregua. Su fe de cristiano y su rectitud plena han de tenerlo ya junto a Dios.

En nombre del Partido Conservador, rindo homenaje a la memoria del que fuera mi entrañable y gran amigo, saludo con dolor a la Democracia Cristiana que pierde a un valor de su vanguardia y oro con los suyos por la paz que ganó con su hidalga impaciencia. He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados comunistas adhieren al homenaje que rinde esta tarde la Corporacion a la memoria del señor Carlos Dittborn.

Las miradas del mundo entero están puestas hoy en nuestro lejano país, y el nombre de Chile se pronuncia en todas las latitudes de la tierra gracias al esfuerzo de este hombre extraordinario, de este deportista ejemplar que fue capaz de realizar la hazaña increíble de conquistar para nuestra patria la sede del Campeonato Mundial de Fútbol.

Conviene recordar, señor Presidente, la dramática lucha que libró Carlos Dittborn en aquella memorable reunion de Liboa del año 1956. Sabemos nosotros que allí países poderosos lo ofrecieron todo para conquistar la sede de este campeonato: estadios, residencias y facilidades para turistas, canchas de entrenamiento, hoteles confortables, etcétera. Chile tenía muy pocas probalidades de éxito para conseguir esta sede. Fue entonces, señores Diputados, cuando se alzó la voz de Carlos Dittborn, quien pronunció con humildad, pero con firme convicción de chileno, esta frase que se ha hecho ya famosa: "Señores Delegados, porque en Chile no tenemos nada y queremos hacerlo todo, es que solicitamos, con el mayor respeto, que se nos conceda la sede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol". Estas palabras, dichas con sencillez pero con honda sinceridad, conmovieron las conciencias de muchos de los señores Delegados, y Carlos Dittborn contó con el apoyo de todos los países del mundo socialista, allí, representados, de ese mundo encabezado por la Unión Soviética, y también de la mayoría de los del mundo capitalista.

Señor Presidente, la realización en nuestro país de este Campeonato Mundial de Fútbol llena de orgullo a todos los chilenos; es motivo de honda satisfacción para nuestro pueblo, porque representa una señalada distinción para Chile.

El fútbol es un deporte eminentemente popular; es el más popular de los deportes; es el que practica nuestro pueblo; es el que practican los muchachos en los barrios, jugando muchas veces en potreros, en calles, en barriadas, con pelotas de trapos. La mayor parte de nuestras instituciones deportivas están formadas por gente del pueblo; los mas grandes valores de nuestro fútbol son obreros salidos de fábricas, de las industrias, de los talleres, de las minas. Por este motivo, el Campeonato Mundial de Futbol será una fiesta del pueblo chileno, será una fiesta eminentemente popular.

Además, esta cita de representantes de diversos países en Chile será una demostración palpable de convivencia pacífica, de esa convivencia que nosotros, los comunistas, tanto anhelamos y que desean todos los pueblos de la tierra. Ella se la debemos, en gran parte, a Carlos Dittborn, a ese gran deportista chileno. Nosotros formulamos sinceros votos porque este Campeonato constituya un gran éxito: éste será el mejor homenaje que se pueda rendir a la memoria de ese gran deportista.

Los parlamentarios comunistas expresamos nuestras condolencias más sentidas al Partido Demócrata Cristiano que contó a Carlos Dittborn en sus filas; y queremos que su memoria sirva de ejemplo a todos los verdaderos deportistas de nuestra Patria.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, con sincera emoción, ocupo la Tribuna del Parlamento Chileno, para rendir el más sentido homenaje a la memoria del insigne deportista y preclaro ciudadano, don Carlos Dittborn Pinto. Su obra es vastamente conocida de todo el país, por ser una realidad que se siente y se vive con toda intensidad. Va mi homenaje al gran dirigente deportivo que fue don Carlos Dittborn Pinto, quien con una constancia y sin igual tesón consiguió para Chile el alto honor de ser sede del Campeonato Mundial de Fútbol, deporte eminentemente popular, por el cual vibran nuestras muchedumbres y por el cual se preparan generaciones para dejar muy bien puesto el deporte más acendrado en nuestro pueblo.

Referirse a su persona es hablar de un amigo, de un familiar, de alguien muy cercano, con quien quisiéramos identificarnos. Su condición de hombre de bien, su personalidad siempre irradiando simpatía, su férrea voluntad creadora y su elevado espíritu cristiano nos están señalando un sendero digno de imitarse. Por este motivo, su repentina desaparición, a escasos días de inaugurarse el Campeonato Mundial de Fútbol, ha conmovido a todo el pueblo de Chile.

La provincia de Tarapacá y, especialmente, el departamento de Arica, mucho debe a su espíritu realizador: la construcción de su maravilloso estadio y, más aún, la subsede para realizar los partidos de fútbol eliminatorios del Campeonato Mundial son obra de su tenacidad, de su talento y de su resolución.

Señor Presidente, el domingo 15 de abril me correspondió ser testigo del justo homenaje que la ciudadanía ariqueña le brindó a Carlos Dittborn, al inaugurarse su Estadio. En esa oportunidad, la Ilustre Municipalidad, los deportistas de Arica y la ciudadanía le testimoniamos el afecto, el cariño y la gratitud que por él sentimos; brotaron muchos elogios, los que fueron de gran significado, porque se le hacían a un hombre que más que palabras arrancaba hondos sentimientos de afecto y de amistad.

Estoy en antecedentes de que la Municipalidad de Arica, atendiendo la petición del Regidor liberal de esa Corporación, don Juan Guillén, dispuso que una de las principales calles que llegan al Estadio lleve el nombre de Carlos Dittborn y que el propio Estadio también lo lleve.

No podría terminar mi intervención, sin expresar a su distinguida esposa, a sus hijos, a sus familiares y a sus amigos, el sincero dolor con que los Diputados liberales vemos su deceso, como también extender nuestro pesar al Partido Demócrata Cristiano, al cual perteneció.

Los que tenemos la suerte de creer, tenemos la más completa certeza de que, dado su espíritu cristiano y su vida siempre positiva en bien de sus semejantes, Nuestro Señor Jesucristo lo ha recibido en su santo reino.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH (poniéndose de pie).— Señor Presidente, es característica de nuestra organización democrática, inherente a nuestra nacionalidad chilena, el que puedan destacarse, en las empresas de conducción de la Nación y de dirección de sus actividades fundamentales, las personalidades que están mejor dotadas. Aquéllos que reúnen en sí las condiciones para dirigir, para encauzar la opinión, para orientar las energías de un pueblo, son los que alcanzan la consagración que en vida tuviera Carlos Dittborn Pinto, nuestro eminente compatriota, cuyo desaparecimiento enluta las filas de una colectividad política de todo nuestro respeto, como es la Democracia Cristiana.

Es evidente que la personalidad de Carlos Dittborn Pinto no sólo lo hizo constituirse en el líder de una actividad que, como lo ha hecho notar el Honorable señor Guerra, se encuentra tan hondamente arraigada en el alma nacional, sino que también supo dirigirla, interpretarla y conducirla hasta niveles que hicieron brillar el nombre de nuestro país en la arena deportiva internacional. Además, produjo tal fervor, tal movimiento de opinión dentro de nuestro país, que nos ha llevado a realizar, como nación de limitados recursos, como nación que no dispone de los medios y elementos que otros pueblos más desarrollados tienen en su actividad, un esfuerzo gigantesco, que solamente son capaces de hacer los países que, teniendo valer intrínseco, tienen también la suerte de contar con dirigentes de jerarquía.

Por este motivo, es sensible para nuestra nacionalidad, como lo es para el Partido Demócrata Cristiano, la pérdida irreparable de este hombre de selección, que ha caído en lo mejor de su vida y cuando culminaba algo que comenzó siendo quizás una quimera y que se hizo carne y realidad por el esfuerzo de un pueblo y por la calidad humana de su líder deportivo, de su dirigente, de esta persona que hizo posible todo esto.

Ha hecho bien el Honorable señor Rosales al recalcar aquí el instante culminante de toda la gestión que realizó el señor Dittborn, la que hizo que nuestro país fuera, en este instante, el centro de la actividad deportiva mundial. Estas son cosas típicas de nuestra alma nacional, que como nadie encarnó el señor Dittborn en un momento de trascendencia para la vida deportiva de Chile.

Porque lamentamos su desaparecimiento, porque estamos convencidos de que su obra fue hecha por alguien que era irremplazable para esa labor, porque estimamos, igualmente, que se ha ido con él un gran demócrata y un gran ciudadano, los radicales inclinamos nuestro estandarte con veneración y respeto, y hacemos llegar a su partido, el Demócrata Cristiano, a su señora esposa e hijos, los sentimientos de nuestra condolencia más sincera y más emocionada.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, ya los representantes de los diversos Comités parlamentarios han alzado su voz condolida para rendir justiciero y emotivo homenaje a un chileno de excepcionales pergaminos y virtudes, como lo fue don Carlos Dittborn, para quien la Patria, nuestra tierra tan querida, estaba y estuvo siempre en un sitial preferente, en un lugar primerísimo, cuando fue necesario sacrificarse y aun inmolarse por ella.

No resisto, sin embargo, el deseo, y, si se quiere, el imperativo de conciencia de decir algunas palabras más, esta vez asumiendo la representación oficiosa de esos miles y cientos de miles de deportistas diseminados a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio, para quienes la súbita y prematura muerte de Dittborn constituyó un duro golpe acertado en lo más sensible de sus espíritus.

¡Qué alentador ejemplo nos lega este hombre visionario, auténtico Quijote del ideal deportivo, compatriota nuestro ciento por ciento idealista, cuyos personales intereses ocuparon siempre un lugar subalterno en su vida de renunciamiento!

El se alzó, como fruto de un acendrado patriotismo, en el mejor propagandista de Chile en el exterior. Nuestro país, conocido en otras latitudes muchas veces sólo por los implacables y periódicos golpes de la naturaleza, fue difundido por Dittborn en otras facetas diferentes y más positivas. El nos dio a conocer a través de la consistencia granítica de algunas de nuestras instituciones, de los excelsos atributos de sus hijos y de la belleza de nuestra tierra, de nuestros lagos y de nuestros mares.

Carlos Dittborn no fue ni Embajador, ni diplomático dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. No recibió ni el "agreement", ni las prebendas, ni los honores de esos cargos. Sin embargo, en la conciencia de Chile entero está el convencimiento íntimo de que él fue nuestro mejor y más fecundo representante en el extranjero.

Dotado de una maravillosa tenacidad, capaz de superar montañas, y de una temeraria audacia, convirtió en realidad esa aventura, al parecer impracticable, de la postulación de Chile a ser sede del Campeonato Mundial de Fútbol. Junto con un grupo reducido de pioneros de esta causa, entre los cuales se contaba ese deportista de selección que fue Juan Pinto Durán, libró esa memorable batalla de Lisboa, donde se nos distinguió con el alto honor de organizar el magno torneo.

Conviene, quizás, señor Presidente, decir en tan solemne ocasión, dos palabras siquiera acerca de los pormenores de ese Congreso en Lisboa.

Tal como lo expresara nuestro Honorable colega, señor Rosales, Chile disputó su mejor derecho a la sede con una República hermana de América. Mientras ésta argumentaba en su favor la circunstancia de que su país estaba en condiciones de efectuar el torneo de inmediato, pues, sus posibilidades económicas, sus medios y elementos, sus estadios, etcétera, así se lo permitían, Carlos Dittborn, con su privilegiada inteligencia, se limitó a replicar: "PORQUE NOSOTROS NO TENEMOS NADA PEDIMOS ESTA DESIGNACION PARA TENERLO TODO".

¡Y una vez más, la modestia obtuvo la victoria!.

Dittborn empleó sus desvelos en el deporte popular por excelencia. Ese deporte cuyos actores o protagonistas se inician en la barriada o en la población callampa, donde el humilde muchacho corre tras la pelota de trapo soñando con vestir alguna vez la camiseta de su club predilecto. Ese deporte practicado, también, por nuestros pobres campesinos, que en las tardes, después de la dura jornada, pareciera que golpeando la "redonda" hicieran menos amarga sus penosas existencias. El deporte del balompie, cuyo actor principal es el "crack" ya consagrado, tras una vida de disciplina y renunciamientos, ese artista capaz de concitar la atención y la admiración de las multitudes. Carlos Dittborn dedicó sus afanes al más hermoso y significativo de los deportes, como es el fútbol, juego asociado, de conjunto, armonioso, en el cual jamás podrán tener cabida los individualistas, los egoístas, ni los prepotentes.

Honorable Cámara, si este homenaje es, como no podemos dudar que sea, sincero y franco, debe cristalizarse en el firme propósito del Parlamento de seguir el camino trazado por Dittborn, en su afán de colocar al deporte en el plano que por su importancia se merece.

Y aunque salga de los márgenes de un homenaje, reconozcamos hidalgamente en esta ocasión la negligencia de los Poderes Públicos por la suerte de esa noble actividad. Se mantienen gravámenes tributarios inconsultos que hacen más precaria la situación de las instituciones deportivas; todo Chile reclama de la falta de campos y estadios; el presupuesto destinado al deporte es mezquino y casi miserable; quienes con sus actuaciones deportivas hicieron flamear muy alto nuestro pabellón patrio en todas las latitudes, cuando llegan a la mayor edad quedan abandonados a su propia y a veces triste suerte; los jugadores que domingo a domingo ofrecen un sano espectáculo a nuestros hijos, carecen de toda previsión; en fin, nosotros, los representantes del pueblo, tenemos una enorme deuda pendiente que saldar, contraída cuando nos presentamos para optar a un sillón en esta alta Alta Corporación.

Hagamos un efectivo esfuerzo y como el mejor homenaje a Carlos Dittborn, a Juan Pinto Durán y a tantos otros que todo lo entregaron en beneficio de ese ideal, yo os digo, en esta tarde, Honorables colegas, pongámonos al día en esta deuda con los deportistas de Chile.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas nos adherimos al homenaje que esta Honorable Corporación rinde a la memoria de don Carlos Dittborn, recientemente fallecido.

Este hombre que muere a 32 días de iniciarse la materialización de su obra, fallece víctima del inmenso trabajo que desarrolló no con el espíritu egoísta de saborear el néctar del triunfo, sino que con el sincero afán de hacer a su Patria más grande, más conocida en el mundo entero y por qué no decirlo, por apresurar el adelanto en el aspecto deportivo y urbanístico en su propia Patria, al realizarse en Chile el Campeonato Mundial de Fútbol, que es uno de los acontecimientos de que disfruta todo el pueblo, por el hondo arraigo que tiene este deporte en las masas populares.

Dittborn, como dirigente deportivo fue un hombre íntegro, audaz y visionario, que fue escalando todos los cargos de la jerarquía deportiva hasta llegar a ser el Presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol. En toda su actividad se observa una aureola de prestigio, sobriedad y mesura que serán difícilmente superadas y su mayor mérito fue lograr para este pequeño país perdido en el confín del mundo y en el concierto de las grandes naciones, la sede de esa fiesta popular que se realizará en breves semanas a lo largo de todo el país.

Como militante del Partido Demócrata Cristiano, se destacó por su firmeza doctrinaria y por su lealtad a la causa que abrazó, constituyéndose en un militante efectivo y valioso para su tienda política.

Deporte y política se amalgamaban en su espíritu y, en ambas causas, ambas muy ligadas a los sanos sentimientos del pueblo, supo cumplir como hombre de valía, y es por ello que los Diputados del Partido Socialista le rendimos sincero y emotivo homenaje y le reiteramos nuestros sentimientos de pesar al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol, al Partido Demócrata Cristiano y, en forma muy especial, a su compañera, su distinguida esposa que siempre lo ayudó y lo impulsó a realizar sus iniciativas, y a sus hijos, que esperamos sigan el ejemplo de tan digno e inteligente padre.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Stark.

El señor STARK (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en la madrugada del sábado 28 de abril, se detuvo para siempre el corazón de un gran chileno, de nuestro amigo, del amigo de todos Carlos Dittborn Pinto.

En estos instantes, en esta tarde otoñal de mayo, la Honorable Cámara detiene sus actividades legislativas y concentra sus pensamientos, esos pensamientos sin fronteras, sin odios y sin rencores, para rendir el justo homenaje que tan ilustre ciudadano se merece.

El Partido Demócrata Cristiano, en cuyo nombre hablo, rinde un homenaje póstumo al que fuera un leal y sincero, efectivo y gran soldado de nuestra causa, y al mismo tiempo, agradece, por mi intermedio, las sentidas condolencias de las diversas colectividades políticas que se han asociado a este duelo nacional, especialmente a los Honorables colegas Pantoja, Eluchans, Rosales, Guerra, Leigh, Foncea y Osorio.

Señor Presidente, ha sido necesario que los ojos de Carlos Dittborn hayan sido sellados por la fuerza invencible de la muerte, para que se reconozca que hubo alrededor de su persona un estructurado conjunto de excepcionales circunstancias, que en pocas oportunidades ha sido dable constatar, especialmente en el deporte nacional, y por qué no decirlo, en el mundo de los deportes.

Carlos, nació un 16 de abril de 1921, bajo el cielo estrellado de nuestra hermana República del Brasil, en circunstancias que su señor padre ocupaba el cargo de Cónsul en la ciudad de Río de Janeiro. Muy pronto se le trasladó a Chile, su patria, y desde niño, quienes le conocieron, ya admiraban sus excepcionales cualidades, sus inquietudes y su recia personalidad.

Más tarde, destacó en sus estudios, en su profesión y en nuestro Partido. Era el hombre que todo lo entregaba sin esperar recompensas personales; fue así como entregó su vida por la noble causa del deporte y sin desear nada para sí, le entregó a Chile el inmenso honor de ser la sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

¡Qué hermosas palabras las pronunciadas por él aquella tarde del 10 de junio de 1956 en Lisboa, cuando dijo: "Señores Delegados, porque nada tenemos y somos capaces de hacerlo, es que reclamamos para Chile la sede del Mundial de Fútbol de 1962".

De tan hondo contenido espiritual fueron estas sencillas frases que conmovieron a todos los presentes y desde ese instante, el mundo entero fue informado que en este rincón

de la tierra, donde Dios creó un país llamado Chile, en 1962 flamearían todas las banderas del Universo.

Pero no bastaba conseguir tan señalado honor, lo difícil sería realizar tan grande empresa, y todos confiaron en Carlos Dittborn; en el mejor de los mejores. Seis años de ardua labor, de intensa labor, fue el tiempo que le deparó el destino para que cristalizara en realidad la ambición de los chilenos.

Durante estos seis años, Carlos Dittborn fue un permanente Embajador de Chile por el Mundo entero.

Hombres de todas las razas y de todas las lenguas del universo conocieron su regia personalidad, y gracias a su clara inteligencia, conocieron también de sus labios la magnificiencia del pueblo chileno.

Desgraciadamente y así es el destino de los grandes hombres, cuando ya Carlos Dittborn ganó una guerra para Chile y perdió la batalla por su vida; y cargado con el peso de tantas bondades, la muerte le sorprende, y en ello se enluta a su pueblo y el corazón de muchos deportistas del mundo entero.

Ayer fue como una clarinada al amanecer la que difundió por el mundo la tétrica noticia: ¡Carlos Dittborn ha muerto!.

Mañana, cuando nuestro Estadio Nacional abra sus puertas para que se inicien las jornadas del Mundial de Carlos Dittborn y nuestra bandera flamee conjuntamente con las otras banderas hermanas, no habrá solamente una clarinada; miles de sollozos serán los que en silencio inicien las jornadas; y mostraremos la obra de un hombre que con sus modestas expresiones: "PORQUE NO TENEMOS NADA, LO HAREMOS TODO", fue capaz de inyectar en la voluntad de muchos hombres, el deseo de hacerlo todo.

Es así la voluntad del pueblo de Chile, capaz de hacerlo todo.

Señor Presidente, la vida laboriosa de Carlos Dittborn Pinto, queda escrita en los anales de la historia de los deportes y compaginada con la vida chilena."

Su distinguida esposa y sus siete hijos son la expresión y los herederos de tan recia personalidad, la de un hombre que justificó su paso por la vida y que nos lega tan sabias lecciones, fuente de inspiración y fortaleza para superar los marcos egoístas que siempre las circunstancias de la vida nos deparan.

Señor Presidente, nos asociamos a las condolencias que en nombre de la Honorable Cámara se envíen a sus familiares, a las organizaciones deportivas que él dirigía o formaba parte.

Termino estas palabras de homenaje en nombre de mi Partido y particularmente de mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana, haciendo votos para que nuestro amigo, encuentre en el sueño de los justos, toda la paz y comprensión que aquí en la tierra le fuera negada.

Ha de estar en el trono de los justos y de los héroes y, esto debe calmar el alma entristecida de los suyos y el espíritu abatido de sus amigos, de sus sinceros amigos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán en su nombre, las notas de condolencia a que han hecho referencia varios señores Diputados.

Acordado.

### 2.—HOMENAJE AL ESTADO DE ISRAEL EN EL 14.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. — NOTA DE FELICITACION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Martínez Camps, solicita la venia de la Sala para rendir un homenaje, a continuación.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, hoy día se cumple el décimocuarto aniversario de la fundación del Estado de Israel.

A fines de agosto y principios de septiembre del año recién pasado, de regreso desde la República Popular China, tuve oportunidad de visitar Israel, por espacio de diez días, invitado por el KNESET, esto es, por el Parlamento de Israel. Esta entidad tiene una enorme importancia, por cuanto es del conocimiento de la Honorable Cámara que Israel es una democracia parlamentaria unicameral, en la cual, incluso, el Ejecutivo es responsable ante el Parlamento.

Al llegar a Israel, el parlamentario que habla recibió atenciones amables y cordiales de parte de muchos de sus parlamentarios, y también de algunos chilenos, como el señor Abraham Daron, que nosotros conocemos, y de Abraham Drapkin, el cual desempeña un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tuve ocasión de visitar las ciudades de Tel Aviv, Alta y Baja Galilea, Haifa, Jerusalem y Negev.

En Tel Aviv, es posible aquilatar la celeridad con que se ha construido una ciudad moderna, con importantes industrias levantadas en pocos años de trabajo; un plan habitacional digno de estudio y expresiones de cultura de todo orden. Visitamos, señor Presidente, el "Museo del Vidrio", tal vez, el más importante del mundo. Y tuvimos ocasión de presenciar un espectáculo de danzas y canciones del folklore israelí.

Señor Presidente también visitamos el Kibutz "Ramohmenasse", donde viven muchas personas que antes habitaban en los países latinoamericanos. En consecuencia, pudimos conversar con ellas, en nuestro propio lenguaje. Además, pudimos aquilatar los resultados, muy interesantes, obtenidos a través de ese muy importante sistema de cultivo agrícola, en el cual cada uno y todos trabajan abnegadamente, y cada cual recibe según sus necesidades.

Nuestro paso por Galilea nos permitió apreciar el profundo respeto que existe por los santos lugares de la cristiandad. Lo mismo pudimos observar en Jerusalem.

En Haifa también observamos la labor del poder municipal, que es ejemplar. Cuida de la belleza de la ciudad, de su aseo, su ornato y de los servicios públicos.

En la misma ciudad de Haifa visitamos su magnífica Universidad Técnica TECNION, de cuyas aulas está egresando cada año, una pléyade de técnicos eficientes, cuya labor es fácil justipreciar yendo a los campos, las industrias, y las ciudades de ese joven país.

Además, admiramos el templo de "Bahai". Allí tres religiones se han unido y no disputan, pues, cada una de ellas trata de buscar los puntos de congruencia, con el objeto de armonizar en el conocimiento de la divinidad.

En Jerusalem, recorrimos el templo de Yad Vashem, lugar que nos hizo revivir las persecuciones del nacismo, los horrores de la guerra y la muerte de seis millones de personas, muchas de ellas distinguidos ciudadanos y otras que por su ancianidad o su corta edad eran incapaces de hacer daño a nadie. Sin embargo, fueron víctimas del único crimen de tener una religión determinada o de pertenecer, supuestamente, a una raza determinada.

Esto revivió nuestro amor por la paz y nuestro deseo de luchar porque nunca más en el mundo puedan cometerse actos de esa naturaleza.

Visitamos, señor Presidente, la nueva Universidad hebrea de Jerusalem y vimos ahí los magníficos edificios que se han construido, la magnífica biblioteca que posee, y comprobamos la eficiencia de quienes egresan de ese templo de la sabiduría.

Asistimos también a la primera reunión del quinto Parlamento de Israel y en la cual fue elegido Presidente del Parlamento el señor Luz. El señor Luz tuvo una deferencia extraordinaria para con este parlamentario chileno, pues lo recibió inmediatamente después de terminada la sesión en que había sido elegido Presidente, postergando para ello una reunión que debía celebrar con los Vicepresidentes que se habían designado en ese mismo momento. Y al día siguiente, en un almuerzo, tuvimos con él una interesante conversación, a través de la cual comprendimos su anhelo de conocer cosas de Chile, nuestro sistema parlamentario, nuestras formas de vida y nuestra formación cultural.

Al día siguiente, la señora Golda Maier, Ministra de Relaciones Exteriores de Israel, nos concedió una mañana entera para conversar. Así supimos del anhelo de paz de esta Secretaría de Estado que, creemos, es el mismo que alberga la gran mayoría del pueblo hebreo.

Más tarde, visitamos el Negev y observamos los progresos obtenidos en los cultivos agrícolas del desierto, en el regadío de tierras que por miles de años habían estado sin labrar. También vimos en él una prueba del esfuerzo y de la capacidad de los técnicos, que se ha demostrado en los éxitos logrados.

Termino mis palabras, solicitando que se envíe, en nombre de la Honorable Cámara, una nota al Parlamento de Israel felicitándole en el 14.o aniversario de fundación de su Estado, y haciendo votos por el éxito siempre creciente de sus anhelos de progreso y porque se creen definitivamente las condiciones de paz efectivas, tan necesarias para que estos propósitos puedan cumplirse plenamente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar la nota de felicitación a que se ha referido el Honorable señor Martínez Camps.

Acordado.

### TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Continúa la discusión del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional que libera de derechos de internación a elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, Colegio Hispano Americano y Centro de Padres del Instituto Nacional, de Santiago, y usan de la palabra los señores: Godoy, Urrutia, Lorca, Valenzuela e Hübner.

Fue aprobada la modificación del Senado y despachado el proyecto.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir un terreno al Fisco, usan de la palabra los señores: Cvitanic, Lorca y Millas.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

### 10.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, la Mesa se permite proponer a la Sala prorrogar por el término constitucional el plazo del proyecto que figura en tercer lugar de la Tabla, que modifica la ley N.o 6.827 sobre organización y atribuciones de los juzgados de Policía Local y cuyo informe no ha sido aún evacuado por la Comisión respectiva.

Si le parece a la Sala, se acordará esta prórroga.

Acordado.

### 11.—REAJUSTE A LAS CUOTAS DE AHORRO ESTABLECIDAS EN EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 2, DE 1959.— CAMBIO DE LA CALIFICACION DE LA URGENCIA DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Enseguida, ha sido requerida la Mesa por el señor Presidente de la Comisión Especial de la Vivienda para que se cambie la calificación de la urgencia del proyecto relativo a la reajustabilidad de los saldos insolutos del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que en el día de ayer fue calificado de "suma urgencia", a "simple urgencia", por la complejidad de estudio que está haciendo la Comisión de este proyecto.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición, formulada por la unanimidad de la Comisión Especial de la Vivienda, entendiéndose hecha la calificación en el día de hoy.

Acordado.

### 12.—MENSAJE DE EJECUTIVO QUE MODIFICA EL ARTICULO 31 DE LA LEY N.o 10.662.— PREFERENCIA PARA SU DESPACHO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Asimismo, se ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para tratar y despachar de todas maneras en la presente sesión, pudiendo destinarse quince minutos a su consideración, el proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica el artículo 31 de la ley N.o 10.662, en lo relativo al reajuste de las pensiones que paga la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Este proyecto, calificado de "suma urgencia", está informado por la Comisión respectiva y no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará este proyecto en el primer lugar del Orden del Día, concediéndose quince minutos a fin de despacharlo en la presente sesión.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El proyecto figura en el Boletín número 9.675.

—Dice el proyecto:

"ARTICULO UNICO.— Introdúcense las siguientes modificaciones al inciso primero del artículo 31 de la Ley número 10.662, modificada por la Ley número 11.772:

a) Sustitúyese la frase "fue concedida" por "fue iniciada", y

b) Intercálase, después de la frase "sobre el del año", lo siguiente: "que antecede a aquel".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Eguiguren.

En discusión el proyecto.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, se trata de una iniciativa del Ejecutivo, despachada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara —puedo decir— hace escasos minutos, inmediatamente antes de que comenzara la presente sesión. En ese mismo momento también fui designado Diputado Informante.

El objetivo de esta iniciativa del Gobierno es el de modificar una frase de la Ley número 10.662, modificada, a su vez, por la Ley número 11.772, que hace oscura su aplicación; pese a lo cual la Superintendencia de Seguridad Social ha estado autorizando pagos en la forma en que mediante aclaración propuesta, quedaría determinada. Me parece innecesario extenderme mayormente sobre esta materia, ya que se trata de algo tan sencillo como es el corregir un aspecto oscuro de una ley. En consecuencia, solicito de la Honorable Cámara el pronto despacho de este proyecto, el cual beneficiará a honrados y esforzados trabajadores de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo; enseguida, el Honorable señor Zumaeta.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Honorable señor Eguiguren acaba de informar a la Sala acerca de un proyecto obvio y sencillo. Por mi parte, deseo agregar que este proyecto tiende a dejar sin efecto cierta restricción de la Ley número 12.006, que impedía el reajuste de las pensiones de los obreros acogidos al régimen de previsión de la Caja de la Marina Mercante, con arreglo a la ley número 10.662. Y, además, la ley número 11.772 al modificar la ley número 10,622, deja a ésta con el mismo sentido y alcance que la ley número 10.383. La sustitución de la frase de "fue concedida" por "fue iniciada", se debe a que la tramitación para otorgar el beneficio de la jubilación suele demorarse largos meses, y hasta años, en circunstancias que este derecho se concede desde la fecha en que se solicita, en algunos casos, o desde la fecha en que se ha cumplido con la edad para impetrar este beneficio. Entonces, todo aquel tiempo que transcurre durante la tramitación sería abonado para los efectos de los reajustes. Por estas razones, y tal como procedimos en la Comisión, daremos nuestros votos favorables a este proyecto de ley que tiende a mejorar las disposiciones de la ley número 10.662, que favorece a los obreros imponentes de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional, que efectúan la labor de estibadores en todos los puertos del litoral chileno.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente este proyecto, ya que viene a reparar una injusticia que se ha cometido con los pensionados de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional, por aplicación del artículo 31 de su Estatuto Orgánico contenido en la ley número 10.662, modificada por la ley número 11.772.

El artículo 7.o de la ley número 14.668 reactualizó el sistema de reajuste automático de pensiones de que eran beneficiarios los imponentes de diversos organismos previsionales.

Entre ellos se cuentan los pensionados de la Caja de la Marina Mercante, en su Sección Tripulantes. Desgraciadamente, el reajuste, por defectos de redacción del artículo 31 citado, sólo es practicable cada dos años. De manera que, durante el presente año, estos pensionados habrían quedado sin obtener reajuste, en conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Seguridad Social.

Por lo tanto, al aprobarse esta modificación al artículo 31 de la ley N.o 10.662, modificada por la ley N.o 11.772, este personal podrá gozar, este año, del reajuste automático establecido en la ley número 14.688.

Por este motivo, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el proyecto en debate.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, por cuanto sus disposiciones vienen a regularizar una situación engorrosa que se presentaba con respecto al pago de las pensiones del personal de la Sección Tripulantes de Naves de la Marina Mercante Nacional. Es decir, mediante este proyecto quedarán estos jubilados en las mismas condiciones que los pensionados del Servicio de Seguro Social y de otras reparticiones, para los efectos del pago del reajuste.

Por estas razones, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente esta iniciativa del Ejecutivo.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en la sesión celebrada en la tarde de hoy, la Comisión de Trabajo y Legislación Social prestó su aprobación a un proyecto recaído en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se pretende reparar algunos inconvenientes derivados de la aplicación del artículo 31 de la Ley número 10.662, en lo relativo al pago de reajustes de las pensiones que paga la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Como se trata de un proyecto sumamente simple y de justicia para estos trabajadores marítimos, anuncio los votos favorables de los Diputados del Partido Democrático Nacional. Es nuestro propósito que esta iniciativa sea pronto una ley de la República, para que así puedan repararse algunas injusticias que se venían cometiendo en el pago de reajuste a los pensionados de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, con el objeto de no demorar el despacho del proyecto en debate, quiero únicamente anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a esta iniciativa legal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Termina la discusión del proyecto.

### 13.—AUTORIZACION PARA EMITIR ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS DEL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE. OBSERVACIONES FORMULADAS POR SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

Las observaciones están impresas en el Boletín 9635-0.

Como estas observaciones del Ejecutivo consisten en el rechazo total del proyecto, procede una sola discusión y una sola votación ulterior.

En discusión el veto del Ejecutivo.

—Dice así:

"Santiago, 26 de abril de 1962.

Por oficio N.o 815, Vuestra Excelencia se ha servido comunicar la aprobación del proyecto de ley que autoriza a la Dirección de Especies Valoradas para hacer una emisión de estampillas postales y aéreas conmemorativas del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte, y destina, además, la suma de E° 51.000 de la cantidad a emitir, para la Sociedad de Medicina del Deporte.

Al respecto, cúmpleme manifestar a Vuestra Excelencia, que no obstante las justificadas razones que el Honorable Congreso Nacional tuvo en vista dar su aprobación al proyecto de ley aludido, el Ejecutivo se ve en la necesidad de representarlo por estimar que no se encuentra debidamente financiado.

En efecto, en él se dispone de parte de las entradas que produzcan las estampillas de Correos, lo que significa privar al Cálculo de Entradas del Presupuesto de casi la misma cuota de los posibles ingresos, ya que el hecho mismo de lanzar al mercado una emisión de sellos de nuevo diseño, no involucra un aumento de la demanda de estos valores sino en una mínima parte. Se ha calculado que en cada emisión de nuevos sellos este aumento de demanda equivale aproximadamente al 10% correspondiente a los que por ser adquiridos directamente por los coleccionistas no cumplen la función específica para la cual son confeccionados.

Por lo tanto, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, desaprueba el Ejecutivo el proyecto y lo devuelve a esa Honorable Corporación".

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por el Ejecutivo a este proyecto, se fundamentan en que el Presidente de la República estima que él no se encontraría suficientemente financiado mediante el arbitrio que consulta la iniciativa legal aprobada por el Parlamento y que consiste en una emisión de estampillas conmemorativas.

Al respecto, el Ejecutivo da como razón que una emisión de estampillas de esta especie aumenta la demanda sólo en un diez por ciento, pues ellas se adquieren especialmente con fines filatélicos, por tratarse de una emisión extraordinaria.

Eso es discutible, por cuanto ese porcentaje se refiere a la cuantía de la emisión y a las circunstancias en que ella se produce.

Pero en este caso, se trata de una emisión que se efectuará cuando hayan llegado a Chile turistas y deportistas de diversas partes del mundo con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol. En verdad, el Ejecutivo no ha considerado esta circunstancia al calcular su rendimiento, lo cual, según los entendidos, deshace toda la argumentación que hace sobre esta materia.

Llama la atención, señor Presidente, la observación de que sería insuficiente el financiamiento, cuando el Congreso se ha pronunciado sobre la necesidad de contribuir a la realización de este torneo, que tendrá gran importancia para Chile, porque se desarrollará en nuestro país.

El Gobierno ha recurrido al simple expediente de observar el proyecto en su integridad pese a que los gastos que va a traer consigo el XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte son relativamente insignificantes en comparación con los del Estado, y a que con suma facilidad se le podría encontrar cualquier otro financiamiento. Este proyecto de ley fue suscrito por la totalidad de los Comités de esta Honorable Cámara, por cuanto todos los sectores compartimos la idea de destinar a la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte la suma de E° 31.000.—, que en ningún momento va a significar un problema para el Erario.

Si acaso no llegara a obtenerse con esta emisión de estampillas por valor de E° 121.000.— el total de los E° 31.000.—, ya que el Ejecutivo, según sus cálculos, que considero equivocados, reconoce que habrá un rendimiento de sólo E° 12.000.—, se produciría una diferencia de algo así como E° 15.000.—, que los especialistas creen que se podrá conseguir fácilmente por ser una emisión tan pequeña y con motivo de una ocasión tan significativa como es la celebración de este Congreso Internacional, de verdadero interés para sus participantes, y y que coincidirá con el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol. Por eso estiman que se podrá obtener el rendimiento que consideró el Parlamento, consultando a las personas entendidas en la materia, y que alcanza a E° 31.000.—

Discutiendo una pequeña diferencia, el Ejecutivo se limita a decir: "No hay aporte", y observa en su totalidad el proyecto.

Repito, que todos los sectores políticos han manifestado su interés en esta materia. Así quedó demostrado en la Honorable Cámara, y, luego, en el debate habido en el Honorable Senado. Durante la discusión en esta rama del Congreso algunos Honorables señores Senadores hicieron presente que ellos no eran partidarios, por razones de principios, del financiamiento consultado en el proyecto, es decir, del sistema de emisión de estampillas; pero, antepusieron a ese criterio, finalmente, y ésa es la posición actual del Honorable Senado, el interés nacional que existía en financiar el XIV Congreso Internacional de Medicina Deportiva.

Este torneo es de extraordinaria importancia para Chile y constituye un orgullo para nuestro país. Y hay que consignar que su realización está al margen de la del Campeonato Mundial de Fútbol, porque pudo no haber sido Chile la sede de este Congreso, aunque lo fuera de la de aquél, ya que ambas cosas no estaban obligadamente unidas. Sin embargo, como un reconocimiento a los méritos de los médicos dedicados a las actividades deportivas de nuestro país, profesionales de prestigio mundial, cuyas tesis en el 12.o y 13.o Congresos Internacionales de Medicina Deportiva fueron consideradas con extraordinario interés en todos los países del mundo; y, al mismo tiempo, como un reconocimiento al esfuerzo simultáneo que Chile realizaba con la preparación del Campeonato Mundial de Fútbol, se señaló a nuestro país como sede del Congreso.

Creo que sería muy lamentable que la Honorable Cámara aceptara las observaciones del Ejecutivo, por cuanto dejaría precisamente sin financiamiento, manifestando un absoluto desinterés, a un Congreso que, con tanto anhelo, con tanta expectación y con tanto cariño, están preparando y esperan los profesionales chilenos de esta rama de la Medicina. Me parece que resulta inconsistente la observación del Ejecutivo al plantear una pequeña diferencia en el financiamiento, criterio que los Diputados comunistas no compartimos y con cuyos fundamentos discrepamos. Porque aun cuando se hubiera podido respaldar con antecedentes más completos que la simple afirmación que se hace en términos generales en el oficio, podría el Ejecutivo tratándose de una suma tan exigua, haber propuesto, simplemente, algún otro financiamiento que, indudablemente, no afectaría, de ninguna manera a la Caja Fiscal.

Como el Ejecutivo no ha hecho otra proposición —y habría sido fácil que ella surgiera de parte de algún Honorable colega— y puesto que a esta altura de la tramitación constitucional del proyecto, y en vísperas de realizarse el Congreso Internacional de Medicina Deportiva, no se podría formalizar ninguna indicación, no es de responsabilidad de los parlamentarios, la circunstancia de que no se haya financiado completamente el proyecto. Sólo cabe, a mi juicio, no compartir la actitud despreciativa y verdaderamente lamentable asumida por el Gobierno, respecto de un Congreso que, vuelvo a insistir, todos los Comités de la Honorable Cámara estimaron que merecía el apoyo de una legislación como la que ha sido observada por el Ejecutivo.

Por las razones indicadas, porque no tenemos otro camino, en este trámite constitucional del proyecto; porque estamos absolutamente convencidos de que su financiamiento es suficiente y porque estimamos que el propósito que ha tenido en vista el legislador es loable y merece ser mantenido, los Diputados comunistas votaremos en contra de las observaciones que el Excelentísimo señor Alessandri ha formulado a este proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en mi calidad de miembro integrante de la Comisión Especial nombrada por la Honorable Cámara para estudiar los problemas del deporte, he podido conocer de cerca la interesante labor que desarrollan los médicos, quienes están profundizando todos las contingencias por que pasa el ser humano que desea y siente la necesidad de practicar algún deporte.

Es lamentable que, de parte del Gobierno, no haya habido siempre una amplia comprensión de estos problemas.

Muchas veces un conjunto de muchachos, que no tiene el porvenir definido, piensa en la posibilidad de practicar algún deporte. Desgraciadamente, según hemos tenido ocasión de comprobar, se han producido hechos fatales, no sólo dentro de nuestro país, sino en otras partes del mundo. Ellos se deben a que algunos ciudadanos que físicamente no están capacitados para practicar un deporte, lo hacen por necesidad o por desconocimiento, desde un punto de vista científico, de sus condiciones y, por desgracia, luego pagan las consecuencias de su inexperiencia.

¿A qué tiende la Medicina del Deporte? La Medicina del Deporte, en algunos de sus aspectos, tiende a que el individuo practique el deporte para el cual está capacitado por su contextura física y su salud; esto lo resguarda y pone a cubierto de contingencias fatales que pudieran suceder posteriormente.

Pero como parece ser una norma del actual Gobierno, mirar en menos todo lo que tiene atinencia con las grandes masas o con sectores populares, que son los que necesitan, precisamente, la atención de estos profesionales, ahora nos encontramos frente al hecho de que al Ejecutivo no le interesa que se efectúe o no este Congreso en nuestro país; que el Gobierno se despreocupa de las posibilidades de perfeccionar un proyecto de ley que tiende a darle adecuado financiamiento. O sea, que el obrero, el empleado de la clase media o el escolar que desea practicar deporte, tiene que hacerlo corriendo todos los riesgos, porque no hay una conciencia formada en el país en cuanto a la necesidad de que toda aquella persona que practica un deporte, reciba la atención médica indispensable y de acuerdo con los procedimientos científicos que se aplican en todas las naciones civilizadas.

No es común, señor Presidente, que los sectores adinerados de nuestro país practiquen deportes. Ha habido, sí, algunos hombres que lo han hecho, aportando prestigio y gloria, en el campo del deporte, para nuestra patria y, a pesar de no pertenecer a nuestra clase social, se han ido, incluso, granjeando el afecto y el cariño de nuestro pueblo, porque han defendido, con entusiasmo, los colores de Chile.

Yo he escuchado a muchos de mis Honorables colegas en sus campañas electorales hablar —y sé que tal es su ánimo— de la necesidad de permitir a la juventud practicar deportes. Pero los médicos nos están sosteniendo que esa idea no se puede actualmente llevar a la realidad. En efecto, muchos elementos de la clase obrera no pueden practicarlo, porque físicamente no están en condiciones para ello, a pesar de sus deseo, y de su anhelo por defender los colores de Chile. Lo lógico es, entonces, que sea el médico el que les aconseje el camino que deben seguir en una circunstancia de esta naturaleza.

Para esto se reúnen los médicos, para esto tienen este Congreso o esta Conferencia: para ir ampliando su campo de acción, para hacer conciencia, no sólo entre los hombres que legislan, sino también entre los hombres del Gobierno y entre los que anhelan practicar algún deporte.

La despreocupación expresada en este veto está confirmando, desgraciadamente, lo que ya he manifestado: no hay ningún propósito de encauzar a nuestra juventud por esta senda, por este camino. Nadie tiene que admirarse, entonces, ni la prensa sería tendrá que decir media palabra, acerca de los riesgos que actualmente corre nuestra juventud que practica algún deporte.

Los llamados "coléricos" no son nada más que una consecuencia de este sistema capitalista en descomposición, que se derrumba por todos lados, y que ni siquiera en los estertores de su agonía sabe comprender lo que significa el gesto de los hombres de ciencia y de trabajo que pretenden tenderle la mano a la juventud para sacarla del vicio o de la corrupción.

Que sea, entonces, como decía mi Honorable colega, señor Millas, de la responsabilidad del Gobierno el no permitir que Chile pueda ser, con la solvencia y la prestancia que corresponde, la sede de un torneo de esta naturaleza.

Los parlamentarios que nos sentamos en estas bancas, no olvidamos, Honorable Cámara, que son hombres del pueblo los que, participando en actividades deportivas, han dado prestigio a Chile. Me bastará con citar nombres como Jorquera, Plaza, Potrerillos Salinas, Memo Huidobro. Este último, aunque no pertenecía a la clase obrera, era un hombre privilegiado, que supo conquistar el afecto y el cariño de los chilenos, porque defendió con ardor, los colores de Chile.

Hoy día, más que nunca, estamos viendo que en las competencias deportivas, expresión de la superación de los pueblos al margen de los problemas económicos y sociales, estamos en franca decadencia, porque no reciben el respaldo del Gobierno, el que no acoge las iniciativas legales correspondientes. De manera que nosotros votaremos en contra de este veto, y ojalá que otros sectores de la Honorable Cámara, aunque sea en esta contingencia, derivada del poco tiempo de que se dispondría ya para celebrar este Congreso, proceda, también, a rechazarlo por unanimidad. Así, por lo menos, se dará respaldo a los que tienen el buen propósito de encauzar a nuestra juventud por la senda que le corresponde.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé; a continuación, la concederé al Honorable señor Alessandri.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, debo manifestar que concuerdo con algunos conceptos que ha emitido mi Honorable colega, señor Barra, y anuncio el voto negativo de varios correligionarios, miembro del Partido Liberal, a este veto del Ejecutivo, que creo que no debió haberse observado este proyecto, sino modificado en el sentido de dar las facilidades necesarias a la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, para que pueda contar con el aporte económico indispensable para su existencia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri, don Gustavo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Deseo expresar, señor Presidente, ampliando lo manifestado por el Honorable señor Lehuedé, que participó de algunos de los conceptos emitidos en el Hemiciclo, por mi distinguido colega, el Honorable señor Millas, quien se refirió a la importancia que tiene el hecho de que se realice precisamente en nuestro país el XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

Por otra parte, lamento haber escuchado en esta Sala algunos conceptos del Honorable señor Barra, quien ha expresado que esta es una prueba evidente más, del total descuido en que el actual Gobierno ha mantenido el deporte.

Creo que cuando se habla de deportes, no se le puede canalizar a través de sectarismos políticos. Estimo que el deporte no admite fronteras de riquezas, ni de pobreza, y que el Estado debe preponder a su desarrollo en la mejor forma posible, posibilitando, en forma clara y precisa, que las clases menos pudientes puedan también practicarlo, como un medio de preservar y conservar nuestra raza.

Sobre esta materia, debo recordar a la Honorable Cámara, que en la exposición de motivos del veto, el Ejecutivo se dice lo siguiente: "Al respecto, cúmpleme manifestar a Vuestra Excelencia, que, no obstante las justificadas razones que el Honorable Congreso Nacional tuvo en vista para dar su aprobación al proyecto de ley aludido, el Ejecutivo se ve en la necesidad de representarlo por estimar que no se encuentra debidamente financiado". Luego, lo que ha observado el Ejecutivo es el financiamiento no el hecho muy laudable, de que se destinen estos fondos a la Medicina del Deporte.

Con todo, como desgraciadamente no hay tiempo suficiente para encontrar otro financiamiento más adecuado, personalmente votaré en contra del veto del Ejecutivo.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, después de las razones dadas por los Honorables colegas sobre este veto del Ejecutivo, considero de que, en realidad, él no se justifica. Por consiguiente los Diputados del Partido Radical votaremos también en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el veto total del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación, a la inversa, se acordará insistir en el proyecto primitivo.

Acordado.

Terminada la discusión de estas observaciones.

### 14.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A UN VEHICULO DESTINADO A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado, al proyecto, que figura con el N.o 6 en el Orden del Día por el cual se libera de derecho de internación a un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena.

El proyecto, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, figura impreso en el Boletín número 9651-S.

—El Honorable Senado ha consultado como inciso segundo, nuevo, el siguiente:

"Se libera de los mismos derechos a que se refiere el inciso anterior, la internación de un camión marca "Chevrolet", tipo 6503, modelo 1962, y sus accesorios, destinado a la Municipalidad de Mejillones para el reparto de agua entre la población y extracción de basura."

En el inciso segundo, que pasa a ser inciso tercero, ha sustituido la expresión "el vehículo a que se refiere este artículo fuere enajenado a cualquier título o se le diere", por la siguiente: "los vehículos a que se refiere este artículo fueren enajenados a cualquier título o se les diere".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo único del proyecto.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, solamente deseo solicitar de la Honorable Cámara que se enmiende en este proyecto de ley un error de redacción, para lo cual enviaré la indicación correspondiente a la Mesa.

La verdad es que concuerdo plenamente con la modificación del Honorable Senado, que beneficia a la Municipalidad de Mejillones, Corporación edilicia nueva que sólo en este período ha iniciado sus funciones y que precisa de mayores recursos, de los cuales hasta ahora ha carecido, para su financiamiento.

Se trata de liberar de derechos de internación un camión destinado al reparto de agua y a la extracción de basuras. Pero existe un error con respecto a la marca de dicho vehículo. En el inciso nuevo consultado por el Honorable Senado, se dice: "un camión marca "Chevrolet", tipo 6503, modelo 1962", debiendo decir "modelo C 5603, año 1962".

Es una modificación muy simple, que incluso puede hacerse por medio de la Secretaría del Honorable Senado, para no perjudicar el despacho del proyecto. Enviaré la indicación correspondiente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Honorable señor Galleguillos, ¿Su Señoría ha hecho referencia a un error de copia?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— A un error de redacción o de copia, señor Presidente. Debe decirse "tipo C-5603", en vez de "tipo 6503".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el original del oficio del Honorable Senado figura en la forma que aparece en el Boletín. Si hay un error de copia, lo rectificará el Honorable Senado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Evidentemente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la primera modificación introducida por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la segunda modificación introducida por el Honorable Senado, que es consecuencia de la anterior.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

### 15.—MODIFICACION DEL ARTICULO 3.o DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 2, SOBRE CONSTRUCCION HABITACIONAL, EN LO RELATIVO A LOS LOCALES COMERCIALES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que modifica el artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Construcción Habitacional, en lo relativo a locales comerciales.

Las modificaciones se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.580-S.

—Las modificaciones son las siguientes:

"ARTICULO UNICO.—

Ha pasado a ser artículo 1.o con la única modificación de sustituir, en el último inciso, el adjetivo "estos" por el artículo "los".

A continuación, ha consultado el siguiente artículo 2.o nuevo:

"Artículo 2.o.— Agrégase el siguiente inciso al artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto N.o 1.101, del Ministerio de Obras Públicas, y publicado en el "Diario Oficial" de 18 de julio de 1960:

"En la zona indicada en el artículo 6.o de la Ley N.o 14.171, los créditos a que se refieren los incisos anteriores serán otorgados por un plazo no superior a tres años".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo único del proyecto de la Honorable Cámara, que ha pasado a ser artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo nuevo, con el número 2.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

### 16.—AUTORIZACION DE RECORRIDO PARA VEHICULOS DE LA SOCIEDAD DE TRANSPORTES COLECTIVOS "CHILE NORTE", DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.—PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Habiéndose despachado todos los proyectos que figuraban en el Orden del Día, corresponde entrar, de inmediato, en la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional, el que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano, mediante alteración de sus turnos.

En consecuencia, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, un grupo que componen veintiuna personas, todas ellas hombres modestos

vie oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para que esta petición sea acogida, y así se haga efectivo el espíritu que anima al Gobierno, en sus deseos de una reforma agraria al alcance de los hombres modestos que trabajan nuestra tierra.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor GUERRA.— Y en el mío, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— ... y en el del Honorable señor Guerra.

**19.—IMPORTACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION CON DOLAR BANCARIO POR PARTE DE COMERCIANTES DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.**

El señor MUGA.— Señora Presidenta, el comercio de Arica ha visto con bastante desaliento no poder hacer uso de la libre importación de los materiales de construcción que dejó liberados la ley que eliminó la zona aduanera libre de Arica. El Banco Central sólo concede dólar bancario para esas importaciones a las empresas constructoras. El comercio que no tiene capital o solvencia para importar ha hecho una presentación al Banco Central de Chile para efectuar con dólar bancario la importación de material de construcción que vendría favorecer a pequeños contratistas o ciudadanos modestos que desean construir sus propios hogares.

El Banco Central hasta la fecha no ha contestado la presentación de esos comerciantes razón por la cual me permito pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que se ordene tramitar la referida solicitud.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

**20.—IMPORTACION DE AUTOMOVILES POR PARTE DEL SINDICATO DE CHOFERES DE LA CIUDAD DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.**

El señor MUGA.— Señora Presidenta, por Decreto Supremo número 583, del 20 de octubre de 1961, se asignó una cuota de automóviles a la provincia de Tarapacá. Según informaciones que ha recibido el Sindicato de Choferes de Taxis de Arica, estaría prohibida la internación de estos vehículos. No obstante esto, el Director Subrogante del Departamento de Tránsito Público habría informado al Diputado señor Guerra que el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central está estudiando la forma de poder eliminar de la lista de artículos suntuarios al servicio público de alquiler.

Como ha pasado un tiempo prudencial y los interesados desean saber a qué atenerse, me permito solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda para obtener solución al problema que se les ha planteado a los componentes del Sindicato de Choferes de la ciudad de Arica.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista, señora Presidenta.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— También se dirigirá el oficio en nombre del Comité Comunista y del Honorable señor Guerra.

**21.—RETIRO DE LA NAVEGACION AEREA DE LOS AVIONES "CONVAIR", DE LA "LAN".— PETICION DE OFICIO.**

El señor MUGA.— Señora Presidenta, la prensa de ayer informó de un nuevo accidente, afortunadamente sin consecuencia, ocurrido a un avión "Convair" de pasajeros, al despegar del puerto aéreo de Vallenar. Por falla de un motor —estos aviones son bimotores— el Comandante de la nave hubo de realizar una maniobra de emergencia y buscar un lugar apropiado para un aterrizaje forzoso.

Este hecho tal vez podría pasar inadvertido, si se tratara de algo aislado; pero no muy lejos está el lamentable accidente del DC-3.210 que provocó una de las más grandes tragedias aéreas en nuestro país. Para conocer en detalle de lo ocurrido, por acuerdo de esta Honorable Cámara, se nombró una Comisión Investigadora para indagar los motivos de lo ocurrido y las responsabilidades técnicas y administrativas de la Línea Aérea Nacional. Este informe debe conocerse en breve por los Honorables Diputados.

Pero, señora Presidenta, como por mandato de representación parlamentaria debo viajar por avión a la provincia de Tarapacá, he sido testigo ocular de las continuas fallas que sufren los "Convair" en las distintas postas. Continuamente hay aviones en "panne", ya sea por falla mecánica o por atrasos de los programas de vuelos. Son aviones viejos, con muchos años de servicio, y que fueron comprados a conciencia de que no prestarían mucha utilidad al país. Aún más, actualmente le cuesta a la LAN el doble del valor que si hubiera adquirido máquinas nuevas con seguridad y continuidad en la ruta.

Viajar en "Convair" es exponer la vida. Muchos que se atreven a hacerlo lo hacen por una imperiosa necesidad, especialmente en aquellos lugares donde los DC-6 no hacen escala por no haber canchas de aterrizaje apropiadas para aviones de cuatro motores. Creo que es una falta de respeto y de consideración para los habitantes de la zona del Norte Chico y Norte Grande que la Dirección técnica de la LAN mantenga en servicio los aviones "Convair" que no cuentan con la seguridad necesaria y que están continuamente en reparaciones de sus motores por repetidas fallas.

Por lo tanto, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, haciéndole presente mis observaciones y mi petición para que los aviones "Convair" sean retirados de la navegación aérea.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— Que se envíe en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señora Presidenta.

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor MAGALHAES.— También en mi nombre.

El señor GUERRA.— Y en el mío, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités y de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor MUGA.— El Honorable señor Stark ocupará el resto del tiempo de nuestro Comité, señora Presidenta.

**22.—CELEBRACION DEL SEGUNDO CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACION DEL "SINDICATO DE TRABAJADORES DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES DE CHILE".— OTORGAMIENTO DEL CARNET DE COMPETENCIA PROFESIONAL A SUS MIEMBROS.— PETICION DE OFICIO.**

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Stark, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Señora Presidenta, agradezco al Honorable señor Muga los minutos de su tiempo que me ha cedido, los que quiero aprovechar para referirme a un acto de suma importancia. Se trata del Segundo Congreso Extraordinario que está realizando la Federación Nacional del "Sindicato de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares de Chile".

Este torneo se está celebrando en Santiago, los días 9 y 10 del presente.

Tuve el alto honor de asistir, en representación de mi Partido, al acto inaugural y pude comprobar cómo sus miembros, con altura de miras, ya están organizando, en la mejor forma posile, la atención que merecen los miles de turistas que llegarán a nuestro país, con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Pude observar, a través del temario de dicho torneo, que los trabajadores de hoteles y ramos similares tienen el propósito de llegar a una perfecta organización, para dar una consistencia extraordinaria a su gremio.

Sin embargo, se hizo notar que, por circunstancias especiales, ellos no han logrado, hasta el momento, la obtención del carnet profesional.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social a fin de que, dentro de la mayor brevedad posible, se dé curso a esta solicitud de un gremio tan importante como es el de empleados de hoteles, para que se les otorgue el carnet de competencia correspondiente.

Este carnet viene a darles la herramienta legal que les permitirá acreditarse como un gremio bien organizado y respetable. Solamente en esta forma podrán ellos responsabilizarse de la atención que presten no sólo a los turistas sino también a nuestros conciudadanos, ya sea en hoteles, restaurantes o fuentes de soda. Sabemos positivamente que del trabajo que ellos realicen, de la atención que dispensen, dependerá la impresión que de nuestra reconocida hospitalidad se forme la gente que visite nuestro país.

Solicito, por lo tanto, que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en este sentido.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI. — Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señora Presidenta.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se agregarán también los nombres del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Klein al oficio.

El señor STARK.— Señora Presidenta, también quiero solicitar que se envíe una nota de congratulación a los organizadores de este congreso, en lo posible en nombre del Comité de mi partido, porque sabemos positivamente que ellos están laborando por el prestigio de los gremios de trabajadores y sabemos que a través de tales organizaciones estos sectores están canalizando sus inquietudes.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

El señor ZUMAETA.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

El señor KLEIN.— En nombre de la Honorable Cámara, mejor.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— No hay número para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

En enviará el oficio en nombre de los señores Diputados que así lo han solicitado.

El señor KLEIN.— También en mi nombre, entonces.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se agregará también el nombre de Su Señoría.

**23.—POSIBILIDAD DE QUE EL ASILO DE MENORES DE QUILLOTA, PROVINCIA DE VALPARAISO, QUEDE PRIVADO DEL LOCAL EN QUE FUNCIONA.— PETICION DE OFICIO.**

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Se los cedemos al Honorable colega señor Zumaeta, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta, por dos minutos.

El señor ZUMAETA.— Señora Presidenta, desde el año 1953, existe en la ciudad de Quillota un asilo de menores, que funciona en un edificio de propiedad del Servicio Nacional de Salud. Alberga en su seno a más o menos 55 niños, no sólo del departamento de Quillota sino también de Valparaíso, y está a cargo de ocho funcionarios que trabajan permanentemente.

(CONTINUARA)

# Noticiario del Gran SANTIAGO

## San Bernardo

**GIMNASIO FERROVIARIO.— Hoy a las 15.30 horas, en Bulnes 654, el Consejo Ferroviario de San Bernardo inaugurará un moderno gimnasio-auditorio, con asistencia del Director de Ferrocarriles, Fernando Gualda; el Alcalde y regidores de San Bernardo. A continuación, la directiva ferroviaria ofrecerá un coctel a los invitados.**

## Ñuñoa

SESION MUNICIPAL. — El miércoles pasado la Municipalidad de Ñuñoa celebró una sesión ordinaria, en la que se aprobó la creación del Instituto Comercial de Ñuñoa y la instalación de juegos infantiles en cuatro plazas de sectores densamente poblados de esa comuna.

CASA DE LA CULTURA.— Hoy, a las 19.30 horas, la Casa de la Cultura presenta su función de cine gratuita. Se proyectarán las películas "La bella estación está próxima", "El pañuelo de Esmirna", "Monsieur et Mme. Curie" y "El zapato del valle del Loira". Estos films no tienen indicación negativa para niños, pero se recomiendan a los adultos, y corresponden a la última ola artística francesa, tan discutida.

## San Miguel

POBLACION "LA PIRAMIDE".— La Junta de Vecinos de la Población "La Pirámide", presidida por Segundo Inostroza, ha realizado activas gestiones para obtener que el Departamento de Higiene y Seguridad Industrial, a cargo de Hernán Maass Faúndez, haga cumplir el plazo de 45 días que dio a una industria que se encuentra instalada en el corazón de la Población "La Pirámide", para que elimine las vibraciones y baje los niveles de ruido a valores inferiores a los límites permisibles, trasladando la maquinaria productora de ruidos y vibraciones a lugares más alejados de las casas-habitaciones, o mediante obras tendientes a eliminar dichas molestias a los pobladores.

En una carta dirigida a nuestro diario, la Junta de Vecinos señala el hecho de que a pesar de que han transcurrido más de 30 días desde que se le dio el plazo, la industria afectada por la medida aún no ha tomado ninguna decisión para evitar las molestias al vecindario. Agrega que estos ruidos molestos son permanentes, porque la industria trabaja día y noche. Finalmente, pide que se hagan públicos sus temores de que las exigencias de higiene y seguridad industrial del SNS no sean cumplidas oportunamente.

## Conchalí

**POBLACION "INDEPENDENCIA".— Anoche se reunió el Centro de Madres de la Población "Independencia", que preside la señora Margarita Elgueta, para tratar diversos asuntos relacionados con la entrega de solicitudes al Comando Pro Habitacional. A esta reunión asistieron los delegados Ernesto Sauritz y José Pérez. La próxima semana, la directiva presidida por la señora Margarita Elgueta se entrevistará con el gerente de una poderosa industria de la capital, que hará una importante donación para la policlínica que, en breve, comenzará a construir este Centro de Madres.**

## Quinta Normal

PRESTAMO AL MUNICIPIO. — El Gerente General del Banco del Estado, Luis Palacios, prometió ayer al diputado Héctor Lehuedé y a la Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes, que en la sesión del Consejo del próximo miércoles será aprobado el préstamo por 50 mil escudos que solicitó el Municipio de Quinta Normal para adquirir el Matadero de esa comuna, con el objeto de modernizarlo.

## Las Barrancas

AMPLIACION DE CREDITO.— En la misma entrevista el Gerente General del Banco del Estado, Luis Palacios, concedió la ampliación de un crédito a la Municipalidad de Las Barrancas, dando un plazo de 90 días para cancelarlo. Esta petición fue formulada por el diputado Héctor Lehuedé y Mario Pinto Pino.

## Colina

**CREDITO PARA CARRETELEROS.— Finalmente, el Gerente Palacios, a petición del diputado Héctor Lehuedé, amplió a 30 meses el plazo de 24 a los créditos que se otorgarán a los dueños de carretelas para adquirir vehículos motorizados, en reemplazo de los de tracción animal. El diputado Lehuedé y la Alcaldesa de Quinta Normal agradecieron la favorable acogida a las peticiones que le habían formulado, destacando su amplio criterio para apreciar la magnitud de los problemas.**

## Semana Israelí inauguran el domingo en Biblioteca de Viña

VALARAISO.— El próximo domingo, a las 19 horas, se llevará a efecto en los salones de la Biblioteca Municipal Benjamín Vicuña Mackenna de Viña del Mar, un coctel que ofrece la Corporación Edilicia con motivo de la inauguración de la Semana Israelí.

El acto contará con la presencia del Embajador de Israel, Eliezer Doron.

Durante la Semana Israelí, habrá una exposición permanente sobre dicho país, con exhibición de películas y documentales, y también dos charlas. La primera se efectuará el 15 del presente, a cargo de Jaime Jackin, sobre el tema "Aporte de Israel al progreso científico"; y la segunda, el día 17, a la misma hora, por la señora Gueula Javkin, acerca del tema "Encuentro entre Oriente y Occidente en Israel".

**MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO**

**ENTRAN**

**HOY:**
San Fernando, de Iquique.
**MAÑANA:**
Aconcagua, de Nueva York.
Free State, de Tocopilla.

**SALEN**

**HOY:**
Santa Isabel, para Nueva York.
Coquimbo, para Taltal.
Carmen, para Arica.
Lebu, para Liverpool.
Worms, para Talcahuano.
**MAÑANA:**
San Fernando, para Iquique.

## Ladrones de colas de caballo fueron detenidos en Quintero

QUINTERO.— Carabineros detuvo a una banda de tres hermanos que desde hace dos años asolaba con sus robos en los fundos de la región. Algunos de estos delitos eran bastantes pintorescos, como, por ejemplo, los efectuados en el fundo Mantagua, en el que cortaron las colas a 20 caballos para vender la crin en Viña del Mar, y en el fundo Los Maitenes, en el que también descolaron 5 caballos con el mismo objeto.

En el fundo Las Mercedes robaron 36 ovejas, cuya carne vendieron despostada a Luisa Reyes, del restaurant Quintero, de Concón; en el fundo Santa Elena robaron 8 ovejas para venderlas, a 4 escudos cada una, en Viña del Mar; en el fundo Mantagua se apropiaron de un motor, que vendieron en 50 escudos a José Veas, de Quillota en el fundo Valle Alegre robaron una bomba de agua, que vendieron en Concón en 7 escudos; y, por último, el 27 del mes pasado incursionaron nuevamente por el fundo Mantagua y se apropiaron de 32 frazadas, un gobelino, un juego de cuchillería fina, un juego de loza, ollas y vajillas de cocina, todo lo que, según manifestaron, vendieron en Quillota, calle Ariztía N.o 40.

La pesquiza de estos robos y la detención de sus autores, estuvieron a cargo de una patrulla dirigida por el teniente Osvaldo Arriagada Pasmín, e integrada por el sargento José M. Soto y carabinero Alejandro Ferreria, con la colaboración del personal del retén Mauco. Los detenidos son Luis Garcés Ordenes, de 25 años, soltero, analfabeto, José Raúl Garcés Ordenes, 21 años, analfabeto, y Rosa Amelia Garcés Ordenes, 16 años, analfabeta, todos los cuales fueron pasados por el Juzgado de Quintero al Juzgado del Crimen de Quillota. (J. TAGLE, corresponsal.)

## Mala atención de Cía. de Electricidad

LOS ANGELES.— Día a día aumenta en la población de esta ciudad el descontento por la mala atención que presta la Compañía de Electricidad. La Municipalidad ha reclamado de esta situación ante la Dirección de Servicios Eléctricos y los particulares ven retrasarse por semanas las conexiones que deben hacerse en las instalaciones porque el personal permanece indiferente sin que demuestre espíritu de servir. En poder de esta corresponsalía existen completas y fundadas reclamaciones.— (Alfonso Concha, corresponsal.)

Ovalle:

## Delegados liberales en C. Agrupacional

OVALLE.— De acuerdo con lo prescrito en los estatutos del Partido Liberal, el directorio de la Asamblea de Ovalle procedió a designar en su última reunión a los delegados ante el Consejo Agrupacional de Coquimbo. Esta designación recayó en las iguientes personas Gustavo Ogalde Ogalde, Fernando Corral Garrido, Máximo Corral González, Gastón Alvarez Collao, Pedro Arnulfo Contreras Gutiérrez, Pedro Rojo Valencia, Manuel Baeza Carvallo. Además, son delegados por derecho propio, los regidores Julio Orellana Aguilera y Gustavo Aguirre Hernández; el presidente de la asamblea, Norberto Olguín Hidalgo, y el Director del Departamento Electoral, Isaac Alamos Tuma.

Estos delegados concurrieron a la reunión que el Consejo Agrupacional efectuó el sábado pasado en La Serena, la que fue presidida por el Secretario General del Partido Liberal, Mario Muñoz. (ROJO corresponsal.)

# La Feria Industrial de ASIVA

VALPARAISO.— Una superficie de 110.000 metros cuadrados abarca la ciudadela de la Segunda Feria Industrial que presenta la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA) en Playa Ancha. Será inaugurada el viernes 25 de mayo, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes diplomáticos, autoridades y personeros de las actividades industriales, comerciales, agrícolas y financieras del país. En más de trescientos stands, levantados en sus 11 hectáreas, la Feria-Exposición de ASIVA mostrará el progreso fabril nacional y se calcula que más de medio millón de personas visitarán, durante los días que permanezca abierta al público, sus instalaciones. Diversos espectáculos de jerarquía internacional y variados entretenimientos darán a la Segunda Feria Industrial de ASIVA, especial atractivo. El grabado muestra la sucesión de estructuras metálicas, sobre las que aparece un transparente techado plástico de suaves colores. Esto permite que el Estadio Valparaíso, uno de los sectores que incluirá la exposición, tenga una mayor y atractiva luminosidad. (PEREZ, corresponsal.)

VALDIVIA:

# UN BARCO DE GRAN TONELAJE ANCLARA EN "LAS MULATAS"

### La nave alemana "Barestein" entrará el 15 al nuevo puerto fluvial

**VALDIVIA.— Expectación ha causado en todos los sectores de ésta, el anuncio de que el 15 del presente mes llegará la nave mercante alemana de cinco mil toneladas de desplazamiento "Barestein", la que navegará hasta el puerto de "Las Mulatas".**

**Hasta antes de los sismos sólo entraban por el río, barcos de pequeño tonelaje y con los cambios que experimentó el lecho del Valdivia se hizo posible convertir a esta ciudad en un gran puerto fluvial, lo que se ha acentuado con trabajos de dragado que se le han hecho. Después de los terremotos la Armada Nacional hizo labores de sondaje y llegó hasta "Las Mulatas" la corbeta "Chipana", de 1.400 toneladas.**

**Con la llegada del "Barestein" que tiene 6 metros y medio de calado, se confirmará la calidad de puerto de grandes posibilidades de "Las Mulatas", al mismo tiempo que se abren perspectivas de gran desarrollo económico para la provincia de Valdivia y para todo el sur del país. (Morales, Enviado Especial).**

TOME:

## Cruz Roja entregó premios por servicios en sismos de 1960

TOME.— Con diversos actos fue celebrado en este puerto el Día Mundial de la Cruz Roja. En la mañana, en el local de la institución, calle Ignacio Serrano 157, se procedió a izar el Pabellón Nacional y la presidenta de la rama local, Nelly Bezanilla de Valenzuela, leyó el Mensaje Internacional.

En esta ocasión se hizo entrega de diplomas, barras y medallas por servicios distinguidos en los sismos de mayo de 1960 a las socias, al Gobernador, a vecinos y a la presidenta de la institución, a quien le fue otorgada la Medalla de Honor. Para finalizar estos actos, el Directorio de la Seccional Tomé ofreció un coctel a las autoridades, socias y destacados personeros de Tomé.

POBLACION DE CORVI.— Se espera que la CORVI inicie cuanto antes la construcción de una Población de 143 casas ya aprobada por el Consejo de esa institución. Estas viviendas serán construídas, 43 en terrenos de la Municipalidad y el resto en la manzana del Asilo de Ancianos, sectores ambos que se encuentran urbanizados.

EMBARCACIONES PARA PESCADORES.— La Cooperativa Pesquera de Tomé necesita con urgencia que se le dote de embarcaciones para reemplazar a las que se encuentran en mal estado e igualmente de motores. En este puerto y caletas vecinas hay más de 300 pescadores, los que para sus faenas usan medios muy rudimentarios. Ultimamente llegaron a Arauco y Lebu siete embarcaciones semejantes a las que solicitan los tomecinos. (AMPUERO, corresponsal).

Rancagua:

## CORRESPONSALIA DE "LA NACION"

RANCAGUA.— La corresponsalía de LA NACION en Rancagua ha quedado instalada en Plaza de Los Heroes N.o 367, al lado de la Farmacia Nueva York, local en que los gremios, partidos y personeros de las diversas instituciones pueden hacer llegar las noticias que deseen publicar en nuestro diario.

El corresponsal, Alfredo Estrada Merino, atiende de 10 a 13 y de 16 a 22 horas, de lunes a sábado, y su dirección postal es la casilla N.o 324.

**ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO**

AVENIDA.— La taberna de las ilusiones. Su pecado fue jugar. El diablo anda suelto.
CENTRAL.— La seducción del monje. Todos los pecados de la tierra.
COLON.— Fanny.
CONDELL.— La novia. Yo pecador.
IMPERIO.— El fantasma de la ópera. Aladino y la lámpara maravillosa.
METRO.— El audaz.
PACIFICO.— Así es mi tierra. Donde los malos imperan.
REAL.— Amantes de una noche.
RIVOLI.— El gran impostor. La reina misteriosa.
VALPARAISO.— La usurpadora.
VELARDE.— Los médicos jóvenes.
VICTORIA.— La ley es la ley. Redadas en la ciudad.

**ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR**

MUNICIPAL.— Los cañones de Navarone.
ORIENTE.— Pasaporte a la China. Kapo.
REX.— No se entierra los domingos.
RIALTO.— Los comancheros.

## Una comisión de diputados y periodistas visitará Arica

**ARICA.— En misión extraoficial llegará a este puerto una comisión de diputados integrada por Manuel Tagle, Jaime Bulnes, Jorge Aravena, Domingo Cuadra, Luis Valente, Eduardo Osorio, Carlos Sívori y Pedro Videla.**

**También llegarán cuatro periodistas de la capital invitados por la Cámara de Comercio local, a fin de conocer la situación de Arica, con motivo de la Ley 14.824.**

COMITE LOCAL.— En su sesión de anoche, el Comité local del Banco Central aprobó diversas exportaciones por un valor total de 43 mil dólares.

Entre las principales exportaciones se destacan partidas de aceite y harina de pescado enviadas por la industria Indo para Europa.

ELECTRIFICACION. — A fin de estudiar la futura electrificación del Ferrocarril de Arica a La Paz, especialmente entre Cremallera y Central Puquios, tramo de 40 kilómetros que tiene una gradiente de un siete por ciento, una de las más pronunciadas del mundo, visitaron ayer todo el sector los ingenieros suizos G. Wullschfeler y F. Bordgead. Los dos ingenieros fueron contratados por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

DEFERENCIA A LA PRENSA.— El Círculo de Periodistas Colegiados de Arica, en su sesión de anoche acordó solicitar a la Junta de Adelanto Local una mayor deferencia para la prensa.

Se pedirá que las sesiones no sean secretas, permitiéndose la entrada a periodistas.

## Directiva de nuevo club de Pesca y Caza formado en Mulchén

MULCHEN.— Ultimamente, se constituyó en esta ciudad, un Club de Caza y Pesca. Su directiva para el período 1962-1963, quedó compuesta como sigue:

Presidente, Francisco Arce Roldán; vicepresidente, Claudio Homero Jiménez T.; secretario, Iván Flores F.; tesorero, Raúl Santibáñez; directores, René Cerda, Iván Díaz y Ramón Elías.

Los Estatutos de esta institución, ya fueron aprobados, los que, una vez protocolizados, se enviarán al Ministerio respectivo, para los efectos de conseguir la Personalidad Jurídica. (JIMENEZ, corresponsal.)

## Los Vilos: Cabildo Abierto organizó Comité de Adelanto

LOS VILOS.— Organizado por el Comité de Adelanto local, recientemente tuvo lugar en esta ciudad un Cabildo Abierto, que contó con la asistencia de los senadores Alejandro Chelén y Hugo Zepeda Barrios; los diputados Juan Peñafiel, Luis Aguilera, Hugo Zepeda Coll y Julio Mercado, además de delegaciones representativas de Illapel y de otros pueblos del departamento del mismo nombre.

Entre los principales acuerdos adoptados por este Cabildo Abierto, cabe mencionar la resolución de iniciar una acción conjunta de todos los parlamentarios de la provincia para obtener la pronta instalación de alcantarillado y luz eléctrica en Los Vilos.

El Comité de Adelanto, que preside Juan Riquelme, acordó, también, repetir periódicamente estas reuniones, con el objeto de activar la ejecución de las iniciativas que se acuerden. Los parlamentarios presentes manifestaron su deseo de cooperar directamente en toda gestión que tienda al progreso de esta localidad y los pueblos vecinos. (El corresponsal.)

## Municipio de Viña rindió sentido homenaje en memoria de Dittborn

VALPARAISO.— En sesión ordinaria celebrada antenoche, el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, y la Municipalidad rindieron un sentido homenaje a la memoria del destacado e incansable dirigente deportivo don Carlos Dittborn, cuyo prematuro fallecimiento ha causado tan profunda consternación en los diversos círculos del país y del extranjero, y de manera especial en los del deporte a los que estaba directamente vinculado.

El Alcalde Lorca, luego de destacar los relevantes méritos personales de don Carlos Dittborn y de referirse a su brillante actuación como organizador del Campeonato Mundial de Fútbol, agregó:

"Viña del Mar tiene también un compromiso de gratitud con él, ya que realizó todas las gestiones para que nuestra ciudad fuera subsede de los partidos del Mundial."

"Quisiera proponer a la Sala que se enviara una nota de condolencia a la familia, expresándole el sentimiento por tan sensible pérdida."

La unanimidad de los regidores adhirió a las palabras del Jefe Comunal, resolviéndose enviar la nota de condolencia propuesta.

# Rusia retiró petición de receso en Conferencia para el Desarme

## PERO MANTIENE INTRANSIGENTE RECHAZO A LA INSPECCION

GINEBRA, 10 (UPI).— La Unión Soviética cedió hoy ante la presión de los Estados Unidos y accedió a continuar las negociaciones en la Conferencia de Desarme en Ginebra durante el verano.

Pero el jefe de la delegación soviética, Valerian A. Zorin, rechazó la propuesta de los Estados Unidos relacionada con la inspección sobre el terreno, por zonas, del desarme mundial, pese a la declaración norteamericana de que dicha propuesta se había confeccionado específicamente para transigir en parte con las exigencias rusas.

Zorin, en un discurso de una hora de duración pronunciado durante una reunión informal de la conferencia de 17 naciones, calificó el plan norteamericano de "inútil y perjudicial".

Previamente los rusos habían indicado que tal plan no era aceptable para ellos, pero, según se dijo en fuentes del Oeste, jamás Zorin lo rechazó de manera tan categórica.

El delegado norteamericano, Charles C. Stelle, dijo que la propuesta norteamericana era "un sincero esfuerzo para transigir en parte con las objeciones de los rusos en cuanto a la inspección total". Lamentó que Zorin lo hubiera rechazado.

La propuesta de los Estados Unidos pedía que las naciones enfrascadas en la primera etapa del desarme abrieran su territorio, por zonas, a los inspectores de la Comisión Internacional de Desarme.

La Comisión seleccionaría las zonas que deseaba inspeccionar y así podría realizar exámenes sobre el terreno para garantizar que el proceso de desarme avanzaba satisfactoriamente.

# DRASTICA SUSPENSION CONTRA EL COMUNISMO EN VENEZUELA

## La policía ocupó todos sus locales

CARACAS, 10.— (UPI).— El Gobierno anunció esta noche la "suspensión" de los partidos Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionario, así como la prohibición de sus actividades.

El Ministro del Interior, Carlos Andrés Pérez anunció la adopción de las medidas en una transmisión especial por radio y televisión a todo el país. Explicó que no se proscribe abiertamente al Partido Comunista, porque ello resultaría inconstitucional, pero se le reducirá su efectividad de manera drástica.

Hablando a nombre del Presidente Rómulo Betancourt desde el Palacio de Miraflores, el Ministro dijo que las autoridades inmediatamente ocuparán las oficinas y propiedades del Partido Comunista en toda la nación y se apoderarán de sus archivos.

Agregó que la medida es consecuencia de la campaña de sabotaje, terrorismo, violencia y subversión que han desatado los elementos de la extrema izquierda en el país y que culminó la semana pasada con la rebelión militar de Carúpano.

Siguió diciendo que más de cien vidas costó recientemente el brote de violencia que se registró en las calles de Venezuela. Destacó asimismo que los que pedían la restauración de las garantías constitucionales suspendidas por el Gobierno tuvieron en Carúpano su respuesta, refiriéndose a que el Congreso controlado por la oposición exigió que dichas garantías fuesen restablecidas un mes antes.

Minutos antes de comenzar a hablar el Ministro, la policía, fuertemente armada, comenzó a hacer registros en las oficinas de los comunistas en Caracas y otras ciudades del país.

# En Argentina deben sueldos del mes pasado

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El Tesoro Nacional viene esforzándose desesperadamente para obtener el dinero necesario con que pagar los sueldos correspondientes al mes de abril pasado, a los empleados y jubilados del Estado, pero hasta ahora no hay información alguna sobre cuándo se efectuarán los pagos.

El personal del transporte subterráneo ha estado realizando una serie de paros y trabajando "a reglamento", mientras que los señaleros se han declarado en estado de alerta de huelga.

Pero hoy día se supo que mañana se pagará a los obreros del transporte y Ferrocarriles un anticipo de 4.000 pesos, y el resto tan pronto como sea posible.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, señor

**MISAEL RECAREDO MARAMBIO HORTA**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Francisco Pizarro N.o 2072, Población San Eugenio, a las 8.30 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Gerardo, ubicada en Rondizzoni 2761.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía, señora

**ETERVIRA UGARTE VARGAS**

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, donde se velan sus restos.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

**LUIS AURELIO GONZALEZ SANCHEZ**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Maruri N.o 1275, hacia el Cementerio General.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

**DOMINGO ZUNIGA CARRASCO**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Zañartu N.o 1105, esquina de Vicuña Mackenna, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

**OSVALDO TEMPINI FARIÑA**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Capilla del Hospital Militar —donde se velan sus restos—, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

**EUSTAQUIO CASTILLO CERDA**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez N.o 1059.

Familia Castillo Cornejo.

† Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señorita

**LAURA DURAN PALOMINOS**
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Gran Avenida N.o 7900, a las 16 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

**DIEGO MATAMALA YEVENES**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje Pinar N.o 1798-D. Población Arauco.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

**ESTELA GIMENEZ GONZALEZ**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Puntiagudo 5145, al Cementerio General.

La familia.

† Ha fallecido la señora

**FLORICA MIRCEA POPOVIC**

Sus restos son velados en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas.

Sus amigos.

# LA "OES" APLICO AHORA EL TERROR CONTRA LAS MUJERES

## Nueve musulmanas fueron asesinadas ayer

ARGEL, 10.— (UPI).— Los pistoleros de la proscrita Organización del Ejército Secreto (OES) prosiguieron hoy sus tropelías y asesinatos en proporción intensificada a pesar de las enérgicas medidas de seguridad nuevas implantadas por la policía y las tropas.

Para las 3 de la tarde ya habían causado 29 muertos y 20 heridos, lo que elevó el número total de víctimas conocidas desde el 1.o de enero a 4.451 muertos y 8.444 heridos.

Por lo menos nueve de los muertos de hoy son mujeres musulmanas, asesinadas siguiendo la nueva táctica de la OES encaminada a enfurecer a los musulmanes para provocar en ellos una sangrienta represalia contra la población europea, con la pretensión de que por este medio sea abrogado el alto el fuego y se separe a Argelia y Orán del resto del país.

Las nuevas medidas contra la OES abarcan acciones tales como acordonamiento inmediato e intensificado de los lugares donde ocurran atentados terroristas, como en el caso de esta mañana en que las tropas acordonaron un trecho de varias manzanas de la Rue Michelet de esta ciudad después del asesinato de un europeo por un terrorista en la calle.

El cadáver de una de las mujeres musulmanas vestido sólo con blusa y pantalón, fue encontrado cubierto por una sábana en una calle del barrio argelino de Saint Eugene. La policía dijo que tenía unos 25 años de edad, pero no sabía quién era. La víctima había sido estrangulada.

*In Memoriam.-*



Al cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro recordado esposo y padre, señor

**VICTOR ROMERO CORDOVA**
(Q. E. P. D.)

se llevará a efecto una misa, el día lunes 14 de mayo, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Su esposa e hijo

*In Memoriam.-*



Con motivo de cumplirse el 1er. aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano y abuelito, don

**LUIS GUILLERMO FLORES MARTINEZ**
(Q. E. P. D.)

invitamos a nuestras relaciones y amigos a una misa por el eterno descanso de su alma, que se oficiará el sábado 12 de mayo, a las 8.30 horas, en la Basílica del Corazón de María, ubicada en Gálvez esquina de Copiapó.

La familia



# "OEA" ACEPTARIA LLEVAR CASO DEL LAUCA ANTE UN TRIBUNAL

WASHINGTON, 10 (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— Se dice que una de las gestiones que se han hecho para mediar en la disputa entre Chile y Bolivia por la cuestión del río Lauca ha dado con una fórmula de solución por medio del arbitraje internacional.

En las esferas diplomáticas se dijo que la fórmula en proyecto, que están discutiendo un grupo de Embajadores ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), contiene las siguientes propuestas básicas:

—Que una misión técnica de la OEA lleve a cabo inmediatamente una investigación sobre el terreno del proyecto de Chile relativo a las aguas del Lauca, que dio origen a la disputa.

—Que la disputa sea sometida a la Corte Mundial u organismo similar para que se emita sobre el caso un fallo legal.

La fórmula fue redactada mientras el Consejo de la OEA se preparaba para efectuar mañana su sexta reunión al respecto desde que Bolivia invocó el Tratado de Río acusando a Chile de haber cometido un acto de agresión.

No hay indicios de que la fórmula sea totalmente aceptable ni para Bolivia ni para Chile. Portavoces de ambos gobiernos dijeron que hasta ahora se ha adelantado poco en la solución del entredicho.

Dos de las cuestiones claves de la disputa —la denuncia boliviana de agresión y el uso actual de las aguas del río por Chile— parece que por ahora no se tratarán.

La mayoría de los diplomáticos han sugerido en apreciaciones particulares que Bolivia actuó muy festinada e imprudentemente al invocar el Tratado de Río de Janeiro y que, por otra parte, la decisión de Chile de abrir las compuertas del río fue arbitraria.

# EL HAMBRE CAUSA ESTRAGOS EN EL NORESTE DEL BRASIL

RECIFE, Brasil, 10. — (UPI).— Aviones de la Fuerza Aérea brasileña fueron alistados hoy para que transporten alimentos a la región nordeste de Brasil, donde los hambrientos campesinos aguardan a que el Gobierno alivie su situación.

El campesinado ha saqueado los mercados de varias ciudades del interior, correspondientes a los ocho Estados afectados por la sequía, donde la escasez de alimentos amenaza con dar a los agitadores izquierdistas la oportunidad de provocar manifestaciones explosivas.

La SUDENE, que es el organismo federal que dirige los proyectos de desarrollo en el nordeste, ha prometido el envío de cargamentos de emergencia de fréjoles negros y harina de maíz, que son los alimentos básicos de la población de la región.

El Ministro de Aeronáutica, Clovis Travassos, llegó hoy en avión a Recife y aseguró a esta ciudad, capital del Estado de Pernambuco, que los abastecimientos alimenticios estaban en camino.



# MINEROS ESPAÑOLES CUMPLEN LA QUINTA SEMANA DE HUELGA

## Franco anunció reajuste de salarios



F. FRANCO

MADRID, 10 (UPI).— Un número aproximado de setenta mil mineros en huelga en el norte de España, hicieron caso omiso hoy de las exhortaciones del Gobierno y la Iglesia para que regresaran a sus labores, mientras que en Madrid se registró una manifestación estudiantil en protesta contra las medidas de la policía.

El Generalísimo Francisco Franco, que encara el mayor problema obrero surgido en España desde que asumió el poder después de la Guerra Civil de 1936-39, está confeccionando una serie de aumentos de salarios para todos los trabajadores españoles, según se informa.

Las provincias mineras de Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa, en el norte de España, están bajo estado de emergencia.

Monseñor Francisco Javier Lauruzica y Torralba, Arzobispo de Oviedo, instó hoy a los mineros a regresar al trabajo y también pidió mejores salarios para ellos.

Por su parte, el Gobierno reiteró sus llamamientos a los obreros para que regresen al trabajo. Entre 60.000 y 80.000 mineros y otros trabajadores están ociosos como resultado de las huelgas que ya han entrado en su quinta semana.

En fuentes informadas se dijo que Franco presidirá mañana una reunión del Gabinete, en la que, según se afirma, quedará aprobado un decreto concediendo aumento de salarios.

Según estas fuentes, los aumentos serán otorgados por etapas, en un período de semanas y hasta de meses.

# EN VENEZUELA ESPERAN NUEVOS ALZAMIENTOS DE EXTREMISTAS

## Castristas provocaron el de Carúpano

CARACAS, 10 (UPI).— El Gobierno advirtió hoy a la ciudadanía que debe esperar que se produzcan nuevos brotes izquierdistas armados como parte de la "fase final" de los esfuerzos de la oposición para establecer en Venezuela un régimen similar al de Fidel Castro.

El Ministerio de Defensa benezolano manifestó su confianza en las Fuerzas Armadas. Dijo que éstas tienen muy alta la moral y son capaces de sofocar cualquier nuevo brote.

La declaración oficial expresa que las investigaciones han determinado fuera de toda duda que la reciente rebelión militar ocurrida en Carúpano fue organizada y dirigida por extremistas de izquierda con la ayuda material suministrada por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro.

Se explicó que las unidades de la Infantería de Marina que intervinieron en la revuelta habían sido infiltradas por los dirigentes del llamado Comité para la Liberación Nacional.

"El análisis de los acontecimientos y circunstancias más recientes, demuestra que sólo la fase final queda por ser llevada a cabo por las guerrillas que buscan el estallido de la guerra total con el propósito de lograr el objetivo de conquistar a Venezuela".

El Ministerio de Defensa dijo que los izquierdistas que durante la semana pasada fueron apresados en distintos lugares del país en relación con la rebelión de Carupano, serán juzgados por tribunales militares.

# Leales siguen retirándose en Reino de Laos

VIENTIANE, 10 (UPI).— Tropas del Gobierno Real de Laos, en retirada de la capital provincial de Nam Tha, han retrocedido, según se informó hoy, hasta una distancia de 15 kilómetros de la frontera de Thailandia.

Un piloto que voló a todo lo largo de la carretera desde Nam Tha hasta la frontera, a última hora de ayer, dijo que las tropas en retirada estaban entonces a 15 kilómetros de Ban Honei Sai, en el río Mekong, que separa a Laos de Thailandia.

Según el aviador, la ruta de la retirada está claramente marcada por docenas de incendios de bosques, provocados por proyectiles localizadores, y el humo que se eleva de ellas hace imposible calcular el número de las tropas perseguidoras.

Sin embargo, se ve claramente que los rebeldes filocomunistas parecen decididos a seguir combatiendo, hasta que la facción del Gobierno leal acceda a ceder el control del ejército y la policía en cualquier Gobierno de coalición.

La determinación se los rebeldes se evidenció ayer, cuando varios diplomáticos extranjeros visitaron la capital rebelde de Khang Khay. Estos diplomáticos, miembros de la Comisión Internacional de Control, visitaron el cuartel general rebelde, para tratar de restablecer el alto el fuego, violado por los comunistas la semana pasada, con sus ataques y ocupación de Muong Sing y Nam Tha.

# Franco estima que el comunismo se encuentra en gran debilidad

## ANALISIS DE POLITICA MUNDIAL EN UNA ENTREVISTA

(N. de la R.— Esta es la segunda parte de una entrevista concedida al presidente de la United Press International, Frank H. Bartholomew, por el Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco.)

MADRID, 10 (UPI).— (Por Frank H. Bartholomew).— El comunismo ruso se encuentra, en estos momentos, en su fase de mayor debilidad, y esta circunstancia ofrece al mundo occidental una oportunidad extraordinaria para imponer soluciones permanentes aceptables de los problemas del mundo, según declaró el Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco, en una entrevista exclusiva, en el antiguo Palacio Real del Pardo, que utiliza como residencia y despacho oficial, a unos 12 kilómetros de esta capital.

La conversación abarcó una amplia serie de cuestiones nacionales e internacionales, tales como la amenaza comunista en la América Latina, las relaciones de España con México, la política de los Estados Unidos en Africa, los problemas del Presidente francés, Charles de Gaulle, con Argelia, y la presente racha de trastornos internos de España, de los cuales ya nos hemos ocupado en la información anterior.

La presente debilitación del comunismo ruso, según Franco, nace del programa de desestalinización, impuesto al Primer Ministro, Nikita Khrushchev, y al Kremlin por el creciente nivel de educación y cultura del pueblo de la Unión Soviética. Dijo Franco que, bajo Stalin, el comunismo lo imponía la policía, pero señaló que en este período Rusia alcanzó un resultado admirable: un aumento del nivel de educación hasta el extremo de que el analfabetismo disminuyó a un dos y medio por ciento. Añadió que con la educación vino un más alto nivel de cultura, se despertó la curiosidad del pueblo por los pueblos de otros países, y se agudizó la preocupación por el régimen policíaco dentro del país.

Franco cree que esta discreta presión llegó a un punto en que se hizo necesario que Khrushchev y el Kremlin la reconocieran y respetaran, a pesar del hecho evidente de que el propio Khrushchev fue sostenedor y lugarteniente de Stalin, mientras éste vivió. "El programa de desestalinización —agregó— fue aceptado ... Khrushchev, porque no ... más remedio. Entonces ... desapareció, y el poder ... policía secreta disminuyó ...

El Generalísimo dijo que ... situación causó una hond... cha en el mundo com... en el que China, como ... cia comunista nueva, se ... hoy en su fase de Estad... liciaco y retrasada en ... años en proceso educ... cultural con relación a ...

# Perecance con estudiantes tuvo Kennedy

WASHINGTON 10 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy se vio rodeado hoy en los jardines de la Casa Blanca por un grupo de 1.200 estudiantes extranjeros del programa de intercambio que vociferaban y agitaban los brazos en señal de regocijo.

Veinte policías y agentes del Servicio Secreto consiguieron, al fin, rescatar al Primer Mandatario y llevarlo a sus oficinas.

La escena ocurrió en la recepción anual que la Casa Blanca ofrece a los jóvenes extranjeros que estudian en la zona de Washington, pese a que se tomaron todas las precauciones posibles para evitar que se repitiera lo que sucedió el año pasado. Sin embargo, la agitación estudiantil de hoy no fue tan alocada como la del año anterior.

Después de manifestar que esperaba que fiestas como ésta llegarían a ser acontecimientos anuales en otras ciudades de los Estados Unidos, el Presidente se aproximó a la primera hilera de estudiantes para estrecharles las manos. Algunos de los jóvenes procedentes de Yugoslavia y Polonia comunistas.

Kennedy pasó por debajo cuerda que lo separaba de los jóvenes y se adentró en la multitud. Paso a paso fue avanzando a duras penas hacia la Casa Blanca, a cien metros de distancia.

Mientras tanto una banda de la Infantería de Marina tocaba música. Entonces varios agentes del Servicio Secreto y Policías de la Casa Blanca llegaron junto al Presidente para ayudarlo a salir del "aprieto".

# UNIVERSITARIOS DEL PORTUGAL MANTIENEN HUELGA DE PROTESTA

## En Coimbra, la policía rodeó un edificio

COIMBRA, 10.— (UPI).— La policía rodeó hoy un edificio de la Universidad de Coimbra en el que los estudiantes se congregaron en huelga de protesta por las medidas dictadas por el Ministerio de Educación.

La policía utilizó altavoces para exhortar a los estudiantes a abandonar el edificio. Muchos de los estudiantes pasaron la noche allí. El local es un centro deportivo, cultural y social. Los huelguistas pasaron la noche cantando el Himno Nacional, dando gritos de lemas universitarios y haciendo repicar las campanas.

Los estudiantes protestaron por la expulsión de cuatro directores de grupos estudiantiles el lunes pasado por el Ministerio de Educación. Al ser rechazado su recurso, los estudiantes optaron por la huelga.

En Lisboa, los terrenos y aulas de la Universidad están desiertos, pues también allí los estudiantes se declararon en huelga por la acción del Gobierno. El paro se inició poco después de la medianoche porque el Gobierno ha rehusado indultar a estudiantes castigados por desobediencia durante el curso pasado.

Un grupo de 85 estudiantes, incluso ocho muchachas, se mantiene en huelga de hambre desde anoche.

La policía vigila el lugar, pero sin intervenir.

El Consejo Estudiantil de la Universidad de Lisboa, al acordar anoche el comienzo de la huelga, aprobó también un voto de solidaridad con los estudiantes de Coimbra.



# RAYO MATO A 6 PERSONAS EN MANSANI

TEHERAN, 10 (UPI).— ... rayo mató a seis personas ... Mansani, provincia de ... Irán, según noticias ... hoy aquí.

Las informaciones ... lo menos 24 personas ... sultado muertas por las ... daciones provocadas por ... rreciales aguaceros y ... tas de nieve que han ... grandes daños materiales.

En la provincia occidental ... Kuristán seis oficiales ... Ejército y dos civiles ... ron ayer ahogados al ... se una tormenta en ... Ziriwar. Otro oficial pudo ... gar a nado a tierra.

# Joyas robadas a Sofía Loren buscan en Bogotá

BOGOTA, 10 (UPI).— ... INTERPOL está investigando ... la posibilidad de que ... cidor extranjero, que ... Bogotá, tenga en su poder ... joyas que fueron robadas ... Londres a la célebre ... italiana Sofía Loren.

"El Tiempo", que ... la noticia, indica que ... quisas en esta capital ... tán adelantando sobre ... forme que suministró ... pón colombiano Humberto ... macho Ospina, alias "El ... co", capturado en Caracas ... la Policía Judicial de ... zuela.

Agrega el mismo diario ... también se investiga la ... bilidad de que, en poder ... reducidor, identificado ... Jesús Valet o Lavalet, ... joyas robadas al Almacén ... fanys, de Nueva York ... Condesa Nadia Bazzichelli ... vive en Caracas. En las ... quisas están colaborando ... agentes del F. B. I., Scotland ... Yard, y la Policía Judicial ... Venezuela, según informa "El ... Tiempo".

Las autoridades locales ... mantenido reserva ... sobre el curso de la investigación ... ción que se adelanta en ... gotá.

# El Turf Chileno en Buenos Aires y Lima

## Se cuenta con un buen conjunto de valores para representarnos

**EL TURF CHILENO TIENE por delante dos compromisos internacionales de importancia. El primero es el de la temporada internacional de Buenos Aires, a fines de este mes, y la siguiente en Lima a final de junio.**

**La actuación que ya le ha cabido a caballos chilenos en el extranjero — Tolpán, Liberty, Galardón y Lily Pons— ahorra mayores comentarios y por eso nuestros ejemplares son tenidos siempre en cuenta.**

Las invitaciones que han sido cursadas desde los dos países ha merecido una prolija selección de la Comisión Local de la Organización Sudamericana de Fomento del F.S. de Carrera y de esta manera han sido escogidos muy pocos ejemplares.

Para empezar, podríamos descartar a Lily Pons que a pesar de su triunfo —conseguido estrechamente— ha sido reservada para la temporada de Lima, en donde no estará presente ese valor extraordinario que es Arturo A.

**GALARDON, EL N.o 1**

El magnífico estado que ha revelado Galardón en sus aprontes y el hecho de que una vez haya sido segundo de Arturo A en la misma competencia que se disputará en esta oportunidad, le dan al excelente hijo de Roi d'Atout una de las mejores opciones en el clásico "25 de Mayo".

Como si la calidad del hijo de Roi D'Atout no fuese suficiente, tendrá en sus lomos a Enrique Araya, nuestro mejor jinete, que a pesar de pasar por una mala racha, sabe agrandarse en las justas internacionales. Araya ha estado aprontando a Galardón y creemos que sus registros son bastante sobresalientes y reveladores de un magnífico estado.

**EPIGRAMA N.o 2**

El pequeño pero fornido hijo de Oribero se ha convertido en toda una revelación de nuestras pistas. Ha conseguido ya varios triunfos y algunos de ellos con bastante peso, dando a entender que lo resiste bien.

Tiene 23 actuaciones de las cuales 9 son victorias; 3 son segundos; 4 terceros; un cuarto y 6 no tabla. De ir a Buenos Aires tendría que actuar en el Premio "Primera Junta" que se correrá el viernes 25 de mayo sobre la distancia de 1.800 metros y su jockey sería Fernando Toro, en este momento uno de nuestros mejores jinetes. También en sus aprontes ha demostrado capacidad.

**Y DESPUES... LIMA**

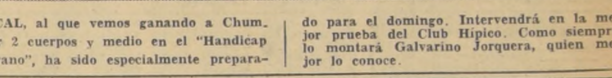
Mientras tanto permaneceremos alertas, esperando que se hace con Lily Pons. Correrá una carrera más antes de ir a Lima.

Como en su reaparición demostró no hallarse en su mejor postura no nos extrañaría que siguiese mejorando. Juan Cavieres, el único entrenador que la ha "entendido" sabe que Lily Pons no es un animal para apurarlo y la ha estado llevando con el tino que le caracteriza.

Creemos que la última victoria de Lily Pons no autoriza a nadie para decir que la extraordinaria yegua se ha recuperado totalmente. Dejó muchas dudas ya que tuvo que ser forzada para ganar a un animal de handicap como es Matalinda. Veremos cómo lo hace en el Clásico "Ricardo Searle".



EPIGRAMA sigue trabajando a la mano del Hipódromo Chile. El viaje a Argentina, en donde actuaría en el premio "Junta Nacional", será su próxima presentación. En el grabado, Fernando Toro lo exige, para que el hijo de Oribero responda, después en la recta de San Isidro.



TABACAL, al que vemos ganando a Chummy por 2 cuerpos y medio en el "Handicap de Verano", ha sido especialmente preparado para el domingo. Intervendrá en la mejor prueba del Club Hípico. Como siempre, lo montará Galvarino Jorquera, quien mejor lo conoce.

# Reynald: Dudoso su Viaje

A un lado: Juan Melero.
En el otro: el reportero.

—¿Y qué hay, don Juan, del viaje a Buenos Aires de Reynald?

—Aún nada sabemos. Tanto, uno de sus dueños, como yo personalmente creemos que el "salto" es grande...

—¿No le encuentra opción a Reynald?

—Seré sincero. Creo que su triunfo en el Internacional no es título total para viajar a un encuentro como será el de Argentina. Es más, mi pupilo venía de producir, en esta misma pista (césped), una mala carrera. Ahora, se rehabilitó y ven lo que pasó. Ganó sin discusión...

—¿Tiene miedo a que Reynald haga un papelón?

—Papelón no lo hará pues es buen caballo, pero me gustaría más ir a Perú donde puede mejorar mucho más Reynald...

—¿Cree que Reynald corre más en la arena que en césped?

—Cuando fracasó en el pasto todo fue culpa de la pista que estaba blanda. Se adapta a las dos canchas, pero corre con más confianza y mucho más en la arena.

—¿Cuándo correría Reynald de no ir a la Argentina?

—Hasta los 2.600 metros del premio "Ricardo Searle".

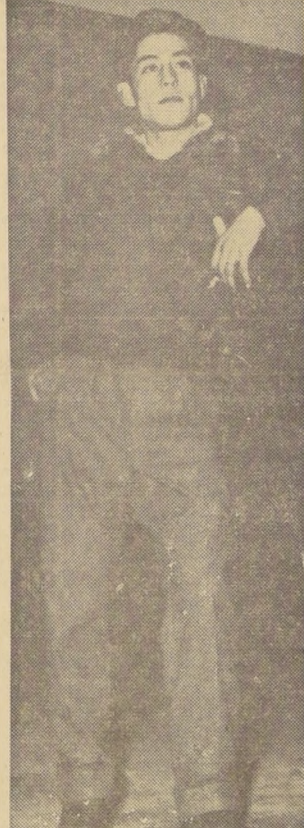
—¿Llevará otro pupilo en esa carrera?

—También estará presente Pomelo.

Melero es hombre que piensa y no se dejó llevar por el momento emocional en que vivía con Reynald después del triunfo del hijo de Big Burn en el Internacional. Piensa aún que su potrillo necesita más fogueo.

# Ricardo Jaque: "Colocado Corro Mejor"

## Un jinete que viene destacando y que tiene muchas condiciones



RICARDO JAQUE

"Estimo que te debes venir a Santiago. Aquí, tú, que desde pequeño montas bien a caballo, podrías probar suerte en la hípica. Para eso estamos nosotros, para darte una manito..."

Esa es parte de la carta que le envió un hermano a Ricardo Jaque, el menor de los Jaque. Sirvió para que éste viajara a Santiago. Hoy no puede estar arrepentido, ya que el porvenir de aquel muchachito de San Javier, y el que hoy hemos visto en nuestras pistas, hay un mundo de diferencia.

"Todo lo que soy, y lo mucho que he aprendido, se lo debo a Manuel Ortiz, hoy entrenador, que me ayudó en todo momento. Tuvo él, siempre, el consejo oportuno y la visión de mostrarme lo bueno y malo que puede hacer un jinete en la pista..."

Manuel Ortiz, nuevo entrenador, es hombre que en esto de jinetes sabe mucho. Por largas temporadas trabajó como secretario de Juan Francisco Marchant, el jinete que hoy es gran señor de la fusta en Brasil. Ortiz, en Ricardo Jaque, vio a un muchacho de porvenir y le enseñó parte de lo que él había aprendido con los años. Jaque ha respondido y hoy, desde aquel 20 de julio de 1960 —fecha en que debutó—, puede lucir treinta victorias.

"Dos meses me demoré en ganar mi primera carrera. El primer triunfo es inolvidable y queda grabado en nuestro recuerdo como el primer juguete que nos dan cuando pequeño. Después de triunfar dan deseos de correr, gritar y llegar donde los suyos para que vean que uno, no en vano, luchó y luchó por salir adelante..."

Creemos que Ricardo Jaque tiene razón, más en nuestro medio, donde hay muchos entrenadores que en los aprendices ven a verdaderos servidores y sólo le hacen trabajar, pero jamás le dan montas. Todo jinete aprendiz tiene un comienzo duro y difícil: muchos se quedan para siempre en ese comienzo...

Jaque salvó esa etapa y tuvo —ello lo confiesa— buenos profesionales en quien apoyarse para salir adelante. Agréguese a esto sus buenas condiciones.

Alguien comentó un día que Jaque era un jinete que corría muy bien, adelante. Le preguntamos sobre esto y exclama:

"Creo que están equivocados. Sólo una carrera he ganado "de viaje" en toda mi campaña..."

"¿Cómo le agrada correr...?"

"Lindo es ganar de atropellada, pero me siento mejor corriendo colocado. Allí, cuando uno "trae" caballo, puede sentirse muy cómodo y esperar los errores de otros. Creo que todos los jinetes se sienten muy bien en ese estilo..."

"¿Cuál es su "tipo" de jinete...?"

"Sergio Vera, es un jockey completo. Liviano. Excelente estilo y mucha picardía. Es un jinete al cual cuesta derrotar. En la actualidad, no hay ninguno mejor que él..."

"¿Qué triunfo recuerda especialmente...?"

"Hay varios. Mi primera victoria como ya les comentaba. Mi triunfo con Johanna que me dio un "buen saldo en escudos", pues su dueño me regaló un juego en boletos. La victoria con Samuel cuando aboné 3,01 escudos, y aquel día que hice tripleta con Texaco, Melekzaman y Port Said..."

Cuarenta y siete kilos sin ningún sacrificio son los que pesa Ricardo Jaque, el muchacho que se está imponiendo como un látigo de excelentes condiciones. Está llamado a triunfar.

# LILY PONS Y MATALINDA VOLVERAN A ENCONTRARSE EN EL "R. SEARLE"

**Se encuentran una vez más Lily Pons y Matalinda. Por el "correo de las brujas", nuestro diario supo que tanto la pupila de Cavieres como la de Hugo Inda, que animaron una estrecha llegada en el premio "Julio Subercaseaux", disputado hace algunos días, se encontrarán nuevamente en el premio "Ricardo Searle Lorca", competencia que se efectuará el 20 de mayo y sobre un recorrido de 2.600 metros.**

**Por las condiciones de la carrera, Lily Pons deberá llevar 59 kilos; Matalinda, 51 kilos.**

**¡Un lindo encuentro !**

# ¿Lo Sabía?

■ EL DEPORTE DEL TURF lleva este nombre (que significa pasto, en inglés), porque las carreras en aquel país se disputaban siempre en canchas de pasto, y a los que concurrían se les llamaba aficionados al Turf...?

■ LAS PRIMERAS CARRERAS de que hay recuerdo en la historia se disputaban en tres "mangas", de las cuales había que ganar dos para ser declarado vencedor...? Este sistema le valió al propietario de Eclipse —uno de los grandes fundadores de la raza— para ganar una fortuna. Disputada la primera "manga", dijo que podría fijar el orden de la manga siguiente y tomó en apuestas grandes sumas. Dijo entonces: Primero, Eclipse; los demás, en ninguna parte (fuera de poste). Así ocurrió, en efecto, y su caballo ganó por más de 200 metros. Así pasó de golpe al plano de la fama y jamás perdió una carrera.

■ EL REY EDUARDO VII fundó Sandringham y tuvo una importante caballeriza, ganando tres veces el "Derby de Epsom". Cuando aún era Príncipe de Gales con Persimon y Diamond Jubilee (ambos por Saint Cymon y Perdita), y con Minorú (por Syllene), cuando ya era Rey de Inglaterra, lo que le valió el cariñoso título de Rey Sportsman...?

■ EL FAMOSO JINETE INGLES "SIR GORDON RICHARDS", ganador de más de 3.500 carreras, la suerte siempre le fue esquiva en el "Derby de Epsom" y que muchas veces le fueron ofrecidos, entre los caballos a correr, al que habría de ganar la famosa prueba y que él eligió otro...? Sólo en 1953 logró quebrar esa "guigne" al conducir al fenomenal Pinza en la gran carrera de Epsom con el cual batió a Aureole que defendía los colores de la Reina.

■ ROGER POINCELET, uno de los jinetes más hábiles de Francia y representante de la "Vieja Guardia", ganó los dos "Derbys" más importantes de Europa el último año. El "Derby de Epsom", con Psidium, y el "Derby Francés", con Right Royal...?

■ PSIDIUM, GANADOR DEL "Derby Inglés", tiene origen francés, pues su padre es Pardal; y Right Royal, ganador del "Derby Francés", es de origen inglés, ya que su progenitor es Owen Tudor...?

## Estero correrá clásico palmeño

**Hay bastante interés entre los entrenadores que tienen pupilos de dos años ganadores en tomar parte en el próximo clásico palmeño para elementos de la nueva ola.**

**Estamos en condiciones de informar que Estero, buen pupilo de Alejandro Castro, ya se está preparando para el "Domingo 2.o Herrera". En su corral hay mucha confianza.**



ERIK ANWANDTER es entrenador de la "nueva ola". El muchacho hace su aprendizaje al lado de César Covarrubias y seguramente tratará de emularlo. Gran ayuda para él es su padre, quien en esto del turf tiene gran experiencia. En el grabado, Erik da algunos consejos a René Latorre para que le trabaje un pupilo.

# CORTAS DEL TURF

■ REUMEN Y SATELITE, ejemplares que fueron adquiridos por el stud "La Hora", para ser llevados al extranjero, correrán en nuestro medio. Reumen tomará parte en los 1.500 metros condicional que se disputarán el próximo 21 de mayo, y Satélite correrá en el "Alfredo S. Jackson", el 31 de mayo.

■ **DERIVA, ejemplar que estaba al cuidado de José González H., pasó al corral de José Miguel Baeza.**

■ TORO SENTADO, ejemplar que tiene a su cargo Oscar Silva, cambió de nombre. Ahora se llama Río Rebelde.

■ **EL PROXIMO 31 DE MAYO vuelve a las pistas Victoria Eugenia.**

■ ARTAGNAN RAMIREZ es el nuevo entrenador de Abd el Kabir, elemento de dos años que estaba en el Club Hípico.

■ **CON REMEDIOS en los nudos se encuentra Camorrero, elemento al cuidado de Raúl Allen.**

■ UNA INFLAMACION en la entrecuerda mantendrá alejado de las pistas a Philips, elemento que entrena Carlos Tapia.

■ **EN EL PREMIO "Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras" volverá a las pistas la yegua Queen Bess, competencia que tiene un recorrido de 2.400 metros.**

■ SOURCOF, pupilo de Pedro Inda, recibió aplicaciones de remedios en las cañas de las manos.

■ **POR TRES VECES consecutivas le han salido cañeras a los pupilos de Carlos Tapia. Careo e Inquisivo, ambos potrillos son hijos de Voipir.**

■ CON REMEDIOS en los nudos y en las rodillas se encuentra Almendrada.

■ **EL PROXIMO DOMINGO reaparecerá, después de un corto descanso el pupilo de Romelio San Martín, Big Dandy.**

■ CON PUNTAS DE FUEGO en ambas cañas tiene Raúl Allen a su pupilo Fellini.

■ **EL STUD "TARAPACA" adquirió a la potranca Lleca.**

■ APPLE CIDER, hija de Holmbush y Alumkey, que entrena Emigdio Castillo, sufrió un accidente y deberá estar alejada de las pistas.

■ **MAGALLANES, un hijo de Singapur que estaba en el Hipódromo Chile, ingresó al corral de Augusto Breque. Se le aplicaron puntas de fuego en las cañeras.**

■ UN TRANSTORNO sufrió Don Tolo. Estará en descanso algunos días.

■ **UNA CONTUSION en el casco de la mano derecha sufrió Rectángulo.**

■ RAY, ejemplar al cuidado de Diego Sotomayor, recibe aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras.

■ **DORALISA se encuentra en descanso. Se le aplicaron ultratermias en la grupa.**

■ CON PUNTAS DE FUEGO en la rodilla izquierda se encuentra Magrev.

■ **EN LA RODILLA DERECHA se le aplicaron puntas de fuego a Cortijo.**

■ PURRETE Y AZORELLA también viajarán al extranjero. Se irán junto con Satélite y Reumen.

■ **CAUSTICO COLORADO le aplicaron a Tamalera, una hembra que se encuentra al cuidado de Raúl Allen.**

# HIPODROMO Chile

## Domingo 13 de mayo de 1962

**PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—10c—3 | 1 Abandón | 55 | 17 | E. Araya | A. Bullezú | 724 | 3.o de Mi Rey en 1.300 metros condicional con 55,1 kls. |
| 7—8—8 | 2 Freviro | 55 | 13 | J. Martínez | J. Bernal | 725 | 8.o de Fidelio en 1.300 metros, H. Chile, con 55 kls. |
| 5—7—7 | 3 Acorde | 55 | 18 | M. Díaz | R. Quiroz | 725 | 7.o cor 55 kls. en H. Chile de Fidelio con 55 kls. |
| 5—12 | 4 Arcachón | 55 | 4 | S. Azócar | R. Bernal G. | 656 | 12.o (penúltimo) de El Madrileño en 1.200 metros, 55,1 kls. |
| 3—9 | 5 Bolívaro | 55 | 2 | H. Salas | R. Maggi | 724 | 9.o de Mi Rey en 1.300 metros condicional con 55 kls. |
| 2—13 | 6 Oly | 55 | 5 | I. Sandoval | R. Maggi | 598 | 13.o (último), partiendo mal, de Adicto, en 1.200 metros |
| 6—6—5—4 | 7 Calivorano | 55 | 1 | S. Escudero | R. Villa | 725 | 4.o con 53 kls. de Fidelio, condicional, con 53 kls. |
| Debuta | 8 Corcoveador | 55 | 6 | C. Ojeda | J. Castro R. | — | Debutante, hijo de Trois Moulins y Condesita; J. Castro R. |
| 2—5 | 9 Cuyapo | 55 | 9 | M. Alquinta | E. Cáceres | 725 | 5.o de Fidelio en el H. Chile con 54 kls. en 1.300 metros |
| 8—11—12c | 10 Don Jaime | 55 | 12 | A. Jaque | M. Ortiz | 702 | 12.o (penúltimo) de Ring en 1.100 metros, C. Híp., con 55 |
| 8—12—30 | 11 Don Rufo | 55 | 16 | S. Véliz | J. Suárez | 702 | 8.o con 55 kls. de Ring en el C. Hípico en 1.100 metros |
| 12 | 12 Gabán | 55 | 10 | D. Cerda | L. A. Orellana | 724 | 12.o de Mi Rey en 1.300 metros condicional con 54 kls. |
| 12—10 | 13 Imposible | 55 | 11 | C. Pezoa | A. Vodanovic | 655 | 10.o de Sinatra en 1.200 metros con 55 kls. en H. Chile |
| 11—4—2 | 14 M. Pepe | 55 | 3 | J. Pérez | C. Santos | 724 | 2.o a 2 1/2 cpos. de Mi Rey en 1.300 mts. condicional, 55,3 |
| 7c | 15 Messager | 55 | 14 | G. Jorquera | L. A. García | 701 | 7.o de Llamativo en el C. Hípico en 1.100 metros con 55 |
| 11c | 16 Míster Nat | 55 | 8 | A. Núñez | A. Breque V. | 703 | 11.o (último) de Licaonte en 1.100 metros, C. Hípico, 55 kls. |
| 12c—5—11 | 17 Paidahue | 55 | 15 | F. Toro | J. Melero | 725 | 2.o de Fidelio, con contratiempos, en 1.300 con 55 kls. |
| 2 | 18 Winchester | 53 | 7 | E. Contreras | A. Breque | 725 | 11.o de Fidelio en 1.300 metros en el H. Chile con 55,1 kls. |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—2c—2c—1c | 1 Apenado | 56 | 6 | G. Jorquera | J. Rodríguez | 700 | 7.o de Absalón en 1.300 metros, C. Hípico, con 55, condic. |
| 8—9—2 | 2 Atila | 56 | 2 | C. Sepúlveda | A. Ramírez | 723 | 2.o a 4 1/2 cpos. de Manchego con 55,1 en el H. Ch., condic. |
| 4—2 | 3 Bermeo | 56 | 12 | J. Pérez | A. Luna Q. | 722 | 2.o a pescuezo de Blue Fog, con 55,4, H. Ch., condicional |
| 15—17 | 4 Busca Oro | 56 | 5 | O. Hermosilla | H. Yáñez | 654 | 17.o (último) de Mudejar en 1.500 metros con 56,1 kls. Ch. |
| 9—8 | 5 Modigliani | 56 | 3 | A. Farías | H. Yáñez | 654 | 8.o de Mudejar en 1.500 metros condicional, 56,1 kls. H. Ch. |
| 17—6—9 | 6 Chinchorrito | 56 | 1 | L. Muñoz | E. Rodríguez | 723 | 9.o de Manchego con 56,1 kls. en 1.200 mts. H. Ch., condic. |
| 11 | 7 H. la Vista | 56 | 14 | J. Aravena | D. Torres | 723 | Partiendo mal, 11.o de Manchego, H. Ch., con 56,1, 1.200 mts. |
| 4—14—16c | 8 Hill Boss | 56 | 9 | J. García | V. Contreras | 761 | 16.o de Cocorocó en el C. Hípico en 1.100 mts. con 51 kls. |
| 14c—8—7—5 | 9 Ivanale | 56 | 13 | P. Ulloa | L. Santos | 722 | 5.o con 56 kls. de Blue Fog en 1.200 mts. H. Ch., condicional |
| 8c—10—10c | 10 Lucanor | 56 | 10 | M. Díaz | S. Gajardo M. | 744 | 10.o de Querellador, 2.000 mts., 5a. serie, con 46,6. C. H. |
| 15—11—8 | 11 M. Nevado | 56 | 8 | J. Gómez | H. González | 723 | 8.o con 56 kls. de Manchego en 1.200 metros condicional. Ch. |
| 5—4—2—10 | 12 Quiet | 56 | 4 | C. Pezoa | M. Amaya | 722 | 1.o de Blue Fog en 1.200 metros con 56 kls. en el H. Chile |
| 12—14—13 | 13 Quintal | 56 | 7 | L. E. Toledo | F. Castro I. | 654 | 13.o de Mudejar en 1.500 metros con 55,3 kls., en el Chile |
| 11—11 | 14 Romántico | 56 | 11 | L. Hevia | R. Rabello | 722 | 11.o de Blue Fog en 1.200 metros con 56 kls. en el Chile. |

**TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 8.45 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—17 | 1 Cabiria | 54 | 8 | V. Barra | E. Scala | 600 | 17a. (última) de Espargelina en 6a. serie con 58 kls. H. Ch. |
| 6—1—5—2 | 2 Espargelina | 54 | 13 | L. A. García | N. Peralta | 726 | 2a. a cabeza de Portugalete en 1.300 metros, 7a. serie. H. Ch. |
| Reaparece | 3 La Caracolina | 54 | 10 | J. Pérez | S. Miceli | 423 | 12a. de Siña en V. del Mar en 6a. serie, con 52, 1.300 mts. |
| 5—16 | 4 Magalito | 54 | 12 | O. Hermosilla | T. Bustos | 726 | 16.o de Portugalete en 1.300 metros, 7a. serie, en el H. Ch. |
| 4—9—12 | 5 M. Theresia | 53 | 9 | J. Gómez | R. Maggi | 692 | 12a. de Correltuana en 1.400 metros, 6a. serie, con 47 kls. |
| 14—4 | 6 Frágil | 52 | 3 | D. Cerda | G. Toro | 727 | 4.o de La Unica en 950 metros en el H. Ch. con 50,6 kls. |
| 2—8 | 7 Peladilla | 52 | 1 | B. Parra | A. Vodanovic | 727 | 8a. de La Unica en 950 metros con 51,5, H. Ch., handicap |
| Reaparece | 8 Audrey | 52 | 5 | S. Azócar | R. Bernal G. | 506 | 1.o con 48 kls. de Apolda en 1.500 mts., 7a. serie. H. Ch. |
| 11—3—2—10 | 9 Pericles | 52 | 14 | L. Muñoz | F. Castro | 727 | 10.o de La Unica en 950 metros con 51 kls., H. Ch., handicap |
| 16—10 | 10 Samuel | 52 | 4 | F. Guzmán | V. Valenzuela | 726 | 10.o de Portugalete en 1.300 metros con 53,1, 7a. serie |
| 5—3—1 | 11 Merluza | 50 | 11 | J. Adasme | C. Santos | 691 | Ganó a Cursado en 1.400 metros con 50,7 kls., 7a. serie |
| 17—13—4 | 12 Madonna | 48 | 17 | V. Espinoza | C. Santos | 726 | 4a. de Portugalete en 1.300 metros con 48 kls. en 7a. serie |
| 11—1—15 | 13 Nereidita | 50 | 6 | H. G. Arancib. | J. Herane | 726 | 15a. de Portugalete en 1.300 metros con 51,6 kls., 7a. serie |
| 11 | 14 Record | 49 | 15 | G. Ayub | J. Rodríguez | 727 | 11.o de La Unica en 950 metros con 48,2 kls., handicap, H. Ch. |
| 4—6—2 | 15 Traluñe | 49 | 2 | G. Meneses | P. Briones | 727 | 2a. de La Unica en 950 metros a 1 1/2 cpo., con 45,5. H. Ch. |
| 8—16 | 16 Airada | 48 | 16 | R. Jaque | C. Rivera | 600 | 16a. (penúltima) de Espargelina en 1.300 metros, 49,5, 6a. serie |
| 12—9 | 17 Totoral | 48 | 7 | L. Hevia | R. Quiroz | 726 | 5.o con 49,6 kls. de Portugalete en 1.300 metros, 7a. serie |

**CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.20 horas.— Séptima Serie**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—14—7c | 1 Flechador | 54 | 1 | O. Hermosilla | J. Posadas | 767 | 7.o con 49 kls. de Romaña en 1.300 en 6a. ser. C. Hípico. |
| Reaparece | 2 Sagaz | 54 | 17 | R. Silva | L. Contreras | 418 | 5.o de Astén en el C. Hípico 1.200 en 5a. ser. 48,6 kilos. |
| 6—15c | 3 Purapinta | 53 | 12 | J. Trigo | C. Rivera | 710 | 15.o de Africander en 5a. ser. 1.200 en el H. Chile. |
| 15v—7c—13c | 4 Addax | 53 | 7 | H. Salas | J. Inda | 704 | 13.o de Señorial en el C. Hípico 1.200 en 6a. ser. 55,4 kls. |
| 9 | 5 Afanosa | 53 | 14 | E. Soto | J. Herane | 727 | 9a. de La Unica en 950 con 57 kls. handicap. H. Chile. |
| 1—3—7 | 6 Intuición | 53 | 3 | J. Aravena | J. Quinteros | 730 | 7a. de Regreso en 1.300 con 50 kilos en 6a. ser. H. Chile. |
| 14—11—12 | 7 Telémaco | 53 | 16 | A. Mora | D. Miranda | 730 | 12.o de Regreso en 6a. ser. con 50 kls. en 1.300 H. Chile. |
| 6—5—3 | 8 Ernesto | 52 | 5 | F. Toro | E. Valenzuela | 727 | 3.o a 2 cpos. de La Unica en 950 con 54,6 kls. H. Chile. |
| 13 | 9 Paquita | 52 | 2 | V. Espinoza | R. Rabello | 658 | 13a. de Texaco en 1.300 con 54 kls. en 8a. ser. H. Chile. |
| 15—12—12 | 10 Cambusa | 51 | 6 | U. Gaete | O. López | 658 | 12a. de Texaco en 1.300 con 53,2 kls. en 8a. ser. H. Ch. |
| 12—11—11 | 11 Quenequén | 51 | 18 | B. García | J. Bta. Castro | 730 | 11.o de Regreso en 1.300 en 6a. ser. con 48 kls. H. Chile. |
| 4—10 | 12 Temucana | 51 | 13 | L. Camus | F. Castro | 730 | 10a. de Regreso en 1.300 con 48 kls. en 6a. ser. H. Ch. |
| 13—10c—4 | 13 Baldón | 50 | 4 | C. Paredes | A. Lab | 726 | 3.o de Portugalete en 1.300 con 54,7 kls. en el H. Chile. |
| 6—2c—12c | 14 Ambientado | 50 | 10 | J. Toro | E. Barticevic | 708 | 12.o de Emiliano en 1.200 con 46 kls. en 6a. ser. C. Hípico. |
| 18 | 15 Coral | 50 | 11 | L. Gutiérrez | M. Martínez | 726 | 18.o (Ultimo) de Portugalete 1.300 en 7a. ser. H. Chile. |
| 8—7 | 16 Mencionada | 50 | 8 | S. Vera | G. Sarmiento | 726 | 7a. de Portugalete 7a. ser. con 56 kls. en 1.300 metros. |
| 16c | 17 Pelagonte | 50 | 9 | D. Cerda | L. A. Orellana | 704 | 16.o (Penúltimo) de Señorial en 6a. ser. 1.200 mts. 54 kls. |
| 15—12 | 18 Mazal | 50 | 15 | H. Basay | A. Muñoz | 726 | 12.o de Portugalete en 1.300 en 7a. ser. con 55,5 kilos. |

**QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.50 horas.— Condicional.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—1—5c | 1 Adicto | 55 | 7 | J. Martínez | J. Castro R. | 740 | 5.o de Aclamado C. Hípico en 1.200 con 52 kls. condic. |
| 4 | 2 Sátiro | 55 | 2 | C. Ojeda | J. Castro R. | 556 | 4.o con 55 kls. de Don Quijote en 1.200 mts. condic. H. Ch. |
| 5—9c—8c | 3 Ballantain | 55 | 6 | L. E. Toledo | F. Castro I. | 740 | 8.o (Penúltimo) de Aclamado en 1.200 con 52 kls. C. H. |
| 4—1 | 4 Fidelio | 55 | 3 | J. Pérez | C. Santos | 725 | Ganó a Paidahue en 1.300 con 55 kls. condic. H. Chile. |
| 2—3 | 5 Taboleo | 55 | 8 | G. Jorquera | C. Santos | 661 | 3.o de Tetracordio en Clásico, con 54 kls. en 1.200 mts. |
| 6c—4 | 6 Golden Age | 55 | 1 | F. Toro | R. Allen | 661 | 4.o con 54,1 kls. de Tetracordio en 1.200. Clásico. Chile. |
| 2c—1c | 7 Licaonte | 55 | 4 | L. Espinoza | J. Chamorro | 703 | Ganó a Proust en 1.100 con 55 kls. Tpo: 1.07 2/5. |
| 1—3—5—10c | 8 Makarios | 55 | 5 | E. Soto | A. Sepúlveda | 740 | 10.o (Ultimo) de Aclamado en 1.200 con 52 kls. C. Hípico. |
| 1 | 9 Mi Rey | 55 | 9 | H. Salas | L. Alvarez B. | 724 | Ganó a M. Pepe en 1.300 mts. debutando con 55 kilos. |

**SEXTA CARRERA — 950 metros.— A las 10.25 horas.— Handicap. — (Primera, válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10c—9—16 | 1 Superunda | 59 | 14 | S. Véliz | M. Araneda V. | 733 | 16.o de Cotería en 1.300 en 4a. ser. con 54,5 kilos. |
| 13—5 | 2 Portalito | 59 | 8 | L. E. Toledo | A. Gutiérrez | 665 | 5.o de Castañar en 1.300 con 54 kls. en 4a. serie. |
| 14—9—13 | 3 Orgulloso | 58 | 7 | M. Díaz | A. Henríquez | 733 | 13.o de Cotería en 1.300 en 4a. ser. con 53 kilos. |
| Reaparece | 4 Embassy | 54 | 3 | L. A. García | E. Cáceres | 199 | 13.o de Noctámbulo en 1.500 con 49,1 kls. en 5a. serie. |
| 1—4 | 5 R. Brian | 53 | 9 | L. Camus | F. Castro | 732 | 4a. de Pishuinco en 1.300 en 5a. serie. con 53,5 kilos. |
| 4v—3 | 6 M. Bella | 52 | 13 | S. Pérez | G. Sarmiento | 602 | 3.o de R. Brian en 950 mts. handic. con 52 kls. H. Chile. |
| 6—4 | 7 Helón | 51 | 5 | F. Toro | H. Cisternas | 663 | 4.o de Sensato en 1.300 en 6a. ser. con 53 kilos. |
| 11c—14 | 8 Contumelia | 49 | 4 | J. Toro | A. Vodanovic | 732 | 14.o de Pishuinco en 1.300 mts. en 5a. ser. con 50 kilos. |
| Reaparece | 9 La Habana | 49 | 15 | L. Muñoz | H. González | 108 | Ultima de J. Fernández en 1.300 con 51 kilos en 5a. ser. |
| 14 | 10 Alaraco | 48 | 11 | C. Paredes | E. Núñez | 663 | 14.o de Sensato en 1.300 con 51,5 kilos en 6a. serie. |
| Reaparece | 11 Lariate | 48 | 2 | S. Azócar | J. Bernal | 508 | 14.o de Eliano en 6a. ser. 1.500 mts. con 51,5 kilos. |
| 7 | 12 P. Casta | 48 | 10 | J. M. Aravena | O. Becerra | 522 | 7a. de Fechita en 1.300 mts. con 50,5 kilos en 7a. serie. |
| 1 | 13 Dictadora | 48 | 6 | B. García | J. Castro D. | 558 | Ganó a Peladilla en 950 mts. handic. con 52,6 kilos. |
| Reaparece | 14 Trilaleo | 47 | 12 | A. González | A. Ramírez | 454 | 3.o de Comet en 1.100 mts. con 51 kilos en 5a. ser. C. H. |
| 5—13 | 15 S. Trini | 46 | 1 | N. Vásquez | J. Muñoz | 662 | 13a. de Cotería en 1.300 mts. con 53 kls. en 7a. serie. |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—3—1 | 1 Hereje | 59 | 11 | I. Sandoval | G. de la Cerda | 757 | Ganó a W. Land en 1.300 con 49,2 kilos, 3a. serie, H. Chile |
| 6c—9c—7c | 2 Lupako | 57 | 8 | M. Lazzús | A. Proschle | 764 | 7.o (Ultimo) de Fiestero en 1.300 con 48 kilos, H. Chile. |
| 5 | 3 Qué Será | 56 | 13 | E. Soto | J. Suárez | 728 | 5a. de Candorosa en 1.500 con 52 kilos, 1.30 4/5. |
| 7—3—3 | 4 Para Todos | 55 | 2 | J. Pérez | H. Galaz | 731 | 3.o de Pichingal con 55 kilos en 1.400 metros, 3a. serie, H. Ch |
| 8v—10 | 5 Beau Brummel | 55 | 15 | S. Véliz | A. Lab | 731 | 10.o de Pichingal en 1.400 con 56 kilos en 3a. serie, H. Chile. |
| 11c—9c—2 | 6 S. Magallanes | 52 | 6 | F. Toro | J. Castro R. | 731 | 2.o de Pichingal en 1.400 a seis cuerpos, 3a. serie, H. Ch. |
| 4 | 7 Trampolín | 51 | 4 | J. Martínez | J. Castro R. | 731 | Ex Curipeumo, 4.o de Pichingal, 1.400, 3a. serie, H. Chile. |
| 13c—2—11 | 8 Nanmarú | 51 | 3 | S. Azócar | O. Jara | 731 | 11.o de Pichingal en 1.400 con 52,6 kilos, 3a. serie, Chile. |
| 5—6 | 9 Contulmo | 50 | 5 | U. Gaete | M. Valenzuela | 693 | 6.o (Penúltimo) de Reprint en 2.000 con 46,4 kilos, H. Chile. |
| 2—3—1 | 10 Eliano | 50 | 14 | C. Sepúlveda | A. Ramírez | 755 | Ganó a Souvenir en 1.500 con 53 kilos, 4a. serie, H. Chile. |
| 3c—10c | 11 Contrabando | 49 | 1 | J. M. Aravena | P. Inda | 620 | 10.o de Sioux en 1.200, 4a. serie con 46 kilos C. Hípico. |
| 11—9—5 | 12 La Estancilla | 49 | 7 | D. Cerda | F. Gazmuri | 699 | 5a. con 51 kilos de Bizantino en 1.300 en 3a. serie. |
| 11 | 13 My Lad | 49 | 9 | L. Hevia | M. Valenzuela | 633 | 11.o (Ultimo) de Titanium en 950 metros, cargando 50 kilos. |
| 6—6—5 | 14 A la Carga | 48 | 10 | H. Basay | I. Duque | 731 | 5a. de Pichingal en 1.400 con 49,1 kilos, 3a. serie. |
| 5—2—1 | 15 Azulejo | 45 | 16 | A. González | A. Valenzuela | 698 | Ganó a Yacotí en 1.400 metros con 51 kilos, 4a. serie, H. Chile |
| 5—7 | 16 Cavour | 45 | 12 | Hugo Pilar | O. Becerra | 659 | 7.o de Giróscopo con 46,5 kilos en 1.500, 3a. serie, H. Chile. |

**OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—3 | 1 Estirón | 56 | 7 | E. Araya | H. Cisternas | 635 | 3.o de Reynald en 2.200, C. Especial, con 53,2 kilos, H. Ch. |
| 2 | 2 Huamachuco | 56 | 6 | J. Escobar | E. Inda G. | 695 | 2.o de Bob en 1.400 con 49 kilos, premio especial, H. Chile. |
| 2—1 | 3 Río Rapel | 55 | 6 | A. Núñez | Alv. Breque | 660 | Ganó a Winston en 1.500 metros, 2a. serie con 51 kilos, H. Ch |
| 1c—2c | 4 Pomelo | 54 | 2 | P. Ulloa | J. Melero | 673 | 2.o de Epigrama en 2.000 metros, clásico, condicional, 56 kilos. |
| 4—4—1 | 5 Italo Romano | 52 | 9 | J. Martínez | R. Bernal G. | 729 | Ganó a Snipe en 1.400 con 54,5 kilos, 2a. serie, H. Chile. |
| 1—5 | 6 Nipón | 50 | 1 | F. Toro | P. Valderrama | 660 | 5.o de Río Rapel en 1.500 con 59 kilos, 2a. serie. |
| 2c—2—4c | 7 Parisién | 49 | 4 | S. Vera | G. Sarmiento | 762 | 4.o de Caleuche en 1.700 con 50 kilos en 1a. serie, Chile. |
| 2—10c—4—4 | 8 Rigoletto | 47 | 5 | A. González | R. Maggi | 751 | 4.o de Hungría en 1.300, 1a. serie con 51 kilos, H. Chile. |
| 7c—5c | 9 Carácter | 46 | 10 | J. M. Aravena | J. Inda | 645 | 5.o (Ultimo) de Quel Fou en 1.800 metros, condic., 1.51, C. Esp. |
| 2—2c—1 | 10 Reprint | 46 | 3 | R. Gatica | A. Bullezú | 693 | Ganó a Montecatini en 2.000 metros, handicap H. Chile, 2.4 4/5 |

**NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 12.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3c—3c | 1 Cusileifú | 60 | 14 | E. Araya | H. Inda | 645 | 3.o de Quel Fou en 1.800 metros, condic., 1.51, C. Hípico. |
| 3—6 | 2 Flaubert | 58 | 6 | M. Díaz | G. Mancilla | 695 | 6.o de Bob en 1.400 con 46,7 kilos, Especial, C. Hípico. |
| 4c—6c | 3 Temperley | 57 | 2 | L. Espinoza | C. Covarrubias | 741 | 6.o (Penúltimo) de Pelagio en 1.500 metros, Especial, C. Hípico. |
| 8c—8—6 | 4 Fleuret | 56 | 9 | I. Sandoval | J. Suárez | 729 | 6.o de Italo Romano en 1.400, 2a. serie, con 59,5 kilos. |
| 9 | 5 Huambalí | 55 | 12 | A. Jaque | R. Sn. Martín | 604 | 9.o de Bob en 1.400 con 46,5 kilos, 1a. serie, 1.24. |
| 1 | 6 Candorosa | 54 | 10 | O. Gaete | O. López | 728 | Ganó a Sardiniere en 1.500 con 52 kilos, H Chile. |
| 2—3c | 7 Cónclave | 53 | 11 | G. Jorquera | J. Zúñiga | 741 | 3.o de Pelagio en 1.500, Espec., C. Hípico, 1.29 3/5. |
| 6—1—11 | 8 Falsete | 53 | 8 | C. Ojeda | J. Castro R. | 729 | 11.o de Italo Romano en 1.400 con 56 kilos en el H. Chile. |
| 12—8—4 | 9 Dollinco | 51 | 3 | J. Martínez | J. Castro R. | 729 | 4.o de Italo Romano en 1.400 con 53,5 kilos 1.24 2/5. |
| 10c—3—8 | 10 Saltarello | 52 | 5 | E. Soto | E. Inda G. | 729 | 8.o de Italo Romano en 1.400 con 55,5 kilos 1.24 2/5. |
| Reaparece | 11 Fantín | 51 | 1 | J. Baeza | P. Bagú | 197 | 6.o de Big Chancellor con 56,5 kilos en 2a. serie, 1.33. |
| Reaparece | 12 Erudita | 50 | 13 | J. Toro | F. Castro | 504 | 3.o de Rectory Girl en 1.400 condicional, 1.24 3/5. |
| 5c | 13 Halcón | 50 | 16 | J. M. Aravena | A. Petit | 706 | 5.o con 53 kilos en Yalosé en 1.600 metros, 2a. serie, 1.37. |
| 5 | 14 Black Bar | 47 | 15 | F. Suárez | P. Valderrama | 560 | 5.o de Triunfador en 1.300 con 51,6 kilos, en 2a. serie. |
| 7—5—7c | 15 Beligerante | 46 | 7 | A. González | A. Valenzuela | 706 | 7.o de Yalosé en 1.600 en 2a. serie con 47 kilos, 1.37. |
| 10—7 | 16 Sixty | 46 | 4 | N. Vásquez | O. Jara | 696 | 7a. de Hungría en 1.300 metros con 50 kilos, 2a. serie, H. Chile |

**DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 12.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13—15 | 1 Maranguapé | 54 | 1 | E. Soto | O. Becerra | 663 | 15.o (Penúltimo) de Sensato, 1.300 m. 6a. serie. T.: 1.19 2/5 |
| 13 | 2 Chañal | 53 | 2 | R. Medel | D. Sandoval | 730 | 13.o de Regreso, 1.300 m. 6a. serie. 54,1 kilos. Tpo.: 1.19 |
| 3—5 | 3 Gran Patria | 53 | 6 | L. Camus | R. Rabello | 730 | 5a. de Regreso, 1.300 m., 6a. serie con 54 kilos. T.: 1.19 |
| 8—8—3 | 4 Monteagudo | 53 | 14 | J. Adasme | V. Valenzuela | 730 | 3.o de Regreso en 1.300 m. 6a. serie con 53 kilos. T.: 1.19 |
| 12c—9c | 5 Duchito | 52 | 13 | R. Sagardía | E. Inda G. | 704 | 9.o con 58 k. de Señorial en 1.200 m., 6a. serie. T.: 1.07 2/5 |
| 11—7—5—18 | 6 G. Blanco | 52 | 5 | V. Barra | L. Gajardo S. | 730 | 18.o (Ult.) de Regreso en 6a. serie, 1.300 metros con 53 kilos |
| Reaparece | 7 Lixie | 52 | 10 | D. Reyes | G. Pfau | 483 | 19a. de Doña Moni en 1.000 m. C. Hípico, con 48 k. 5a. ser. |
| 9 | 8 Zalamería | 52 | 10 | C. Pezoa | A. Vodanovic | 662 | 9.o de Cotería en 1.300 m. 53,1 k. 7a. serie. Tpo.: 1.18 3/5 |
| 13—5—3 | 9 Atómico | 51 | 7 | I. Sandoval | C. de la Cerda | 754 | 3.o de Trotinette en 1.500 m. 6a. serie. 52 kilos. T.: 1.33 |
| 16 | 10 Cargosa | 51 | 11 | A. González | O. López | 563 | 16a. (antepenúlt.) de Miss England en 1.400 m. 54 k. 5a. s. |
| 14—7—4 | 11 Década | 51 | 15 | J. Baeza | S. Fuentes | 730 | 4a con 51 k. Regreso en 1.300 m. 6a. serie. Tpo.: 1.19 |
| 0c | 12 Libertario | 51 | 12 | L. Hevia | R. Quiroz | 648 | Rodó en que ganó Vanagloria a Quieto, 1.100 m. 6a. s. 54 k. |
| 2—8 | 13 Biblioteca | 50 | 8 | D. Cerda | A. Luna Q. | 662 | 8a. de Cotería en 1.300 m. 51,3 k. 6a. ser. Tpo.: 1.18 3/5 |
| 10—10—16 | 14 Gran Visir | 50 | 4 | N. Vásquez | M. Viballos B | 730 | 16.o (antepenúlt.) de Regreso en 1.300 m., 6a. s. T.: 1.19 |
| 13—13 | 15 H. Segundo | 50 | 9 | J. Toro | L. Contreras | 727 | 13.o (penúlt.) de La Unica en 950 m., handicap. T.: 58 2/5 |

**UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 Aquarium | 54 | 15 | M. Valdivieso | A. Ramírez | 232 | 17.o (penúltimo) de O. de Aguila, 1.300 m. 6a. s. 54 k. |
| 10—9 | 2 Gagarin | 54 | 10 | S. Véliz | J. Troya | 733 | 9a. de Cotería en 1.300 m. 49 k. 4a. serie. Tpo.: 1.18 2/5 |
| 7—9—15 | 3 Impasable | 54 | 4 | F. Guzmán | O. López | 733 | 15.o de Cotería en 1.300 m. 49 k. 4a. serie. Tpo.: 1.18 2/5 |
| 10 | 4 Chapeada | 51 | 16 | L. Camus | O. López | 522 | 10a. con 53 k. de Fechita en 1.300 m. 7a. serie. T.: 1.19 3/5 |
| 4—6 | 5 Rey de Reyes | 53 | 5 | R. Medel | P. Valderrama | 732 | 6.o de Pishuinco en 1.300 m. 54,5 kilos, 5a. serie. T.: 1.20 |
| 4c—2c—1 | 6 Blue Fog | 53 | 17 | J. Baeza | P. Bagú | 722 | Ganó a Bermeo, 1.200 m. condicional con 56 k. T.: 1.14 2/5 |
| 4—3—1 | 7 Manchego | 53 | 14 | H. Salas | J. Inda G. | 723 | Ganó a Atila en 1.200 m. Condicional con 56 k. T.: 1.14 |
| 7—1—13 | 8 Metal Rojo | 53 | 13 | I. Sandoval | A. López | 697 | 13.o de Souvenir en 1.400 m. 5a. serie. 49,5 k. T.: 1.25 2/5 |
| Reaparece | 9 Pista | 53 | 12 | V. Espinoza | O. Becerra | 394 | 8a. de Laika en 1.000 m. 54,6 k. 5a. serie. T.: 59 4/5 |
| 4—14c—3 | 10 Mollendo | 51 | 1 | E. Soto | O. Becerra | 732 | 3.o de Pishuinco en 1.300 m. con 49 k. Tpo.: 1.20 |
| 3—1—10 | 11 Sensato | 53 | 18 | C. Pezoa | A. Vodanovic | 732 | 10.o de Pishuinco, 1.300 m. 54,1 k. 5a. serie. Tpo.: 1.20 |
| Reaparece | 12 Magyar | 52 | 3 | H. Olguín | A. Sepúlveda | 395 | No figuró de Beaumarchais en C. Hípico. 1.500 m. 5a. s. 50 k. |
| 13—15c | 13 Gaviol | 51 | 2 | C. Paredes | A. Lab | 742 | 15.o de Barbacoa, 1.600 m. C. Hípico, con 49 k. T.: 1.37 3/5 |
| 5—5 | 14 A. Mundos | 51 | 8 | J. Martínez | R. Bernal G. | 732 | 5.o con 52 k. de Pishuinco, 1.300 m. 5a. s. Tpo.: 1.20 |
| 13—7—8 | 15 Chambeco | 50 | 9 | J. Aravena | D. Torres | 732 | 8.o de Pishuinco, 51 k. 1.300 m. 5a. ser. Tpo.: 1.20 |
| 10—2—7 | 16 Jalapa | 49 | 11 | H. Basay | H. Cisternas | 732 | 7a. de Pishuinco con 50 kilos en 1.300 m. 5a. s. Tpo.: 1.20 |
| 12—5—9—12 | 17 T. Misión | 49 | 7 | J. Adasme | L. Guajardo | 732 | 12.o de Pishuinco, 50,1 k. 1.300 m. 5a. serie. T.: 1.20 |
| 13 | 18 La Pasarela | 48 | 6 | N. Vásquez | J. Posadas | 732 | 13.o de Pishuinco, 49 k. 1.300 metros, 5a. serie. T.: 1.20 |

**DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie. — A las 14.15 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11—3—2 | 1 Alazán | 54 | 11 | L. A. García | N. Peralta | 733 | 2.o a 3 cuerpos de Cotería, 1.300 m. 4a. s. 49,6 k. T.: 1.18 2/5 |
| 15c—8 | 2 Bobby | 54 | 13 | S. Véliz | A. Vodanovic | 731 | 8.o de Pichingal en 1.400 m. 53,5 k. 3a. serie. T.: 1.23 3/5 |
| 5—2—3 | 3 Cumbanchero | 54 | 14 | M. Alquinta | E. Cáceres | 733 | 3.o de Cotería en 1.300 m. 53,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.18 2/5 |
| Reaparece | 4 Arlette | 53 | 2 | C. Sepúlveda | C. Covarrubias | 514 | 6a. con 50 k. Garnir en 1.500 m. 4a. serie. Tpo.: 1.31 3/5 |
| 2c—4 | 5 Binding | 53 | 4 | A. Núñez | A. Valdés | 698 | 4.o con 53 k. de Azulejo, 1.400 m. 4a. serie. Tpo.: 1.25 1/5 |
| 7 | 6 Compresor | 53 | 10 | E. Soto | O. Becerra | 733 | 7.o con 54,1 k. de Cotería, 1.300 m. 4a. s. T.: 1.18 2/5 |
| 6—4—3—10 | 7 Nacarada | 53 | 1 | H. Basay | E. Castillo | 733 | 10.o con 54 k. Cotería, 1.400 m. 4a. serie. Tpo.: 1.18 2/5 |
| 11 | 8 O. de Aguila | 53 | 3 | D. Cerda | J. Bernal | 665 | 11.o de Castañar en 1.300 metros con 54 k. 4a. serie. T.: 1.19 |
| 17—8—14 | 9 Brazilian | 52 | 8 | J. Adasme | A. Luna Q. | 733 | 14.o de Cotería en 1.400 m. 53,5 k. 4a. serie. T.: 1.18 2/5 |
| 8—6 | 10 Lázaro | 50 | 5 | J. Aravena | A. Luna Q. | 733 | 6.o con 51,5 k. de Cotería en 1.400 m. 4a. ser. T.: 1.18 2/5 |
| 2—2—11c | 11 Pto. Aisén | 52 | 5 | N. Vásquez | H. Gazmuri | 652 | 11.o de Scandaleuse, 1.100 m. 53 k. 5a. serie. T.: 1.06 3/5 |
| 1—9 | 12 Fechita | 52 | 12 | A. González | A. Ramírez | 607 | 9.o de J. Fernández en 1.300 m. 4a. serie, 54 k. T.: 1.19 3/5 |
| 5c—2c—4c | 13 Panditxú | 52 | 16 | R. Medel | L. A. García | 710 | 4a. de Africander, 1.200 m. 5a. s. 53 k. T.: 1.14 2/5 |
| 11 | 14 Gifford | 51 | 15 | L. A. Paredes | V. Ramírez | 698 | 11.o de Azulejo, 1.400 m. 4a. ser. 52,7 kilos. Tpo.: 1.25 1/5 |
| 5c—6c | 15 Huiscapi | 51 | 9 | C. Pezoa | F. León R. | 710 | 6.o con 53 k. de Africander, 1.200 m. 5a. ser. T.: 1.14 2/5 |
| 4—8 | 16 Kurimapú | 51 | 7 | J. Martínez | J. Castro R. | 698 | 8.o con 52 k. Azulejo en 1.400 m. 4a. serie. Tpo.: 1.25 1/5 |
| 3—4—12 | 17 R. Dancer | 50 | 17 | L. Hevia | R. Quiroz | 733 | 12.o de Cotería en 4a. serie con 51,5 k. 1.400 m. T.: 1.18 2/5 |

# Club HIPICO

## Domingo 13 de mayo de 1962

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.500 metros.— Condicional**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 1 Espaciosa | 52 | 6 | J. M. Aravena | F. Jacial | 737 | 12a. de Presuntuosa, en 1.100, condicional, 52 kilos |
| 6 | 2 Estela | 52 | 1 | R. Valenzuela | R. Allen | 737 | 6a. de Presuntuosa, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 16 | 3 Hija Negra | 52 | 6 | C. Galdames | J. Zúñiga | 737 | Ult. (16a.) de Presuntuosa, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 3—2 | 4 Jarquemada | 52 | 10 | F. Toro | G. Urquidi | 668 | 2a. de No-No-No, en 1.200, condicional, con 52 kilos |
| 5—12—2—2 | 5 La Tucana | 52 | 7 | N. N. | L. Santos | 737 | 2a. de Presuntuosa en 1.100 condicional con 50 kilos |
| 4—18—10—10 | 5a. P. Chica | 52 | 3 | L. Marchant | L. Santos | 735 | 10a. de B. Princesse, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 4—18—10—10 | 6 O. Peel | 52 | 8 | O. Muñoz | J. Chamorro | 667 | 5a. de Apagada, en 1.200, condicional, con 52 kilos |
| 7—4 | 7 Varada | 52 | 9 | R. Jaque | J. Melero | 737 | 4a. de Presuntuosa, en 1.100, condicional, con 51 kilos |
| 6 | 8 Varinia | 52 | 2 | R. Gatica | J. M. Baeza | 666 | 6a. de Angola, en 1.200, condicional, con 52 k. T.: 1.11 1/5 |
| 7—14 | 9 Ventisca | 52 | 4 | S. Vera | Ed. Castillo | 735 | 14a. de B. Princesse, en 1.100, condicional, con 52 kilos |

**SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.500 metros.— Condicional**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—8—6—8 | 1 Amazona | 52 | 1 | N. N. | L. Santos | 736 | 8a. de Malvinas, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 6—3—8—3 | 2 Bocaflorida | 52 | 8 | S. Vera | A. Breque | 736 | 3a. de Malvinas, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 4—4—2—2 | 3 Exclusiva | 52 | 3 | C. Sepúlveda | C. Covarrubias | 667 | 2a. de Apagada, en 1.200, condicional, con 52 kilos |
| 3—8 | 4 Farah | 52 | 9 | N. N. | J. M. Baeza | 667 | 8a. de Apagada, en 1.200, condicional, con 52 kilos |
| 5—5 | 5 La Polín | 52 | 2 | R. Jaque | J. Melero | 611 | 5a. de Viajada, en 1.000, condicional, con 52 kilos |
| 5 | 6 M. Rouff | 52 | 6 | R. Valenzuela | R. Allen | 736 | 5a. de Malvinas, en 1.100, condicional, con 52 kilos |
| 13—3 | 7 Monette | 52 | 10 | J. M. Aravena | P. Valderrama | 737 | 3a. de Presuntuosa en 1.100 mts. condic. con 52 kilos |
| Debutante | 8 Orbea | 52 | 4 | L. Marchant | O. Silva | 737 | 11a. de Presuntuosa. en 1.100, condicional, con 50 kilos |
| 12—11 | 9 Pasión | 52 | 11 | C. Galdames | E. Anwandter | — | Debuta, hija de Boabdil, aidestrada por E. Aandwanter |
| 10—4—4—9 | 10 Q. Monada | 52 | 5 | J. Baeza | A. Proschle | 736 | 9a. de Malvinas, en 1.100, condicional, con 50 kilos |
| 6—3—8 | 11 Retocada | 52 | 7 | F. Toro | G. Urquidi | 543 | 8a. de Hill Peter, en 1.300, condicional, con 53 kilos |

**TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Sexta Serie (Primera válida para la Apuesta Doble.— Cierre a las 12.55 horas**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17—17—8—15 | 1 Sacarino | 57 | 15 | E. Araya | F. León R. | 708 | 15º de Emiliano, en 1.200, con 56 kilos, en 6a. serie |
| 16—12—R—2 | 2 Tamar | 57 | 11 | E. Contreras | A. Breque | 704 | 2º de Señorial, en 1.200, con 58 kilos, en 6a. serie |
| 17—21—11 | 3 Trambelo | 56 | 3 | G. Saavedra | P. Inda | 708 | 11º de Emiliano, en 1.200, con 55 kilos, en 6a serie |
| 11—8—15—9 | 4 Sagitario | 55 | 13 | G. Jorquera | F. Jacial | 730 | 9º de Regreso, en 1.300, con 54,5 kilos, 6a. serie, H. Chile |
| 9—11—20—14 | 5 Bully | 54 | 12 | H. Salas | O. Jara | 730 | 14º de Regreso, en 1.300, con 49,5 kilos, 6a. serie, H. Chile |
| 2—4—9—8 | 6 Panhandle | 54 | 4 | O. Olivares | J. Maldonado | 708 | 8º de Emiliano, en 1.200, con 52 kilos, en 6a. serie |
| 12—7—13—9 | 7 Agitación | 53 | 7 | O. Muñoz | J. Chamorro | 767 | 9a. de Romaña, en 1.300, con 54 kilos, en 6a. serie |
| 4—14—13—7 | 8 Don Alfonso | 53 | 6 | C. Ojeda | J. Castro R. | 704 | 7º de Señorial, en 1.200, con 57 kilos, en 6a. serie |
| 6—6—7—15 | 9 Avanzada | 51 | 1 | A. Jaque | R. Sn. Martín | 416 | 15a. de Shameless, en 1.200, con 54 kilos, en 6a. serie |
| 9—9—8—16 | 10 Balumba | 51 | 10 | L. Paredes | T. Bustos | 520 | Penúlt. (16a.) de Niké, en 1.300, con 50,5 kls., 8a. ser. |
| 6—13—13—14 | 10a. Happy Boy. | 47 | 18 | V. Romero | A. Donati | 727 | Ult. (14) de La Unica, en 950, handicap, H. Chile |
| 3—10—9—5 | 11 Mineola | 51 | 19 | D. Cerda | Ern. Castillo | 767 | 5a. de Romaña, en 1.300, con 52 kilos, en 6a. serie |
| 8—11—17—14 | 12 Rabito | 51 | 9 | G. Farfán | R. Maggi | 549 | Penúlt. (14) de Mino, en 1.300, con 49 kilos, 6a. serie |
| 6—6—6 | 13 Aldebarán | 50 | 17 | G. Ayub | E. Rodríguez | 704 | 6º de Señorial, en 1.200, con 54 kilos, en 6a. serie |
| 1—10—15—16 | 14 Melele | 49 | 20 | U. Gaete | J. Zúñiga | 767 | 16a. de Romaña, en 1.300, con 50 kilos, en 6a. serie |
| 5—11—14—10 | 14a. B. Rojo | 46 | 5 | S. Escudero | J. Zúñiga | 704 | 10º de Señorial, en 1.200, con 50 kilos, en 6a. serie |
| 13—7—10 | 15 Chinesca | 48 | 2 | J. M. Aravena | D. Sandoval | 708 | 10a. de Emiliano, en 1.200, con 47 kilos, en 6a. serie |
| 4—2—4—12 | 16 Quieto | 48 | 14 | J. Amestelly | J. Troya | 767 | 12º de Romaña, en 1.300, con 49 kilos, en 6a. serie |
| 16—15—16 | 17 Miss Chile | 47 | 8 | R. Jaque | J. Melero | 648 | 16a. de Vanagloria, en 1.100, con 50 kilos, en 6a. serie |
| 1—5—8—12 | 18 F. de Oriente | 45 | 16 | L. Marchant | M. Amaya | 727 | 12a. de La Unica, en 950, handicap, con 55 kilos, H. Chile |

**CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 13.28 horas.— Condicional. — NOTA: En esta carrera habrá juego a ganador y "Dupla". Obligadamente hay que acertar el orden de la llegada: primero y segundo.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—3—6—4 | 1 Big Combat | 57 | 4 | J. Escobar | L. Alvarez B. | 459 | 4.o de Rosedew en 1.600 mts. con 53 kls. 1a. ser. |
| 2—3—1—1 | 2 Muziano | 57 | 5 | P. Ulloa | A. Bullezú | 738 | Ganó a Chambery en 1.600 mts. con 48 kls. en 5a. |
| 1—4—1—6 | 3 Raspador | 57 | 2 | C. Saavedra | J. Argagnon | 744 | 6.o de Querellador en 2.000 mts. con 57 kls. en 5a. |
| 2—3—7—2 | 4 Soplido | 57 | 1 | R. Parodi | J. Cavieres | 163 | 2.o de Pentateuco 1.900 mts. condic. con 51 kilos |
| 2—1—2—2 | 5 Capitello | 54 | 3 | O. Muñoz | C. Covarrubias | 744 | 2.o de Querellador en 2.000 mts. con 51 kls. en 5a. |

**QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.53 horas.— Sexta Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble, cierre 13.43 horas)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—7—2 | 1 La Linotte | 57 | 7 | M. Yáñez | J. Argagnon | 770 | 2a. de Vagabundo en 1.300 mts. con 53 kls. en 6a. |
| 7—2—14—10 | 1a Rinsol | 50 | 17 | G. Farfán | J. Vial | 767 | 10.o de Romaña en 1.300 mts. con 54 kilos en 6a. |
| 13—15—9—3 | 2 Pastelón | 55 | 9 | D. Cerda | L. A. Orellana | 697 | 3.o de Souvenir en 1.400 con 53,5 kls. en 5a. ser. Chile |
| 9—8—12—10 | 3 Gitano | 54 | 1 | M. Lazzús | J. Troya | 756 | 10.o de Moulinet en 1.500 mts. con 54 kls. en 6a. ser. H. Ch. |
| 10—8—6—12 | 4 Pitillo | 54 | 11 | E. Castillo | Emid. Castillo | 742 | 12.o de Barbacoa en 1.600 mts. con 51 kls. en 6a. |
| 9—16—7—14 | 5 Agasajada | 53 | 2 | R. Valenzuela | C. Tapia | 710 | 14a. de Africander en 1.200 mts. con 51 kls. 5a. |
| 11—0—2—2 | 6 Amambay | 53 | 10 | O. Muñoz | J. González H. | 742 | 2a. de Barbacoa en 1.600 mts. con 49 kls. en 6a. |
| 12—0—7—7 | 7 Marañento | 53 | 3 | G. Jorquera | J. Rodríguez | 744 | 7.o de Querellador en 2.000 mts. con 46 kls. en 5a. |
| 4—11—3—4 | 8 Tsushima | 52 | 14 | R. Sagardía | E. Inda S. | 690 | Ganó a S. Gal en 1.500 mts. condic. 54 kls. H. Chile |
| 8—1—7—12 | 9 Espadista | 51 | 8 | J. M. Aravena | H. Godoy | 770 | 12a. de Vagabundo en 1.300 mts. con 50 kls. en 6a. |
| 17—1—15—10 | 10 Rectángulo | 51 | 4 | C. Galdames | J. Zúñiga | 549 | 10.o de Mino en 1.300 mts. con 51 kls. en 6a. |
| 11—11—9—5 | 11 Eybar | 50 | 13 | R. Jaque | G. Castro | 708 | 5.o de Emiliano en 1.200 mts. con 50 kls. en 6a. |
| 13—17—16—10 | 12 Lomaso | 49 | 12 | N. N. | E. Valenzuela | 697 | 10.o de Souvenir en 1.400 mts. con 49 kls. en 5a. ser. Chile |
| 14—8—12—16 | 13 O. Marina | 49 | 6 | J. Martínez | V. Romo | 638 | Ult. (16a.) de Moulinet en 1.500 mts. con 54 kls. 6a. |
| 8—17—11—13 | 14 Vierol | 48 | 16 | S. Escudero | E. Rodríguez | 767 | 13.o de Romaña en 1.300 mts. con 52 kls. en 6a. |
| 17—11—11 | 15 Baquiano | 45 | 5 | A. González | V. Contreras | 744 | 11.o de Querellador en 2.000 mts. con 45 kls. en 5a. |
| 13—10—5—11 | 16 Inversionista | 45 | 18 | L. Marchant | R. Albornoz | 767 | 11a. de Romaña en 1.300 con 45,4 kilos en 6a. |
| 2—4—9 | 17 P. Celeste | 45 | 15 | G. Meneses | M. Valenzuela | 657 | 9.o de Nereidita en 1.300 mts. con 52 kls. 9a. ser. Chile |

**SEXTA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 14.15 horas.— Handicap.— NOTA: en esta carrera habrá juego a ganador y "Dupla", habrá necesidad de acertar el orden de 1.o y 2.o. Puede ser indistintamente.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—1—7—6 | 1 Tabacal | 57 | 5 | G. Jorquera | V. Ramírez | 705 | Ult. (6) de Queen Bess en 2.400 metros con 57 kilos, 1a. serie |
| 4—1—1—2 | 2 Quel Fou | 56 | 3 | P. Ulloa | J. Melero | 705 | 2.o de Queen Bess en 2.400 metros con 53 kilos, 1a. serie |
| 2—4—1—7 | 3 Cimbrón | 55 | 6 | R. Parodi | J. Cavieres | 706 | 2.o de Yalosé en 1.600 metros con 56 kilos en 2a. serie |
| 9—14—1—2 | 4 Montecatini | 46 | 4 | J. M. Aravena | J. Castro R. | 693 | 2.o de Reprint en 2.000 metros con 47 kilos, handicap, Ch. |
| 5—5—3—5 | 5 Tipazo | 46 | 1 | S. Vera | P. Bagú | 705 | Penúlt. (5) de Q. Bess en 2.400 metros con 48 kilos, 1a. serie |
| 8—18—5—1 | 6 Querellador | 45 | 2 | R. Gatica | O. Silva | 744 | Ganó a Capitello en 2.000 metros con 54 kilos, 5a. serie |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 14.40 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—3—10 | 1 Aristodemo | 54 | 3 | E. Saavedra | J. Melero | 487 | 10.o de G. Gaucha en 2.000 metros con 50 kilos, 3a. serie |
| 3—6—6—6 | 2 Aquila | 53 | 6 | C. Galdames | J. Zúñiga | 743 | 6.o de Maserati en 1.600 metros con 50 kilos en 4a. serie |
| 2—2—9—6 | 3 Niriviló | 53 | 1 | U. Gaete | P. Valderrama | 576 | 6.o de Almahue en 1.000 metros con 57 kilos en 4a. serie |
| 2—10—5—7 | 4 Buena Pinta | 52 | 5 | F. Toro | G. Urquidi | 709 | 7a. de Grand Slam en 1.200 metros con 55 kilos en 4a. serie |
| 5—9—4—4 | 5 Delia | 52 | 8 | M. Yáñez | J. Argagnon | 743 | 4a. de Maserati en 1.600 metros con 48 kilos en 4a. serie |
| 8—2—9—3 | 6 Maristella | 52 | 4 | H. Salas | J. M. Baeza | 743 | 3a. de Maserati en 1.600 metros con 47 kilos en 4a. serie |
| 3—5—6—7 | 7 Damocles | 51 | 9 | S. Vera | J. Cavieres | 672 | 6.o de Foggia en 1.500 metros con 51 kilos en 4a. serie |
| 1—15—6—10 | 8 Lenca | 51 | 7 | J. M. Aravena | P. Inda | 743 | Penúlt. (10a.) de Maserati en 1.600 metros con 46,4 kilos, 4a. |
| 2—5—12—7 | 9 Tunuyán | 51 | 2 | D. Cerda | L. A. Orellana | 693 | Ult. (7) de Reprint en 2.000 mts., handicap, Hip. Chile |
| 4—1—4—4 | 10 Bionda | 48 | 10 | J. Amestelly | A. Vodanovic | 699 | 4a. de Bizantino en 1.300 metros con 47 kilos, 3a. serie, H. Ch. |
| 5—9—4—1 | 11 Xochil | 47 | 11 | J. Martínez | L. A. García | 768 | Ganó a Emiliano en 1.300 metros con 50 kilos en 5a. serie |

**OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— 3a. serie.— A las 15.10 horas.— (1a. válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15 horas.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—4—4 | 1 Pinfurero | 57 | 6 | E. Araya | E. Navarro | 675 | 4.o de Purrete en 1.000 metros con 50 kilos en 3a. serie |
| 1—1—2 | 2 Sioux | 54 | 2 | F. Toro | J. Suárez | 739 | 2.o de Gringo Bravo en 1.100 metros con 55 kilos, 3a. serie |
| 1—5—6 | 3 Bataclán | 53 | 3 | C. Ojeda | R. Rabello | 696 | 6.o de Hungría en 1.300 metros con 53,5 kilos, 2a. serie, H. Ch. |
| 6—1—4—1 | 4 Gringo Bravo | 53 | 8 | H. Salas | J. Fuentes | 739 | Ganó a Sioux en 1.100 metros con 53 kilos en 3a. serie |
| 6—1—7—3 | 5 La Porota | 53 | 5 | R. Parodi | J. Cavieres | 739 | 3a. de Gringo Bravo en 1.100 metros con 55 kilos en 3a. serie |
| 4—4—7—2 | 6 Rotary | 52 | 1 | G. Farfán | E. Spirea | 716 | 2.o de Purey en 1.300 metros con 56 kilos en handicap, S. Ch. |
| 7—8 | 7 Discorola | 50 | 7 | S. Vera | J. Melero | 675 | 8a. de Purrete en 1.000 metros con 54 kilos en 3a. serie |
| 7—7—2—2 | 8 Grandiosa | 50 | 9 | G. Jorquera | A. Castro | 764 | 2a. de Fiestero en 1.300 metros con 51 kilos en 3a. serie |
| 1—3—1—3 | 9 Rectory Girl | 50 | 4 | D. Cerda | P. Briones | 728 | 3a. de Candorosa en 1.500 con 55 kilos, C. Especial, H. Ch. |
| | 10 Antonina | 49 | 10 | C. Sepúlveda | C. Covarrubias | 739 | 4a. de Gringo Bravo en 1.100 metros con 49 kilos, 3a. serie |

**NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 15.35 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—4—2—3 | 1 Minera | 56 | 1 | P. Ulloa | J. Melero | 745 | 3a. de Calerano en 1.100 metros con 52 kilos en 5a. serie |
| 6—4—8—3 | 2 Ebanista | 55 | 5 | O. Olivares | D. Sandoval | 738 | 3a. de Muziano en 1.600 metros con 48 kilos en 5a. serie |
| 11—8—3—3 | 3 La Villette | 54 | 15 | J. Castro | J. Argagnon | 768 | 3a. de Xochil en 1.300 metros con 51 kilos en 5a. serie |
| 10—1—6—13 | 3a Manubrio | 48 | 18 | G. Farfán | J. Vial | 770 | 13.o de Vagabundo en 1.300 metros con 53 kilos en 5a. serie |
| 5—1—12—6 | 4 Senechal | 54 | 4 | H. Salas | J. Fuentes | 755 | 6.o de Eliano en 1.500 metros con 51 kilos, 4a. serie, H. Chile |
| 8—13—15—9 | 5 Beaumarchais | 53 | 13 | E. Saavedra | V. A. Polanco | 738 | Penúl. (10) de Muziano en 1.600 metros con 48 kilos, 5a. serie |
| 4—15—11—9 | 6 Casalis | 53 | 2 | M. Yáñez | F. Chamorro | 738 | 9a. de Muziano en 1.600 metros con 48 kilos en 5a. serie |
| 5—10—2—10 | 7 Jarder | 53 | 6 | S. Vera | P. Medina | 768 | 10.o de Xochil en 1.300 metros con 52 kilos en 5a. serie |
| 11—3—10—5 | 8 Fregado | 52 | 12 | R. Valenzuela | M. Valenzuela | 744 | 5.o de Querellador en 2.000 metro scon 51 kilos, 5a. serie |
| 4—7—14—11 | 9 Nixe | 52 | 17 | O. Muñoz | V. Romo | 710 | 11a. de Africander en 1.200 mts. con 51 kls. en 5a. |
| 7—8—3—11 | 10 Nomo | 51 | 14 | G. Jorquera | M. Amaya | 639 | 11.o de Yacotí en 1.500 metros con 56,5 kilos, 5a. serie, H. Ch. |
| 13—11—13—4 | 11 Bad Berka | 50 | 20 | C. Galdames | C. Pfau | 742 | 4a. de Barbacoa en 1.600 con 55 kilos en 6a. serie. |
| Reaparece | 11a Piduco | 50 | 9 | G. Saavedra | O. Silva | — | Reaparece el hijo de Faubourg, pupilo de Orlando Silva |
| 5—15—3—1 | 12 Barbacoa | 50 | 3 | D. Cerda | L. E. Vásquez | 742 | Ganó a Amambay en 1.600 metros con 48 kilos en 6a. serie |
| 9—18—15—10 | 13 Bel Ami | 50 | 16 | B. Parra | J. Salas | — | Reaparece el pupilo de Juan Salas, hijo de Quelus. |
| 10—15—15—14 | 13a Nebreda | 49 | 11 | N. N. | P. Inda | 745 | No figuró en la ganada por Calerano, 1.100 metros, 5a. serie |
| 9—10—3—10 | 14 Tamboreo | 49 | 7 | R. Jaque | J. González H. | 770 | 10.o de Vagabundo en 1.300 metros con 54 kilos, 5a. serie |
| 12—10—14—6 | 15 Bombástica | 48 | 21 | A. González | H. Gazmuri | 742 | 6a. de Barbacoa en 1.600 metros con 54 kilos en 6a. serie |
| 1—12—7—10 | 16 Amagana | 47 | 8 | J. Martínez | A. Bullezú | 710 | 10a. de Africander, en 1.200 metros con 51 kilos en 5a. serie |
| 11—17—13—3 | 17 Hill Duke | 47 | 19 | N. N. | E. Inda | 770 | 3.o de Vagabundo en 1.300 metros con 50 kilos en 5a. serie |
| 1—15—3—7 | 18 Every | 45 | 10 | J. M. Aravena | E. Inda S. | 742 | 7a. de Barbacoa en 1.600 metros con 51 kilos en 6a. serie |

**DECIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple. Cierre, 15.55 horas)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—1—5—5 | 1 Maquiavélico | 61 | 4 | R. Parodi | J. Cavieres A. | 511 | 5.o de Perinox en 1.500 mts. Clásico con 56 kls. H. Chile |
| 9—9—5—11 | 1a Disparejo | 52 | 19 | J. Martínez | P. Inda | 153 | Ult. (11.o) de Rebotado en 1.200 mts. 1a. ser. 57 kls. Chile |
| 11—8—13 | 2 Invasor | 60 | 2 | O. Muñoz | J. González H. | 650 | Penúlt. (13.o) de V. Eugenia 1.100 mts. C. Esp. 61 kls. |
| 2—3—1—10 | 3 Freno | 59 | 5 | L. Espinoza | C. Covarrubias | 650 | 10.o de V. Eugenia en 1.100 mts. con 60 kilos en C. Esp. |
| 6—4—4—1 | 4 Ambo | 57 | 10 | G. Jorquera | F. Jacial | 753 | Ganó a Malditilla en 1.200 mts. con 57 kls. C. Esp. Chile |
| 7—3—1—7 | 5 A. Frank | 56 | 8 | E. Araya | J. Suárez | 511 | 7a. de Perinox en 1.500 mts. Clásico con 53 kls. Chile |
| 2—1—2—10 | 6 Cielo Azul | 56 | 3 | E. Contreras | A. Breque | 543 | Ultimo (10.o) de Peñaflor en 1.100 mts. co n57 kls. C. H. |
| 10—7—1—8 | 7 Condecorado | 53 | 7 | C. Pezoa | J. Inda | 426 | 8.o de El Zorro en 1.900 mts. Clásico co £52 kls. |
| 3—7—7—8 | 8 Don Villa | 53 | 11 | R. Valenzuela | C. Tapia | 650 | 8.o de V. Eugenia en 1.100 con 54 kls. C. Especial |
| 2—3—2—7 | 9 C Linda | 52 | 16 | R. Jaque | A. Proschle | 741 | Ultima (7a.) de Pelagio en 1.500 mts. C. Esp. con 54 kls. |
| 5—5—8—4 | 10 Mambrino | 52 | 1 | H. Salas | A. Castro | 650 | 4.o de V. Eugenia 1.100 mts. con 52 kls. C. Especial |
| 4—2—1—5 | 11 H. Master | 51 | 18 | F. Toro | J. Cavieres | 694 | 5.o de Rebotado en 1.300 mts. con 53,5 kls. 1a. ser. Chile |
| 10—3—5—6 | 12 Hiparco | 51 | 9 | A. Núñez | A. Breque | 572 | Penúlt. (6.o) de Opositor en 1.900 mts. con 49 kls. |
| 2—2—6—6 | 13 B. de Oro | 49 | 14 | N. N. | E. Rodríguez | 614 | 6.o de H. Master en 1.200 mts. con 60 kls. en |
| 1—1—5—2 | 14 Malditilla | 49 | 12 | A. González | A. Ramírez | 753 | 2a. de Ambo en 1.200 mts. con 50,5 kls. C. Esp. H. Ch. |
| 5—6—14 | 15 Queltehue | 49 | 6 | L. A. Paredes | A. Breque | 650 | Ult. (14.o) de V. Eugenia en 1.100 mts. 50 kls. C. |
| 6—7—5—3 | 16 El Cometa | 48 | 17 | C. Sepúlveda | C. Tapia | 650 | 3.o de V. Eugenia en 1.100 mts. con 57 kls. C. |
| 5—8—6—2 | 17 Snipe | 48 | 13 | S. Vera | P. Bagú | 729 | 2.o de I. Romano en 1.400 mts. con 52 kls. 2a. ser. Chile |
| 2—12—11—8 | 18 Rosa Gil | 46 | 15 | S. Escudero | H. Inda | 753 | 8a. de Ambo en 1.200 mts. C. Especial con 48 kls. Chile |

**UNDECIMA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—5—1—1 | 1 Mayor | 56 | 5 | P. Ulloa | J. F. González | 671 | Ganó a Ivalú en 1.000 mts. con 49 kls. en 5a. serie |
| 5—1—3—5 | 2 Platino | 56 | 7 | S. Vera | H. Gazmuri | 739 | 5.o de G. Bravo en 1.100 mts. con 40 kls. en 4a. |
| 2—12—3—4 | 3 H. Prince | 55 | 10 | G. Jorquera | J. Inda | 709 | 4.o de G. Slam en 1.200 mts. con 52 kls. en 4a. serie |
| 3—8—11—7 | 4 Mosquete | 54 | 2 | M. Lazzús | C. Tapia | 675 | 7.o de Purrete en 1.000 mts. con 48 kls. en 3a. serie |
| 2—2—1 | 5 Calerano | 53 | 4 | F. Toro | J. Suárez | 745 | Ganó a Tómbola en 1.100 mts. con 54 kls. 5a. serie |
| 12—4—3—2 | 6 Riña | 53 | 11 | A. Jaque | R. Sn. Martín | 752 | 2a. de Bizantino en 1.300 mts. con 48 kls. 2a. ser. Chile |
| 2—5—6 | 7 Astén | 48 | 6 | J. Amestelly | R. Constantini | 711 | 6.o de R. Tajo en 1.200 mts. con 54 kls. en 5a. serie |
| 4—4—4—9 | 8 Comet | 48 | 13 | A. González | G. Urquidi | 653 | 9.o de Villita en 1.100 mts. con 55,4 kls. en 5a. serie |
| 5—7—3—0 | 9 Frivolité | 47 | 14 | J. Martínez | L. A. García | 745 | Ult. (16a.) de Calerano en 1.100 mts. con 53 kls. en 5a. serie |
| 4—7—8—6 | 10 Orgía | 47 | 1 | R. Gatica | A. Proschle | 391 | 6a. de Sibila en 1.000 mts. con 50 kls. en 4a. serie |
| 9—7—11—2 | 11 Tómbola | 47 | 12 | L. A. Paredes | A. Breque | 745 | 2a. de Calerano en 1.100 mts. con 40,8 kls. 5a. serie |
| 8—5—4—8 | 12 Río Apure | 47 | 8 | C. Sepúlveda | H. Inda | 745 | 8.o de Calerano en 1.100 mts. con 53 kls. en 5a. serie |
| 15—13—13—7 | 13 María | 46 | 3 | L. A. Marchant | R. Méndez | 745 | 7a. de Calerano en 1.100 mts. con 52 kls. en 5a. serie |
| 13—11—9—4 | 14 Sabina | 46 | 9 | J. M. Aravena | R. Allen | 745 | 4a. de Calerano en 1.100 mts. con 51 kls. en 5a. serie |

**DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.05 horas.— Quinta Serie. — (Tercera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.55 horas.)**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—14—8—11 | 1 Belarmina | 55 | 5 | E. Saavedra | A. Proschle | 745 | No figuró en la ganada por Calerano en 1.100 mts. 5a. serie |
| 8—6—4—12 | 2 Caudalosa | 55 | 7 | P. Ulloa | J. F. González | 653 | 12a. de Villita en 1.100 con 50 kilos en 5a. ser. Chile |
| 9—13—6—0 | 2a Marilita | 52 | 11 | J. Castro | J. F. González | 745 | No figuró en la ganada por Calerano en 1.100 mts. 5a. serie |
| 4—7—11—11 | 3 Fulgor | 55 | 6 | J. Martínez | J. M. Baeza | 454 | 11.o de Comet en 1.100 mts. con 54 kls. en 5a. ser. Chile |
| 7—10—1—2 | 4 Emiliano | 54 | 17 | R. Parodi | F. Jacial | 768 | 2.o de Xochil en 1.300 mts. con 48 kls. 5a. ser. Chile |
| 3—1—12 | 5 Meleckzam. | 54 | 13 | E. Contreras | J. Chamorro | 745 | No figuró en la ganada por Calerano en 1.100 mts. 5a. serie |
| 13—18—4—10 | 6 Symphonist | 53 | 15 | O. Muñoz | H. Medina | 711 | 10a. de R. Tajo en 1.200 mts. 5a. ser. 49 kls. Chile |
| Reaparece | 7 Big Ben | 52 | 4 | G. Jorquera | L. A. García | 87 | Ultimo de V. Negro en 1.200 mts. con 53 kls. en 5a. serie |
| Reaparece | 8 Tapihue | 52 | 8 | R. Valenzuela | F. León | — | Reaparece el hijo de Serpenyoe, pupilo de F. León R. |
| 1—4—6 | 9 Oreado | 50 | 16 | H. Salas | J. González H. | 745 | Figuró 6.o en la ganada por Calerano, 1.100 con 45 kls. |
| 3—5—13—6 | 10 Cataviento | 48 | 2 | A. González | O. Jara | 708 | 6.o de Emiliano 1.200 mts. 6a. ser. con 54 kilos |
| 12—11—2—7 | 10a D. Brown | 47 | 14 | C. Sepúlveda | O. Jara | 727 | 7.o de La Unica en 950 mts. handic. 56,5 kls. H. Chile |
| 11—8—6—8 | 11 D. Basilio | 48 | 1 | S. Vera | J. Melero | 710 | 8.o de Africander en 1.200 mts. 5a. ser. con 50 kilos |
| 10—15 | 12 Parisette | 48 | 10 | S. Escudero | J. Zúñiga | 327 | Ultima de Mazatlán en 1.100 en 5a. ser. con 48,5 kls. Chile |
| 5—4—7—17 | 13 Tiberio | 48 | 3 | R. Gatica | D. Sandoval | 483 | 17.o de D. Moni en 1.000 mts. 5a. ser. con 51 kls. |
| 8—9—4—5 | 14 Pueyrredón | 47 | 18 | J. Caro | C. Tapia | 669 | 5.o de Melekzamán en 1.000 mts. 6a. ser. con 52 kls. |
| 3—5—8—6 | 15 Terueza | 47 | 9 | J. M. Aravena | J. Maldonado | 669 | 6a. de Melekzamán en 1.000 mts. 6a. ser. con 51,5 kls. |
| 11—14—8—11 | 16 Marikay | 46 | 12 | J. Amestelly | J. Castro R. | 669 | 11a. de Melekzamán en 1.000 mts. 6a. ser. con 51 kls. |

**DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.40 horas.— Quinta Serie.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—6—1—4 | 1 Port Said | 58 | 13 | E. Saavedra | J. Melero | 738 | 4.o de Muziano en 1.600 metros con 58 kilos, 5a. serie, Club |
| 1—2—1—3 | 2 Timbao | 56 | 4 | R. Parodi | J. González H. | 711 | 3.o de Río Tajo en 1.200 metros, 5a. serie con 56 kilos, Club |
| 3—5—4—11 | 3 Bayao | 55 | 15 | O. Olivares | A. Valdés | 768 | 11.o de Xochil en 1.300 metros, 5a. serie con 58 kilos, Club |
| 9—8—15—12 | 4 Dolmar | 54 | 12 | G. Saavedra | J. Fuentes | 709 | Penúltimo de Grand Slam en 1.200 metros, 4a. serie, con 47 kilos |
| 12—5—16—6 | 5 Lorito | 53 | 5 | H. Salas | J. M. Baeza | 676 | 6.o de Port Said en 1.500 metros, 5a. serie, con 51 kilos, Club |
| 2—1—2—5 | 6 Manotón | 53 | 11 | O. Muñoz | O. Silva | 769 | 5.o de Qué Valor en 1.300 metros, 47 kilos, 4a. serie |
| 5—8—8 | 7 Melala | 53 | 17 | M. Yáñez | V. Romo | 738 | 8a. de Muziano en 1.600 metros, 5a. serie, con 54 kilos, Club |
| Reaparece | 8 Aladín | 52 | 9 | F. Toro | J. F. González | — | Reaparece este hijo de Master Bowman, pupilo de J. F. González |
| 2—3—1—3 | 9 Beltrame | 51 | 10 | C. Sepúlveda | A. Breque | 721 | 3.o de Kolchak en 1.300 metros, handicap, 48 kilos, Sport |
| 5—2—13—8 | 10 Bule | 51 | 2 | R. Jaque | S. Fuentes | 744 | 8.o de Querellador en 2.000 metros, con 55 kilos, 5a. serie |
| 11—1—7—2 | 11 Chambery | 51 | 8 | J. M. Aravena | J. Salas | 738 | 2.o de Muziano en 1.600 metros, 5a. serie, con 49 kilos, Club |
| 2—4—3—4 | 12 Monterilla | 51 | 14 | L. A. Paredes | J. Vial | 744 | 4a. de Querellador en 2.000 metros, 5a. serie, con 54 kilos, Club |
| 7—5—5—13 | 13 Tulipán | 51 | 1 | G. Farfán | V. Ramírez | 768 | 13.o de Xochil en 1.300 metros, 5a. serie, con 54 kilos, Club |
| 8—19—8—5 | 14 C. Claro | 50 | 7 | J. Trigo | C. Rivera | 768 | 5.o de Xochil en 1.300 metros, 5a. serie, 53 kilos, Club |
| 4—2—2—9 | 15 Valeroso | 49 | 5 | G. Meneses | L. Alvarez B. | 744 | 9.o de Querellador en 2.000 metros, 5a. serie, 53 kilos. |
| 1—12—4—7 | 16 Niké | 48 | 16 | J. Amestelly | A. Lab | 698 | 7a. de Azulejo en 1.400 metros, 4a. serie, con 51,5 H. Ch. |
| 4—6—7—14 | 17 Corbacho | 47 | 6 | S. Vera | R. Rabello | 768 | 4.o de Xochil en 1.300 mertos, 5a. serie, con 49 kilos, Club |

MANUEL A. VALENZUELA, hijo de un preparador y ex jinete, lucha en el Hipódromo Chile por destacarse entre los nuevos trainers. No tardará en lucirse, ya que tiene muchos conocimientos y es tranquilo.

# HIPICA AL DIA

HEMOS RECIBIDO carta de Colombia. No están muy conformes por aquellos lados con la demora experimentada en el traslado de Sayonara hasta su país. Tienen razón, pues no hubo con ella el trato que se merecía, ya que al llamado de nuestro turf fue Colombia la primera en decir: ¡Presente! Hubo demasiada demora en el traslado y ello perjudicó a la hija de Kesrulha en los planes que tenía su entrenador, pues debía estar presente, en cierta fecha, para poder correr por aquellos lados. Pero no todo para ahí: en Bogotá se quejaron que en Chile nos habíamos quedado con los aperos de Sayonara. Esto, en verdad, no llegaron a su destino. Aún están aquí en Chile: vimos capas, silla, vendas, herraduras y todos los atuendos que se usan en la preparación de un ejemplar. ¿Por qué no se llevaron...? Es la pregunta que todos nos hacemos, más, cuando sabemos, que una persona de buena voluntad los llevó hasta el puerto aéreo para que se embarcaron junto a Sayonara.

BUENA MEDIDA se comenzó a aplicar en el Hipódromo Chile durante los días de trabajos. A todos los jinetes se les entregó un casco —numerado— del cual deben responder. Deberán usarlo en todo momento que esté en la pista, ya sean galopando o cuando trabajen a un animal. Excelente medida que ya LA NACION la había insinuado para prevenir muchos resultados graves en las rodadas que se producían en la semana. Es de esperar que su exigencia sea estricta para que no tengamos que volver a tener —los reporteros— que seguir visitando el Traumatológico preguntando por el estado de salud de algún jockey. Esperamos, también, que el Club Hípico, haga suya esta medida y que los profesionales, entren a la pista, premunidos de esta defensa tan útil.

NOS ESCRIBE UN LECTOR: ¿Tiene razón...? Júzguenlo ustedes. Dice él: "He notado que Cavieres —mi entrenador preferido— le ha cambiado el sistema de correr a sus ejemplares. ¿Es parte ello de su "magia", de esa que los periodistas tanto han hablado...? Pues, vean, antes, los pupilos de Cavieres siempre corrían colocados y ganaban con tranco firme y seguro. Ahora, todo es diferente, y vean ustedes como Millonario corrió adelante. Lily Pons, al frente desde el vamos; Agradecida, puntera; Caleuche, puntero. Sólo Pelagio ganó desde atrás...". El lector en referencia escribe sólo calificativos destacados para su entrenador, en quién, como ustedes pueden ver, le estudia hasta la forma en que corren sus pupilos... ¡Cosas del turf...!

POCOS MUCHACHOS han tenido la entereza de Gabriel Saavedra, el aprendiz que está ganando carreritas en estos días. Aunque no obtenía montas iba a la pista con regular frecuencia y con el ánimo siempre predispuesto a trabajar. No le importaba si le daban o no monta. Siempre listo era su lema hasta que ha salido adelante. Está corriendo con fortuna y por ellos las montas, que antes faltaban, ahora le sobran.

CREEMOS QUE el Club Hípico está equivocado al elegir, como primera de la Apuesta Triple, una carrera con pocos ejemplares. En esa elección se favorece a los grandes capitalistas que con un gran fondo de partida lo pueden repartir mejor. Por ejemplo, el domingo, un aficionado partió jugando de E° 100 a Conjetura, gran favorita, y E° 30 a las otras. No podía fallar, llegó a la última carrera y se llevó la triple. Una carrera con alto número de ejemplares, como primera de la Triple, hace que los capitalistas jueguen más y que también los pequeños apostadores, entren con cierta chance. Sube el "pozo" y el interés.

MIQUEL BLACK





## APRONTES PALMEÑOS

(Pista de arena de subida)

**200 metros**

BATACLAN (Clemente Ojeda), en 12 2|5.
MARANGUAPE (Eduardo Soto), en 12 2|5.

**400 metros**

LE BOURGET (Fernando Toro), en 24 3|5.
CURIPEUMO (Juan Martínez), en 25.
MONTE REAL (Juan García), en 24 3|5; de bajada.
ESPARGELINA (Luis A. García), y MONACAL (Octavio Castillo), en 25 2|5; iguales.
VILCURA (Gustavo Farfán), en 25 2|5.
FALSETE (Clemente Ojeda), en 26 3|5.
BELIGERANTE (Artemio González), en 24; de bajada.
DON QUIJOTE (Raúl Neira), en 24 3|5.
GRAN MUCHACHO (Juan Martínez), en 26.
PURA CASTA (José M. Aravena), en 24; de bajada.
JALAPA (Hernán Basay) y NIZAM (Hernán Olguín), en 25; iguales.
APASIONADO (Clemente Ojeda), en 25.

**500 metros**

DON ALFONSO (Gabriel Meneses), en 32.
AQUARIUM (Iván Sandoval), en 32.
TAGUAPIRE (Gustavo Farfán), y PURRETE (Augusto Díaz), en 30 3|5, fácil Taguapire.
PETIT GRIS (Juan Toro) y ARABESQUE (Augusto Díaz), en 31 2|5; iguales.
LA ESTANCILLA (Matías Alquinta), en 31 2|5.
BARQUILLA (Mario Valdivieso), en 33.
ZALAMERIA (Matías Alquinta), en 33 2|5.
TRALUÑE (Gabriel Meneses), en 32 2|5.
SIEMPRE MAGALLANES (Fernando Toro), en 31.

**600 metros**

VICTIMADO (Artemio González), en 38 3|5.
PHILIUS (aprendiz), en 38.
ERNESTO (Fernando Toro), en 38 3|5.
CHAPEADA (Matías Alquinta), en 38 2|5.
AZULEJO (Artemio Gonzalez), en 38 2|5.
CONTULMO (Ulises Gaete), en 38 2|5.
LARIATE (Sergio Azócar), en 37; de bajada.

**800 metros**

COMPRESOR: (Eduardo Soto), en 52.
BALLANTAIN (Luis Toledo), en 55.
CAVOUR (Eduardo Soto), en 55.

## ADELANTARON UNA CARRERA EN EL CHILE

El premio "Jaspe", sobre la distancia de 950 metros, para ganadores de 3 años y más que tengan índices entre 30,5 y 45, ha sido adelantado en el Hipódromo Chile para el domingo 20.

Las inscripciones se recibirán hoy en la cancha y en la Sección Estadística de la institución palmeña.

# Arriba y Abajo

JUAN MARTINEZ remató otra vez la triple en el Club Hípico. Es por lo menos la 5a. vez que hace lo mismo. ● Don Javier Arrieta y no don Carlos Nazar, como informamos, fue elegido presidente de la Asociación de Propietarios de F. S. Queda hecha la aclaración y permanecen a firme nuestros conceptos. ● Ganó Enrique Araya una carrera con Tiempazo, de esas que le han permitido ser considerado entre las mejores fustas de nuestro medio. Nos alegramos porque rompió una larga mala racha. En esa prueba, nos contaban, hubo un jinete que gritaba: "¡No lo dejen pasar!" "¡No lo dejen pasar!" Esos son los individuos de bajas pasiones, que debían ser eliminados del turf. ● Por la manera como ganó Conjetura, nos parece que nadie le discute —hasta el momento— el título de la mejor hembra de dos años. A lo mejor, sin pensarlo, Ernesto Inda tiene a una Miss Therese en su corral. ● El Valparaíso Sporting Club está tomando ya las medidas para su temporada internacional del próximo año. No se descuidará nada. Hermoso escenario para una competencia internacional es Viña del Mar con todos sus agrados y su suave brisa marina. ● Toda la previsión hípica debería revisarse. No es posible que un jinete que no va nunca a la cancha gane 90 escudos. Esto no es previsión, esto es simplemente un despojo que se hace a todos los beneficiarios. ● Hace mucho tiempo lo dijimos: son las propias instituciones las que han creado un ambiente favorable para que se ataque a la hípica desde los ángulos más inesperados, por una propaganda desorbitada, y a todo costo, no obstante que en los diarios se sigue estimulando desinteradamente al turf. ● Ese jinetito Luis Muñoz será de los buenos. Ojalá persista. Una vez corrió a Copetona y nos dejó buena impresión. El domingo ganó con Isabel. ● Galardón luce gran estado de preparación lo mismo que Epigrama y Reynald. Si van a Buenos Aires estamos seguros de que dejarán bien puesto el elevage chileno. ● ¿Qué le habrá pasado a Jorge Caro en Buenos Aires? No es el mismo de antes. ● Las dos primeras carreras del Hipódromo Chile parecen que están corridas: Paidahue (1a.) y Quiet (2a.). En los 2.200 metros, ¿cómo ganarán a Reprint? Para el Club Hípico: Antonina para iniciar la triple y Corbacho (el último de la última). No deben dejar mal a quien los recomiende. ● ¿Qué más podemos decir? ¡Ah! Cocorocó, cocorocó! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



SERGIO ESCUDERO, buen jinete, "livianisimo", lleva algunas montas en el Club Hípico con la mejor opción. Puede dar hasta un doblete y bien remunerado.

# Invasor sigue rápido: 500 metros en 30"

TRABAJOS EN EL CLUB HIPICO

**PISTA DE ARENA**

**400 metros:**

CHINESCA, J. M. Aravena, en 25.
MANOTON, O. Muñoz, en 24 4|5.
TRES FLORES, A. Núñez, en 25.
FARAH, H. Salas, en 25 tres quintos.
LUCIERNAGA, E. Araya, en 25.
SYMPHONIST, O. Muñoz, en 25 3|5.
HIPARCO, A. Núñez, en 24 tres quintos.
DORAYA, S. Vera, en 24 dos quintos.
ALEACION, A. Núñez, en 24 2|5.
CASALIS, H. Ponce, en 24.
BRAVIO, H. Ponce, en 24 dos quintos.

**500 metros:**

AMBO, E. Núñez, en 30 2|5.
DISCOROLA, S. Vera, en 31 tres quintos.
EMILIANO, E. Núñez, en 31.
ANTONINA, L. Espinoza, en 30 3|5.
VERITABLE, E. Araya, en 33.
INVASOR, O. Muñoz, en 30.
PARISETTE, S. Escudero, en 32 2|5.
CIELO AZUL, E. Núñez, en 31.
TARTAGAL, P. Ulloa, en 31 dos quintos.
OREADO, H. Salas, en 31 dos quintos.
AVANZADA, A. Jaque, en 30.
JARQUEMADA, F. Toro, en 31.
AMERICANISTA, C. Pezoa, en 30 2|5.
SENECHAL, J. Escobar, y DOLMAR, en 32; iguales.
MACLOVIA, J. Baeza, en 31.
MARAÑENTO, S. Escudero, en 31 3|5.
VAMOS, R. Sagardía, en 31 tres quintos.

**600 metros:**

EBANISTA, O. Olivares, en 38 3|5.
REVELRY, L. Espinoza; PASION, C. Galdames, y FALGATO, aprendiz, en 39; iguales.
FULGOR, R. Gatica, en 40.
LA VILLETTE, J. Castro, en 39.
PUEYRREDON, J. Castro, en 36 3|5.
EVERY, E. Araya, en 40.
BUENA PINTA, F. Toro, en 38.
TIMBAO, O. Muñoz, en 38.
HARBIN, O. Muñoz, en 36 tres quintos.
PUENTE VERDE, aprendiz, en 37 3|5.
COMET, C. Pezoa, en 38.
SACARINO, E. Araya, en 39.

**700 metros:**

STELLA, R. Valenzuela, en 46 2|5.
ORANGE PEEL, O. Muñoz, en 45.
ALADIN, F. Toro, en 45.
AMAGAÑA, O. Muñoz, en 45 3|5.
PANTIN, P. Ulloa, y BLUE FOX, J. Baeza, en 43 3|5, iguales.
MARISTELLA, R. Gatica, en 46.
PROUST, J. Escobar, y CRISPIN, J. Baeza, en 43; iguales.
BOCAFLORIDA, S. Vera, en 45 1|5.

**800 metros:**

CURICHE, L. Espinoza, en 50.
CAPITELLO, O. Muñoz, en 50 2|5.
BLACK MAGIC, O. Muñoz, y EXCLUSIVA, L. Espinoza, en 50 3|5; Black Magic por tres cuerpos.
MUZIANO, P. Ulloa, en 52.
HILANDERO, J. Baeza, en 51 2|5.
LA TUCANA, M. Lazzús, en 51 3|5.
TABACAL, G. Saavedra, en 50.
ENCINO, R. Sagardía, en 51 2|5.
MASERATTI, C. Pezoa, en 53 2|5.
TSUSHIMA, R. Sagardía, en 54.

**1.000 metros:**

TESEO, E. Araya, en 1.3.
TURLUPIN, J. Caro, en 1.6.

**1.400 metros:**

POMELO, P. Ulloa, en 1.33 dos quintos.
YALOSE, A. Núñez, y TIPAZO, S. Vera, en 1.45; Yalosé tres cuerpos.
[illegible]ERA, P. Ulloa, en 1.35.



ESTE GRABADO corresponde a la llegada de las 1.000 GUINEAS disputadas en Newmarket, Inglaterra, y que LA NACION entrega en carácter de primicia. Puede verse a Abermaid (N.o 10), corrida por W. Williamson ganando a Display (N.o 4), y a West Side Story, cuyo jinete, E. Smith, llega totalmente parado al no encontrar paso. Hubo reclamaciones del segundo contra primero, por haber desviado la línea.

# VALPARAISO Sporting CLUB
## VIÑA del MAR

DOMINGO 13 DE MAYO DE 1962

**PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SIR.— A las 12 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| - - - 0 | 1 | Penita | 57 | 12 | E. Frías | O. Silva | High Born | Pialada |
| Reaparece | 2 | Payasito | 56 | 3 | A. Hughes | G. Pérez | Parsi | S. Timbrar |
| - - 0 0 | 3 | Fionía | 55 | 13 | H. Rozas | O. Castillo | S. Meridian | Faldilla |
| 2 0 3 5 | 4 | Aitui | 54 | 12 | M. Carrasco | E. Spirea | Siracusano | Aixa |
| 5 0 5 3 | 5 | Dálmata | 52 | 5 | J. Parra | E. Spirea | L. Craft | Salpetriere |
| 6 0 0 0 | 6 | Gastadora | 46 | 9 | L. Arquero | E. Spirea | D. Devil | Glo |
| - 0 0 0 | 7 | L. Marina | 54 | 1 | H. Soto | J. González H. | Nipigón | Plegaria |
| 0 0 5 0 | 8 | Siña | 54 | 7 | S. Benavides | O. Urbina | Abarquero | Flojera |
| Reaparece | 9 | Morenilla | 53 | 6 | L. Mejías | A. Martínez | Frenético | Mora |
| 0 6 4 5 | 10 | Farma | 52 | 4 | J. Miranda | D. Bernal | Le Tellier | Boutiqué |
| 1 0 0 0 | 11 | Palmichar | 51 | 15 | F. Arredondo | M. Maira | Sandwood | Chamadé |
| 0 0 0 0 | 12 | Barquinazo | 50 | 11 | J. Gálvez | J. Arenas | Stark | Barcarola |
| - 0 0 4 | 13 | Ricatipa | 50 | 14 | F. Arancibia | C. Muñoz B. | Rodogat | Morosa |
| 0 0 0 0 | 14 | Mentor | 49 | 2 | R. Quiroz | O. Manríquez | Sosiego | Piétrola |
| 0 0 0 0 | 15 | Loustau | 46 | 8 | P. Vargas | J. Romero | T. Crown | Precisa |
| 0 5 0 0 | 16 | Dunkerque | 45 | 10 | J. Parra | O. Aliaga | Bromazo | Fulcot |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SONIDO.— A las 12.30 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 0 0 0 | 1 | Máxim | 53 | 15 | A. Orellana | O. Urbina | High Born | Matty |
| 0 0 6 6 | 2 | Jalma | 52 | 13 | J. Parra | C. Muñoz | Jardiniere | Víctima |
| 3 0 0 0 | 3 | Mundo Raro | 51 | 14 | S. Campos | F. Parisi | G. Strategy | Balandra |
| 0 4 3 0 | 4 | Uberlandia | 51 | 12 | R. Arredondo | R. Saavedra | L. Graft | Ultrumba |
| 2 3 6 0 | 5 | Aquitania | 50 | 10 | H. Quijada | R. Ramírez | Le Tellier | Atizas II |
| 0 0 6 0 | 6 | Arquería | 50 | 6 | J. Miranda | D. Bernal | T. of T. Cities | A la Moda |
| 5 4 0 3 | 7 | Bazara | 50 | 8 | J. Pacheco | O. Leiva | Brandsen | R. María |
| 4 1 4 4 | 8 | Mache | 50 | 4 | C. Astorga | J. González H. | E. Vital | M. Lass |
| - 0 0 0 | 9 | Platov | 50 | 9 | S. Arellano | L. Alvarez | Pandillero | Nagrada |
| - - - 0 | 10 | American H. | 49 | 2 | H. Rivera | G. Mancilla I. | Hilltop | Habilosa |
| 5 0 2 0 | 11 | Cachito M. | 49 | 5 | G. Núñez | M. Maira | S. Brother | Melopea |
| 0 1 0 6 | 12 | La Romanche | 49 | 1 | F. Aniñir | J. Arenas | Mareador | Rapazuela |
| 0 0 0 0 | 13 | Apoteósis | 48 | 11 | E. Vásquez | A. Padovani | Apolo | Raspa |
| 2 0 4 3 | 14 | C. Nome | 48 | 3 | R. Durán | D. Sandoval | S. Brother | Minnie |
| Reaparece | 15 | Celaje | 48 | 7 | M. Gatica | O. Silva | Sycomore II | Cucarra |
| - - - 0 | 16 | Etrusca | 47 | 16 | G. Cortés | G. Avila | S. Guard | Espuma |

**TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SIDERAL.— A las 13 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| - - - - | 1 | Big Dolly | 56 | 8 | E. Romero | L. Romero | Big Burn | Factually |
| - - - - | 2 | King John | 55 | 16 | E. Muñoz | O. Silva | Flexton | K. Piece |
| 0 0 3 0 | 3 | Cobertizo | 49 | 3 | M. Gatica | O. Silva | Vlasov | Coblenza |
| 0 0 6 0 | 4 | Llanero | 55 | 4 | C. Astorga | J. González | W. Prince | Manodia |
| - - 0 0 | 5 | Quemadora | 55 | 15 | H. Rozas | I. Saavedra | Manipour | Quena |
| 0 0 0 0 | 6 | Zipún | 55 | 12 | A. Araya | A. Breque | Souepi | S. Lex |
| 0 0 0 0 | 7 | Florcina | 53 | 9 | S. Arellano | G. Pérez | Florete | Capúa |
| 0 0 0 0 | 8 | Mi Reina | 48 | 11 | J. Miranda | G. Pérez | Bufón | Vibrante |
| 0 6 0 0 | 9 | Tolima | 53 | 7 | E. Vásquez | L. E. Vásquez | S. Brother | Tobalaba |
| Reaparece | 10 | El Gorila | 52 | 5 | L. Vásquez | R. Saavedra | W. Honey | Whiteland |
| 0 1 3 3 | 11 | Spartan H. | 52 | 10 | A. Orellana | O. Urbina | S. Fare | Tacuarí |
| - 0 0 0 | 12 | Rigolade | 50 | 13 | N. N. | U. Duque | Amasis | R. Hazel |
| 0 6 1 0 | 13 | Pamplemousse | 49 | 6 | H. Quijada | G. Sarmiento | Ch. Yquem | Paula |
| 0 2 3 1 | 14 | Verbena A. | 49 | 2 | R. Durán | A. Martínez | Z. Azul | Hidra |
| - - - 0 | 15 | Borsalino | 48 | 14 | J. Parra | H. Alcántara | My Chum | Brokville |
| 0 1 0 0 | 16 | Categórica | 48 | 1 | S. Campos | F. Parisi | S. Fare | Costanera |

**CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio SAL SALSOLA.— Condicional.— A las 13.30 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| - - - - | 1 | Quitador | 56 | 14 | J. Pacheco | A. Marchesini | My Chum | Quisquillosa |
| - - - 0 | 2 | Farafrá | 55 | 8 | H. Rozas | E. Spirea | Faubourg | Midiendo |
| - - - 0 | 8 | Oslo | 55 | 15 | E. Vásquez | L. E. Vásquez | My Chum | Horos |
| - - 0 0 | 4 | Pascuerito | 54 | 13 | E. Frías | O. Manríquez | Mio Sea | Toinette |
| - - - - | 5 | Royal Velos | 48 | 3 | R. Quiroz | O. Manríquez | Empire | Magnolia |
| - - - - | 6 | L. Muchacha | 46 | 10 | G. Cortés | O. Manríquez | A. Court | O. Maid |
| Reaparece | 7 | Agresor | 53 | 5 | S. Arellano | G. Sarmiento | Apolo | Venganza |
| - - 0 0 | 8 | Alevosa | 51 | 1 | H. Quijada | N. Ramírez | Marabú | Fruslera |
| 0 5 4 3 | 9 | Alado | 48 | 6 | R. Durán | O. Aliaga | Filibustero | Alzada |
| 0 0 0 0 | 10 | Bohío | 48 | 2 | J. Gálvez | M. Maira | Biriatou | Porcelana |
| 5 4 5 0 | 11 | Brown Top | 48 | 12 | A. Parra | L. Valle | B. Brown | Discusión |
| 0 0 0 2 | 12 | Cucurucú | 48 | 4 | J. Parra | F. Parisi | Mandisovi | Suada |
| 4 3 0 2 | 13 | Menos Mal | 48 | 9 | A. Orellana | H. Garretón | B. Brown | Quemalita |
| 0 0 0 0 | 14 | Tramposo | 48 | 11 | H. Rivera | J. Romero | Hilltop | Tagarnina |
| 0 5 5 0 | 15 | C. Diva | 45 | 7 | J. Miranda | U. Bravo | Arnedano | Soberanía |

**QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SALOMA.— A las 14 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—4—0 | 1 | Tonifare | 55 | 15 | J. Pacheco | O. Leiva | S. Fare | Tónica |
| —0—0—0 | 2 | El Cachorro | 54 | 11 | H. Soto | J. González H. | All Talk | N. de Noel |
| Reaparece | 3 | Liguay | 52 | 10 | C. Astorga | J. González H. | Elastic | Luz Verde |
| ?—3—6—2 | 4 | Marfare | 54 | 13 | R. Arredondo | H. Jara | S. Fare | Marga |
| — — — — | 5 | Reñeco | 54 | 14 | E. Frías | O. Manríquez | Huemul II | Anémona |
| 2—6—6—6 | 6 | Espiral | 53 | 3 | E. Vásquez | L. E. Vásquez | My Chum | Espontánea |
| Reaparece | 7 | Gran Diva | 53 | 8 | L. Mejías | G. Sarmiento | Y. Highness | Grandeza |
| 3—2—6—0 | 8 | L. Chatterley | 53 | 4 | N. Bravo | O. Castillo | Bokara | La Décima |
| 0—4—0—0 | 9 | Paraíso | 53 | 13 | H. Quijada | L. Valle | W. Prince | Pasionaria |
| 6—6—4—4 | 10 | Pullover | 52 | 7 | E. Muñoz | O. Silva | Shearwater | Pulga |
| 0—2—2—0 | 11 | Bujara | 50 | 1 | G. Núñez | M. Maira | Biriatou | Tanganika |
| 0—0—0—0 | 12 | Pontiac | 50 | 2 | S. Campos | L. Romero | Parsi | La Tarantela |
| 0—0—0—0 | 13 | R. Amargo | 50 | 5 | A. Orellana | G. Pérez | Tempestuoso | Jamaica |
| — —0—0 | 14 | Olivo | 48 | 9 | R. Durán | N. Ramírez | Orégano | P. Libre |
| 3—0—0—0 | 15 | Becquer | 47 | 16 | J. Parra | E. Spirea | Biriatou | Viveza |
| 0—3—5—0 | 16 | Aunty | 46 | 6 | J. Gálvez | I. Saavedra | Terek | Austríaca |

**SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SAHIB.— A las 14.35 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ?—1—4—2 | 1 | Amallada | 62 | 6 | O. Saavedra | L. E. Vásquez | Voipir | Amaya |
| 3—2—1—6 | 2 | Bataglia | 57 | 1 | D. Santibáñez | J. González H. | Elastic | Balsamar |
| 0—2—3—4 | 3 | Sintonía | 57 | 5 | L. Mejías | O. Aliaga | Meyerling | S. Chistar |
| — — — — | 4 | Ava | 55 | 4 | C. Astorga | J. González H. | Parsi | L. Fair |
| ?—5—4—5 | 5 | Grande Ch. | 50 | 2 | N. Bravo | H. Alcántara | Tábano | Graphita |
| ?—6—3—0 | 6 | Alerón | 47 | 3 | J. Miranda | J. Romero | M. Cross | Ankara |
| — —0—0 | 7 | Puerto N. | 46 | 7 | J. Parra | O. Castillo | E. Gaucho | Ya Vengo |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SANDALO.— Condicional.— A las 15.10 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| — — — 1 | 1 | Aire Libre | 57 | 7 | E. Romero | G. Sarmiento | Apolo | Cydonia |
| ?—2—1—6 | 2 | Big Hope | 57 | 11 | C. Astorga | J. González H. | Big Burn | Camaguey |
| — —0—1 | 3 | Donaldo | 57 | 6 | A. Araya | Alv. Breque | G. Strategy | Donatila |
| —0—1—3 | 4 | Guaiquillo | 57 | 4 | O. Saavedra | O. Aliaga | T. of T. Cities | Emergencia |
| —6—2—1 | 5 | Hualve | 57 | 5 | R. Núñez | A. Martínez | Z. Azul | Hipólita |
| 0—2—4—1 | 6 | Doria | 54 | 2 | S. Arellano | A. Martínez | Big Burn | Aria |
| 3—3—2—1 | 7 | Machuco | 57 | 9 | E. Muñoz | O. Leiva | Prince | Piratininga |
| 0—4—1—0 | 8 | Manifiesto | 57 | 8 | M. Carrasco | I. Saavedra | Manipour | Macarena |
| 0—4—1—4 | 9 | Big News | 54 | 10 | J. Miranda | H. Navarro | Big Burn | Porotera |
| — — — — | 10 | Gaspar | 54 | 3 | E. Vásquez | L. E. Vásquez | Elastic | Gloriosa |
| — — —1 | 11 | Satsuma | 54 | 1 | R. Arredondo | D. Sandoval | Amasis | Suzette |

**OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio EDUARDO KENDALL.— Especial.— A las 15.45 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple.)**

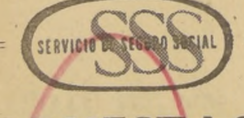
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—3—1—2 | 1 | Elegida | 58 | 2 | E. Romero | G. Sarmiento | G. Green | Electa |
| 4—3—1—4 | 2 | Rapiña | 55 | 4 | J. Farías | D. Bernal | S. Meridian | Ragazza |
| 1—0—4—1 | 3 | Purey | 54 | 7 | C. Astorga | J. González H. | Asombro | Perfecta |
| 0—3—5—2 | 4 | Melania | 58 | 3 | R. Arredondo | H. Alcántara | Meyerling | Milanesita |
| —2—0—2 | 5 | Panacea | 53 | 5 | S. Pérez | G. Pérez | Parsi | La Maya |
| 2—1—3—0 | 6 | Acreedor | 52 | 6 | N. Bravo | O. Castillo | My Chum | Aquarela |
| 6—0—6—3 | 7 | El Andaluz | 51 | 8 | S. Arellano | U. Bravo | Huemul II | Andalousie |
| 4—2—1—1 | 8 | Albany | 49 | 9 | J. Miranda | A. Martínez | W. Honey | Arley |
| 2—0—4—1 | 9 | Kolchak | 48 | 1 | A. Orellana | J. González H. | El Gaucho | Quintana II |

**NOVENA CARRERA.— 1.900 metros.— Premio SAN DOKAN.— A las 16.20 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—6—0—5 | 1 | Dark Blue | 61 | 10 | O. Saavedra | O. Aliaga | B. Fox II | Veleidosa |
| 0—6—6—5 | 2 | Dior | 60 | 2 | H. Soto | J. González H. | Madara | Damiani |
| 0—4—4—3 | 3 | Querellado | 59 | 1 | G. Núñez | M. Maira | Amontillado | Q. Suerte |
| 0—0—1—0 | 4 | Labieno | 57 | 4 | E. Muñoz | R. Bernal | Le Tellier | Lady Rose |
| 1—0—0—1 | 5 | L. Afghan | 57 | 13 | J. Pacheco | A. Marchesini | Oribero | M. Afghan |
| 0—1—1—0 | 6 | Foxy | 55 | 3 | R. Arredondo | O. Leiva | B. Fox II | Barbel |
| 0—0—0—0 | 7 | Krupp | 54 | 8 | C. Astorga | F. Galleguillos | Ch. Yquem | Klapp |
| 1—2—1—6 | 8 | Lady Chum | 51 | 9 | J. Miranda | O. Urbina | My Chum | Luminaria |
| 1—0—0—1 | 9 | P. al Viento | 51 | 12 | N. Bravo | A. Padovani | Ember | La Coquito |
| 0—0—0—2 | 10 | Sunfall | 48 | 11 | A. Orellana | [illegible] Bernal | Liberty | La Tribu |
| 0—0—6 | 11 | Montepín | 46 | 6 | J. Parra | J. Arenas | T. Moulins | Moda |
| 0—0—0—0 | 12 | Pampi | 45 | 5 | A. Parra | L. Valle | Natal | Q. of Sea |
| 0—0—0—0 | 13 | Parlamentario | 54 | 7 | R. Durán | A. Martínez | Roldán | Maida |

**DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio SALERO.— A las 17 horas.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—0—0 | 1 | Lipipán | 57 | 1 | L. Mejías | A. Martínez | Baal II | Liorna |
| 0—0—0 | 2 | Curicó | 54 | 3 | S. Benavides | O. Aliaga | Teodolito | Colonia |
| 5—3—0—0 | 3 | Palaciego | 54 | 10 | H. Soto | J. González H. | Quelus | Patriota |
| 0—0—1—3 | 4 | Retruque | 52 | 12 | C. Astorga | J. González H. | E. Vital | Cachipóker |
| 6—4—2—6 | 5 | S. Amaro | 54 | 11 | R. Arredondo | O. Leiva | Iturbide | Recortada |
| 0—0—1—0 | 6 | Póker | 53 | 8 | E. Vásquez | L. E. Vásquez | Ch. Iquem | Guagüita |
| 2—0—0—0 | 7 | Rajadiablo | 53 | 9 | A. Orellana | H. Garretón | F. Row | G. Samaritain |
| 0—0—0—2 | 8 | Sigilo | 53 | 7 | J. Pacheco | L. Romero | Siracusano | Selva |
| — — — 4 | 9 | Alegórico | 51 | 6 | S. Arellano | A. Breque | W. Honey | Alegoría |
| 2—0—1—0 | 10 | Cardenio | 50 | 2 | G. Núñez | D. Araya | Sandwood | Arica II |
| 0—5—3 | 11 | Piedra Dura | 50 | 5 | L. Vásquez | O. Castillo | M. Cross | Popea |
| 3—0 | 12 | Asturia | 49 | 4 | J. Miranda | G. Pérez | Apolo | Universe |
| — — — — | 13 | El Obrero | 49 | 13 | R. Quiroz | O. Manríquez | S. Fare | Peumal |
| 0—5—0—3 | 14 | Mandato | 46 | 14 | J. Parra | E. González | Ch. Iquem | Marless |




## PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas para ejecutar diversas reparaciones en las oficinas que se indican:

En Secretaría de Consejo y Subdepartamento de Propiedades, ubicadas en Agustinas N.o 1161.

En Sucursal Matadero, ubicada en calle San Francisco esquina de Arauco, incluyéndose impermeabilización en terraza del mismo edificio.

Bases y antecedentes se entregarán en Huérfanos N.o 1147, Oficina 435, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Podrán optar a estas propuestas los Contratistas inscritos en CORVI, Colegio de Constructores Civiles y Registros del Servicio de Seguro Social, y a las de impermeabilización, todos los Contratistas que se dedican a esta especialidad.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 22 de mayo de 1962, a las 18 horas, en Huérfanos N.o 1147, Oficina N.o 435.

EL DIRECTOR GENERAL





# Cantimplora: El Tiempo no ha Borrado su Nombre



SERGIO VERA departe con Gabriel Saavedra, el aprendiz de moda en el Club Hípico. Ambos muchachos están corriendo con mucho acierto y este domingo pueden pagar más de algún boleto a ganador.

## Disputó doce carreras en su primera campaña y ganó 11; en la restante, fue segunda

**(APUNTES DE UN VIEJO HIPICO)**

**CUANDO SE RECUERDA los grandes corceles que han pasado por nuestras pistas, sean ellos machos o hembras, y nos detenemos brevemente ante estas últimas, el nombre de CANTIMPLORA parece destacarse entre las de antaño.**

**En efecto, cumplió una campaña lucidísima entre los años 1927 y 30 y, aunque por el hecho de ser importada no pudo intervenir en los grandes clásicos reservados a productos de su edad, fueron tantas las victorias que acumuló, que estableció un record en sumas ganadas, con $ 440.550, que sólo pudo ser superado ocho años más tarde por el crack Palais Royal.**

**Cantimplora era alazana, de buena alzada, algo huesuda y no era de aspecto atrayente. Pero aquello de que "las carreras de caballos no son concursos de belleza" tenía en ella una confirmación plena. Era de una acción potentísima, y cuando estuvo en su apogeo, no tuvo prácticamente rivales.**

Era de excelente pedigree como que su padre era Gaulois, uno de los tres ganadores del "Gran Premio Nacional Argentino", que dio el inmortal Cyllene (los otros fueron Saint Emilion y Pulgarín, y todos fueron adquiridos para Chile). Cyllene, como se sabe, había dado ante en Inglaterra cuatro ganadores de "El Derby": Cícero, Minorú, Lemperg y Tagalie.

La madre de Cantimplora era Colina, hija del Gran Old Man, corredor y padrillo notable, desde todo punto de vista.

Fue importada desde la República Argentina y en sus comienzos defendió los afortunados colores "Azul eléctrico" del Stud NOS, para los que ganó más de 300.000 pesos en premios. Después de su campaña del año 1928 fue adquirida por 100.000 pesos por don Ernesto Bouquet, para cuya chaquetilla, "Azul y blanco en ruedas, gorra roja", obtuvo también triunfos resonantes.

Cantimplora demostró una "endurance" poco común en las hembras, peró ello, no hay duda, que conspiró contra sus posibilidades en el Harás en donde no produjo nada digno de ella. Si bien es cierto que su hijo Eleven fue ganador clásico, no fue ni la sombra de su progenitora.

### SU CAMPAÑA

El 3 de abril de 1927 se presentó por primera vez en público en el Club Hípico, en una carrera condicional sobre 1.100 metros, para no ganadores, en donde aventajó por 4 cuerpos a Skirmish, Doña Urraca, Belfast y cuatro más.

El 15 de mayo, en una condicional para ganadores, batió por pescuezo a First Añar, rematando tercera Skirmish, a 3|4 de cuerpo. Dos productos más llegaron a continuación.

El 23 de ese mes sufrió su primera derrota a manos de Rentería (hija de Cad y Reina Victoria, del Stud "Barcelona"), clasificándose tercera Skirmish y cuarto Desdeñoso.

Cantimplora fue muy mal conducida, lo que motivó airados comentarios del público y la prensa.

El 16 de junio se rehabilitó ampliamente en la milla del "Samuel Larraín Bulnes", en donde venció de extremo a extremo a Desdeñoso y La Gitana, que fueron los únicos que le salieron al paso. Todas las presentaciones restantes que cumplió este año fueron otros tantos triunfos para ella: el clásico "Altanero" el 2 de agosto, sobre una milla; los 1.800 del "Carlos Campino", en donde aventajó a la excelente Mary Pickford, La Revolución, Quien Es, Facundina y Rentería.

En el clásico "Argentina" sobre 1.800 metros, se pasea delante de Skirmish y Desdeñoso, a los que bate por ocho cuerpos. El 2 de octubre se mide en una milla, en el clásico "Club Hípico", con el crack Caimacán, y lo vence en forma concluyente. Mary Pickford, Rentería y Desdeñoso llegan a continuación, performance ésta que la consagra como presunta dueña de las pistas, faltándole solamente medirse con los ases criollos de tres años, de los cuales Tutti Frutti es su más conspicuo representante.

El esperado encuentro tuvo lugar en los 1.800 metros del "Príncipe de Gales", en donde Cantimplora logró media cabeza a su favor. Pero el criollo venía de correr los 2.400 de "El Ensayo" y su conducción no estuvo a la altura de las circunstancias.

Se presentó después en los 2.000 metros del clásico "Valparaíso Sporting Club" y galopó por siete cuerpos a Salfata (ganador del Paddock Stakes). Ganó luego "Las Oaks" por 10 cuerpos a Skirmish y Rentería y puso término a su campaña de ese año batiendo por cuatro cuerpos a Quien Es en los 2.000 metros del clásico "Importación" el 4 de diciembre.

Su primera campaña se resume así: Corrió doce veces y ganó en once oportunidades. La otra vez fue segunda.

## Mi Rucia en el clásico palmeño "Edo. Castillo"

El día 21 de mayo, en el premio "Eduardo Castillo U.", que se correrá sobre la distancia de 1.400 metros, por hembras de 2 años, con una recompensa de E° 3.000 a la ganadora, vuelve a las pistas MI RUCIA, hija de Monterey, que cambió de categoría, en la pista palmeña, en forma contundente.

La pupila de Melero contará, en esta oportunidad, con la dirección de Carlos Sepúlveda.



## GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

**TUVIERON CONTRATIEMPOS:** 1a. CARRERA.— Acorde, Arcachon, Oly, Calivorano y Paidahue.— 2a. CARRERA: Hasta la Vista, Ivanales, Quiet, Romántico.— 3a. CARRERA: Cabiria, Magalito, Peladilla, Audrey, Samuel, Airada y Totoral. 4a. CARRERA: Pura Pinta, Paquita, Cambusa, Ambientado. 6a. CARRERA: Contumelia, La Habana, Pura Casta y Señorita Trini. 7a. CARRERA: Beau Brummel, Nanmarú, My Lad y A la Carga. 9a. CARRERA: Beligerante. 10a. CARRERA: Maranguapé, Guante Blanco, Zalamería y Huaso Segundo. 11a. CARRERA: Chapeada, Gavial, Chambeco, Jalapa, La Pasarela. 12a. CARRERA: Bobby, Lázaro y Royal Dancer.

**DEBUTANTE:** 1a. CARRERA: Corvoveador.

**UN GANADOR INDICADO:** Paidahue.

**UNA DOBLONA CON "P":** Paidahue-Peladilla.

**GANARON Y DEBEN HACER BUEN PAPEL:** Merluza (3a.), Fidelio (5a.), Licaonte (5a.) y Mi Rey (5a.), Dictadora (6a.), Hereje (7a.), Eliano (7a.) y Azulejo (7a.), Italo Romano (8a.), Río Rapel (8a.) y Reprint (8a.), Candorosa (9a.), Blue Fog (11a.) y Manchego (12a.).

**FORMULA PARA LA DOBLE:** Parisién (8a.) y Atómico (10a.).

**FORMULA PARA LA TRIPLE:** Dictadora (6a.), Cónclave (9a.) y Mollendo (11a.).

**UNA CARTILLA A GANADOR:** Paidahue (1a.), Dictadora (6a.) y Cumbanchero (12a.).

**UNA CARTILLA A PLACE:** Bermeo (2a.), Baldón (4a.), Siempre Magallanes (7a.), Parisién (8a.) y Jalapa (11a.).

CLUB HIPICO

**LLEGARON ULTIMOS:** Hija Negra (1a.), Happy Boy (3a.), Ola Marina (5a.), Tabacal (6a.), Tunuyán (7a.), Disparejo (10a.), Cara Linda (10a.), Queltehue (10a.), Frivolité (11a.), Parisette (12a.) y Big Ben (12a.).

**DEBUTANTE:** Pasión (2a.), una hija de Boabdil.

**REAPARECEN:** Piduco (9a.) y Bel Ami (9a.).

**GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION:** Muziano (4a.), Thushima (5a.), Querellador (6a.), Xochil (7a.), Gringo Bravo (8a.), Barbacoa (9a.), Ambo 10a.), Mayor (11a.), Calerano (11a.).

**UNA CARTILLA A GANADOR:** Bocaflorida (2a.), Buena Pinta (7a.) y Barbacoa (9a.).

**UNA CARTILLA A PLACE:** Muziano (4a.), Montecatini (6a.), Grandiosa (8a.) y Broche de Oro (10a.).

**UNA FORMULA PARA LA TRIPLE:** Bataclán (8a.), El Cometa (10a.) y Emiliano (12a.).

**UNA FORMULA PARA LA DOBLE:** Tamar (3a.) y Amambay (5a.).

**UN JINETE BIEN MONTADO:** Sergio Vera.

**UNA CABALA:** Corbacho, el último de la última.

**UNO PARA COMENZAR LA TARDE:** Estela.

**PARA SALIR CON PLATA:** Timbao.

## Inscripciones para el domingo 20 de mayo en el Hipódromo Chile

**Premio ARMADA NACIONAL.— 1.500 metros.— Handicap.— Carrera Especial.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Opositor | 61 | Cusileifú | 48 |
| Bob | 60 | Rebotado | 48 |
| Ambo | 59 | Pelagio | 47 |
| G. Puyehuito | 58 | Fenicio | 46 |
| G. Muchacho | 53 | Candorosa | 45 |
| Yaquil | 50 | Pichingal | 45 |
| Riesgo | 50 | Río Rapel | 45 |
| Joselito | 49 | Sardiniere | 45 |
| Mariscal | 49 | | |

**Premio ITURBIDE.— 1.300 metros. 1a. serie.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Le Bourget | 61 | Vilcura | 50 |
| Joselito | 51 | Cocotero | 49 |
| Torpedero | 56 | Apasionado | 48 |
| Katamón | 52 | Hungría | 48 |
| Stravinsky | 52 | Chisela | 47 |
| Alouet | 51 | Snipe | 47 |
| San Marino | 51 | Triunfador | 47 |

**Premio IVERNIA.— 1.300 metros.— 2a. serie.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Garnir | 59 | Novial | 50 |
| A. Triomphe | 57 | Foggia | 50 |
| Silabario | 56 | El Lolo | 49 |
| Huarello | 54 | Riña | 49 |
| Vergel | 54 | Endimión | 48 |
| Vergonzoso | 54 | Ahora Sí | 47 |
| Rey del Sol | 53 | Sardiniere | 47 |
| Winston | 53 | Victimado | 47 |
| Mequetrefe | 52 | Leviathan | 46 |
| Purrete | 52 | | |

**Premio JABALINA.— 1.300 metros. — 3a. serie.— 12a. carrera.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Erebus | 54 | Bengasi | 50 |
| Petite Fleur | 54 | Michelángelo | 49 |
| Planetario | 54 | Fistón | 48 |
| Cobrador | 53 | Banquero | 48 |
| Candil | 52 | Free Life | 48 |
| S. Magallanes | 52 | M. Alicia | 48 |
| Yoyo | 52 | Nantar | 48 |
| Ashley | 51 | Brisa Fresca | 47 |
| Curanela | 51 | Pishuinco | 45 |
| Querétaro | 51 | | |

**Premio INTENCION.— 1.400 metros 4a. serie.— 11a. carrera.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Le Dauphin | 54 | Tío Mono | 51 |
| Mi Viejo | 54 | G. and Rhum | 50 |
| Tartarín | 54 | Sun Shine | 50 |
| Baredra | 54 | Bembel | 50 |
| Somalia | 54 | Scévola | 50 |
| Gavia | 53 | Souvenir | 50 |
| Ganchera | 53 | Guaraz | 49 |
| Líbano | 53 | Don Manuel | 49 |
| Taguapire | 53 | Regreso | 49 |
| Chambery | 52 | | |

**Premio JOFFA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— 10a. carrera**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Idealista | 54 | El Espiante | 51 |
| Abydós | 54 | Trotinette | 50 |
| Aquarium | 54 | Chambeco | 50 |
| M. England | 54 | Germano | 49 |
| Moulinet | 54 | Talvox | 48 |
| Nizam | 54 | Como El | 47 |
| Reservado | 54 | Vizcaíno | 47 |
| Rojelana | 54 | Arabesque | 47 |
| Asamblea | 53 | Don Satá | 47 |
| M. Chuki | 53 | | |

**Premio JAI ALAI.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 9a. carrera.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Palmito | 54 | Portugalete | 52 |
| Bordón | 53 | Edmund | 51 |
| Huechuquito | 53 | Gran Visir | 51 |
| Srta. Trini | 53 | Patrulla | 51 |
| Apolda | 52 | H. Segundo | 51 |
| Aura | 52 | Sagaz | 51 |
| Big Moon | 52 | Correltuana | 50 |
| Hincapié | 52 | Pícaro | 50 |
| Piperacina | 52 | Siniscola | 50 |

**Premio JAIMISTA.— 1.400 metros. — 7a. serie.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Discretita | 56 | Laika | 53 |
| Ana Patricia | 55 | Friseo | 52 |
| Ansia | 55 | Didú | 49 |
| Ignorado | 55 | Merluza | 48 |
| Fiador | 54 | Quepilcho | 48 |
| T. Naik | 54 | Vino Dulce | 48 |
| Ambientado | 53 | Kon Kon | 48 |
| Auster | 53 | Record | 47 |
| Coral | 53 | | |

**Premio JALCA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— Aprendices.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obscurito | 56 | Guay | 51 |
| Totoral | 55 | Nurelya | 50 |
| Bajita | 54 | Ambición | 50 |
| Baquiano | 53 | Billete | 50 |
| Gibson | 53 | Ocoa | 49 |
| Cursado | 53 | Gaucho Rojo | 48 |
| Miss Amores | 53 | Pretoria | 48 |
| Flores Negras | 52 | Monte Real | 46 |
| Momentito | 52 | | |

**Premio INFORMAL.— 1.400 metros.— Condicional.— 2 años no ganadoras**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Baroncella | 54 | Palmeta | 54 |
| Big Surprise | 54 | P. Chica | 54 |
| Chams | 54 | Quita | 54 |
| Chaqueta | 54 | Rebuena | 54 |
| Golosa | 54 | R. Marine | 54 |
| Ipacaraí | 54 | Shangaicita | 54 |
| Itala | 54 | Sirena | 54 |
| Kosuka | 54 | Tarsiana | 54 |
| Lonjista | 54 | Tempestuosa | 54 |
| Nena | 54 | Verdunoise | 54 |
| Orita | 54 | | |

**Premio INQUIETUD. 1.500 metros Condicional. 3 años no ganadoras.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Azucarada | 54 | Eleonora | 54 |
| Barriguita | 54 | Galesa | 54 |
| Cadore | 54 | I. Perdida | 54 |
| Casinera | 54 | R. del Fuego | 54 |
| C. Ida | 54 | Spartana | 54 |

Retiros y compromisos de montas vencen hoy en su horario de costumbre.

Caballos que deberán certificar que están diestros para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados según acuerdo del H. Directorio:

| | |
|---|---|
| Rey del Sol | Nena |
| Orita | Playa Chica |
| Kosuka | Tempestuosa |

**Fuera de condición del Premio: INTENCION.**

| | |
|---|---|
| Titanium | Numén |
| U. Hora | Palmadito |
| Dolmar | Rial |
| La Borde | Querétaro |
| Yoyo | Fiston |
| Bengasi | Michelángelo |
| F. Life | |

**Jinetes que se encuentran suspendidos y no podrán contratar montas.**

Juan Pérez, Samuel Meneses, Manuel Campos, Luis A. Rojas, Raúl Neira y Albino Salas.

**NOTA IMPORTANTE:** Por acuerdo del H. Directorio, se adelanta para el domingo 20 de mayo el Premio JASPE, sobre la distancia de 950 metros, handicap, para tres años y más, ganadores que puedan clasificarse en índice: 30.5 al 45. Las inscripciones para esta carrera se recibirán hoy en su horario de costumbre. Retiros y compromisos de montas el sábado 12 de mayo, a las 10 horas, en la cancha y 10.30 horas, en la Oficina de Estadística.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### ROLES DE LA POBLACION "SOCIEDAD HUERTOS OBREROS GABRIEL GONZALEZ VIDELA", ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904 POR DECRETO SUPREMO M. O. P. N.o 471, DEL 14 DE MARZO DE 1960.

Roles de los predios afectos al pago de instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población "Sociedad Huertos Obreros Gabriel González Videla", de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Art. 37 del DFL. N.o 224, del 5 de agosto de 1953, y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulada en el plazo de 15 días, y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347 — cuarto piso; de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

Para los sitios ubicados en esquinas, se ha considerado la suma de ambos frentes, menos una extensión de diez (10) metros.

### POBLACION "SOCIEDAD HUERTOS OBREROS GABRIEL GONZALEZ VIDELA" COMUNA DE CONCHALI

| CALLE | SITIO | PROPIETARIO | Rol D.O.S. | Frente a pago metros |
|---|---|---|---|---|
| Calle B | 1 | Manuel Carrasco | 56— 1 | 13,00 |
| Calle B | 2 | Julia Pinto | 56— 2 | 19,00 |
| Calle B | 3 | Ismael Cancino | 56— 3 | 19,00 |
| Calle B | 4 | Lidia Valenzuela | 56— 4 | 13,00 |
| Elena | 5 | Filomena Arcos | 56— 5 | 8,00 |
| Elena | 6 | Antolín Zamora | 56— 6 | 8,00 |
| Elena | 7 | Delfín Riveros o Amada Torres | 56— 7 | 8,00 |
| Elena | 8 | José Flores | 56— 8 | 8,00 |
| Elena | 9 | Clarisa Moraga | 56— 9 | 8,00 |
| Elena | 10 | Elba Pozo | 56—10 | 8,00 |
| Elena | 11 | Rosalinda Zúñiga | 56—11 | 8,00 |
| Elena | 12 | Natalio Rojas | 56—12 | 8,00 |
| Elena | 13 | Modesto Rosende | 56—13 | 8,00 |
| Elena | 14 | María Guajardo | 56—14 | 8,00 |
| Elena | 15 | Berta de Torres | 56—15 | 8,00 |
| Elena | 16 | Carlos Sotomayor | 56—16 | 8,00 |
| Elena | 17 | Santiago Velarde | 56—17 | 8,00 |
| Elena | 18 | Guillermina Miranda | 56—18 | 8,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 19 | Ramón Encalada G. | 56—19 | 13,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 20 | Manuel Avila | 56—20 | 19,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 21 | Jorge Vergara | 56—21 | 19,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 22 | Pedro Sirano | 56—22 | 13,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 23 | Florín Veloso | 56—23 | 13,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 24 | Eleazar Vargas | 56—24 | 19,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 25 | Efraín Pardo | 56—25 | 19,00 |
| Calle A (Elena Interior) | 26 | Gabriel González | 56—26 | 13,00 |
| Elena | 27 | René Iturra | 56—27 | 8,00 |
| Elena | 28 | Eduardo Ibarra | 56—28 | 8,00 |
| Elena | 29 | Alfonso Muñoz | 56—29 | 8,00 |
| Elena | 30 | Emilio López | 56—30 | 8,00 |
| Elena | 31 | Hernán Muñoz | 56—31 | 8,00 |
| Elena | 32 | Juana de Pérez | 56—32 | 8,00 |
| Elena | 33 | Juan Pino | 56—33 | 8,00 |
| Elena | 34 | Eduardo Fuentes | 56—34 | 8,00 |
| Elena | 35 | Manuel Salamanca | 56—35 | 8,00 |
| Elena | 36 | Luis Cortés | 56—36 | 8,00 |
| Elena | 37 | Julio Villanueva | 56—37 | 8,00 |
| Elena | 38 | Juana Salinas | 56—38 | 8,00 |
| Elena | 39 | Enrique Moya | 56—39 | 8,00 |
| Elena | 40 | Berta Alvarez | 56—40 | 8,00 |
| Elena | 41 | Claudina Villegas | 56—41 | 8,00 |
| Elena | 42 | Victoria Zamora | 56—42 | 8,00 |
| Salzburgo | 43 | José Lucas M. | 56—43 | 13,00 |
| Salzburgo | 44 | Carlos Rivadereira | 56—44 | 19,00 |
| Salzburgo | 45 | Aníbal Jorquera | 56—45 | 19,00 |
| Salzburgo | 46 | Florencia Avalos | 56—46 | 13,00 |

EDER JOFRE, CAMPEON MUNDIAL DE PESO gallo retuvo su corona, cuando el 4 de mayo superó por nocaut en el décimo asalto, al retador Herman Márquez. En el grabado, una escena de la pelea. Jofré es alejado por el árbitro, cuando Márquez, estaba ya con una rodilla en tierra. (Foto UPI).

# Rival temible para Stevens será Yapura

**Ambos protagonizan el combate estelar de la velada de esta noche. Manuel Hernández enfrenta a Narciso Páez en el semifondo. Nibaldo Rubio al invicto Juan Toledo en la primera pelea. Cía. de Gas va mañana a Caletones. Sesenta mil dólares ofrecen a Eder Jofré para que defienda su título ante José Medel, de México**

Boxeo al DIA

■ Godfrey Stevens, invicto en el profesionalismo y verdadero campeón sin corona en la categoría pluma, tiene esta noche un compromiso muy serio, tal vez, uno de los más importantes de su carrera. Tendrá el pugilista chileno que enfrentar, en el principal combate de la reunión del circo de Alameda y Amunátegui, al pluma boliviano, Cornelio Yapura, campeón de su país, aunque en el terreno pugilístico se hizo en Argentina.

■ Yapura tiene muy buenos antecedentes. Se sabe de él que es un peleador duro, de buen boxeo y de gran experiencia. Entre sus vencidos se cuentan, entre otros, a Demetrio Carabajal, a quien superó como aficionado en la categoría mosca, en dos ocasiones. Esto sólo es suficiente para darle categoría al record de cualquier peleador, y de ahí que sea, como dijimos, un oponente muy difícil para Stevens, cuyo buen boxeo está expuesto a ser limado por el avasallador empuje del pluma boliviano.

■ En el semifondo de la reunión pelean Manuel Hernández, ahora aspirante serio a la corona de los welters, y Narciso Páez, argentino que perdió ante Nibaldo Rubio, en un combate estrecho.

■ Como primer cotejo de la noche y también a diez vueltas, se enfrentan Juan Toledo, profesional antofagastino, que lleva 14 peleas invicto, y Nibaldo Rubio, quien, muy recuperado en el último tiempo, pretende también el título que posee Andrés Osorio.

En el preliminar de la velada actuarán los pesos livianos aficionados, Edmundo Gómez y Juan Aliaga, en un combate a tres rounds.

■ El club "Compañía de Gas" viajará hoy a Caletones, Sewell, con el fin de cumplir allí una confrontación con un equipo de esa localidad. El conjunto metropolitano irá integrado por 8 peleadores, un entrenador y un dirigente. El programa de la velada es el siguiente:

Luis Acevedo con Manuel Castillo, Mario Gayán con Pedro González, Luis Espinoza con Juan Ordenes; Mauricio Berríos con Luis Sepúlveda, Arturo Sánchez con Juan Millán, Luis Garrido con Mario Quintanilla, Luis Salas con Aladino López, Luis Miranda con Eduardo Bustos.

■ Mañana, en el ring del México B. Club, se efectuará un intercentros, a cargo de representantes del club dueño de casa y peleadores del club La Palmilla. El programa consulta 8 combates, siendo el estelar el que protagonizarán Luis Muñoz, campeón de los barrios y de novicios, en la categoría mediomediano ligero, y Guillermo Matus, que también es campeón en esos torneos, pero en la categoría mediomediano.

■ El examen médico y pesaje se harán esta tarde, de 20 a 21 horas en la Asociación Santiago, Alameda 237, altos.

■ La Federación Chilena, entidad máxima del pugilismo nacional, celebrará sus 47 años de vida el lunes 14, con una comida, que se realizará en el Club Italiano, Huérfanos 576. Las adhesiones se reciben en el mismo local.

■ LOS ANGELES, 10 (UPI). — El promotor George Parnassus ofreció hoy 60.000 dólares al campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré, de Brasil, para que defienda su título frente al N.o 1 de los retadores, José Medel, de Ciudad de México.

Parnassus había ofrecido a Jofré 50.000 dólares por la pelea, pero después envió un telegrama al campeón ofreciéndole aumentar en diez mil dólares la garantía.

Para celebrar el encuentro fue fijado el mes de julio. El combate se celebraría en Los Angeles o San Francisco.

■ NUEVA YORK, 10 (UPI). — El promotor Teddy Brenner ofreció hoy al campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré, de Brasil, un combate a diez asaltos frente al peso pluma neoyorquino, Vernon Lynch, que se celebraría el 16 de junio, en el Madison Square Garden, de Nueva York. Jofré no expondría el título.

■ FILADELFIA, 10 (UPI).— El campeón de peso semipesado de la Asociación Nacional de Boxeo, Harold Johnson, amenazó hoy con retirarse del combate televisado para toda la nación, que deberá celebrar el próximo sábado en Filadelfia, para defender su corona mundial frente a Doug Jones, si el dinero que reciba por ese combate es retenido por orden judicial.



LOS CONTENDORES: Godfrey Stevens (izquierda), y Cornelio Yapura, serán los rivales del combate principal de esta noche. Para ambos, la confrontación encierra enorme importancia.



SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

# SANFILIPPO NO FIGURA EN EL EQUIPO ARGENTINO

**El ex "crack" Norberto Méndez y "Pechito" Della Torre, colaborarán con el "coach" Juan C. Lorenzo. Triunvirato de "técnicos" del Uruguay designó el plantel que vendrá a Chile. Selección de la CCCP goleó 5-1 a Gremio, de Porto Allegre (Brasil)**

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL · COPA JULES RIMET · CHILE · 1962

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Director Técnico de la Selección Nacional de Fútbol, Juan C. Lorenzo, que intervendrá en el Campeonato Mundial de Chile, presentó el plantel definitivo de jugadores.

Lo integran: Rogelio Domínguez, Antonio Roma, Manuel Ramos Delgado Silvio Marzolini, Alberto Sainz, Ubaldo Rattin, Ladislao Cap, Federico Sacchi, Raúl Páez, Héctor Facundo, Ramón Abeledo, Martín Pando, Oscar Rossi, Marcelo Pagani, Alberto González, Raúl Belén y Juan C. Oleniak. Los cinco restantes jugadores serán designados a la brevedad.

También anunció Lorenzo que ha nombrado a Norberto Méndez y José Della Torre como colaboradores.

En la reunión que realizó ayer el Consejo Directivo de la AFA, por otra parte, se pasó a estudio de la Comisión Especial que integran el presidente de la Comisión de Hacienda, el tesorero y el señor Gigliotti, la proposición del señor Carrioli en el sentido de que la delegación sea integrada con un sacerdote y uno o dos periodistas destacados en la casa, a propuesta del Círculo de Periodistas Deportivos.

MONTEVIDEO, 10 (UPI).— El triunvirato designado para preparar y dirigir el Seleccionado uruguayo en el próximo Mundial de Chile, ha entrado de lleno a sus tareas específicas.

Teniendo en cuenta que el tiempo apremia, los técnicos, Roberto Scarone, Hugo Bagnulo y Juan López, designaron 26 jugadores del plantel de 40 inscritos en la FIFA, a fin de apresurar el entrenamiento y poner el plantel en condiciones de defender los prestigios del fútbol uruguayo.

Aun cuando el Seleccionado hace tiempo que venía preparándose la jira por Europa, y la serie de tropiezos que tuvo (de cinco partidos ganaron uno, empataron otro y perdieron los restantes), hizo que se conmoviera la afición pidiendo una mayor eficacia. Al regreso de la jira, la Junta dirigente de la AUF resolvió la disolución del team previamente designado y la separación del director técnico. En consecuencia, con el triunvirato se inicia ahora una nueva etapa, que se espera confiadamente dé los frutos que la afición espera.

El plantel designado es el siguiente:

Arqueros: Roberto Sosa, Luis Maidana y Luis Dogliotti.

Marcadores de punta, derechos: Mario Méndez, Edgardo González y Luis A. Benítez.

Zagueros centros: William Martínez y Horacio Troche.

Marcadores de punta, izquierdos: Pedro Cubilla y Edil Marinque.

Volantes derechos: Néstor Gonçálvez, Rubén González y Eliseo Alvarez.

Volantes izquierdos: Emilio Alvarez y Rubén Soria.

Punteros derechos: Domingo Pérez y Luis Cubilla.

Insiders: Pedro Rocha, Mario Bergara, Julio César Cortés, Héctor Silva y Vladas Douksas.

Centros delanteros: José Sasía y Angel Rubén Cabrera.

Winger izquierdo: Guillermo Escalada.

Este preseleccionado comenzó hoy la intensificación de su training y posiblemente se designarán los 22 jugadores que irán a Chile y antes de fin de mes es posible que se concrete el team titular.

Todavía no existe fecha fija para el viaje a Chile, pero la AUF ha consultado con las autoridades organizadoras para saber si pueden viajar el 20 del corriente.

MOSCU, 10 (UPI).— La Selección soviética de fútbol derrotó ayer al once brasileño Gremio, por cinco goles contra uno. Al terminar el período inicial, los soviéticos estaban en ventaja de tres a uno.

Hicieron los tantos: Mario Silva, a los 13 minutos; Ponedelnik, a los 19; Ivanov, a los 39 y a los 43 del 1er. tiempo. En el 2.o tiempo, marcaron los tantos: Ivanov, a los 31 minutos, y Gusarov, cuando faltaban 4 minutos para el pitazo final.



RON SPRINGETT, guardavalla titular de la Selección inglesa de fútbol para el torneo del mundo.

ROBERTO SOSA fue designado meta titular de la Selección uruguaya que vendrá a la Copa Rimet. En el grabado, Sosa desvía una pelota que impulsa el piloto escocés Ralph Brand, que se queda mirando la trayectoria. El partido con Escocia fue el único que ganaron los celestes en su reciente jira por Europa. (Foto UPI.)

Futbolerías

# La Selección ganó a Santiago Morning, 4-0

**Jugaron en el cuadro seleccionado Jaime Ramírez y Alfonso Sepúlveda.— Ocho millones pagó Audax por el pase de Francisco Valencia.— El argentino Osvaldo Cruz, firmó por Unión Española.— Villarroel sustituirá a Francisco Torres en la defensa de Universidad Católica**

■ 4 por 0, ganó la Selección A a Santiago Morning en la práctica realizada ayer en la cancha Juan Pinto Durán. Los equipos formaron así: SELECCION, Escuti; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Contreras y Sepúlveda; Moreno, Fouillioux, Toro, Landa y Ramírez. SANTIAGO MORNING: Astica; Echevarría, Czolac y Collio; González y Mohor; Vergara, Torres, Rojas, Fuenzalida y Contreras.

Los goles los marcaron Ramírez (2), Moreno y Fouillioux.

■ El partido tuvo una duración de 80 minutos jugados a ritmo rápido y en un solo tiempo. Lo más importante de la práctica no fue el resultado ni la conducta evidentemente superior de la Selección, sino que, en el cuadro formaron Sepúlveda, Ramírez y Donoso. Los dos primeros, muy recuperados, cumplieron bastante bien.

■ En cuanto al defensa central de la "U", caminó sin problemas y puede ser un buen sustituto para Lepe o Sánchez, en caso que alguno de ellos sufra algún contratiempo.

■ Eladio Rojas, a quien le han recetado reposo absoluto, estuvo en el entrenamiento, pero se limitó a pasear por dos costados de la cancha. Una vez que el médico lo autorice volverá a entrenar con sus compañeros.

■ Carlos Campos, que se lesionara en el partido con Zaragoza, se encuentra perfectamente bien. "Fue solamente un golpe, dijo el piloto universitario, y ya estoy recuperado".

■ Fernando Riera anunció que la lista definitiva de los seleccionados la entregará el 20 del presente.

■ Los seleccionados volverán a entrenar hoy en la mañana en la cancha Juan Pinto Durán, pero no en partidos, sino en ejercicios de gimnasia y juegos recreativos, dispuestos por el entrenador.

■ Zaragoza, derrotado por ambas selecciones, viajó a Lima anoche, para enfrentar el domingo al seleccionado peruano.

■ Francisco Torres, el full back de Universidad Católica, será operado hoy de los meniscos. Para el match con O'Higgins, fijado para mañana en Independencia, el conjunto católico anuncia dos cambios: Villarroel por Torres y Ramírez, que reaparece, por Waldo Silva, en la punta derecha.

■ 8 millones de pesos pagó Audax Italiano a Colo Colo, por el pase de Francisco Valencia, su arquero suplente. Al margen de esto, el jugador recibirá como sueldo mensual, el máximo que estipulan los reglamentos, y una prima especial por partidos ganados.

■ Osvaldo Cruz, puntero que actuara en Independiente de Buenos Aires, fue contratado por Unión Española. De acuerdo a los términos del convenio, recibirá Cruz cerca de los quinientos mil pesos mensuales a título de sueldo y prima.

■ El contrato será por la temporada de 1962 y al término de ella quedará Cruz con su pase en la mano.

■ Magallanes no ceja en su empeño de conseguir a Jesús Picó. El ex wanderino está en principio de acuerdo, pero condiciona su contrato a que Racing de Buenos Aires deje sin efecto el convenio que hay entre ellos.

■ Cristian González, entrenó ayer por Magallanes y también está dispuesto a cerrar negocio siempre y cuando su estado actual sea satisfactorio. Así lo pidió el propio jugador.

■ Audax Italiano al margen de contratar a Valencia, hizo lo propio con Emilio Bozalla, el ex defensor de Wanderers. El contrato ya se firmó y Bozalla viajó a Argentina a buscar a su familia.



SERGIO NAVARRO: Capitán de la Selección, entrenó ayer integrando el cuadro que ganó a Santiago Morning.

■ Colo Colo jugó ayer en el Estadio El Llano con la Selección del Banco del Estado. El resultado del match fue un empate a dos goles por lado, luego de 90 minutos de mucho interés.

Los goles los señalaron Hormazábal (2) y Vargas también los dos, por el Banco del Estado.

■ Los viejos cracks de Magallanes enfrentarán mañana en Maipú a los ex cracks de Colo Colo. Luego de este cotejo, los veteranos de la academia se reunirán con el objeto de tratar asuntos de mucha importancia, entre ellos, la posibilidad de jugar con los viejos cracks de Unión Española el próximo sábado 19.

■ Santiago Morning tiene muy adelantadas las gestiones para traer a un forward argentino de buenos antecedentes. Se trata de un jugador joven, de 22 años de mucho porvenir. La negociación se cerrará el próximo martes.

S. A. DE VOLEIBOL:

# BUENA BASE TENDRA EL EQUIPO CHILENO

Con la designación de los elementos titulares, que defenderán los colores chilenos en el próximo Campeonato Sudamericano, los equipos seleccionados masculino y femenino de vóleibol ha entrado a la fase culminante de su preparación. Ya terminó el difícil período de la preselección, durante el cual todos los jugadores actúan con la reticencia y nerviosidad propia del que aún no está seguro de ser tomado en cuenta en definitiva. Se ha entrado, pues, a la etapa en que debe darse forma al conjunto que entrará a la cancha a disputar los sets decisivos.

Para el equipo femenino, Karin de Cordal ha designado a trece jugadoras que entrarán con iguales posibilidades al día en que se inscribirá a las doce que permite el reglamento. Para el cuadro masculino, Alfredo Aceituno designó ya a los doce definitivos, pero mantuvo dentro del plantel a tres reservas que pueden desalojar a un titular en casos de indisciplina reiterada, falta a entrenamientos, o pérdida de condiciones físicas.

En esta ocasión nos referiremos principalmente a la selección masculina, que debe defender en este torneo el título de subcampeón ganado en Lima. Luego de diversas tentativas para contratar un entrenador extranjero se entregó la preparación del equipo al mismo técnico que logró el subcampeonato en Lima, es decir, Alfredo Aceituno, quien en un comienzo ha declinado el ofrecimiento. Este entrenador, debido principalmente a lo tarde que se hizo cargo del equipo prefirió mantener la base del mismo conjunto que tanto éxito tuvo en canchas peruanas. De la preselección —que recibió en magnífico estado atlético, luego de dos meses de trabajo con el profesor Gustavo Graef— escogió a quienes se pudieran adaptar mejor al sistema de juego que él ha implantado en nuestro medio, tras estudiarlo detenidamente en la selección soviética (campeona del mundo) y transplantarlo a nuestra capacidad técnica. De los jugadores de Lima sólo quedaron al margen Jorge Sánchez por pérdida de condiciones físicas (velocidad) y Alex Veloso, por haber registrado contrato como jugador profesional de fútbol.

El sistema que emplea la selección se basa en dos hombres, ubicados en la red en condiciones de bloqueadores (de preferencia en el centro de la red), dos hombres ubicados en el extremo izquierdo de la red y que se denominan remachadores, y dos hombres ubicados en el extremo derecho, que cumplen de preferencia la misión del levantador. Estos últimos se dividen en uno alto (con plena capacidad de remache y bloqueo) y otro bajo (con excelente capacidad defensiva) que en la defensa pasan a asumir mediante un "enroque" la función de zaguero central.

Para realizar estas funciones específicas, el entrenador designó a quienes le pareció que llenaban mejor los requisitos exigidos. Como bloqueadores fueron considerados Hugo Grisanti —la mejor figura del vóleibol chileno actual—, Guillermo Cordal, que atraviesa por un excelente período; Franklin Sir, que está recuperando paulatinamente su mejor estado, y Darío Mutoli, un valor nuevo de proyecciones futuras. Como remachadores quedaron seleccionados Patricio Grisanti, de juego muy completo; Roberto Gómez de golpe violentísimo; Hernán Campero, de utilísima experiencia y efectividad, y Alejandro Cabero, elemento nuevo de gran porvenir. Como levantadores altos fueron escogidos Iván Smith, que es el más indicado para reemplazar en esta función a Alex Veloso, y Guillermo Berríos, que tiene condiciones como para transformarse en un destacado elemento en esta plaza. Como levantadores bajos, se consideró al porteño Julián García y al dinámico Alberto del Valle, que hicieron primar su excelente levantada y su espléndida defensa baja, en un grupo muy parejo. Esta última especialidad fue la de más difícil selección, ya que se juntaron cinco hombres muy eficientes. Gabriel Saavedra, Jorge y Enrique Sánchez, que fueron eliminados, tenían casi tantos méritos como los escogidos. Este último, especialmente —que quedó en calidad de reserva— es amenaza viva para el puesto de Alberto del Valle, cuya afición al fútbol lo ha hecho incurrir en una peligrosa irregularidad a su asistencia a los entrenamientos.

El equipo seleccionado ha continuado las sesiones de preparación física a cargo del profesor Graef, reduciéndolas a una semanal. Las dos restantes son dedicadas a la práctica del vóleibol. En las próximas semanas se dará preferencia al juego mismo, disputándose partidos a cinco o más sets entre dos equipos "A" y "B". El sexteto que está practicando como titular lo integran Julián García, Patricio Grisanti, Hugo Grisanti, Guillermo Cordal, Iván Smith y Roberto Gómez o Hernán Campero.

Jaime Pizarro M.

# FIORENTINA Y ATLETICO MADRID EMPATARON A 1

FUTBOL EN EL Mundo

■ GLASGOW, Escocia, 10. —(UPI). — A pesar de haber jugado quince minutos de tiempo complementario, Fiorentina, de Italia, y Atlético de Madrid, no pudieron decidir el partido final de fútbol que por la Copa Europea de Campeones de Copas disputaron aquí esta noche. El encuentro terminó empatado en un gol.

Los dos tantos fueron señalados en la primera etapa.

El encuentro entre el equipo madrileño y el milanés, que tiene el título, volverá a jugarse en fecha que aún no se ha fijado.

■ GUADALAJARA, 10. — (UPI).— El equipo Atlas, de Guadalajara, venció anoche a Olaria, de Brasil, por un gol a cero. El primer tiempo terminó empatado a cero.

El único gol fue marcado por el brasileño Blanco de Oliveira, candidato a contratación por el Atlas.

Ese gol cayó faltando dos minutos de juego, cuando el central visitante Navarro falló un despeje que recogió Ney, pasando a Solorzano, que sacó al portero brasileño, mientras Blanco de Oliveira enviaba el balón hasta el fondo de la valla.

■ ROTTERDAM, 10. — (UPI).— El seleccionado de fútbol de Holanda derrotó esta noche al de Irlanda del Norte por cuatro goles a cero, en partido amistoso. Todos los tantos fueron marcados en el segundo tiempo.

Ciclismo:

## Prueba "Seis días en miniatura" se corre el domingo

**Organizada por Audax C. S. Italiano en San Eugenio**

Interesante promete resultar la reunión pedalera que se llevará a efecto el domingo próximo, en el Velódromo de San Eugenio, organizada oficialmente, como torneo anual de calendario, por la Rama de Ciclismo de Audax Club Sportivo Italiano.

El programa que se ha confeccionado consulta la realización de numerosas pruebas para elementos juniors, novicios, cuarta y tercera categorías.

Número central de dicha cartelera será la novedosa prueba "Los Seis Días en Miniatura", competencia abierta para Todo Competidor. En caminos, esta reunión pedalera consulta, además, una Doble Buin (Santiago-Buin-Santiago) y una Doble Paine (Santiago-Paine-Santiago) para ruteros de cuarta categoría.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta las 13 horas del sábado próximo, en Avenida Independencia 211.

## "WEEKEND" DE TIRO AL VUELO EN "LO CURRO"

El Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" pionero de esta moderna modalidad de tiro al blanco en nuestro país, anuncia, para mañana sábado y el domingo próximo, un interesante festival pro fondos de ampliación y mejoramiento de sus canchas en Manquehue, Las Condes.

La competencia del sábado se iniciará a las 14.30 horas, con una prueba por equipos de dos tiradores, que ofrece la particularidad de estar formados por uno de la categoría Campeones y uno de Tercera, como coequipo; los de primera categoría, uno de la categoría B, mientras que los de segunda o tercera categorías, con uno de primera.

Entre los equipos que se han inscrito destacan, los formados por Navarro y Doerr; Lira y Scamperle; Piretta y Monacci; Bosia y Delano, y Valdés y Del Solar. El concurso se definirá a 50 platillos.

Terminada la reunión se efectuará una cena bailable y se exhibirán una serie de películas sonoras en colores, entre las cuales están las "24 Horas de Le Mans" y las "500 millas de Indianápolis".

El domingo, a partir de las 9.30 horas, habrá una competencia individual de "Skeet" a 50 platillos.

Tenis escolar:

## Otra jornada del torneo de la UC

**Se cumple mañana**

En las canchas de tenis del Estadio Santa Rosa, de Las Condes, continuará realizándose mañana el torneo escolar masculino que controla la UC. También se iniciará el 7.o torneo femenino, en el que participan cuatro equipos, dos fiscales y dos particulares: Sagrado Corazón, campeón de Santiago, y Thomas Morus.

El programa de la fecha, es el siguiente:

14 HORAS: Categoría intermedia: Verbo Divino A con Thomas Morus. Equipo Verbo Divino: Federico Gildemeister, José Luis Alcalde, Alejandro Fresno y Renato Fernández. Equipo Thomas Morus: Carlos Valenzuela, Cristóbal Videla, Enrique Gerhard y Rafael Astaburuaga.

Verbo Divino B con Hispano Americano. Equipo Verbo Divino B: Waldo, Diego y Ricardo Greene, L. Justiniano. Equipo Hispano Americano: Fernando Malatesta, Jorge García, Fernando Gillmore e Isidoro Nalda.

15 HORAS: Categoría intermedia: San Ignacio con Liceo Lastarria B. Equipo San Ignacio: Carlos Ayala, Ernesto Miranda, Antonio Solé y Andrés Navarro. Equipo Liceo: Juan Saavedra, Alejandro Hartmann, Rodrigo Córdova y Jorge Cila.

Primer clásico:

## Fatucén con Unión Cepol en el Regional

El partido entre los punteros de la tabla del torneo regional de fútbol, Fatucén y Unión Cepol, es el de más atracción de la quinta fecha que se juega el domingo en las diversas canchas. Se considera, entonces, y por la calidad de ambos conjuntos como el primer "clásico" del año, y de ahí el interés en presenciarlo. Actuarán en la cancha de Las Vizcachas.

**OTROS PARTIDOS.—** El resto de los partidos de la etapa, es el siguiente: En San Miguel, Mademsa con Unión Coya; en Llo-Lleo, Huracán con Lautaro; en El Monte, Andarivel con Aviación; en Rengo, Guillermo Guzmán con Defensor; en San Vicente, General Velásquez con Bata; en Graneros, Chiprodal con Insa, y en Llay-Llay, Comercio con Walter Müller.

**DIRECTORIO.—** Después de ampliarse a 7 el número de sus integrantes, y por resolución de la ANFA, y sugerencia del Regional, las autoridades de éste son las siguientes:

Presidente, Gustavo Pizarro C.; vicepresidente, Juan Román H.; secretario, Luis Sifuela R.; tesorero, Héctor Fuentes Q.; directores, Rafael Vallejos B., Raúl Poblete Q. y Omar Buzada C.



GUILLERMO VARGAS, crédito del equipo chileno a México, será uno de los animadores de los "Seis Días en Miniatura" del domingo en San Eugenio.

S. A. DE VOLEIBOL:

## EN PUBLICO PRACTICARAN LOS EQUIPOS TITULARES

**El domingo, a las 10 horas, en el Gimnasio de la Universidad Católica**

Este domingo, en el Gimnasio de Universidad Católica, se realizará el primer entrenamiento público de los equipos seleccionados de vóleibol que intervendrán en el Campeonato Sudamericano que se realizará en nuestra capital, entre el 28 de este mes y el 15 de junio. El programa dispuesto por la Federación y que será controlado por la Asociación Santiago, es el siguiente: a las 10 horas, jugarán los equipos "A" y "B" femeninos, y a las 11 lo harán los "A" y "B" masculinos.

Los sextetos femeninos formarán así: "A": Luciana Ciudad y Sandra Alvarez, como levantadoras, y María Elena de López, Carmen Blanco, Mirna Arroyo y Gladys Hernández, remachadoras. "B": Ximena de Penna y Alicia Quezada, levantadoras; Luisa Saldías, Lina Roi, Francia Zúñiga e Idina Garbin, remachadoras. En la banca estarán Gladys Cuadra, Mirentxu Magliochetti y Mariana Wainer.

El "A" masculino alineará así: Alberto del Valle, levantador; Hugo Grisanti y Guillermo Cordal, bloqueadores; Hernán Campero, Patricio Grisanti e Iván Smith, remachadores. "B": Julián García, levantador; Darío Mutoli y Franklin Sir, bloqueadores; Guillermo Berríos, Roberto Gómez y Alejandro Cabero, remachadores.

Las entradas para esta reunión se venderán en el Gimnasio de la UC, y su precio será de E° 0,30. La Federación acordó repartir entre los colegios y escuelas 1.000 entradas gratuitas, como un medio de buscar la difusión del vóleibol, entre la población escolar de la capital.

José Pezet Miró Quezada, presidente de la Confederación Sudamericana de Vóleibol, fue invitado a presenciar el Campeonato Sudamericano. La nota respectiva ya fue cursada por la Federación organizadora del evento continental.

La Embajada de Venezuela ha hecho activas gestiones para que un equipo venezolano concurra al certamen sudamericano. También se espera la confirmación de la federación colombiana.

CARMEN BLANCO, debutante en la selección de vóleibol, integrará el equipo A en la práctica del domingo.

Tenis escolar:

## Saint George's venció a Lastarria

Ante numeroso público infantil se cumplió ayer en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, una nueva etapa del nis de Santiago. Los triunfos fueron repartidos entre los tres colegios que figuran con la mejor chance para obtener el título: Verbo Divino, el actual campeón, Saint George's y Liceo Lastarria. Los resultados generales son: Saint George's "A" doblegó a Liceo Lastarria, en categoría superior, tres por cero: Rodríguez a Silva, 8|6, 6|8 y 6|3; Ovalle a Baden, 6|3 y 9|7; Berliner a Waissbluth, 6|0 y 6|3. En la misma categoría, Saint George's "B" eliminó a Sagrados Corazones por no presentación. Liceo Lastarria aventajó a Colegio Suizo tres por cero en categoría intermedia: Saavedra a Isidor, 6|1 y 6|0; Hartmann a Kupfer, 1|6, 6|4 y 8|6; Cila a Honeisser, 7|5; 4|6 y 6|3. En la misma categoría, San Ignacio superó a Saint George's "B", tres por dos, y Liceo Lastarria por reglamentario a Sagrados Corazones. Finalmente, Liceo Lastarria ganó tres cero a Saint George's "B", en categoría infantil.



13 HORAS:

## Selección de básquetbol llega hoy a Los Cerrillos

**En el aeropuerto las vicecampeonas serán esperadas por dirigentes y familiares. Brasil arriba mañana para jugar en dos partidos el Trofeo "Amelia Reyes Pinto". Esta noche, en el Gimnasio Nataniel, prosigue Torneo Oficial de Universidad Católica**

A mediodía de hoy llegará a Los Cerrillos, vía Aerolíneas Argentinas, la delegación chilena que concurrió al IX Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, que finalizó hace tres días en Asunción, Paraguay. Las estrellas chilenas que obtuvieron el vicecampeonato, al ser sólo superadas por el quinteto local, que a la postre fue el campeón invicto, serán esperadas por dirigentes y familiares.

La selección brasileña, que jugará dos partidos en Santiago, frente a las vicecampeonas, en disputa del Trofeo "Amalia Reyes Pinto", estarán en Santiago mañana a mediodía, llegando también, al igual que las chilenas, en Aerolíneas Argentinas. Los encuentros se realizarán en el Gimnasio Nataniel, mañana sábado y el martes 15. El trofeo en disputa lo obtendrá el país que lo gane dos veces seguidas o alternadas.

Dos nuevos equipos se incorporaron a la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago. Son Readi y Deportivo Peñaflor, ambos integrarán desde esta temporada, la División de Ascenso. Fuera de los dos clubes nombrados, postulan a ingresar a la Asociación Metropolitana, Maestranza Central de San Bernardo y Deportivo Hospital, de San Antonio. De ser aceptados los dos clubes nombrados, jugarían este año, dándole especial atractivo a la División de Ascenso, ya que algunos partidos se jugarían en la localidad sede de los postulantes.

La rueda final del Primer Campeonato Nacional Ferroviario de Básquetbol que se iba a realizar del 17 al 21 de este mes en San Bernardo, fue suspendida hasta después del Mundial de Fútbol, según acuerdo de los organizadores, que encontraron dificultades para hacer uso del nuevo Gimnasio Ferroviario que sería inaugurado para esa fecha. El local, con anterioridad había sido ofrecido a uno de los equipos finalistas de la Copa "Jules Rimet".

Esta noche se inicia en el Gimnasio Nataniel, la segunda rueda del Campeonato Oficial de la Asociación Universidad Católica. El programa de la jornada es el siguiente: 20 horas, Ingeniería con Pedagogía; 21.30, Economía con Leyes. Las fechas restantes también fueron programadas y son las siguientes: lunes 14, 20 horas: Pedagogía con Tecnología; 21.30, Economía con Ingeniería; viernes 18, 20 horas: Economía con Pedagogía; 21.30, Leyes con Tecnología; viernes 25, 20 horas: Leyes con Pedagogía; 21.30, Ingeniería con Pedagogía; lunes 28, 20 horas: Leyes con Ingeniería; 21.30, Economía con Tecnología. Normal, el sexto equipo participante en este evento, fue marginado, por no cumplir con algunos requisitos reglamentarios.

Los preliminares de los dos partidos que jueguen Chile y Brasil, en el Gimnasio Nataniel, estarán a cargo de la Asociación Universidad de Chile, mañana, y de la Asociación Santiago, el martes. La "U" designó a la pareja Escuela de Carabineros-Escuela Normal y la Santiago, posiblemente programe el partido que deberían jugar por la competencia de tanteo, Unión Española y Colo Colo.

## Liceo Nº 11 de Niñas inaugurará canchas de básquet

Dentro del programa de celebración del aniversario del Liceo N.o 11, de Macul, se realizará el lunes en la tarde la inauguración de la cancha de básquetbol habilitada por la Dirección de este establecimiento, con la cooperación de la Inspección de Educación Física Secundaria, que dirige Luzmira Sepúlveda.

Después de la bendición del campo, por el capellán del Liceo, se efectuarán dos partidos de exhibición. El primero entre los equipos masculinos de Unión Española, campeón de Santiago, y el del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Después actuarán los femeninos del Liceo y del Pedagógico.

La fiesta deportiva ha sido organizada por las profesoras del Liceo, Hilda Moreno, Alicia del Valle y Blanca Fredes.

AUTOMOVILISMO:

## Circuito "Mundial de Fútbol" se correrá el 27 en Arica

**Así lo acordó el Automóvil Club de Chile. Habrá tres categorías**

Ha sido acordada por la Delegación Arica del Automóvil Club de Chile la realización, el domingo 27 del presente, de una carrera internacional automovilística, a efectuarse en el Circuito Morro de Arica, y que se denominará Gran Premio Internacional Automovilístico Mundial de Fútbol, en homenaje a la iniciación de esa gran justa deportiva.

La prueba, de acuerdo con su reglamento, se definirá en tres categorías, según la cilindrada o potencia de las máquinas. Estas categorías serán las siguientes:

1a. categoría.— Para coches de 2.501 centímetros cúbicos de cilindrada hasta 4.000 c. c.

2a. categoría.— Para coches de 1.301 a 2.500 centímetros cúbicos de cilindrada.

3a. categoría.— Para coches hasta de 1.300 centímetros cúbicos de cilindrada.

**PREMIOS**

La tabla de premios acordada para esta competencia automor, es la que sigue:

**1a. CATEGORIA**

Al 1.o, E° 800; 2.o, 500; 3.o, 300, y 4.o, E° 100.

**2a. CATEGORIA**

Al 1.o, E° 400; 2.o, 250; 3.o, 150, y 4.o, E° 70.

**3a. CATEGORIA**

Al 1.o, E° 350; 2.o, 150; 3.o, 100, y 4.o, E° 50.

El Circuito Morro de Arica está situado a escasos 3 kilómetros de dicha ciudad-puerto, y tiene una extensión de 4 kilómetros 900 metros de tierra apisonada firme, con un ancho promedio de 35 metros. Hasta el momento, se han realizado en él cuatro circuitos, con la participación de destacados volantes de Santiago, San Fernando, Valparaíso, Viña del Mar, Lima, Tacna y Arica.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

## ADVERTENCIA AL PUBLICO

Personas inescrupulosas están vendiendo contratos por abonos y solicitando duplicados al Comité a pretexto de haberlos extraviado.

En previsión de posibles estafas, se advierte al público que el abono definitivo será entregado exclusivamente a cada interesado, previa identificación de la persona a cuyo nombre fue extendido primitivamente.

EL COMITE EJECUTIVO



LA EX CAMPEONA de Wimbledon, María Ester Bueno, de Brasil, ganó ayer a Madonna Scahact, de Australia, en el torneo de Roma.

Tenis extranjero:

## M. Ester Bueno se impuso a Madonna Scahact

**Otros resultados del Torneo de Roma**

ROMA, Mayo 10 (UPI) Resultados de hoy en el Torneo Internacional de Tenis de Roma.

Dobles masculinos.— Segunda Rueda: Neale Fraser y Roy Emerson (Australia), vencieron a Reino Uyyssonen y Pekka Sealiea, de Finlandia, por abandono.

Abe Segal y Gordon Forbes, (Africa del Sur), derrotaron a Sergio Corresa, de Colombia, y Elk Hedman, (Finlandia), por 6|1, 6|2 y 6|0.

Ken Fletcher y John Newcombe (Australia), vencieron a Alberto Lazzarino y Paolo Bodo (Italia), por 6|2, 6|2 y 7|5.

Individuales Masculinos.— Tercera Rueda: Juan Manuel Couder (España), venció a Ulf Schmidt (Suecia), por 7|5, 6|1 y 6|3.

Dobles Femeninos.— Segunda Rueda: Ann Haydon (Gran Bretaña), y Kay Denin (Australia), vencieron a Solange Galtier y Danielle Wild (Francia), por 4|6, 6|1 y 6|2.

Dobles Mixtos.— Primera Rueda. Flora Lepre y Luigi Pirro (Italia) vencieron a la señorita Butler, Estados Unidos, y Cesare Guarci Lena (Italia), por 6|3 y 6|2.

Individuales Femeninos.— Octavos de Final: Christine Truman (Gran Bretaña) derrotó a Chiara Ramorino (Italia), por 6|1 y 6|1.

María Bueno (Brasil), venció a Madonna Scahact (Australia), por 6|3 y 6|2.

Sue Kormoczi (Hungría), derrotó a Jan Lehane (Australia), por 4|6, 6|2 y 6|4.

Ann Haydon (Gran Bretaña), superó a Edda Buding (Alemania Occidental), por 6|4 y 6|1.

Individuales Masculinos.— Tercera Rueda: Fred Stole (Australia), venció a André Licis (Polonia), por 6|4, 4|6 6|4 y 6|3.

Boro Jovanovic (Yugoeslavia), venció a John Fraser (Australia), por 6|4, 5|7, 6|4 y 6|0.

## Damas no jugarán fútbol en Brasil

El deporte ofrece, de continuo, algunas noticias curiosas, que ponen una nota distinta y amena en la diaria actividad.

La de ahora es el acuerdo del Consejo Nacional de Deportes del Brasil, rechazando el permiso solicitado por el empresario José da Gama, ya conocido como concertador de partidos de fútbol entre varones, para traer a dos conjuntos femeninos. Eran los de las "Corinthians Ladies" y el de "Nomad Ladies", ambos ingleses.

Entre las consideraciones de dicha resolución se anotaron: que el fútbol femenino no está oficializado internacionalmente; y que el espectáculo es ridículo, y rompe las normas ya aceptadas para los eventos deportivos.

Pero también se pone de relieve "que las condiciones de naturaleza de la mujer son incompatibles con un deporte como el fútbol".



EL EQUIPO CHILENO DE BASQUETBOL, que conquistó recientemente el Vicecampeonato Sudamericano en Asunción, llegará esta tarde a Santiago, en vuelo directo de Buenos Aires. De pie, izquierda a derecha: Ismenia Pauchard, María Claverie, Onésima Reyes, Blanca Carreño, Eugenia Lupayante, Silvia Echagüe; agachadas, Sonia Pizarro, Estela Quezada, Luz Silva, Aurora Echagüe e Irene Velásquez.

## Torneo escolar preparatorio iniciarán las atletas

**Pruebas de la primera etapa que organiza el A. Santiago. También torneo para juveniles de la "U", mañana. Entrenarán los preseleccionados. Reuniones de la Federación. Circuito Bulnes**

**TRESCIENTOS DOS ATLETAS, integrando los equipos de 5 colegios particulares, participarán en el torneo preparatorio de atletismo para damas, que se iniciará mañana en el Stade Francais, donde finalizará el domingo en la mañana.**

**Ya se conoce la tradicional organización que da a estos eventos el Atlético Santiago, que en esta oportunidad espera brindar nuevamente un espectáculo emotivo en ambos programas. Más, después de salvar con esfuerzo la falta de un estadio en que llevar a efecto la competencia, en la que siempre destacan estrellas en embrión, o algunas ya consagradas ratifican condiciones.**

ETAPA DE MAÑANA.— La primera jornada se iniciará a las 14.30 horas, con las series de los 60 metros planos, superior, para seguir con bala, de igual categoría; series de 80 metros intermedia y de 50 metros infantil; el alto superior, y otras pruebas. Se cierra con la posta 5x80 metros intermedia, a las 17.15 horas.

**JUVENILES DE LA "U". — También Universidad de Chile, tiene un torneo este fin de semana, en el Estadio del Instituto de Educación Física, pero con la sola intervención de juveniles, damas y varones, en tres categorías: intermedia, juvenil y superior. El evento corresponde al plan de trabajo trazado por la directiva estudiantil, de impulsar las actividades de nuevos elementos. Desde luego, se proyecta competir en Lima, en julio próximo, con una selección peruana.**

PRUEBAS.— En el programa, que comenzará a las 15 horas, se anotan 80 metros vallas, intermedia y damas, superior; garrocha, bala, superior; alto, preparatorio e infantil; disco, intermedia, damas y varones, y disco, infantil, varones. Finalizará a las 18.10 horas, con los relevos de 4x100 metros, superior, damas y varones e intermedia, varones.

**ENTRENAN PRESELECCIONADOS.— La Federación ha dispuesto que los atletas ya designados como posibles para integrar los equipos que irán al Iberoamericano de octubre, deben entrenar en el gimnasio de San Francisco, los lunes, miércoles y viernes, desde las 19 horas. No se aceptarán sino excusas muy fundadas, las que serán controladas por directores de turno y los propios entrenadores.**

IMPORTANTES REUNIONES.— El lunes irán a Valparaíso, el presidente de la Federación, Horacio Walker, y el primer vicepresidente, Renato Lorca, con el fin de reunirse con los timoneles de las Asociaciones de Valparaíso, Mario Hagel, y de Viña del Mar, Carlos Valderrama. También con el de Santiago, Jorge Ehlers. El objetivo de esta reunión es cambiar ideas sobre el plan de trabajo que debe cumplirse, especialmente en el período de invierno y el problema de la falta de estadios.

**CIRCUITO BULNES.— Con entusiasmo, ya habitual, el club Bulnes, con la cooperación del Atlético Royal, realizará el domingo venidero el circuito de 15 kilómetros por calles del sector nor oriente de San Pablo. Deben actuar las mejores figuras del fondismo.**

## Nilo Floody preside pentatlón nacional

El Mayor de Ejército, Nilo Floody, de brillante trayectoria en el pentatlón chileno, ha sido elegido presidente de la Federación de este deporte, en reemplazo del coronel Santiago Polanco Núñez, trasladado a Iquique.

Es una designación que ha sido recibida con beneplácito en los círculos deportivos, esperándose mucho de las iniciativas que seguramente se adoptarán, con su entusiasmo y experiencia, y también de su prestigio.

Jefe de la rama de tiro al blanco de la misma dirigente, fue nombrado el teniente Manuel Díaz, en lugar del mayor Rolando Mosqueira.

**EQUITACION: DOMINGO**

Siguiendo el desarrollo de la competencia ya iniciada con natación y esgrima, pasado mañana se efectuará en las Lomas de Apoquindo la prueba de equitación. Participarán en ella, entre otros competidores, los aspirantes de Carabineros, Patricio López y Pablo Ruz, ganadores de las especialidades mencionadas.

El cross country se correrá a fines de mes en los faldeos del Cerro San Cristóbal.

## Los ex pimponistas locales se reúnen

Respondiendo a una tradición mantenida a través de varios años, vuelven hoy a reunirse los viejos tercios del pimpón. En esta ocasión como en las anteriores será una cita de recuerdos y de evocación de tiempos idos. Volverán a estar juntos, los que con mucho esfuerzo ya sea como dirigentes o en las canchas llevaron al pimpón al sitial en que en la actualidad se encuentra.

La reunión consistirá en una comida que se efectuará esta noche a las 22 horas en el Restaurant "El Rancho Chileno", ubicado en Providencia 1041. Los interesados en adherirse podrán hacerlo en el mismo establecimiento o con Onofre Santibáñez, Compañía de Teléfonos.



IRA A ESPAÑA.— Nancy Correa, la destacada atleta porteña, preseleccionada para el Torneo Iberoamericano, que deberá iniciar los entrenamientos dispuestos por la FEDACHI.

## DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

## E. Bravo preside árbitros de Recoleta

Los siguientes clubes y entidades, han designado nuevas directivas para 1962.

ASOCIACION DE ARBITROS de Fútbol de Recoleta: presidente, Efraín Bravo; vicepresidente, Manuel Abarca; secretario, Luis Alvarez; tesorero, Luis Pérez; directores, René Cornejo; comisión de disciplina, Luis Pérez, Víctor Aravena y Andrés Mena Erdmán; comisión de bienestar, Guillermo Pulgar, Pedro [illegible]llo y Guillermo Pavez; comisión de finanzas, René Cornejo, Mario Cabello Mancilla y Alejandro Salas Soto.

ORLANDO ESPINOZA, de Santiago: presidente, Orlando Espinoza; vicepresidente, Héctor González; secretario general, Manuel Escobar E.; secretario de actas, Osvaldo Mellado; tesorero, Fortunato Catalán; protesorero, Luis Espinoza; directores, Eliseo Valenzuela, Reinaldo Palma y Jaime Iglesias.

JULIO RUIZ, de Qta. Normal: presidente, Gabriel Salazar G.; vicepresidente, Mario Fuenzalida H.; secretario, Washington Delgado P.; prosecretario, Sergio Contreras S.; tesorero, Enrique Heufemann S.; protesorera, Blanca Avilés F.; directores, Rafael Pizarro A., Isaías Ahumada, Alberto Aceituno A. y Hernán Lizana; delegados ante la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, Manuel López G. de planta, y Osvaldo Henríquez Arlegui, suplente.

## "Independencia" acepta desafíos

El Club de Deportes Independencia, que cuenta con cancha, desea jugar amistosos de fútbol con tres equipos, los domingos en la mañana. Los interesados pueden dirigirse a Independencia 2567, o al teléfono N.o 374955, al señor Mario Astorga.

## Fútbol de Machalí cederá sus canchas para el Mundial

Una interesante iniciativa, y de útil cooperación para el desarrollo de los partidos que se jugarán en la subsede de Rancagua, por el torneo mundial de fútbol, es la que adoptaron los clubes afiliados a la Asociación de Machalí.

Esta dirigente, que agrupa siete activos y prestigiosos clubes de esa región: Municipal, Rural, Centauros, Deportes, y también Sauzal, de Sauzal, y Unión Coya, de Coya, acordó cooperar al máximo con el gran evento.

Con tal fin, cederá sus canchas para los entrenamientos de los equipos visitantes, ya que Machalí y Sauzal se constituirán como Villas Olímpicas. Arreglos especiales en los respectivos campos (canchas y aposentadurías, o camarines), permitirán cumplir tan importante objetivo, respondiendo de esta manera a la trascendencia de los espectáculos que se efectuarán en el Estadio de la Braden Copper.

Todo esto, fuera de la acogida que brindará a los extranjeros, toda la afición de la provincia, en la que la de Machalí, será una de las más entusiastas, según lo destaca a LA NACION, un personero de élla, al informarnos sobre el trabajo que se ha llevado a cabo.

## Unión Arauco celebrará su 43º aniversario

Unión Arauco, el activo club de la Asociación de Fútbol de Santiago, en la que ha tenido siempre eficiente actuación, está elaborando un animado programa para festejar sus 43 años de vida.

Entre los números ya acordados, está la sesión solemne que se realizará el miércoles 16, a las 19.30 horas, en su sede de Catedral 1472. También, el banquete en el que se entregarán estímulos a sus principales defensores y dirigentes de más dilatada labor. Se ha invitado a estos actos a dirigentes del fútbol amateur y cooperadores del club.

## Santos Aybar juega con Copal

Santos Aybar, cita a sus 3 equipos en la cancha de Arco Iris, para jugar el domingo, a las 14 horas, con Copal, en el torneo de la Asociación Santiago.

## Taulis y Silva debutó ganando

Con un buen y significativo triunfo debutó el nuevo equipo de "Taulis y Silva", sobre Federico Caccia, de El Salto, por el score de 4 goles a 1 [illegible] mando con Vásquez; [illegible]ne, Pávez y Vergara; Jim[illegible] y Pausola; Rodríguez, [illegible] Peña, Lagos y J. Páez, [illegible] de Candia (2), Pávez y La[illegible]

## Campeones de la Asociación del Bco. del Estado 1961

En una animada reunión [illegible] el Estadio El Llano, la Asociación Deportiva del Banco del Estado repartió los premios a los ganadores de sus torneos de 1961, que fueron los siguientes: FUTBOL: Primera serie, equipo "E. Aguirre [illegible]rín"; 2.o Caja de Previsión. Segunda serie, campeón Sucursal Providencia; 2.o "E. A[illegible] Marín". PIMPON: Campeón Sucursal Avenida Matta; BASQUETBOL: Campeón: "Agrario"; Caja de Previsión.

También se entregaron estímulos al Comité de Arbitros Profesionales; al juez de la Asociación, Oriel González; al director de natación, Jorge [illegible]za y a los atletas Eduardo Real, de larga actuación, y Francisco Collazo.

## Humberto Saavedra preside a árbitros de Quinta Normal

La Asociación de Arbitros de fútbol de Quinta Normal eligió sus nuevas autoridades como sigue:

Presidente: Humberto Saavedra.

Vicepresidente: Juan [illegible]

Secretario: Mario [illegible]

Tesorero: Francisco [illegible]nández.

Director: Manuel [illegible]

Deotf-t.E.una'5

# ENTRE LOS PREMIOS DE RCA VICTOR PARA LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE "LA NACION" FIGURAN RADIOFONOGRAFOS ESTEREOFONICOS Y UN TELEVISOR

● El más grande de los concursos deportivos organizados en Chile cuenta con un total de 55 valiosos premios que pasan de los doce millones de pesos. ● Mañana se realiza el Cuarto Sorteo Semanal, a las 12 horas, en el hall del primer piso de nuestro diario

El más alto premio que se haya ofrecido en concursos deportivos, corresponde a la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE LA NACION: ¡Dos millones de pesos en mercaderías de Almacenes París!

En total, el concurso organizado por nuestro diario al, canza, por concepto de premios, a más de doce millones de pesos. Figuran, entre otros, un viaje a Río de Janeiro, para dos personas y por 10 días, en avión Jet, con todo pagado. Es este el segundo premio. El tercero y cuarto, son espléndidos radiofonógrafos estereofónicos de alta fidelidad, RCA VICTOR, modelos "Wagner" y "Loreley", con dos parlantes satélites. Y el quinto premio, consiste en un artículo que ha sido la sensación del año: un televisor RCA VICTOR con pantalla de 23 pulgadas y que le permitirá, sobre todo al deportista, entre otras cosas, presenciar cómodamente el desarrollo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

## 55 PREMIOS EN TOTAL

Aparte de los nombrados, que son los de mayor importancia, figuran 50 premios más. En resumen, la nómina oficial de los premios que ofrece la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL de LA NACION, es ésta:

Eº 2.000,00 en mercaderías de Almacenes París, a elección del concursante ganador; un viaje a Río de Janeiro, por 10 días, con todo pagado (son para dos personas), en avión Jet; radiofonógrafos RCA VICTOR (modelos Wagner, Loreley y Schubert); televisor RCA VICTOR, con pantalla de 23 pulgadas (TVRCA); refrigerador Fensa, modelo Acapulco; radiorreceptores RCA VICTOR (modelo Brahms, 8x6, Ondine, Leipzig, Globe Trotters II, Dres); bicicleta española BH, de Casa Ordina, Alameda N.o 2981; máquinas de coser Alfa (de Casa Enrique Palma, Estado N.o 30), y Silvania (de Casa Ordina, Alameda N.o 2981); colección de libros de Librería Renacimiento, de Estado N.o 50; máquinas fotográficas de Casa Loben (Agustinas N.o 1070), y Starmite (de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151); relojes de Casa Gabor, de Estado N.o 58; equipos completos de fútbol y pelotas reglamentarias, de Casa Alonso e Hijos, de Alameda N.o 2815, etc.

En total, estos premios equivalen a la suma de 12.174,33 escudos (doce millones ciento setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos), cifra, como decimos, no igualada en los concursos realizados hasta ahora en Chile.

## EL SORTEO DE MAÑANA

La POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL ofrece todas las semanas un Sorteo Especial, en el que intervienen los cupones depositados durante la semana. Mañana, a las 12 horas, se efectuará el Cuarto Sorteo Semanal, con valiosos premios y, además, un show artístico en el que se anticipa la actuación de Bienvenido Cárdenas y su Trío Lima, conjunto consagrado en Chile y Argentina y artistas exclusivos de RCA VICTOR.

## ENTRE EL PUBLICO

Además, como ya es habitual, entre el público que concurra mañana al Sorteo Semanal se hará un sorteo extraordinario. Con tal objeto, a cada persona que llegue a LA NACION se le hace entrega de un número, por cierto que gratis, y con el cual puede optar a una serie de premios, entre los que sobresale un reloj pulsera de Casa Gabor, Estado N.o 48, y un par de zapatos de Zapatería "Rafa", de San Pablo N.o 1054.

## Ganó un overol de la Casa Julín Serra



EL NIÑO RAUL CURILEN R., que aparece arriba del mostrador, entre su padre y el Gerente de la Casa Julín Serra, Víctor Haysang, fue uno de los favorecidos con los valiosos premios de dicha casa comercial. EL GRABADO muestra al Gerente de Julín Serra viendo la medida de un overol. Para todos los Sorteos Semanales de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, Julín Serra obsequia dos delantales u overoles, de sus casas de San Antonio N.o 559 y Diagonal Cervantes 684.

## Recibe su camisa de Nelbec

El sargento 1.o de Carabineros, Javier Badilla Muñoz, domiciliado en Avda. Antonio Varas N.o 2080, recibe su premio consistente en una camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda N.o 3083. Depositó sus cupones en el buzón de Hungría, en el Tercer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, y con muy buena suerte, como se puede ver...

¡ASI ES LA SUERTE!:

## Dijo a su marido que no comprara reloj porque ella se lo sacaría en la Polla...

El mejor premio, un reloj pulsera, entre los cupones del buzón de Hungría, en el Tercer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE LA NACION, correspondió a ELBA DE ITURRIAGA, que vive en Avenida Apoquindo, calle Badajoz N.o 56.

Vino a nuestro diario a buscar su reloj y nos dijo: "Créanme. Vea lo que son las cosas. Hablábamos el jueves con mi marido y me dijo que necesitaba un reloj para el uso diario y quería comprarlo. Como si alguien me hubiera avisado, le dijet que se esperara un poco, hasta el sábado no más... porque yo me sacaría el reloj de la Polla. Para qué les voy a decir que no me creyó. Pero lo cierto es que le apunté medio a medio. La suerte es así".

Elba de Iturriaga, según nos declaró, depositó cupones en el buzón de Hungría nada más que por optar a los premios especiales de los sábados, pero su gusto para el Mundial es el equipo de Rusia, seguido del de Brasil. Todo esto, aparte, naturalmente, de sus deseos como chilena y que son que gane Chile. Es aficionada al fútbol, le gusta y es "hincha" de la Católica.



## BUEN EQUIPO AMATEUR

PRIMER EQUIPO de "Antonio Valjalo", que está realizando una excelente campaña, y que el domingo pasado enfrentó a "La Tuna" en Manantiales, formando con: Roca, Balladares, Poblete, Carrasco, Barraza, Muñoz, Fuentes, Poblete; Galdámes, Arnaldo y Aguilera. Director técnico es José Mella. Mañana este conjunto actúa ante Unión Retiro, de Resbalón, en la cancha de éste.

## Seis discos de Casa Radiolandia




Uno de los obsequios más preciados por el público, especialmente por la juventud, lo constituyen los seis discos de Casa Radiolandia, de San Antonio 790, que esta prestigiosa firma comercial entrega todos los sábados para los Sorteos Semanales de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Para mañana sábado, en que se efectúa el Cuarto Sorteo Semanal, también hay tres discos para distribuirlos entre los cupones de cada uno de los dos buzones elegidos a la suerte.








# LA NACION



## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque .. .. | 1.500.— | 1.512.— |
| EE. UU. de A., billete .. .. .. | 1.515.— | 1.532.— |
| Argentina, orden de pago .. | 14,60 | 15,20 |
| Brasil, orden de pago .. .. .. | 4,15 | 4,50 |
| Marco Alemán, cheque .. .. | 369.— | 381.— |
| Perú, cheque .. .. .. .. .. | 55.— | 56,70 |
| Uruguay, cheque .. .. .. .. | 135.— | 139.— |
| España, orden de pago .. .. | 24,80 | 25,50 |
| Francia, cheque .. .. .. .. | 300.— | 311.— |
| Inglaterra, cheque .. .. .. .. | 4.180.— | 4.280.— |
| Italia, orden de pago .. .. .. | 2,20 | 2,50 |
| Suiza, cheque .. .. .. .. .. | 340.— | 352.— |
| Oro chileno $ 100, moneda .. | 31,70 | 32,10 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad y con sus precios débiles se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Cía. Industrial, Cervezas, Farmo-Química, Vapores, CIC, Madeco.

El Oro Físico se transó en lotes de cierto interés a precios que fluctuaron entre Eº 31,90 y Eº 32, cerrando a Eº 31,90 vendedor.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 529.066 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso), y nominales en Bonos a Eº 34.950, y Oro Físico, un total de 81.400.

El cierre acusó 9 alzas contra 15 bajas, tendencia débil.

### PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, 31,90 v

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 81, 51 n
Banco del Estado 6 3|4, 76 t
Banco del Estado 10-6, 74 3|4 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 73 t
Hip. Valp. 106, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 t
Concepción, 13 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 105 t
Chile, 250 v
Edwards, 43 1|2 t
Español, 130 n
Hipotecario, 82 n
Israelita, 150 n
Italiano, 13 3|4 n
Nacional del Trabajo, 10 t
Osorno, 125 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 24 c
Talca, 21 1|2 n

MINERAS

Aucanquilcha, 12 n
Chañaral, 2 3|4 OCV
Cerro Grande, 139 n
Del. Punitaqui, 7 1|8 n
Disputada, 22 c
Lota, 3 3|4 n
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 v
M. Fertilizantes, 15 1|2 t
Ocuri, 50 n
Oploca, 45 n
Punta de Lobos, 5 t
Schwager, 11 1|4 n
Tamaya, 4 1|2 c
Totoral, 37 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 13 n
Carampangue, 2 t
Cisnes, 82 n
Colcura, 7 1|2 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 40 t
Laguna Blanca, 110 n
La Rosa Sofruco, 115 n
Rupanco, 40 n

Tierra del Fuego, 44 v
Vinícola del Sur, 12 c
Viña C. y Toro, 12 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 48 t
Iquique Port., 6 t

TEXTILES

Caupolicán, 3 3|4 c
CHITECO, 4 n
FIAP, 34 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 2 1|2 v
Paños de Tomé, 18 t
Rayonhil, 4 1|8 t
SEDYLAN "A", 1 n
SUMAR, 30 c
Tejidos El Salto, 2 3|8 t
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 3|4 n
Vestex, 15 t
Yarur, 83 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 3 7|8 n
Arrocera EGA, 7 n
Arrocera Miraflores, 17 n
BIMA, 6 t
Cervecerías, 65 v
CICOMA, 6 3|4 t
Club de Golf, 18.000 n
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 2.700 n
Codina, 123 t
Cola, 187 1|2 n
Colorantes, 4 3|4 n
Cía. Industrial, 6 7|8 v
Copec, 32 c
Cristalerías Ch., 11 1|2 c
Comunicaciones, 2 t
CHILECTRA, 40 n
Chiprodal, 88 t
Electr. Industrial, 14 t
Electromat, 28 n
Farmo-Química, 2 t
Fósforos, 28 1|2 n
Gas Antofagasta, 8 n
Gas de Santiago, 18 n
Gas Valpso., 16 n

HABECOMA, 2 n
Ind. Bellavista, 6 t
Hucke, 24 v
Industrias Varias, 4 t
INSA, 66 c
Interamericana, 2 1|2 t
Interoceánica, 28 t
La Rural, 12 3|4 v
Loza de Penco, 11 3|4 t
Lucchetti, 3 n
Mac Kay, 25 1|2 n
Marinetti, 30 c
Melón, 101 t
Molinera El Globo, 12 n
Mol. S. Cristóbal, 4 n
Muelles P. Vergara, 2 1|2 c
Naviera Arauco, 6 3|4 n
Papeles y Cart., 45 1|2 v
Pesquera Iquique, 1 1|8 t
Pizarreño, 46 v
Polpaico, 63 n
Productos Fernández, 6 c
Refractarios Lota, 2 t
Refinería de Viña, 54 n
Renta Urbana, 23 t
Saavedra Benard, 15 v
Sanitas, 6 1|4 t
SOPROLE "B", 2.200 t
Tabacos, 43 OCV
Tattersall, 63 c
Teléfonos, 11 1|2 v
Vapores, 43 1|2 t
Vidrios Planos, 15 7|8 t
Volcán, 10 1|4 n

METALURGICAS

Ast. Habas, 7 1|2 t
CAP, 41 t
CAP "D", 80 c
CIC, 9 1|2 t
Cobre Cerrillos, 14 3|4 n
Electro Metalúrg., 21 1|2 n
FENSA, 1 5|8 c
INDAC, 6 1|2 t
Indura, 4 5|8 n
Madeco, 13 1|4 c
Mademsa, 6 5|8 n
Mecánica Ind., 6 t
Socometal, 7 1|2 t

SEGUROS

C. Cons. Grles., 18 1|2 n

TRANSACCIONES

| | |
|---|---|
| Oro Físico .. .. .. .. .. .. .. .. | 81.400 |
| Bonos Nominales Eº .. .. .. .. .. | 34.950 |
| Transacciones en Santiago .. .. | 497.828 |
| Operaciones con Valparaíso .. .. | 31.238 |

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 234. 5.0 Comp. | DISPONIBLE | £ 234. 5.0 Comp. |
| 234.15.0 Vend. | | 234.10.0 Vend. |
| NO VARIO | FLUCTUACION | NO VARIO |
| 233. 5.0 Comp. | A 90 DIAS | 233. 5.0 Comp. |
| 233.10.0 Vend. | | 233.10.0 Vend. |
| 0. 5.0 BAJA | FLUCTUACION | NO VARIO |
| SOSTENIDA | TENDENCIA | SOSTENIDA |
| 950 ton. largas | VENTAS | 250 ton. largas |

## LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

### SANTORAL

HOY: San Santiago.
MAÑANA: San Pancracio.

### ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

### FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AL 12 DE MAYO DE 1962

RECCIUS, Ahumada 199; BIO BIO, Miguel de Cervantes 830; ITALIANA, San Pablo 2402; LONDRES, San Pablo 4101; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; CARRERA, Agustinas 1295; ESPERANZA, Esperanza 39; QUINTA, Nva. Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SUIZA, San Diego 801; ARAUCO, Arauco 1077; SAN LUIS, Avda. Berlín, 773; MILLARAY, Abranquil 5970; PROGRESO, Avda. María 6792; SAN RAMON, Ecuador esq. Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; REX, 10 de Julio 335; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; SEMINARIO, Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; SAN LUIS, Román Díaz 965; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Universitaria 787; POPULAR, Vivaceta 1811; PRADO, Independencia 2813; BOLIVAR, Valdiviesa 0611; CENTENARIO, Recoleta 2238; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.



### INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. .. (82211

### BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . . . . . 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . . 53020

### ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

### COMPAÑIA DE INVERSIONES PEUMO S. A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cierre del Registro

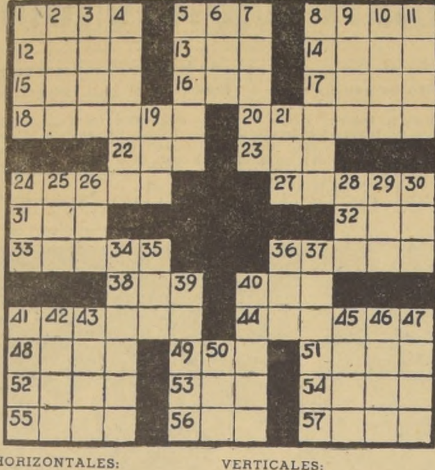
Se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 1962, a las 10 horas, en Huérfanos 979, Of. 819, para conocer de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1961.

Para los efectos de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 al 22 de mayo de 1962, ambas fechas incluidas.

Santiago, marzo de 1962.

EL PRESIDENTE

## PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Relación de lo tratado en una junta.
5.—Perro.
8.—Confusión primitiva de los elementos del universo.
12.—Región, comarca.
13.—Ave trepadora de México.
14.—Allí, en ese lugar.
15.—Acierto, habilidad.
16.—Nave, embarcación.
17.—Propenso al mal.
18.—Obra que relata los acontecimientos año por año.
20.—Viento fresco y suave (Pl.)
22.—Aquí, en éste lugar.
23.—En el gnosticismo, inteligencia eterna emanada de la divinidad.
24.—Caverna, cueva, gruta.
27.—Arbol cuyo fruto es la nuez.
31.—Dios de la guerra, hijo de Odín.
32.—Cólera, enojo.
33.—Refugio, amparo.
36.—Grados de elevación de un sonido.
38.—Uno de los cantones suizos.
40.—Cabriolé de dos ruedas.
41.—Sosegar, tranquilizar.
44.—De Alemania.
48.—Rey de Israel (917-897 a. de J. C.)
49.—Yerno de Mahoma.
51.—Caminé detrás de otro.
52.—Naipe que lleva la figura de un infante.
53.—Regalad, donad.
54.—Atreveos, animaos.
55.—Exponer un manjar al fuego.
56.—Pron. demostrativo.
57.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia.)

VERTICALES:

1.—Hábil, capaz (Fem.)
2.—Primer hijo de Adán y Eva (Biblia.)
3.—Vasija, grande de barro.
4.—Destruir, arruinar, arrasar.
5.—Produce cansancio, fatiga.
6.—(Santa), madre de la Ssma. Virgen.
7.—Hija de Tántalo, mujer de Anfión, rey de Tebas.
8.—Senda, vía, ruta.
9.—Lo que sirve para volar a los animales (Pl.)
10.—Vasija que sirve para guisar.
11.—Labiérnago, planta oleácea de Europa (Pl.)
19.—Sonido repetido.
21.—Licor que se extrae de la melaza.
24.—Une, enlaza.
25.—Nosotros.
26.—Prefijo que significa tres.
28.—Aguardiente de semillas inglés.
29.—Anillo, argolla.
30.—Artículo, pl.
34.—Relativo a los lomos.
35.—Habla en público.
36.—Semejante, parecido.
37.—Gordos, gruesos.
39.—Decreto de un sultán.
40.—Acción de caer.
41.—Edificio que sirve de habitación.
42.—Arboles leguminosos de Venezuela.
43.—Bote de hoja de lata.
45.—Sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo que hace el sacerdote en el altar.
46.—Gelatina vegetal.
47.—Ninguna cosa.
50.—Artículo, pl.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR






## Así Atendemos al Público

### EN DEFENSA DEL PUBLICO SE DEBIO EXIGIR DISTINTIVO A LOS TAXIS

Es un medio para evitar abuso y especulación en las tarifas

El problema del llamado "tongo" o rótulo luminoso de los taxis, que sirve para identificar a los automóviles que son de alquiler, ha sido motivo de debate y de largas discusiones, tanto en la Municipalidad como en las organizaciones de choferes.

Se trata de una exigencia reglamentaria hecha por la Subsecretaría de Transportes, con el objeto de asegurar, por este medio, que los choferes de taxis no abusen con los turistas o visitantes que llegarán luego en gran número a la capital, ya que el "tongo" determina una forma de individualización del vehículo. Es también una defensa para el pasajero corriente.

Pero la Municipalidad, en uno de sus más desacertados acuerdos, resolvió no exigir este distintivo. Y continuó ...

**Unos taxis con letrero y otros sin nada**

La Ilustre Municipalidad de Santiago obligaba muy acertadamente a los taxistas a llevar en lo alto del techo del auto un letrero luminoso, para que el público distinguiera fácilmente que era un auto de alquiler actualmente he podido comprobar que unos lo llevan y otros no. ¿Quisiera saber a que se debe esta anomalía?

Soy una señora enferma, y por fuerza tengo que tomar con mucha frecuencia, para movilizarme, taxis, pero resulta que muchas veces estos ...

**Anarquía intolerable.**

## Cartas al Director

### Funcionarios deben repasar la geografía del país

Señor Director, le ruego tenga a bien hacer publicar mi protesta, en lo que respecta al pago de pensiones de jubilados de la Defensa Nacional.

Al efecto, debido a la huelga que tuvo el Banco del Estado, la Caja de Retiro de la Defensa Nacional efectuó los pagos por intermedio del Banco de Chile; pero lo raro fue que a los jubilados de Yungay nos incluyeron en Los Angeles, debiendo ser en Chillán, por pertenecer a la provincia de Ñuble, además de contar con toda clase de locomoción, y no a Los Angeles, donde hay que hacer gastos extraordinarios, fuera de los sacrificios de movilización desde Yungay a esa ciudad, que pertenece a Bío Bío.

Me permito hacer presente que un préstamo de ... que hizo la Caja de la Defensa, debido a los sismos de mayo de 1960, a los de Yungay nos incluyeron en Talcahuano en vez de Chillán, como era lógico.

Es necesario que los componentes de la sección respectiva repasen la geografía de nuestro bello Chile.

**José A. Rozas V.**, Jubilado, carnet 24194, Yungay, Ñuble.

### Madre denuncia hostilidad a su hija en Escuela

Se presentó a esta ... doña Juana Vera de ... domiciliada en Altami... 2166, para expresar que ... retirar a su hija Jimena ... da Vera, de 14 años, del Liceo Coeducacional Lo N... te, debido a la constante hostilidad del Director del plantel Jorge Delpiano.

Afirma que el mencionado Director atribuye a la ... sin motivo alguno, una conducta incorrecta. Para demostrar lo contrario, nos exhibió certificados de buena conducta, aplicación, cultura y respetuosidad otorgados por la Escuela de Monjas La Car... donde estuvo anteriormente alumna.

Agregó que reclamará a la autoridad que corresponda por el grave daño que se ha inferido a su hija al perder el año escolar por la causa indicada.

### Pide que sea pavimentada la calle Madrid

¿Por qué la autoridad correspondiente ha dejado ... no la repavimentación de la calle Madrid, desde Avda. ... hasta Franklin?

Hago esta consulta por cuanto todas las calles adyacentes y algunas transversales sin importancia, como la calle Amazonas, han sido repavimentadas.

Al efectuar la repavimentación de la calle Madrid se beneficiaría el recorrido de los microbuses San Pablo. Por su recorrido podría ser alterado en la siguiente forma: entrar desde Alameda por Seminario, llegar a Diez de Julio, seguir por ésta hasta Madrid, por donde entrarían hasta Ñuble, para seguir por esta calle hasta San Diego y seguir desde aquí hacia el poniente el actual recorrido. De vuelta se vendrían por General Gana hasta Rogelio Ugarte por donde saldrían a Avda. Matta para seguir directamente hasta Seminario por donde saldrían hacia la Avda. B. O'Higgins y seguir su actual recorrido. **R. R. Carnet** ..., Santiago.

## SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO S. A.

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto por los artículos 19, letra i), 28 y 29 de los estatutos sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad General de Comercio S. A., para el día 23 de mayo de 1962, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, tercer piso.

Se someterán a la consideración de la Junta:

1.—La reforma del artículo 10.o de los Estatutos relativa a la composición del Directorio.
2.—Los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma de Estatutos propuesta.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto por los artículos 19, letra i), 27 y 29 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de la Sociedad General de Comercio S. A., la que tendrá lugar en el mismo día y en el mismo local, a continuación de la Junta Extraordinaria.

Se someterán a la consideración de la Junta la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1961, y demás asuntos de su incumbencia.

EL PRESIDENTE

### Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 23 de mayo de 1962, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

## CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2. —ooOoo— VICUÑA MACKENNA 200.

HOY: DE 9.30 HORAS ADELANTE
GRAN REMATE DE "ALHAJAS" Y "OBJETOS VARIOS"

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN "SEPTIEMBRE" DE 1961, Y VENCIDOS EN "MARZO" DE 1962, POR LAS SUCURSALES N.os: 1 Y 2.

| Numeración | Pólizas | Inicial | Terminal |
|---|---|---|---|
| SUC. N.o 1.— | ALHAJAS ... ... ... ... | 120.139 | 122.757 |
| | OBJETOS VARIOS ... ... | 83.728 | 85.281 |
| SUC. N.o 2.— | ALHAJAS ... ... ... ... | 344.182 | 347.851 |
| | OBJETOS VARIOS ... ... | 8.427 | 12.792 |

HAY: Anillos de platino y oro con brillantes, placas y prendedores de oro con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, argollas, relojes para hombre y mujer, colleras, etc. Radios, tocadiscos, cuchillerías, toda clase de loza y porcelanas, jugueras, batidoras, enceradoras, etcétera.

PAGO AL CONTADO, ENTREGA INMEDIATA.

## SOLICITA CONCESION

El señor Raúl Tarud Siwady, Gerente General y en representación de Emisoras Diego Portales S. A., ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santiago una estación radiodifusora de onda corta de 10.000 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD










RAMONA — POR JORGE PALACIO










TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

